

Escritos del beato Manuel Domingo y Sol

I - Predicación Volumen 6.º: Operarios (cont.)

**ROMA
2008**

Advertencia

En este tomo 6.º de Predicación y 2.º de Pláticas a Operarios se han reunido las que no llevaban indicación de fecha, conforme se advirtió en el tomo precedente. Como la razón de la división en dos tomos ha sido el llevar o no llevar fecha, en el anterior las ordenamos con arreglo a dicha fecha, y en este, en cambio, seguimos el orden de materias. Uno y otro método dan facilidades, ya al historiador, ya al lector, y aunque hubiéramos querido armonizar ambos para fundirlos en una sola serie, no nos ha sido posible por falta de datos.

Claro es que entre todos se completarían mutuamente y algo podría conseguirse en este sentido con un estudio comparativo de los exordios,

pues D Manuel tiene costumbre de indicar en ellos los puntos principales que trato en la platica anterior; sin embargo, ahora no nos ha sido posible a nosotros detenernos en este trabajo, mucho menos teniendo en cuenta que se puede llevar a efecto después, con todo detenimiento, variando las copias aunque no los autógrafos, y valiéndose de una suplementaria numeración; o también, sin tocar los trabajos, haciendo un nuevo índice con cita de los números correspondientes.

La división de materias que establecemos solo sirve para orientar en términos generales respecto a los puntos que en tales lugares se tratan, pero de ningún modo es tan precisa que no vayan otros asuntos mezclados con el principal. Téngase en cuenta que coleccionamos notas de circunstancias, donde se trata de todo y donde no se lleva ordinariamente orden establecido ni se marcha por cauce riguroso.

También notará el lector que especialmente en este volumen aparecen muchos fragmentos. Gran parte de ellos no son tales, sino variaciones sobre la misma idea, según D Manuel la redactaba, ya antes o ya después del trabajo principal para prepararle o modificarle. Dichos fragmentos van colocados después de aquellos a quienes ve refieren para que el lector pueda omitir su lectura y no cansar la atención inútilmente;

Marzo de 1926

NATURALEZA DE LA HERMANDAD NATURALEZA Y EXCELENCIA

Escritos I, vol. 6, doc. 1

Mis A. Cooperarios- El objeto de reuniones para ejercicios- no es tanto por ellos □ como por tratar asuntos □ como ver a los nuevos □ expansionarnos unos con otros y cambiar impresiones □ y sobre todo para recordar nuestros deberes y exponer nuestro Reglamento.

Más no sé qué sucede, de que a pesar de dar siempre dos o- tres días, no queda tiempo □ Y esta vez menos que nunca.

Todos los Capítulos y artículos y aun números de las Constituciones y del Reglamento son materia y temas abundantes de consideraciones y pueden exponerse en las Conferencias mensuales de los Colegios y sobre todo deben recordarse y refrescarse en las reuniones, generales o parciales y lo encargo muy especialmente a los futuros Directores.

Ejercicios nosotros

No pudiendo, pues, detenerme en el largo articulado, recordaré sólo algunas de las ideas generales, como lo hacíamos los primeros años cuando estábamos elaborando las Constituciones.

Naturaleza □ espíritu □ peligros □ deberes □ medios.

El fin y la naturaleza de la Obra, ya lo sabéis □ es de una unión sacerdotal □ para trabajar mancomunados en los intereses de la gloria de Dios. □ Esto supone un espíritu libre.- Es una vida puramente sacerdotal. □ Es lo que hubiéramos querido ser en el mundo sin estar atados a parroquia, y sin ambiciones de cátedras □ prebendas, pero resueltos a trabajar cuanto pudiéramos. □ Por lo tanto, suponiendo ese espíritu... en el siglo hubiéramos trabajado, confesado, predicado, formando Congregaciones, etc., etc., pero ¡ay! Que pocos resultados ¡cuántas obstrucciones ¡cuántos peligros! Domésticos y extraños! Cuanto hubieran estimado encontrar quien le animara para trabajar!...

Pues he aquí

Sin trabas □ religión...

Resultados - ¿cuál hubiera sido el nuestro? □ y nadie las habría encontrado.

Pues los nuestros serán mayores
Como individuos - y como miembros y _____
como miembros el que unida de la _____.

Pero si en esta unión podemos multiplicar la
gloria de Dios (con el gran medio y carácter de la
Obra) □

Los Institutos no pueden acercarse...

Con el gran medio por si, - que es el clero - □-
porque por ellos podemos acercarnos a las
Parroquias

De modo que si somos fieles - podemos ser el
remediador principal del mundo -

Deberes □ Ciencia - Nuestra comunicación con
todos exige mas conocimientos - /Hemos/ de estar a
la altura de los alumnos - Consultas que nos harán
- por esto no debe dejarse la ciencia eclesiástica
al menos -

Santidad mayor - Han de formarse a nuestro molde
-

Buen ejemplo - En cualquier parte que vayamos
dejamos rastro bueno o malo - No quiero citar
ejemplos - pero puedo asegurar de que de Operarios
sé el concepto que han formado - y de la Hermandad
- Aquí

Es diferente de los Jesuitas

De aquí que el individuo lo es todo

Peligros - no hablo porque tardaría

Medios - El cumplimiento de las Constituciones

No tenemos sanción penal

La vigilancia de unos con otros

la delación

De lo cual hablaré

Escritos I, vol. 6, doc. 2

Fatigas de la Obra

Amor a la Obra

Peligros y trabajos de la Obra

Pero me diréis tal vez- Supuestas esas tan grandes ventajas de la Obra en su carácter- y en sus resultados para la gloria de Dios todos son miel y rosas.

¿Donde encontraremos las espinas? y ello es cierto que sin cruz no podemos estar- y el que quiera seguir en pos de mí- y según dicen allá en el cielo los cortesanos son gente descabezada- sin piel- crucificados con Cristo- gente de contradicción- vim patitur-

Dónde estarán pues nuestras cruces? penas- contradicciones? Otra pregunta todavía- Como no se han establecido obras análogas en la Iglesia ya que según parece esta puede servir más que ninguna para los intereses de Jesús?

Empiezo pues por contestar a esta última y serviría en cierto modo para explicar las otras preguntas sobre las penalidades nuestras.

Y tres causas han podido influir en que no se hayan establecido esas instituciones sacerdotales- Los peligros- No tener como nosotros las vocaciones eclesiásticas- y Dios que lo ha querido así.

1.^a Los peligros- que hay en vivir en el mundo- y de un modo libre- Los Santos escogidos por Dios para las instituciones comprendían lo difícil que era el mantenerse en la perfección que ellos ansiaban los corazones sin fuertes ataduras de pobreza y de humillaciones de penitencia y de disciplina regular y de vigilancia- y por esto etc.

Y eso no solo los Institutos antiguos- sino P. Claret- miráis, y dos juntos al salir-

Aún así... Los Jesuitas no ven bien que estén misionando largo tiempo- y van dos o tres- ya les vuelven de otra manera y el molde les cuesta.

Tendremos pues más peligros y más de los que ellos tienen- porque ellos tienen más vigilancia- y mas prácticas luego de virtud y de actos de humildad.

He dicho más que ellos- porque nosotros iremos con frecuencia solos.

Seremos si somos fieles mas estimados- y más honrados. Tendremos el afecto de los Sacerdotes en general, tendremos la gratitud de nuestras familias- tendremos el reconocimiento de las

personas en las Obras que propondremos y fomentaremos.

Los otros reciben esto, pero como pasan como nubes- no les queda esa atmósfera -

Mas nosotros tendremos que continuar tal vez con estos lazos.

Ahora: ¿quien resiste la vanidad y el amor propio y la satisfacción en medio de esa atmósfera de afectos y de cariños humanos por mas que sean espirituales? Y se le pegarán esos afectos como se les pega a tantos Sacerdotes que se creen de memoria-

Ejemplos Y el pobrecito Operario tendrá que soportar esos peligros en su corazón y el demonio que no duerme le aumentará a veces en su imaginación esa gloria- y se fatigará- y si es humilde al último ambicionará un rincón del Colegio que es donde se está mas bien que en ninguna parte- Y todo esto sin las ayudas que tienen los otros y eso todo individual -

Pero aunque sean mayores los peligros por esto deberíamos abandonar la gloria de Dios? Pues qué no hemos visto Párrocos distinguidos que han sabido santificarse en medio del mundo con más peligros que nosotros, pues al fin nosotros estaremos de paso?

Pues que no hemos pasado algunos nuestra vida sacerdotal...? Es verdad que al contemplar los abismos porque hemos pasado etc. Recuerdo que apenas me ordené etc. y luego monjes.- Pero lo he pasado- y no podemos pasarlo teniendo como tendremos la santa ayuda de la obediencia y otros medios que no tendríamos estando aislados en nuestro sacerdocio en medio del mundo?

La otra causa a mi parecer de no haberse establecido estas asociaciones es porque tampoco hubieran podido tener esa intervención que nosotros tendremos con el fomento de vocaciones eclesiásticas campo primordial de nuestro celo.

¿Qué hubiera hecho una asociación análoga? Cómo hubieran podido ir? ¿Con qué pretexto? Algunos tal vez hubieran podido proponerse algún objeto especial por excusa v. gr. La propagación del Rosario - la 3.^a Orden de S. Francisco etc. Pero

hubiera sido siempre campo limitado, y hubiera creado recelos de otras instituciones - y de los Carmelitas y Franciscanos etc. etc.

Cuando al contrario el beneficio que el Señor nos ha hecho en convertirnos en Apóstoles de las vocaciones nos abre franca entrada hoy, ya, con todos los jóvenes, y luego más tarde cuando tengáis una red de hijos vuestros esparcidos por el mundo.

Por esto dije ya y repito que ninguna otra Obra sacerdotal - que tuviese el mismo celo por las obras en general tendría los medios que la nuestra y por esto Dios nos lo guarda para nosotros.

Siempre lo he visto así - y la experiencia nos lo ha confirmado y vosotros lo experimentaréis bien pronto. ¡Qué atmósfera no crea en una población un favor nuestro y cuando vamos a las Parroquias la presencia de un par de escolares! Y ha venido el Superior de ellos y la familia y los parientes y todo. Y es una atmósfera mas honrosa que la que podría crear otra clase v. gr. las chicas que son más entusiastas que los chicos porque la atmósfera que esas podrían crear sienta menos bien - los padres porque siempre recelan que se las van a arrebatarse para monjas - y los demás maliciosos... porque eso de chicas...

Al contrario ese otro carácter que además de ser chicos incluye la idea de protección y de camino sobre ellos - abre de par en par la puerta al respeto y a la benevolencia.

Y mucho más si un día podemos agregar la idea del bien de los jóvenes, campo que nadie nos disputará ni envidiará - y así ningún recelo tendrán de nosotros - aunque en lo demás que a ellos no gustaría podemos hacer igual bien que otra Institución yendo directamente. Llevaremos en nuestras excursiones más malicia sana de lo que ellos podrían imaginar - y Jesús hará que multipliquemos los intereses todos de su amor. He aquí pues por qué tal vez Dios no las ha promovido.

Y últimamente porque Jesús ha querido hacernos esta gracia.

Dios pone el remedio al lado de las necesidades de cada época. Antes había mucho clero - y bastaban las misiones - religiosos - hoy hay menos - y

necesitan estos una ayuda exterior y no habrá nunca con exceso al menos para el impulso de las asociaciones hoy que es el siglo de las asociaciones y de la organización.

Y Jesús ha querido hacerme esta gracia - y establecer nuestra Obra, única que yo sepa en toda la Iglesia. He procurado indagar el objeto de todas las Instituciones que de un siglo a esta parte han brotado del campo siempre fértil de la Iglesia y no he visto ni una análoga a la nuestra.

En Italia no existe ni siquiera que se le asemeje. El Sr. Guerra.

En Francia donde tantos han brotado para todos los campos - de hombres y de mujeres - Los Lazaristas □ Eudistas - Sulpicianos- Dirección de Seminarios □ y no basta esto. Hoy mismo se está montando la Obra de los Seminarios.

Y no satisface bastante esta misión. ¡Gran misión es! - pero no cuidan de los intereses generales - Mucha ceremonia - ni tienen predicación -

Otras asociaciones - Misioneros del Sagrado Corazón □ Ejercicios Misiones y paucos juvenes, y hacerlos Doctores etc. etc. - Otras instituciones para el fomento de vocaciones- pero sin institución permanente.

Los Filipenses de Vich - sin carácter general y menos de propaganda.

Nosotros no de paucos, sino de muchos y buenos ¡ojalá fueran todos! y que pudiéramos tenerlos a todos gratis que a eso hemos de aspirar - y aunque fueran estos ricos - que muy bien pudiera emplearse y santificar nuestros esfuerzos e intereses aun por estos si esto debiese ser ocasión de su vocación - Claro es que como nuestra Obra es de protección solo la querrán los que la necesitan, pero si ella debiera servir para todos no sería perdido aparte de la gloria que a Dios daríamos con aquella vocación despertada y aun sostenida por nosotros, aunque no lo necesitara, luego sería un nuevo Apóstol de la Obra misma y de los intereses de Jesús promovidos por nosotros.

Por esto yo no desdeño de atraer hacia las simpatías por nuestra Obra a los jóvenes

seminaristas aun de familias acomodadas que muchos de ellos serán por esto nuestros mas amantes auxiliares para los intereses generales de Jesús.

Muchos pues, y todos si fuese posible han de recibir nuestra protección amor e influencia- He aquí el carácter de nuestra Obra que no lo tiene ninguna otra.

Ha sido pues, una bendición especial de Dios y él nos dará la gracia

He aquí pues, las razones y contestación a mi pregunta de por qué antes no han brotado asociaciones sacerdotales análogas- por los peligros - por no tener la llave que nosotros tendremos para con las Parroquias y por ser necesidad de estos tiempos.

Pero aparte de estos peligros, hay otras penalidades en nuestra Obra de las cuales están exentos otros Institutos.

1.º El constante ejemplo no solo de virtud sino de todas las virtudes sociales.

Los religiosos en general basta que sean buenos y no tienen que pensar más que en su santificación, salen para pasar como relámpagos iluminan por un momento los puntos adonde van y vuelven otra vez a sus comunidades. Nosotros no solo hemos de ser buenos, sino de parecerlo.

Si nouviésemos esta misión claro que sería muy buena aquella expresión de Sta. Teresa □bueno serlo que no parecerlo□. De poco nos aprovecharía parecer buenos sino lo fuéramos; aparte de que si somos buenos ya lo parecemos - si no lo parecemos señal, señal que no lo somos y hemos de humillarnos -

Pero como quiera que esto sea debemos parecerlo - Spectaculum mundo et hominibus - en los pueblos y en los Colegios.

Hemos de ser vistos en los pueblos con mas frecuencia que los otros religiosos - y por esto hemos de ser mas ejemplares.

Los otros no lo necesitan tanto porque no hay tiempo de ver sus defectos - Aun así, yo se que impresión dejan muchos de ellos - Y aun, aun de los mejores Institutos: y aun, aun de misioneros.

Hemos de pensar A. M. que no sólo nos examinarán de pies a cabeza sino que todos nuestros

movimientos serán objeto del instinto escrutador sobre todo de las almas piadosas - no por malicia ninguna sino por el instinto natural que se fija en personas que respetan y tienen de algún valer por el afecto mismo que tal vez nos tengan

Y no obstante a pesar de este afecto, de este respeto y de esta consideración todos nosotros seremos objeto de conversación después hasta de las cosas mas insignificantes y lo tendrán en su imaginación por muchos días, y /de/ esto harán chacota inocente de parte de los que mejor nos parece que han quedado contentos de nosotros.

Y el modo de poner las manos - y de sentarnos - y el modo de comer y de mirar - y poner las piernas - y si contraemos alguna muletilla en frotar las manos o jugar con los dedos - y de lo que hablemos si tenemos la conversación agradable o somos un poco serios o mustios o si somos amables con exceso- o si somos chocarreros demasadamente o locuaces, - y en la parte espiritual si nos recogemos en el aposento y aparecemos o no piadosos - y si somos activos trabajadores o al contrario algo cómodos - Y en la comida sobre todo del modo y lo que comemos - y si tenemos muchas necesidades.

Y esto no solo las personas devotitas sino los mismos párrocos por instinto -

No hace mucho - una persona - _____ y lo que contaba un Párroco de los religiosos - y Jesuitas □

Yo se de un Jesuita -

Yo de otro Franciscano porque se lavaba los pies

_____ Pues qué será de nosotros?

¡Cuanta virtud! ¡cuanta abnegación! ¡cuanta vigilancia! Que por Dios solo se tendrá que ejercitar

Y otra Cruz será la longanimidad. Como seremos los mejores sacerdotes de la Diócesis y no estaremos siempre allí nos tendrán confianza las gentes y los Párrocos.

Los Párrocos nos contarán los defectos de su feligreses - y lo mal que se le porta tal familia, la cual nos manifestará afecto - y no tiene razón el Cura - y hemos de consolarle y dejarle contento - y engañado - y no podemos apoyarle en ciertas

apreciaciones - ni tampoco contradecirle abiertamente - y disimular los defectos de los otros - y a veces darle razón y tener habilidad para no dársela y tal vez tener que amonestarle con disimulo. Oh ¡cuanta longanimidad! - cuanta paciencia! ¡cuanta prudencia! Y a veces a pesar de toda nuestra traza no lo dejaremos contento! He aquí una cruz y no pequeña - que por la gloria de Dios tendremos que soportar

Y por qué no por él y por los intereses de su gloria? EL nos dará la prudencia y convertiremos a los mismos Párrocos en más celosos y en instrumentos mismos de la gloria de Dios - y por lo tanto será Obra de su máxima gloria. Omnia possum in eo qui me confortat □

Y luego tener que hacerse todo para todos - para ganarlos a todos S. Francisco de Sales - todo por medio de una constante amabilidad que no sea familiaridad - y a pesar de nuestro humor y de nuestras fatigas - El pensamiento de que soy Operario de Cristo Jesús, nos lo hará tolerable □ Y ahora añado de lo cual tal vez debía hablar aquí - del ejemplo - la fatiga - y trabajo de los Colegios - y de los sufrimientos interiores □

Aislados en nuestras Casas - solo nos verán en el ministerio

Mas ahora tendremos siempre delante aquellos que se han de formar según el modelo de Cristo Tesis - y hemos de ser su espejo - y no aprenderán ni practicarán más que lo que vean - no verán otro horizonte de santificación mayor posible que la que vean es sus Superiores.

Y su educación no pasará más allá (los mejores) que la que hayan visto practicar.

Y su piedad por regla general no tendrá otra solidez en los mejores que la que hayan visto practicar y ésta practicarán solamente toda su vida ¡Qué vasto campo que un día trataremos más despacio. Hemos de ser forma gregis. Ya pretenderemos nosotros que sean mejores que nosotros y más atildados - pero no lo serán sino lo que nosotros seamos ¡Qué espina! Qué obligación nos impone nuestra vocación - en nuestra conducta exterior - en nuestras virtudes.

Y luego el cuidado de ellos - tener en nuestras manos los intereses de la máxima gloria de Dios - formar apóstoles de las almas - Sicut populus sic sacerdotes.

Y si por nuestro descuido un lobo rapaz - puede perdernos un alma.

Y tenerse que levantar tan pronto - y acostarse tan tarde - y cuenta fatiga - y cuanto cuidado -

Y a esta solicitud exterior añadir la solicitud interior sin la cual Dios no bendecirá opera manuum nostrarum

In dolore paries filios tuos - Y es una regla tan común que pocas veces Jesús la salta. Alguna vez para consuelo nuestro y para que veamos que todo lo hace Jesús - alguna de nuestra gloria nos ha venido sin esfuerzo ni sufrimiento - pero por lo común - todas las almas (sobre todo las _____) cuestan sudores, oraciones y disgustos - Pregunten a los misioneros Párrocos sacerdotes - lo que les ha costado aquella monja aquella casada. El extirpar la blasfemia el vino superstición un escándalo - un mal matrimonio - El Cura que no padece más.

Cum dolore pues El Presidente de Colegio que no sufre - que está un minuto sin padecer - ni suspirar a Jesús y enviar miradas a Sn. José y a la Virgen para que cuiden aquellas almas y sean los pastores de ellas y les aparten de peligros - y en la misa y en la oración - y en la visita diaria y en las comuniones espirituales pedirá que lluevan gracias

Aquel que no padezca no es bueno.

Aquel que está confiado está engaño.

Aquel que se fatiga de esta operación no es bueno para este reino copioso de las gracias del Señor - Aquel que se duerme sobre sus laureles porque domina ya la situación y se fía es que el enemigo le ha engañado.

Oh ¡Y cuánto peligro! ¡y cuánta virtud! y cuánto apostolado! ¡y cuánta vigilancia! y tacto infinito:

Ved si hemos encontrado ya las espinas y contradicciones que buscábamos - Ya veis si tendremos que envidiar las disciplinas de los Carmelitas - las humillaciones de los Capuchinos

la pobreza

Y omito otras crucecitas pequeñas - de lo interior de la Obra, y de nuestros caracteres y de las envidias etc. etc. de las cuales hablaremos cuando tengamos ocasión.

Cuánto sacrificio pues!

¿Y qué? por falta de amor al sacrificio y a la abnegación □ por temor a esos sufrimientos abandonaremos los intereses de Jesús en su máxima gloria - pudiéndolo hacer por medio de una vida puramente sacerdotal - y tan fácilmente no exigiéndose grandes condiciones, mas que las de nuestro amor y sufrimiento interior

Oh! tengo para mí (no sé si tendré ya vida para poder /ver/ los resultados) que los atraídos por vocación a los intereses de ésta, sólo por este continuo sufrimiento y vigilancia - y temor - y abnegación llegarán a abandonar la Obra, tengo para mí que no han de tener felices postrimerías □ Creo que es su ancianidad y sus últimos días ambicionarán muy bien una habitacioncita en el Colegio rodeados de tantos méritos de tantas oraciones y de las gracias de los trabajos y sufrimientos de todos □ aparte de esa mancomunidad fraternal de oraciones y afectos y oraciones de los otros Colegios □ mancomunidad □ fraternidad □ y atmósfera bañada de dulce caridad □ que no encontraríamos en aquella hora sacerdotes aislados en el mundo.

Pero me diréis ¿cómo hemos de hacerlo para evitar estos peligros y adquirir la constancia etc. etc.?

Escritos I, vol. 6, doc. 3

Aprobación de las Ordenaciones; su infalibilidad.

No aprueban sino lo que se les ha propuesto, no

las Reglas que por extenso se ponen, - sino con reservas. (Vide Bouix, 242).

S. Vicente de Paúl no quiso que fuesen religiosos, a pesar de tener los tres votos. Barti según la Bula que no hubiera leyes y aceptación; y así los colocó in corpore cleri.

Quaesitos: 1.º Cae la infalibilidad en los Institutos seculares y en las impropriadamente dichas Congregaciones religiosas?

2.º

Qué somos nosotros? 1.º Congregación impropriadamente dicha; mejor verdadera y propia Congregación secular. 2.º Estamos en estado de perfección incompleto. 3.º Debemos ser más perfectos que si estuviéramos en Religión, pues el orden sano... 4.º Debemos ser más perfectos que los sacerdotes por estar _____

Saludo del 89 y 90

Excelencia y utilidades. Santidad.

Peligros. Remedios.

Objeto de estas reuniones.

Unidad y prácticas exteriores.

Buen ejemplo, celo y obediencia.

Escritos I, vol. 6, doc. 4

Años primeros.

Necesidad hoy más y Jesuitas.

He resuelto, pues, para que lo sepan.

Objeto de los tres primeros años.

Exponer el fin.

Los que no tuvieran.

Tal es el fin, y se ha /de/ decir.

En otros Institutos.

La vocación ha de ser nuestra.

Cuántos lo desean!
Bendecir a Dios!

Resumen

Más fácil santificación.

Libres de Padres.

Cambios de lugares.

Más gloria de Dios

En su germen - es la Obra que han deseado
santos, Institutos.

Es lo que serían tres o cuatro.

Santos: J. de Ávila, y Congregaciones
sacerdotales.

Institutos: Holtzoser. Claret. Unión apostólica.

Filipenses.

Tal vez hemos acertado lo mejor.

La clase media.

Escritos I, vol. 6, doc. 5

2.º Proyecto

1.ª Página

La Hermandad

I. El instinto verdadero que precedió y presidió a la Institución de esta Obra (sacerdotal) fue y debe ser el procurarse sus miembros su mayor y más fácil santificación sacerdotal en medio del mundo, y promover mejor, mediante la unión de (o en) los mismos, los intereses de la gloria de Dios.

(La vida, pues, que se propone la Hermandad no es en el fondo y según el espíritu, sino lo que sería la vida sacerdotal del que ajeno a todo deseo de cargos, dignidades ni aún empleos determinados, se dedicara en medio del mundo a su santificación y a promover libremente todas las obras de celo que se ofrecieran a su inclinación (bajo el necesario y prudente consejo de su Director). Esta vocación y esta vida son las que se ofrecen y vienen a

perfeccionarse y completarse en la Hermandad con el ejemplo, ayuda y unión de todos y la eficacia y seguridad de una dirección común.

I. Bis. El

Escritos I, vol. 6, doc. 6

Pues bien: esta vida sacerdotal de celo, deseosa de su santificación en medio del mundo libre /de/ trabas y ambiciones y con la mirada atenta a las obras de gloria de Dios, constituye el espíritu y ha venido a tomar forma y completar nuestra Hermandad, con la unión de sus individuos, los cuales sin las ataduras de la pobreza individual y con la libertad constante en sus votos, pero con los vínculos de la caridad, de una cordial obediencia y en vivienda común, se consagran al fomento de los intereses de Jesús en las diócesis, bajo una dirección general y permanente.

Tal es el carácter y naturaleza de nuestra Obra, y por ello podemos repetir que es una Institución especialísima, y de fines y resultados singulares, como veremos oportunamente, por efecto de este mismo carácter y naturaleza.

Y aquí deberíamos añadir para aliento y consuelo de los que a impulsos de los antedichos sentimientos sean llamados a nuestra Obra, que hasta los inconvenientes que esta Unión hubiere podido ofrecer ante el mundo por no tener algún objeto especial, que le diera como fisonomía y nos introdujese en las Parroquias, y los recelos que hubiera /suscitado/ su novedad y dificultades que hubiere tenido que sostener, como toda Institución naciente, repetimos, los ha querido prevenir el Señor dándonos en su amorosa Providencia el gran medio universal y efficacísimo para el logro de los fines de esta santa Unión, cual es el del fomento y sostenimiento de las vocaciones eclesiásticas

religiosas y apostólicas (que ha querido poner en nuestras manos), que ha sido el que dio ocasión a la formación de nuestra Unión, y sin el cual esta hubiera quedado tal vez en flor.

El gran medio universal y efficacísimo para el logro de los fines de nuestra santa Unión, cual es el del fomento y sostenimiento de las vocaciones eclesiásticas, religiosas y apostólicas.

Medio que no es el fin exclusivo de nuestra Obra, sino uno de sus objetos, si bien el primordial de ellos, y el que he sido ocasión de nuestra anhelada Unión, y sin el cual esta tal vez hubiera que dado en flor; pero que no obstante ha sido dicho objeto el que ha aparecido exteriormente y ha caracterizado a la Obra, y ha sido bastante /bien aceptada/ por el carácter benéfico que presenta, para que ésta pudiera plantearse sin dificultades mayores (ocultando su verdadero fin)

Tal es

Escritos I, vol. 6, doc. 7

Esta y nosotros no es una Orden religiosa; somos la clase media sacerdotal, el nudo entre los religiosos y los sacerdotes aislados, y estos con los religiosos non coutuntur, y nuestra comunicación continua ha de ser con el clero, y Uds. saben que hasta el. presente aparecemos como meros sacerdotes, dedicados voluntariamente a estas tareas, sin conocer apenas el lazo de nuestra unión y obediencia.

El objeto de obtener la aprobación de la Santa. Sede no es para la eficacia de los votos en sí, sino tan sólo para presentarnos ante el Episcopado con el sello de dicha aprobación pontificia.

Por otra parte, el voto de pobreza es inconveniente a la Hermandad para los beneficios legales, ni tampoco a los individuos atendida

nuestro modo de ser y de vida. bastante individual y libre.

No a la Hermandad, porque...

Luego la _____ que causa parte los _____ legales.

No a los individuos..

1.º Porque los primeros no han estado en esta. idea. 2º Porque así aportarían regularmente sus intereses a la Hermandad todos al morir teniendo libre la administración y usufructos durante la. vida.. 3.º La necesidad que tendría de munificencia en sus excursiones y estancias en los pueblos y viajes, que estarían atados por todo esto y objeto de mil escrúpulos.

Para ser una fórmula, mejor es no tenerlo.

El espíritu sí, y práctica de pobreza., pero no el voto. Mucho me place tener una entrevista, y si conviene...

Escritos I, vol. 6, doc. 8

_____ que los inconvenientes que esta Unión hubiera podido ofrecer, no teniendo algún objeto especial que le diera fisonomía, y nos introdujera en las Parroquias, puesto que hubiera causado más extrañeza esta Unión y suscitado recelos y tropezado con dificultades.

Todos estos, inconvenientes, repito, los ha prevenido el Señor dándonos en su amorosa Providencia el gran medio universal y efficacísimo para el logro de los fines de esta Unión, cual es el fomento y sostenimiento de /las/ vocaciones eclesiásticas, sin el cual tal _____ ha sido el que ha sido la ocasión de la formación de nuestra Obra, y sin el cual tal /vez/ hubiera quedado ésta en flor.

Medio que aunque no es el fin exclusivo de la Obra, sino uno de sus objetos y el primordial de ellos, y lo único que ha aparecido y que exteriormente la ha caracterizado, no obstante ha sido suficiente, por el aspecto benéfico y su trascendencia, que pudiera plantearse sin dificultades /en/ nuestra Hermandad.

Y le da trabajo y ocupación permanente pábulo tarea permanente actividad... que tienen hechos

Medio en fin, que aunque nuestra Obra
_____ no debiera haberse donado por lo eficaz, para sus fines.

Necesidad de la conveniencia de este nuestro

Escritos I, vol. 6, doc. 9

Pues bien: el Señor sin pensarlo ni poderlo preveer nosotros descorrió la cortina y nos presentó un bello panorama, y nos mostró un campo bastísimo de verdadera unión sacerdotal.

Pues bien: el Señor en sus inagotables bondades quiso atender (acallar) nuestros deseos y descorrió la cortina), y nos mostró el medio verdadero o sólida unión sacerdotal, y nos mostró por medio de ella nos mostró un campo vastísimo de celo, y de cultivo de resultados indudables. Campo en el cual, y con una vida puramente sacerdotal podremos impulsar, coadunados, los más queridos intereses de la gloria de Dios que nunca en nuestra ardiente imaginación hubiéramos podido soñar jamás.

Escritos I, vol. 6, doc.

Naturaleza é importancia.

Dijimos fin.

Si os preguntara.

No es, pues, el fomento.

Este carácter se ha de conservar.

D. Vicente Vidal.

Hasta sienta sepan que somos Congregación.

No debe desaparecer el carácter.

No obstante es Instituto.

Debe tener dependencia.

Vivienda común é igualdad.

Asistencia sacerdotal y libre administración.

Si otro intento existiera, no serían buenos
Operarios diocesanos.

Comidas. Libre.

Resumen.

Debemos ser religiosos, y no parecerlos.

Debe conservar este carácter, como se ha. dicho,
1º Por el fomento de... Y por todos los demás
objetos.

Escritos I, vol. 6, doc.

11

Ni siquiera somos religiosos - no debemos serlo

-

Ni tenemos penitencias - ni votos y el de
obediencia por unidad porque Dios lo quiere en
nuestra vida de unión y de unión de esfuerzos -

En cuanto al objeto - ex se somos de más excelencia que los Institutos religiosos considerados en sí - pues nuestra institución es sacerdotal - y por lo tanto un estado más perfecto que el religioso - Claro es que el individuo religioso tiene el estado sacerdotal y el religioso - pero como religioso no es de más excelencia.

_____ En cuanto a los objetos de su institución no debemos entrar en comparación.

Muchos Institutos de vida apostólica - Los tuvo generales - y por lo tanto tal tanto tal vez en la comparación no saldríamos airoso - Pero he dicho que mi proposición ha sido que nuestra institución es de más excelencia para la gloria de Dios en las Diócesis del mundo católico y esto lo he dicho con convicción.

1°

De modo que si nos, ganan otras instituciones por fines más generales - no nos ganan en resultados más prácticos particulares e íntimos.

Razones todas que cada una ocuparía mucho espacio de tiempo -

Escritos I, vol. 6, doc. 12

Expusimos ayer algunas consideraciones sobre el fin de nuestra Obra, y por lo tanto, el espíritu que debe preceder y acompañar a los que se resuelvan á abrazarla. Es la Pía unión &.

Es una de tantas fórmulas que el Señor ha querido suscitar para facilitar la santificación del sacerdote en medio del mundo, y que la Iglesia desea promover, y para mayores resultados de gloria de Dios, por medio de aquellos que no son llamados al heroísmo de una vida contemplativa ó de un

Apostolado más estrecho. Si os preguntara.

No es, pues, como dijimos en su raíz el fomento de vocaciones eclesiásticas, ó la reparación á Jesús y demás objetos... 89- 90, pág. 6 y 7.

Recuerdo que al principio de nuestra Institución, nuestro Santo D. Vicente Vidal...

Hasta siento sepan que tenemos los honores de Congregación. Los de San José, los de Vocaciones, josefinos.

No obstante, ya que era asociación.

Escritos I, vol. 6, doc.

13

Necesidad de conservar este carácter.

Visto el carácter.

No puedo menos de añadir aquí que no debe perder el carácter.

He dicho que nuestra Obra, es especial, y no debe extrañarnos; todos los Institutos.

Pues bien: si ellos tienen carácter especial, el nuestro es especialísimo y acomodado al estado del siglo 19.

Si os preguntara... y este espíritu estaba latente.

Pues por lo mismo que es especial, no debe perderlo. Los que han cambiado no han ido bien. (P. Vigarden).

Cierto que si tuviera otro carácter mas ostentoso, contribuiría que las _____ que vendrían.

Estamos libres; pero en cambio, no podríamos...

El día que tuvieran que perder la fisonomía, no solo sería señal de que no han cumplido su misión, sino que sus resultados ya no serían los mismos.

Religiosos, y esto aún por la gracia de Dios.

Importancia de la Obra, para los resultados de gloria de Dios... Virtudes de los Operarios.

Nervios para conservar el espíritu de la Obra: Reglamento, delación, espíritu, Caridad.

=====

22 de mayo y 15. 6 Junio. 10. 25 Junio.

8 Junio y 15, 23, 25 y 15- 10 Julio.

10 Julio 25.

=====

Fin y .espíritu.

Muestra naturaleza é importancia.

Santidad.

Santidad.

Como?

Fatigas.

Dijo las virtudes de obediencia, celo, puntualidad, Reparación

Capitulo de faltas.

Los que entran no se saldrán, si van con este espíritu.

Ni les faltará nada.

Tenemos cositas, malos humores,

Los que se salgan, se arrepentirán.

Escritos I, vol. 6, doc.

14

Resumen: Mas fácil santificación, sin los peligros de cargos, relaciones, parentescos.

No mirar como un destino ó carrera el sacerdocio, que a esto viene a parar prácticamente,

y santificarse lo mejor que se pueda, pero en el destino, que siempre se procure mejor en todos los ramos de la carrera eclesiástica.

2° Por ello despojarse de las ambiciones, aunque sean de las lícitas de carrera eclesiástica. Compadecerlos más bien. Y compadecer los compromisos de familia, encariñamientos, corazones afeminados. No se que muchos

3° Para así trabajar más activamente en los intereses de gloria de Dios, porque podamos trabajar en todos los campos, por medio de la unión sacerdotal. San Pablo.

4° No es, pues, el fin general de la Hermandad las vocaciones; este se nos ha dado

5° Pero se dirá: Este fin lo tienen otros sacerdotes buenos y los otros Institutos; si los primeros. Oh! lamentos. Los otros Institutos... San Alfonso.

Antiguamente los cenobitas; luego las Ordenes mendicantes; luego San Ignacio

Luego San Vicente de Paúl.

- - - - -
- - - - -

Y de un modo más amplio sacerdotal, San Felipe Neri.

Honradez. Padre Claret.

Hay un momento..

No se /si/ nosotros habremos llegado á la meta de esta clase media religiosa.

Escritos I, vol. 6, doc.

15

Según el N.º de las Constituciones, el traje de los Operarios será el español. Las diferencias...

Cuál es el verdadero traje español? O mejor,

cual de las formas del traje español es la más propia para nosotros? En estas provincias que son la norma de España?

Hasta hoy, y debe ser siempre, en los actos graves el manteo.

Caeremos en lo del sobretodo. Pues no debe dejarse.

Sombrero de teja y solideo.

- - - - -
- - - - -

Me extraña que nuestros modernos jóvenes hayan abandonado este distintivo del solideo, propio de nuestras provincias, sobre todo en Cataluña, que son la norma desde el Diaconado...

Todos los fundadores de la Hermandad se juntaron y congregaron llevando el solideo: D. José García, D. Vicente Vidal, D. Francisco Osuna, y recuerdo que D. Benjamín lo llevaba y le caía muy bien.

Por otra parte conviene que aparezcamos como solos sacerdotes, y si se ven en un tren un solideo y sobre todo con la borla _____ nadie diría que es un escolapio, ni agustino, ni jesuita o un capellán, porque los _____ llevan y visitan.

Por otra parte uniformidad.

Ya vendrá luego la otra uniformidad del cuello, que en los primeros señores _____ fuese una

Antes de seda grandes, ahora de tela, &.

Pero por ahora el solideo, y no siempre porque el bonete; pero en las visitas y otros actos y viajes.

Cuando vayamos, se pregunte...

Para empezar, pues, ya, y como obsequio particular mío, y a mi costa, el que quiera el primer solideo gratis que vaya al recibidor, lo toma, se lo guarda para cuando salga de aquí, porque aquí hace calor, y vamos como _____ por esta casa y con bonete, que no sé que dirán los Padres, y se toma uno y se usa cuando convenga. La gorra es _____ y solo en los huertanos.

Escritos I, vol. 6, doc.

16

Me viene bien. He despedido Aspirantes.

I. He visto cierto desagrado que lamento, pues no lo han entendido otros, porque todos podían hablar; tal vez como cosa ruborosa, pero podían vencerse. Este desagrado debe desaparecer y desaparecerá, y será el último.

1° La Junta ha cometido una pifia... porque no quitaba la inspección natural, de ver si atienden á. sus necesidades... porque no es un derecho (como se ha dejado decir), sino medio, y la Hermandad podía, advertirles y aún cercenarles (no solo esperar si abusaban para despedirles), sino advertirles.

2° Era un medio, y los antiguos lo sabían. Lástima que los nuevos, y estos están en condiciones excepcionales. Lo ignoraban, podrán /decir/. ¡Pero los antiguos! Si alguno ha dicho.... que podían.

3° La Ley es, pues, Proveer á las necesidades sacerdotales, y lo recalcaré: No somos religiosos que no pueden, limosna, para echar un baño, objeto de devociones, un libro.

4° La Hermandad tiene el deber... Si no las cumplía, faltaría. y podría marcharse. Y lo cumplirá siempre 1° Interés. 2° Elegido 3.° Espíritu y letra. Ningún Instituto tiene lo nuestro.

5.° Y no la concibo de otro modo la ley. Escolapios. S. Felipe.

6.° Esta. ley puede cumplirla, ó dando á. uno lo que le falte, ó por _____ (que no sería precisamente mercenario), pues no somos religiosos, sino porque implicaría un derecho, y una seguridad y un egoísmo (contra lo que espero de los

Operarios, tengo fe).

7.º La ley es, pues, atender...

8.º Y que mas puede desear?

9.º Por esto se ha puesto que si alguno.

Ejemplos. Y esto se ha cumplido y cumplirá, y pueden ponerse condiciones que la Hermandad... Si alguno puede echar la piedra que lo haga. Y si no tiene más, porque envidias...

10.º Ha sido providencial, 1.ª Somos hombres.

2.º. Que han de venir atendidos. 3.º Razones para ver que es prudente proveer.

11.º Ventrán mejores. No nos faltará plantel.

Resumen: O dejarlo estar; pero la Hermandad no se despoja, y puede inspeccionar paternalmente, y á alguno se convendrá en particular con él.

O si los cuatro mas antiguos prefieren por este sexenio otra cosa, una pensión, ó ir dando á. cada uno.

Debe desaparecer. La efusión es el carácter.

La Hermandad lo da todo. Hasta los legados; solo el amor y el trabajo.

Escritos I, vol. 6, doc.

17

He aquí todo el programa:

1.ª condición. Conocer la Obra.

2.ª Compleción de salud, gran amor.

3.ª Fidelidad a la gracia con el cumplimiento de nuestros medios.

Así hemos asegurado el resultado de nuestra Obra aún sin ser Institución de otras bases.

Y ya que hablamos del cumplimiento, séanos permitido decir alguna /cosa/ de educación o disipación.

=====

Y sea una la unidad de acción en todos los actos y modo de sentir en el régimen de las Casas: Esto se logra de dos modos:

1.º No criticar ni manifestar desagrado en el obrar del /que/ esté al frente, ni con actitud, ni menos de palabra. En caso si fuera cosa mayor.....; o manifestándolo, o delatándolo, pues si se trasluce por los súbditos, adiós autoridad.

2.º No obrando con independencia, pretextando que es necesario. De aquí, recelos, desagradados, resentimientos, y falta de paz y contento.

Buen ejemplo en los alumnos.

Comportamiento.

Dije que nuestro comportamiento sacerdotal ante todo. Pero sobre todo, ante los alumnos, que hemos de ser modelos.

Perspicaces.

Temo que la falta de respeto dimana de esto.

Más aún: Para venir a la Obra, si Dios destina alguno.

Escritos I, vol. 6, doc.

18

El Señor nos ha reunido.

He de confesar mi espanto, por vosotros y por mí.

Por vosotros. La Obra no era el fomento de vocaciones, y aunque podía ser un fin. para cualquier Instituto; para nosotros era un objeto, si bien el que nos daba más carácter.

Mas aunque solo objeto, ha tomado tal incremento, que no solo no podemos prescindir de él, sino que las proporciones que ha tomado,

parecen indicar que Dios nos quiere solos a nosotros para este objeto, como si fuese un fin de nuestra Hermandad.

Y esta circunstancia, repito, debe intimidarnos a. todos.

Mas de una vez he dicho, que lo repetiré, que la formación del clero es la llave.

Que si el clero fuese no más /que/ mediano, no temía la revolución. P. Solá .

Que esta lo que teme es el clero.

A Santuario omne malum et omne bonum.

Que en el estado /actual/ o modo de ser de los Seminarios en España, no puede formarse.

Que no hay esperanzas de que entren los Institutos religiosos.

Que por una admirable Providencia parece que somos llamados nosotros.

Pues si todo el bien de la Iglesia y del mundo depende de la formación del clero, y nosotros somos los llamados... no es de espantar la misión y la responsabilidad en su formación? Estaremos á la altura de piedad, de ciencia y aún de cultura que son dispensables? Esto no tiene, vuelta de hoja.

Los Jesuitas tienen los jóvenes seculares, y además ejercicios... Por qué Jesús no lo ha dado ello? Luego hemos de ser mas, al menos, en el ejemplo.

Y no lo hemos de olvidar nunca y la gravedad de nuestras costumbres. Y aún después... temblar.

Y temo por mi: Mi ambición é intento era multiplicar las vocaciones, y formarlas en la piedad. Dios nos abre el de todo la juventud eclesiástica; y además América; y aunque da valor que. todos fueseis graduados o de doctrina especial y talento

(A Operarios)

y fortificar los vínculos de nuestra fraternidad alentándonos a nuestras empresas, excitarnos a la abnegación y el sacrificio, formen la unidad en el espíritu de nuestra Obra, dilatar nuestro corazón a la alegría y gozos santos con las mutuas expansiones después de nuestras separaciones porque jucundum est habitare fratres in unum.

Colegio de Roma

Portugal- y dilatados horizontes

Número de Operarios

Apuntes de las Constituciones

Constituciones

Porque esta _____ reunión significa la solidación contra los recelos y vacilaciones.

Significa que este árbol

Estas reuniones nos dicen

Señales de la Providencia

Y son señales

Y nos promete

Y nuestras casas se van solidando y con contento de los Prelados en los mismos Seminarios el espíritu de que deben estar informados.

Y el Colegio de Roma nos abre las puertas de acceso a las altas esferas - y obliga a ocuparse de allá a los Prelados y como si no fuera bastante nuevos horizontes se nos abren y invocan ya nuestro auxilio las remotas regiones, auxilio que no podemos proporcionarles

- Y esta próxima la sanción infalible de la Santa Sede sobre nuestra modesta Institución, que será el sello de la voluntad de Dios y de su dedo y prenda de nuevas bendiciones.

- Bendito sea el Señor, amados hijos, que así ha querido consolarnos.

Quid retribuam Domino? Qué le daremos al Señor?

Y vendrán hijos tuyos .

Aquí venís a consagraros de nuevo. Qué os daremos?

- y daremos s ejemplo de piedad al sacerdocio y

nos compadeceremos de tantas Parroquias - y os daremos hijos que cultiven las almas - os prepararemos una generación sacerdotal que sea el antemural del Anticristo, si son estos los últimos - y desplegaremos celo - para las obras de las diócesis - y repararemos vuestro corazón - y soportaremos las molestias de tantas responsabilidades - tantas fatigas y privaciones -

Escritos I, vol. 6, doc. 20

Colocada esta empresa en una situación crítica, si, pero en condiciones de resultados tan grandes, que si Jesús lo bendice, y nosotros no lo desmerecemos será el sello del Dios de predestinación de la Hermandad, y en los resultados que están previstos de su máxima gloria en España -

Porque si continua así, no será un Colegio como pretenderíamos, y era solo nuestra ambición, sino el Colegio de España en Roma

Y esto eleva a un renombre inverosímil nuestra Asociación; que no humilla y nos hace temblar, pues si nos conociéramos nos pondríamos debajo la tierra si. supieran que no somos más que media docena de sacerdotes, cuando ellos creen que contamos con una Congregación, y procuramos que no nos conozcan,

Y esto nos pone en comunicación con los Prelados de toda España.

Y este Colegio será el plantel de nuestros .futuros Operarios de todas las Diócesis de España - Lo que estábamos mendigando con temor, nos vendrán con abundancia para elegir los mas distinguidos

Y este Colegio será el lazo que nos unirá con Operarios auxiliares en todas las Diócesis de

España formados por nosotros, dependiendo con el afecto de nosotros, y una vez extendidos esos auxiliares que ocuparán cargos distinguidos en sus Diócesis, cualquier proyecto, cualquiera empresa de propaganda, de gloria de Dios universal en España en nuestras manos podrá ejecutarse fácilmente. Serenos la institución necesaria en España ¿Que sucede? Se envían proyectos a los Obispos. Se hacen Congresos - Se adoptan empresas- y ¿que sucede? nada. Los Obispos escriben, se asocian buscan personas, y lo hacen oficialmente

En nuestras manos y tenidos los hijos de S. José de Roma todo es posible.

Lo veo tan evidente, si no lo desmerecemos... y tan vasto el campo y de tantos resultados que parece una visión - y esto sin esperarlo.

Y sin medios materiales - Allí nos ofrecen casas de 100 mil duros - ¡Pobres de nosotros! Si supieran que no tenemos más que crédito

¿Como no bendecir a Dios?

Y sin pensarlo, y gracias a la inspiración de una alma apostólica (aquí prescrito) se presenta y ofrece al celo de la Obra otro campo vastísimo, consolador prenda de gracias y bendiciones que no expongo. ¿Como no bendecir a Jesús?

Y aun se nos han propuesto otros planes, que sería una tentación, ni el intentar por hoy -

Vivimos como los hijos de Jerusalén -

No podemos ensayar todavía nuestros objetos propios

Y Jesús nos quiere abrumar con otras cargas -

Esto ha de producir- Valor y sacrificio...

Más molestias - más peligros, más fatigas - pero si somos fieles más gloria a Dios - como no cooperarnos pues a ella?

Al bendecir pues a Dios y leyendo lo de otros años yo quisiera hablar -

Y al hacerlo qué idea os sugeriré? - Os recordaré aquellas tan sabidas para vosotros del grito _____ de Jesús: Pauperes evangelizantur.

Objeto principal - el Reglamento -

Ah, yo recuerdo aquello- Isaías -

Fatigas - vigilar en los chicos - prescripciones del Reglamento para nuestra santificación - campos de celo - Predicación como Operarios -

Disposición continua a lo que Dios quiera confiar a nuestras manos. El Señor confía sus intereses por medio de nuestra Obra - y señala tantas Parroquias - Diócesis - y juventud perdida - ¿Quem mittam?

Valor - lo que hemos hecho - los sacerdotes que hemos dado a Dios - los que haremos tal vez multiplicarse la gloria de Dios y se extiende y perpetúa y quizás - y todavía continúe el resultado de nuestros trabajos por siglos y quizás el último día cuando aparezca visible

Escritos I, vol. 6, doc. 21

Croquis.

Objeto de estas reuniones. No precisamente ejercicios, porque.... Pero el mayor número posible por temas, o antes por discusiones.

Para alentarnos contando nuestras fatigas, y glorias; para edificación.

Y tal es el motivo, y que debe procurarse, aunque caro y se ha logrado, y el ver _____, que quizás con el tiempo no se pueda ... por haber ocupaciones.

- - - - -
- - - - -

Variados y repetidos temas. Con todo la experiencia

Al imaginar la fundación ... todo fácil.

Pero el Señor nos ejercitó; contradicciones. Con todo creímos que podíamos continuar, y obtener el respeto de los alumnos, afecto de Profesores y

Prelados. Todo de color de rosa.

Así estábamos en nuestras /tiendas/ josefinas.
Hubiéramos ido mas despacio. No había tanta
necesidad, pero hubiéramos formado a los nuestros,
y luego o vendría la. necesidad. Así estábamos.

Pero Dios quería más: Vino América y Seminarios.
América.... aunque con condiciones.

Con todo, menos tranquilos, y pareció nos
faltaba más base, que eran precisos grados
interiores y exteriores.

Además ser menos humildes.

Si, nos tranquilizó; pero nos da poco gozo, y
aún los resultados no nos satisfacen.

Y hemos de tender siempre....

Y vinieron los Seminarios; y Rectorados y
Prefectos y Profesores. Y el trato con alumnos no
nuestros.

No digo que debiera abandonarse campo tan
necesitado, porque una entidad es mejor

Porque podían venir otras entidades... y
rozamientos..

No digo que no haya crecido con ello la
importancia de la Obra.

Lo que digo es, que da temor.

Porque los Colegios eran conocidos.

Mas atendido el vuelo, estaremos a la altura de
las esperanzas de los Prelados?

Bastarán los medios actuales?

Disfrutaremos del buen nombre que teníamos en
/los/ Colegios?

Y si no seremos llamados á. formar el Clero?

Seremos recusados de los Prelados, que buscarán
otra cosa mas sólida y científica?

Historia de los Seminarios de Francia.. Oblatos.

Pero no debemos cambiar porque...
Ni hemos de perder esta fisonomía. Al contrario,
ni Padre, ni el O. D.
Creo hay motivos para temer ante esa
importancia. De mí... al ir a los Colegios.
Se me dice que de aquí á unos años. Yo no lo
veo: habremos de bogar.

- - - - -
- - - - -

Ahora, pues, si no podemos cambiar, ni tenemos
las condiciones, y somos llamados á cosas más
difíciles, que haremos si Dios parece llamarnos?
Mucho me ocurre.

Croquis 2.º

Así, pues, y perdonad estas digresiones: si
somos llamados, y no hemos de abandonar la
fisonomía... que hacer?

Mucho ocurre, pero números 3 y 5 de las
Constituciones, de aptitud, correspondencia ,
fidelidad.

- - - - -
- - - - -

Aptitud. No ir de prisa. Instrucción, talento,
gravedad, virtud.

No será sabio, pero si instruido.

Enviaríamos a Roma. Los Institutos lo hacen.

Instrucción, y adquirirla. Pero talento, y aún
no talento teórico... ejemplos; les falta criterio,
sentido común, juicio.

(Cuantas figuras vemos de relumbrón).

Y virtud in quantum... Ni ligerezas.
Vanidades...

VOCACIÓN A LA HERMANDAD

Escritos I, vol. 6, doc.

Espíritu de la Hermandad

AL querer señalar instinto que precedió y presidió a la Institución de la Hermandad, que es el mismo que a ella os ha conducido y que es el mismo que precedió y preside a la Institución, creo poder interpretar y leer vuestro corazón examinando el. mío.

Señor en su misericordia quiso entresacarnos de la masa de los jóvenes cristianos y elegirnos para sacerdotes suyos y dispensadores de sus misterios, en este estado queríamos servirle con las fatigas del ministerio... sin pensar en los caminos por donde quería conducirnos dentro de él. Como, gracias Jesús, aún antes de nuestra ordenación, no teníamos ninguna mira humana, ni aún de esas que son lícitas en la carrera sacerdotal, nos preocupaba menos lo que en otros podía constituir un pensamiento fijo de destino ú ocupación determinada. Quería/mos/ servirle, y le servíamos quizás en las obras espontáneas de celo vuestras, puestos en manos de su Providencia, o acaso de la obediencia del Prelado.

Mas esta misma sencillez é indiferencia y sinceridad de nuestro corazón y el celo por las almas /no/ nos dejaba del todo satisfechos en nuestros voluntarios ministerios ó en los que se presentaban á nuestra vista, que podrían ser señalados por la obediencia. En el fondo de nuestra alma se despertaban mayores aspiraciones.

Mas esta misma sinceridad de nuestro corazón y el celo por mayor gloria de Dios, ni nos dejaba satisfechos en nuestros voluntarios ministerios, ni nos llenaban bastante los que se presentaban a nuestra vista que podían sernos señalados por la dicha obediencia.

En el fondo de nuestra alma despertaban mayores aspiraciones, y una ambición santa parecía querer lanzarnos al mismo tiempo a todos los campos.

Al saber el estado de algunas Parroquias, y /pensar/ en las incurias de algunos Párrocos y lo

que oíamos referir de alguno de ellos, nos excitaba el deseo del cultivo de aquellas almas necesitadas aunque nos intimidaban los peligros, no olvidando por eso los peligros que llevaba consigo esta milicia sedentaria; pero sin dejar de recordar los peligros, inquietudes y fatigas que lleva consigo ese paternal ministerio.

Y nos venían al pensamiento aquellos pobrecitos infieles, que allá en lejanas regiones viven en las sombras de la muerte, y en donde aún los convertidos pueden ver tan pocas veces al sacerdote, y nuestro espíritu se solazaba en ese campo, siquiera con las veleidades de deseos vagos.

Y veíamos en las necesidades que nos rodeaban las conveniencias de un asiduo confesonario, al que tal vez nos hubiéramos dedicado, para el fomento de la piedad, mediante una constante dirección, tarea exclusiva de algún santo. Pero aun esta santa ocupación, muy agradable a Dios si se hace con la gravedad y pureza de intención y /si/ se está a la mira de los peligros que ofrezca, como que fue la ocupación casi exclusiva de algunos santos, no nos llenaba completamente (no llenaba completamente los ámbitos) los pliegues para, henchir las velas de nuestros santos deseos, y menos dependiendo los resultados de nuestro personal é individual trabajo, expuesto a tantos cambios de dirección ó de salud y percances.

Y nos compadecíamos de los pobrecitos jóvenes lanzados a todos los peligros en la edad de las ilusiones, almas tan amadas de Cristo y tan expuestas a los peligros, y sin embargo tan poco cuidadas. Y con todo, no podíamos tener para ellos mas medios mas que los de una acción individual impotente para precaverlos /en las/ contradicciones y formarlos en la piedad que nuestro corazón hubiera deseado y para sostener las contradicciones.

Y hubiéramos querido tener en nuestra mano medios para todo; y aunar los esfuerzos piadosos de todos los que pensábamos del mismo modo, y unirnos y formar una santa... y ayudarnos para nuestra mas fácil santificación y establecer asociaciones varias, librándolas de los peligros de

inestabilidad, y hacer entre todos ciertos ministerios para así, con nuestra cooperación y buen ejemplo tener participación y méritos en todas, hacer más fácil nuestra santificación en medio del mundo y multiplicar la gloria de Dios en el remedio de nuestras necesidades. Tal era nuestro santo instinto.

Y tal vez, tal vez, a impulsos de estos mismos deseos piadosos, cruzó por nuestra imaginación la idea de algún Instituto religioso, en donde se calmaran nuestros inquietos deseos y quedara satisfecho nuestro corazón por medio de sacrificios apostólicos. Pero con todo la incertidumbre de nuestro llamamiento, la vista de nuestra inutilidad (poquedad), los lados oscuros que en ello se nos presentaban, y aún las ataduras para ciertos actos espontáneos de celo no nos llenaban, y así hubiéramos discurrido...

Escritos I, vol. 6, doc. 23

Estos santos sacrificios apuntaban la índole, el aspecto de algunos objetos menos apropiados a nuestras inclinaciones que no nos llenaban bastante, la vista de nuestra poquedad, a tal Obra de _____.

Nos entretenían, nos mantenían la incertidumbre, nos entretenían en la molicie, nos entretenían en la irresolución, nos mecían en la indolencia, nos mecían en las olas de la duda e incertidumbre.

Entre los varios campos que nos _____, la vista, nos malgastaban la virilidad, nos malgastaban las energías así nos entretenían nuestras energías.

La incertidumbre de nuestro llamamiento ó la

vista de nuestra poquedad o tal vez soberbia ante la idea de nuestros sacrificios _____ nos acordaban o el aspecto de ciertos objetos menos apropiados a nuestra

inclinación no nos llenaban.....

=====

Desde 28 de Mayo.

Ingresos.

=====

Alegrémonos etc. 2 - 2 y 3.

Nuestra Obra es especial, no extraña, Id . 4 . .

.

El salir del carácter desvirtúa lo que... y lo exige más nuestra Obra; _____ no la ambición..... 6.

Mas nuestra Obra es sacerdotal: id.

Los Institutos apostólicos lo abrazan todo, - pero "lo mismo...

Si alguno hubiese sido llamado a aquel apostolado, que no lo deje..... 25

Si os preguntan si sois llamados, Id . 5 .

Nervio de la caridad... id. 7.

Este espíritu no lo hemos comunicado, Id . 5.

Este espíritu sacerdotal es preliminar y se requiere como preliminar.

El fomento es primordial, y sin él hubiera sido mas difícil, id. 7.

Ha dado forma á ese espíritu santo.

_____ id. 7.

El amor á. Jesús y la fidelidad nos sostendrá.

Escritos I, vol. 6, doc.

24

Más aún: hasta para venir a la Obra los que acaso sean solicitados por Dios, puede ser óbice nuestro carácter y nuestro proceder y nuestro

comportamiento. Los que hayan de venir, regularmente no serán los que tengan vocación de vida religiosa o estrecha; pero si de los que de sean consagrarse a una vida más que ordinaria de la de un simple sacerdote, a mas de la del activo campo especial de nuestra Obra; una vida de más perfección, y, como religiosa y más regulada...

Si en nosotros vieran una piedad menos que ordinaria, y un modo de ser impropio, de lo que se han formado en su imaginación ó espíritu de cierto fervor...

Y para que veáis que no lo digo porque me ocurre, sé de uno y sospecho con fundamento de otro, que ha estado en nuestras Casas, le ha desplazado la actitud de alguno, y se ha enfriado su inclinación; de alguno por excesiva chocarronería; de, otro por la piparreta bastante general de una casa, cuando tan fácil es cumplir esta prescripción con la amplitud que da el Reglamento; pues en público, en la sala de espera de una estación.

No refiero lo que ha sucedido con algunas religiosas.

Es preciso que en donde nos encontremos, pensemos que somos miembros de una Institución, y que cae sobre ella el mal efecto que pueda producir (sobre todo, fuera de casa, baños), nuestro trato, carácter y comportamiento espiritual y social.

Vigilen los Superiores.

De coetero, fratres, os diré con San Pablo, cada uno longanimitatem, para que produzca nuestra Obra lo que se ha propuesto Jesús, y no olvidar dos cosas: 1.^a Que todo esto cuesta trabajo; pero que sin cruz y sufrimientos no podemos vivir; Con ellos, y paz. 2.^a No olvidemos en ellos la eternidad.

Cuando uno se siente en el orden espiritual a trabajar por la gloria de Dios en ciertas tareas mas que en otras o en una asociación mejor que en otras ni deben /mirar/ precisamente para resolverse ni (ni tanto la índole, importancia, la perfección digámoslo así en teoría) sino primera y principalmente su aptitud respecto de ella sus piadosos fines en relación a su inclinación, pero inclinación racional acomodada a su temperamento, a su salud, a su modo de ser y como viendo en ella sola el descanso de su espíritu y la seguridad de su santificación;

De otra manera sucedería que no debía haber más que una institución la más apostólica, cual sería la de S. Cayetano o la Contemplativa la de los de la Tebaida que aparece la más abstraída.

Creo que no habría ninguno de nosotros que al querer consagrarse a la Hermandad si es que la conocía en sus fines y en su modo de ser, aunque no la conociera en su origen no haya obrado por este instinto y por esta inclinación con preferencia a otras Instituciones por más que en ellas viera más perfección y prerrogativa y con preferencia a otros campos parroquiales o de enseñanza o de culto etc. Si no fue así, si se equivocó no obró con conocimiento de sus fines y su inclinación.

No está bien en ella y precisamente en ella hay más desataduras que no las tendrá ninguna otra. Pero la misma Iglesia permite en los que están atados con votos solemnes pasen a otro Instituto considerado de más perfección.

Debemos pues estar en nuestro centro, en el lugar que hemos escogido, y debemos desear no cambiarlo por ningún otro aunque se presente con carácter de mas espiritualidad de más apostolado o de mas gloria humana.

Así debe ser y que he probado los frutos de campos aparentemente mas sabrosos de satisfacciones y de bien espiritual y he visto el modo de ser de varias instituciones muy de cerca no lo cambiaría nunca por ninguno de ello ni siquiera por la

estimación y aplausos de una parroquia afortunada y desde luego de la mejor prebenda del mundo, Así debe ser y aún a veces como la única...

Pero sucede que al mirar ciertos defectos en los nuestros o ciertas deficiencias en nuestro humilde modo de ser o de ser considerados y al notar ciertas independencias de otras Instituciones en sus ministerios o los medios mayores que ellas tienen para su santificación o ilustración parece que aquello nos falta y que debíamos adquirir aquellas cosas tan buenas en si y que podríamos adoptar y viene cierto instinto de reformación, y no solo interiormente, sino que lo expresa.

(Pero el demonio tienta)

y estamos dejados de _____ si nosotros.

En tal Institución se debe decir todo lo preciso al Superior y así se va mas seguro

Cuan/ta/ falta hace la mutua corrección pública de defectos y cuantas cosas conseguiríamos

Necesitamos una formación más correcta y medios para _____ más

No pueden los Superiores conocer bastante las condiciones de cada uno para los cargos y de aquí proceden desaciertos que causan malestar en los inferiores en los que se reciben, a veces se Obra con ligereza y por esto sucede lo que sucede.

Y así otras doctorerías hijas del orgullo de la falta de humildad las cuales vemos. Preferiríamos.

que lo demás no dejaremos de pensar en ellos los Superiores de la junta y se establecerán las reformas que con el tiempo se crean convenientes en general y en particular en cada casa.

Otro motivo de descontento que el enemigo suele poner es el de no recibir bien las condiciones de carácter del Superior inmediato bajo cuyo gobierno nos ha puesto para trabajar en bien de las los alumnos.

Para prevenirse contra esa tentación y esos descontentos conviene que de vez en cuando leyésemos el tratado de la Obediencia de nuestro vene. P. Rodríguez -

Entretanto y para prevenirnos no debéis olvidar

A. M. que somos hombres - que no hay ninguno que sea inmejorable "non est usque ad unum" "que haya hecho el bien perfectamente fuera de la Santísima Virgen que todos tenemos nuestro temperamento y como decía aquel cada uno tiene las suyas...

2.º Que después de ese tiempo viene

3.º Que hay medios para aliviarnos de este yugo -

3.º Punto - que se manifieste con caridad y como madre.

4.º que se hace sin querer - Estoy tan persuadido que si a un Superior un inferior tuviera valor para manifestarle lo que ve..., se reiría porque está muy lejos de pensar que Obra y a veces Obra por su genio.

Aquí no vendrá mal hacer un capítulo de faltas a ciertos Superiores o Directores que se bastan y no dejan participación e independencia a los súbditos - y quieren que todo gire a su alrededor, y son causa de ese descontento - pero que es muy fácil advertírselo en particular por los de la Junta.

Otro motivo de descontento por qué no decirlo son los celos por preferencias de lugar - destino- Preocuparse pues que si somos fieles seremos felices, trabajo, pero consuelo -

Estoy creído que si alguno sale sin motivo

a engendrar el menos aprecio ya que no el descontento - Ah! si se pensaran todas esas cosas y tuvierais que pasar por muchas de ellas cuanto más penoso te sería el servicio de la Hermandad y aquellos _____ te serían fatigosas _____ por una vida de más libertad. de obrar según nuestra devoción y fidelidad.

Oh! si pudiéramos experimentar por una temporada el modo de ser de esas otras Instituciones y su yugo con cuanta avidez quisieras volver ver a tu libertad santa y cumplirías con mas gusto tus obligaciones serías fiel en todo lo prescrito y no te faltaría. nada para tu bien espiritual

LA HERMANDAD Y LOS

INSTITUTOS RELIGIOSOS

Escritos I, vol. 6, doc. 26

Objeción.

Pero podría decir alguno de los que no lleguen á comprender el espíritu e índole de nuestra Obra: este deseo de su mejor y mas fácil santificación lo experimentarán todos los corazones dignos, y además todas las Instituciones religiosas. Esto mismo todos los Institutos religiosos se proponen idénticos fines, la gloria de Dios, los intereses de Jesús, la salvación de los justos con su propia: santificación, y por lo tanto cualquiera de ellos, podría. llenarlo.....

Pero podría decir tal vez alguno de los que no comprenden la índole y espíritu de nuestra Obra: esta unión y estos mismos objetos se la proponen todas las Instituciones en la Iglesia: la gloria de Dios, los intereses de Jesús, la salvación de las almas junto con su propia santificación. Que diferencia puede añadir, ni que ventajas singulares puede reportar nuestra Institución?

Es cierto ante todo, que todos los Institutos religiosos se proponen su santificación y la gloria de Dios; pero no todos se lo proponen con idénticos medios, ni todos tienen la. misma base; y algunos tienen un objeto y carácter particular, determinado del cual no les conviene salir, si quieren mantener el buen nombre y los designios de la Providencia en ellos; y aún los que tienen fines universales, estos son muy variados y no se adaptan todos á las condiciones de cada uno.

Todas de distinguen de algún modo para que

hermoseen de algún modo á la Esposa de Cristo, circundata varietate.

Ciertamente nos es dado admirar, criados míos, las efusiones del Espíritu Santo en la Yglesia con la multiplicación de tantas Instituciones, brotadas del Corazón de Jesús, y según el carácter de cada época y necesidades de los tiempos.

Leemos y hemos visto esos fervorosos Cartujos, Trapenses, entregados á esa vida de abstracción, de alabanzas á Dios, de trabajo corporal, víctimas heroicas ante el Señor. Sus intenciones son la gloria de Dios y la conversión de los pecadores. Nos hemos inclinado de respeto ante ellos; pero este medio de tan heroica abstracción no es según nuestra inclinación y nuestro temperamento.

Y vemos esos Institutos de pobreza, esos carmelitas descalzos ó Capuchinos, destinados á ser ante el mundo modelos de penitencia y de humildad. El espectáculo de aquellas severidades os ha edificado y confundido pero no os habéis sentido con alientos ni con vocación para ello, y ni aún los resultados de estos mismos Institutos para ciertos intereses de la gloria de Dios os habrán satisfecho totalmente. Vemos en fin, esas grandes Instituciones de objetos mas universales (en especial la Compañía, de Jesús) que con su ciencia, sus escritos y su apostolado impulsan la gloria de Dios en tantas partes son el apoyo de la Yglesia y el aliento de los fieles. Pero son apóstoles y este carácter nos les hace ver como nubes que pasan y benefician los campos, y muchos de estos campos no pueden ser constantemente cuidados por ellos, y por lo tanto, de menos eficacia sus ministerios para ciertos intereses de Jesús que tal vez puedan ser atendidos por otros medios, y las abnegaciones heroicas de estos apostolados no..... no constituyen ni atraen nuestra vocación.

Todas las Instituciones, pues, tienen su...

Pero no /es en/ esa variedad de fisonomía y de objetos en los que os....

Todas, pues, aunque con fines generales se difieren en su espíritu y entre sí por su carácter su espíritu y sus fines.

Pero aparte de este carácter y de ese espíritu y

fines que entre sí las difiere, la nuestra tiene otra base y viene a llenar otros objetos, y siguen otros fines la base índole o carácter y objetos.

Qué es, pues, nuestra Obra y lo que informan su espíritu y forma su vocación?

Naturaleza y carácter de la Hermandad y sus objetos.

Nuestra Hermandad la constituyen la unión de sacerdotes seculares, unidos con el vínculo de la caridad y de una dirección común, para multiplicar los intereses de Jesús en las Diócesis, sin la base del vínculo religioso. En su raíz un individuo es lo que sería la vida del sacerdote celoso que se quisiera dedicar a trabajar según los instintos de su celo en medio del mundo y bajo el consejo de su Director, sin deseo de cargos ni empleos determinados que pudieran distraerle, o aún atado a alguna ocupación.

Es el espíritu que..... a S. Alfonso de Ligorio, y a S. Felipe Neri, por espacio de muchos años, y los que practicó casi siempre /S./ Juan Kancio, si bien éste, con la atadura de una cátedra. Es lo que ejercitaba en gran parte el Beato Juan de Ávila que temeroso de aquel aislamiento, empezó a rumiar la idea de una unión que pudiera regar y dar solidez á los campos que él plantaba (de la cual desistió al saber la fundación dila Compañía).

El instinto de nuestra Obra, es el que agitaba y se revela en parte en la empresa del Venerable Holtzhoser, si bien dedicado a sus individuos a permanente y determinada cura de almas.

Es el que sugirió al Ven. P. Claret a proponer á. los sacerdotes y Párrocos la..... de dudosa realización.

Es el que se revela en la Unión apostólica.

Y dejando aparte... y ampliando más el pensamiento... y concretándolo más: el espíritu de nuestra Obra y los fines que perseguimos, es el que presidiría á la idea de una Unión de cuatro ó cinco ó más sacerdotes de una capital, que aún teniendo el cargo de un Beneficio, cátedra, &. como medio para residir en la población, movidos por su piedad y su celo se mancomunaran y comprometieran á

ayudarse mutuamente y sustituirse en las obras de piedad y propaganda que de común acuerdo resolviesen establecer ó fomentar mediante una prudente dirección común. Con ello, aquellas obras que emprendieran en la ciudad y aún tal vez en la diócesis, adquirirían un resultado y una solidez que no tendrían las que cada uno emprendería por sí, por fáciles que ellas fuesen, y además estarían más libres sus individuos de las tentaciones del respeto humano y de la carcoma de la vanidad.

Mas desde luego se echan de ver los defecto de que adolecería y los inconvenientes que se presentan para que fueran de alguna trascendencia los resultados de semejante unión. Las ocupaciones de su cargo que requerirían horas fijas y les imposibilitaría muchas veces atender a su institución, la diferencia tal vez de criterios, y el acceso a otros cargos y ocupaciones que tal vez su mismo celo les allanaría, y que no dejarían de tener aunque fuesen mas embarazosos, la convertiría en Obra raquítica, como lo prueban los ensayos que se han intentado, aunque algunos de regulares resultados.

Sería preciso para que estos resultados fueran eficaces una vida patrimonial, una situación mas independiente y mas libre, despojada de toda ambición, de empleos, ni dignidades, y deseosa de emplearse en aquel estado sacerdotal, en las tareas que su _____ ó las circunstancias le pusieran delante.

Pues bien: esta. vida sacerdotal de celo y deseosa de su santificación en medio del mundo, libre de trabas y ambiciones y de atenta mirada a la Obra de gloria de Dios, forma la naturaleza de nuestra Hermandad = ha tomado forma, ha venido a completarse, la constituye...

Y la unión de sus individuos en el estado puramente sacerdotal, libres de las ataduras de la pobreza, individual, con la libertad constante en sus votos, pero con el vínculo de la claridad y una cordial obediencia, y consagrados y en vivienda común al constante fomento de los intereses de Jesús, bajo una dirección común con obediencia puramente sacerdotal, es lo que constituye su

naturaleza y carácter.

Por ello, he dicho que es una Institución especial y de fines especiales y de resultados indudables, singulares, por efecto de este mismo carácter y de esta naturaleza, como veremos oportunamente.

Y debería añadir aquí, para consuelo de los que sean llamados a nuestra Obra, al impulso de este instinto santo...

Escritos I, vol. 6, doc.

27

Descorrió la cortina, y nos mostró su campo.

Pero podría decirme alguno tal /vez/ de los que no comprenden lo especial de nuestra Obra: Esta unión, este deseo de la gloria de Dios y de sus intereses y de su mayor y más fácil santificación, lo tienen todos los Institutos y se proponen los mismos objetos; que diferencia puede añadir, y que ventaja mayor puede reportar esta unión sacerdotal? Tiene el mismo instinto.

Ante todo debemos decir: Ciertamente que todos los sacerdotes santos tienen los mismos deseos; y los Institutos de proponen los mismos objetos que nosotros, y algunos objetos particulares muy concretos.

Pero no todos se proponen dichos objetos por idénticos medios, ni todos tienen la misma base, un mismo carácter, ni todos se adaptan a las mismas condiciones, aparte de los objetos particulares que algunos ostentan o se proponen, y que les caracterizan y dan fisonomía, y aún son variados en sus objetos los que los abrazan más universales.

Pero no es todavía esa variedad de objetos y de medios y de fisonomía las que la diferencian de la nuestra, sino que, lo es principalmente.

Los que informan el diferente espíritu, los que señalan la diferencia de espíritu de nuestra Obra pueden señalar, descubrir...

Si no que lo es la índole de la misma, el poder ser una Obra puramente sacerdotal, libre de las estrecheces y ataduras de otras Instituciones con la fisonomía de sacerdotes seculares, y por lo tanto apta para _____ trabajos en ciertos campos de gloria de Dios, y remediar ciertas necesidades a las que no pueden acudir los Institutos, ni atender de un modo permanente.

Que es, pues, nuestra Obra, que es lo /que/ forma su vocación, é informa su espíritu?

Es la Unión de sacerdotes seculares unidos con la caridad, y libres, y el vínculo de una dirección para multiplicar así los intereses de gloria de Dios en las Diócesis.

Es en su raíz, lo que sería lo que es la vida de /un/ sacerdote celoso en el mundo que se dedicara a trabajar en medio del mundo, sin cargos ni empleos determinados.

Es lo que S. Alfonso de Ligorio por muchos años...

Es lo que practicó S. Juan Kancio.

Es lo que hizo el Beato Ávila

Es lo que en parte quiso realizar el Venerable Holzhouser, si bien era para cargos determinados singulares.

Es lo que en parte se proponía el Ven. Claret en sus propósitos de organizar...

Y el espíritu de nuestra Obra concretándolo, es lo que sería en una población

Pues esta vida es la de nuestra Obra, y por ello, de grandísimos resultados en el

_____ otros muchísimos como veremos oportunamente.

Mas aún: esta misma, Institución podría estar expuesta á muchas contradicciones, aunque de grandísima utilidad, en sus fines y objetos.

Tal vez hubiera muerto en germen, sin poderle dar forma, y en caso de brotar hubiera estado expuesta a mayores dificultades, y á resultados menos seguros, si la Providencia de Dios no nos hubiera proporcionado el gran medio de las

vocaciones eclesiásticas, medio universal para promover todos los intereses.

Escritos I, vol. 6, doc. 28

1° El tema que no debe olvidarse.

2° Todas las Instituciones tienen, además de la santificación, objetos, espíritu y medios, esto es, los nervios. 3.° Parecen muy iguales; con todo, S. Francisco. Benditos valles

4.° Cada uno tiene su espíritu.

5° Además sus medios, no generales; él quid...

6° Cuales son el quid de muchos? No se, tal vez... humildad - Pobreza - Mistiquez - Saludo de ello.

- - - - -
- - -

1.° Hay una Institución muy análoga. Cuales son sus nervios? Dos obediencia y conciencia y delación.

Obediencia: era necesaria.

Pero además de este nervio, el silencio, la manifestación de conciencia.

Según el P. Dalmos, fue:

1.° Gobierno interior. Cargos. Prevenir caídas.

Aparte de estas razones, su carácter apostólico lo exigía.

2.° No obstante, dos cosas: 1.^a Movía ruido, y hoy la Yglesia. 2.^a Es dura en cualquier Instituto.

3.° Me repugnó - y no era necesario. Repugnaba en la Obra, porque en la Congregación es factible, porque... En nosotros no tanto.

- - - - -
- - -

1° Por lo tanto, no tenemos ese nervio.

2.º Cada uno puede /exponer/ su conciencia con el que quiera.

3.º Más aún: se le prohíbe que vaya a otra.

Con todo, aunque no es de Regla, ni aún de fidelidad, y esta sucederá sin violencia.

Lo mismo digo de la dirección espiritual.

Que medio nos queda? El 2º

_____ exterior e interior.

Es un punto tan trascendental!

- - - - -
- - -

1º Si viniera a sazón, os diría el efecto.

2º Roma. Proveedores. Escolapios.

3º Si cada uno de ellos tuviera ese instinto de la piedad gravado en su corazón, el deseo de su adelantamiento y advertir...

- - - - -
- - -

1.º Estad seguro que si nos conservamos en este espíritu, veremos cuan diferentes somos! Hablamos con frecuencia...

1º Objetos de corrección.

2º Somos un saco de miserias.

Actos piadosos.

Actos sociales.

Temperamentos. .

- - - - -
- - -

Cómo lo debemos practicar el aviso?

1.º Clases de defectos, y libertad con los que los practican.

2.º Corrección mutua.

Con todo la veo difícil.

- - - - -
- - -

Vayamos más adelante: Puede suceder: 1º Rubor. Los mismos Directores. Pues imprenta manual.

1.º Muchas veces!

2º Por esto se eligen los Directores espirituales.

3.º Yo por mí. Lo deseo.

4.º Si Ángeles

Más aunque laudabilísimo al pensamiento, desde luego se echa de ver los defectos de que adolecería, y los y los inconvenientes para que fuesen eficaces sus resultados de esta manera; como los ensayos que se han realizado en alguna parte, pues las atenciones de dichos cargos, que siempre requieren horas fijas, la variedad de criterio, el cambio... y los inconvenientes que presentan para que fueran de alguna trascendencia los resultados de acción, pues las ataduras de dichos cargos, la variedad de criterios, el cambio o acceso a otros cargos mayores que tal vez le _____

=====

Pero podría aún tal vez alguno de los que no atinaran la índole y espíritu de nuestra Obra: Estos deseos de mayor y más fácil santificación y de gloria de Dios y de salvación de las almas, los tendrán también todos los que se sientan llamados a alguna Institución y en todas las Instituciones religiosas se proponen los mismos fines.

Qué diferencia, algún rasgo, puede añadir, ni qué ventajas singulares puede reportar, ni qué vacío viene a llenar?... Molde.

Es cierto primeramente que todos los Institutos religiosos se proponen por objeto /esto/; pero aún así no es el mismo espíritu de todos, ni todos se proponen por los mismos medios, y algunos tienen un objeto y carácter particulares.

Mas no es la variedad de Espíritu y molde y espíritu particular que acaso les diferencie, lo que debemos examinar, para examinar el nuestro; sino que existe una diferencia a marcada, que la distingue; pero no es esa variedad de objetos, de molde y aún de espíritu que las distingue lo que

precisamente debemos examinar

para analizar la diferencia ó rasgo de la nuestra Institución, respecto de ellas, sino todas, pues, aunque con los mismos fines generales se diferencian entre sí por sus objetos, carácter ó espíritu pero no es aún esa variedad de objetos y aún de espíritu lo que debemos indagar para adivinar lo que puede distinguirnos de todos ellos y que le constituye especial y especialísima; sino la naturaleza y caracteres y objetos de la nuestra.

Pero aparte de esa variedad de objetos y aún de espíritu que las diferencia, hay en nuestra Obra una que la distingue de todas ellas, y es su instinto y su carácter. Pero aparte de esa variedad de objetos y de espíritu que podríamos analizar para adivinar la diferencia del nuestro con respecto a ellas, hay una diferencia esencial, que la hace especialísima.

Y no hubiera sido el resultado indicado para la mayor parte de los que han percibido el instinto que les ha conducido a nuestra Obra?

Y no hubiera sido también este el resultado para la mayor parte de los que han experimentado el instinto de santa unión en nuestra Obra?

Escritos I, vol. 6, doc.

30

Es la única que se dedica á esa propaganda en la diócesis, y así que vimos ninguna puede conseguirla porque tenemos el medio de las vocaciones. 89, 2, 2.

Obra también sin ostensión, Id. Además, y bendigamos a los Institutos, pues contentamos con ser.

Todos los Institutos tienen su carácter y según los tiempos.

Es Obra especial, Id. Naturaleza; y no debe extrañarnos porque todos los Institutos, y cada uno a su tiempo. S. Benito, 3.

Pero somos sacerdotes en el mundo, no más que sacerdotes. 4.

Es lo que S. Alfonso, Holtzoser, el Apostolado; lo que serán 4 ó 5 reunidos.

Cierto que este carácter sacerdotal nos privará de la importancia. 4. Si alguno se siente llamado a otro, 4.

Si os dejáis arrastrar seguros de vuestra vocación religiosa, diríamos que no.

Si quiere ser sacerdote, que sea.

Pues este espíritu difícilmente lo habréis conocido en el siglo, 5.

Tal es el carácter de nuestra Obra: no el formar vocaciones, es el Apostolado.

Estaba latente; nadie lo ha formado. Y este carácter no debe desaparecer.

Y no debe de desaparecer, porque el clero no se contentaría y hay prevenciones.

Además el _____ del carácter, no prueba.
6

Lo exigen los intereses, que es el de los Párrocos, 7.

Porque à los intereses de las Parroquias solo de un modo general pueden concurrir los Institutos, 7.

Los Institutos tienen las trabas.

No multiplicar las trabas. La Hermandad de la caridad. El amor á Jesús.

Tengo para mí que saldrán nuevos.

Pero, no debe tener el aspecto religioso.

ELECCIÓN

Escritos I, vol. 6, doc.

31

Notas y reflexiones para la elección.

Mis amados Cooperarios en el Corazón de Jesús:
Vamos á cumplir una prescripción del Reglamento de la 6.^a Sección: La plática o reflexiones convenientes, señaladas para la víspera de elección.

Según el mismo Reglamento, incumbe el dirigir esta plática á uno de los Directores espirituales; mas habiéndome manifestado, por ser la vez primera, la conveniencia de prescindir de esta indicación del Reglamento, como última y única excepción, diré dos palabras para que puedan servir de alguna pauta á los Directores espirituales futuros.

Hablaremos, pues, 1.º Razones de sujetar la elección á voto.

2.º Importancia del acto.

3.º Condiciones .que debe reunir el elegido.

4.º Móviles en la elección.

5.º Facilidad de elegir en nuestra Obra.

1.º ¡Qué miseria la del corazón humano, envenenado por el pecado original! Si os fijáis bien, ó si alguna vez lo habéis reflexionado, habréis visto en todos una tendencia á elegir y á ser elegidos. Hablando un día con una persona sobre el sufragio, decía y decía verdad; Desengáñese Ud. todos queremos ser electores y elegibles; lo somos por naturaleza. Es verdad, le dije: lo somos por naturaleza corrompida: Sin embargo, eso es lo .que vemos en general en el corazón del hombre; y .si yo pudiera haceros ver la realidad de ese hecho en todos los actos de la historia de todas las elecciones, no solo políticas, sino canónicas y canónicas de toda clase os lo patentizaría con todas las miserias hijas de este espíritu; y si quisiéramos filosofar sobre la raíz, también la encontraríamos tal vez como hija de una de las concupiscencias de que nos habla S. Juan.

Por esto principalmente, siempre he sido refractario, casi por instinto, y luego por convicción, de todo lo que huelga á elección de

muchos. Y luego por experiencia he sentido mas simpatía á aquellos Institutos que mas han prescindido de estas prácticas, y he comprendido que nada es mas dulce, mas eficaz, y menos expuesto, que aquello que se recibe por mandato y prescripción y obediencia, que lo que es efecto de una elección general.

De modo que si pudriera ser que no existiera nunca, suscribiría gustoso un medio que supiera resolver el problema. Hasta sería partidario de la insaculación, si este medio no fuera una imprudencia.

Sin embargo, es una necesidad; y como tal solo la hemos de mirar; como miseria del cuerpo social; y así como las miserias del cuerpo humano se remedian, hemos de remediar esta, pero digo solo como una necesidad.

Hasta la misma Compañía de Jesús, que un cuerpo militar que no admite democracias, con todo, la dirección general se sujeta á elección; y el mismo Sumo Pontífice está sujeto á ella. Y la Yglesia lo establece por dos fines (Fide). Por ello también en nuestra Obra, es lo único que está sujeto á elección, con la de los Directores espirituales que forman como un solo centro, y ésta (eligiendo) a todos los demás.

Y ojalá aún que esta única elección fuese perpetua y vitalicia para que no tuviese que repetirse, sino fuese por los inconvenientes que se han previsto, y para .ser un motivo al mismo tiempo de estas reuniones cada 5 años, que fortifiquen los vínculos de esta Obra sacerdotal. Las ventajas y desventajas de esta regla no es del caso, porque me extendería demasiado.

2° Puesto, pues, que es una necesidad, examinemos ahora la importancia de este acto y sus consecuencias.

No hay duda que la importancia de un acto la constituye: la naturaleza mayor o menor del mismo, y los efectos de mayor ó menor entidad que puede producir en lo exterior, ó los males que puede ocasionar.

Claro es que cuanto de mas cantidad es un negocio comercial, es de mas importancia que cuando

se trata de un negocio de pocos cuartos, de poco interés.

Y cuanto mayor es un cargo social, de mayor extensión, de jurisdicción en mayor numero de personas, y de la cualidad de ellas, tanta mayor será la importancia de este cargo.

Y por lo mismo que es de mayor importancia un negocio de gran cantidad, y un cargo de mayor jurisdicción, son inmensamente mayores los resultados en bien del negocio ó del cargo; . ó son mayores las pérdidas, y mas fatales los perjuicios que pueden irrogar uno y otro.

Concretando este principio á la importancia del acto que vamos á practicar, porque sería hablar y repetir lo que mas de una vez he expuesto s sobre la importancia de nuestra Obra, en si, para mayor santificación sacerdotal de sus individuos en medio del mundo, para la gloria de Dios, /de/ todos los intereses que se confiarán, que son casi todos en las almas, con el ejemplo, operaciones y espíritu de reparación, y sobre todo en el dar al Padre de familias Operarios dignos para todos sus campos y viñas y jardines, formándolos en espíritu apostólico. Toda esta importancia que, repito, me complacería en detallar y todos los intereses que están como pendientes del bien ó del mal, de la fidelidad ó infidelidad de nuestra Obra, os darán a comprender la importancia de este acto, y de la responsabilidad del que en cierto modo el moderador constante que ha de dar vida y movimiento á todos esos intereses de la gloria de Dios y del bien de las almas.

No me extiendo, porque sería difuso.

3.º Esto supuesto, qué condiciones debe tener el que imprima /este/ movimiento?

Hay dos clases de condiciones, si podemos decirlo así: unas espirituales, esenciales en un buen sacerdote y en un buen Operario Y se supone que estas todos hemos de tenerlas; y otras accidentales como si dijéramos gratia gratis dadas, que Dios no concede á todos y si bien podríamos fijar como principio, que aquel sería mas propio que las tuviera en mayor grado, y ya sería esta suficiente regla, y podría servir sin duda, sin

embargo, ella no basta.

La primera regla, pues, podíamos decir que es la de elegir aquel que reuniera estas condiciones espirituales sacerdotales en mayor grado.

Mas esta regla sola no bastaría, si al mismo tiempo no nos sir viéramos de otra regla para escoger a los que tengan estas condiciones exteriores para gobernar, que he dicho son como gracias gratis dadas. Porque sabido /es/, que aparte de las gratias gratis dadas sobrenaturales (que sin embargo pueden estar sin la gracia

porque no son en sí la santificante, y las cuales gracias gratis dadas, se dan, según Sto. Tomás, en bien de la Yglesia mas bien que del individuo), aparte de estas gracias gratis dadas conocidas y anunciadas por los santos, hay otras gracias no tan sobrenaturales, y que podríamos llamar naturales, que Dios concede á quien quiere.

De aquí vemos que á unos da Dios mucho talento y facilidad para los estudios; á otros condiciones naturales oratorias, que apenas se podrán adquirir jamás con el esfuerzo del arte; á otro da sencillez de carácter et animam bonam, como dice la Escritura; á otros temperamento igual de humores y de mansedumbre &. &. &.

Pues bien: también se requieren ciertas condiciones naturales (que gracia y don de Dios son) para todo cargo exterior de gobierno

Cuales son estas condiciones?

Tres son estas condiciones: una principal y dos accesorias; y una de ellas, la primera y principal y necesaria, es la prudencia y discreción. Este sentido práctico que no se puede definir bien, este juicio de intuición, que don de Dios es, como los demás naturales. Mucho puede la virtud para ejercitarlo bien; mas sin esta condición natural, no bastaría la virtud, ni la ciencia; y como decía el Magistral, Dios lo escasea. De aquí aquel aforismo tan conocido de los religiosos: Sapiens es? doce nos. Sanctus es? ora pro nos. Prudens es? Rege nos. Y he dicho que muchas veces no se adquiere con la ciencia y con la virtud; y en la historia de los hombres que hemos conocido, sobre todo en los famosos Superiores dominicos el P.

Grau, P. Pascual que era una eminencia, P. Roguer, lo hemos experimentado.

Y tanto es mas esencial esta condición, cuanto que podríamos decir aquello de Sta. Teresa, cuando hablando de las condiciones de un buen confesor, daba el consejo, que en igualdad de virtud de un confesor con mayor ciencia, debía tomarse a este; y aún con menos virtud uno que otro, pero de, mas ciencia; al del mas ciencia; por lo tanto estando la perfección sacerdotal con esta condición natural, debería ser mirada con preferencia para cargos, aunque examinando solo la virtud en si, apareciera en otro mayor.

2° La 2.^a condición además de esencial /como la/ anterior, es la magnanimidad de corazón en todo lo que atañe á empresas de la máxima. gloria de Dios, y al soportamiento de las contradicciones inherentes a estas mismas empresas de su gloria, y á las molestias inseparables de todo cargo exterior y sobre el cual deban pesar las diversidades de caracteres, atenciones, obligaciones.

Y la 3.^a es el afecto /y/ amor á la. Institución, condición convenientísima; la gratitud al Señor por haberle llamado á ellas y que le manifiesta tan espontáneamente mirándola como Madre, alegrándose con sus alegrías, sufriendo por sus contratiempos y con aquella susceptibilidad y tierna delicadeza con que miramos todo /lo/ que tiende al honor de nuestra familias y más de una Madre; aquel aprecio de la Institución que no la cambiaría por ninguna otra, teniendo en ella, solo en ella, /sus/ complacencias, semejante al niño pobrecito, como dice S. Gregorio, que prefiere á su madre vestida pobremente, á la señora que viste elegantemente y va llena de sortijas, que las mira asombrado, pero no va á ellas ni querrá desprenderse por nada del regazo de su madre, en el cual descansa contento y alegre, y no la cambiaría por nada. He aquí la 3.^a condición

Resumiendo, pues: la 1.^a regla es la edificación de porte por las virtudes sacerdotales, y 2.^a las condiciones naturales que hemos descrito.

De tal manera que podríamos decir aquí, y como regla práctica aquello de Sta. Teresa: (Vide

antea).

3.º Falta ya no mas meditar y considerar los móviles ó mas bien, el espíritu con que debemos hacerlo. Y para. ello, bastan tres cosas: 1.^a Oración. Dios que tanto celo /tiene/ por los intereses de su gloria y del bien de las almas, no dejará de escuchar las oraciones humildes dirigidas al acierto de su voluntad; y esta oración humilde ha de ser fervorosa, para conseguir dos objetos: el primero, que nos de gracia para obrar con pureza de intención y podamos tener mérito no solo en el acto de la elección de cargo, sino en todas las consecuencias de esta elección esto es, de todas las obras que se promuevan luego al impulso del elegido; y 2º, para. que esta oración y unida y mancomunada con otras que harán aún tal vez con mas fervor los demás, obtengan del Corazón de Jesús que no queden desbaratados los planes amorosos de su misericordia en aquella elección, por las intenciones menos rectas ó puras, y por los ardides de que el enemigo pueda valerse, exterior o interiormente, para impedir el acierto en el cumplimiento de la. voluntad del Señor.

Esta oración si siempre debe ser constante en nosotros para el bien de la Obra., lo debe ser, y mas ferviente; en los días que preceden á este acto.

2.^a La 2.^a cosa. que se requiere para que obremos con buen espíritu, es el mirar los campos de gloria de Dios confiados á nuestra Obra, que pueden depender de este acto en bien ó en mal, y de cuyos perjuicios habremos de dar cuenta á Dios, si no obráramos con recta intención. Oh! cuan eficaz es este consideración para que nuestros móviles sean puros, limpios, generosos! Oh! Yo me he espantado mas de una vez á la elección de ciertos cargos! A la simple elección de un canónigo, al ver los ardides de que el enemigo se ha valido para privar a una diócesis de una provechosa adquisición, y facilidad con que cualquier viento de opinión, o de respetos humanos hacía cambiar de juicio, como si se tratara de una cosa baladí, tan vez sin malicia ó advertencia! Oh!, repito, me he espantado, y si yo hubiera obrado de aquella

manera, me hubiera remordido toda la vida, y hubiere estado inconsolable en la hora de la muerte. Pues si esto debería espantarnos, más deberá espantarnos tratándose de asunto del cual depender puede en mucha mayor escala la gloria de Dios.

Mas como quiera que en este asunto, sucederá en algunos como sucede en la mayoría de personas en otros actos de este género, que en el vino del buen deseo de la gloria de Dios, se introduzca el agua de nuestras miserias, de nuestro amor propio, sin percibirlo apenas, es conveniente armarse de otra consideración, que es la 3.^a cosa que he indicado.

3.^a Al pesar los motivos y razones que nos mueven á fijarnos en el .que por deber debemos propones el enemigo se introduce, la simpatía natural, ó al contrario, cierta repulsión natural también y casi instintiva, pero sin causa racional al desfilarse por nuestra imaginación; y ora la simpatía natural, ó al contrario, cierta prevención ya sea natural y sin explicación verdadera, ó la edad., ó la situación que respecto de aquel ó de aquel otro de menos edad estaremos en este caso; ó el menor ó mayor aprecio que nos pueda tener; la libertad mayor ó menor que tendremos con unos mas que con otros; y mil y mil otros intereses bastardos, que el enemigo colorea con el pretexto de conveniencias de gloria de Dios, predisponen para el quieto y acertado juicio de este acto trascendental.

No hablo de hoy, amados míos, ya lo podéis comprender, que si hubiera tenido que hablar de hoy no me hubiera yo ofrecido á exponer estas consideraciones. Hablo tan solo de lo que puede sobrevenir un día, y para que los futuros Directores espirituales tengan presentes estas consideraciones, y las expongan mejor que yo sin perjuicio de que puedan servir también para nuestro gobierno para entonces.

Pues bien: para prevenir estas ilusiones del amor propio, debe procurarse obrar al querer escoger es su corazón a. aquel que a, su juicio desearía como el mejor y mas propio para la marcha de la Obra; aquel, caigo, que escogería si después

de votado y elegido, debiera irse (el votante) para siempre a otra parte sin ver mas a la Obra y á sus individuos, ó mejor todavía, si después de elegido debía entrar el olvido de la muerte y de la eternidad, dejando aquí todo para que continuara la marcha de la Obra sin él.

Pero que la. primera idea sola, esto es, como si estuviese fuera de la Obra, ó no tuviese que ver más con ella, será. suficiente, para que esas inquietudes é ilusiones que puedan engañarle desaparezcan, y obre con rectitud, aunque .sea al mismo tiempo con sacrificio.

Sacrificio, que no lo dudes Jesús le recompensará aquí ya con consuelos, por haber obrado aunque fuese contra si mismo, y sobre todo le cera muy consolador en la hora. de la muerte.

He aquí, pues, la importancia, condiciones y móviles de este acto; y los medios de oración, interés por la gloria de Dios y desprendimiento, que deben acompañar al acto.

- - - - -
- - - - -

Por lo demás, y termino, á nosotros no nos será difícil el poder obrar con conocimiento, pues nos serán conocidos los principales miembros de la Obra, ya en nuestras reuniones de cada 5 años, ya en las visitas que se habrán de hacer; por lo tanto, serán conocidos personalmente los _____ y veteranos de la Obra.

- - - - -
- - - - -

Así, pues, oraciones humildes, fervientes, de ser, diarias y sobre todo al aproximarse el acto; deseos del aumento de gloria de Dios, de santificación de los individuos de la Obra, honra de esta, y Dios bendecirá la pureza de nuestra intención, y continuará siendo nuestra Obra conducto de las misericordias de Dios, y multiplicará loa intereses de Jesús en las almas; y estas obras y estos méritos de la Obra nos consolarán porque los miraremos como nuestros en la hora de la muerte. Amen.

- - - - -
- - - - -

Por dos fines: 1.º Porque nadie mejor que los mismos individuos pueden conocer las circunstancias. 2.º Para que mas fácilmente se sujeten al que ha elegido la mayoría.

Escritos I, vol. 6, doc. 32

Elección

1º Según el Reglamento, debe: Los Directores espirituales. Mas para norma....

1.º Causa de votarse.

2º Importancia del acto.

3º Condiciones del elegido.

4º Móviles nuestros.

5º Facilidad de conocer las condiciones.

- - - - -
- - - - -

2.º Qué miserias! Por esto he sido refractario, y los Institutos. Ojalá fuese insaculación.

3.º Mas es una necesidad; y la Yglesia... y ojalá fuese vitalicia; más inconvenientes.

- - - - -
- - - - -

Importancia.

1º Un acto en sí, y en sus resultados. Naturaleza de la Obra, y sus actos; luego resultados por el que ha de ser el móvil...

- - - - -
- - - - -

3. Condiciones: personales, esenciales y accidentales.

Prudencia.

Importancia de que sean siempre elegidos los mas propios

No hay duda que una empresa y un negocio siempre tendrá mas importancia, aquel, cuanto mayor capital y mayores intereses estén invertidos en ello, porque es de mayor trascendencia - La quiebra del Banco de España, de España sería de mas trascendencia que la del Banco de Tortosa.

Así como también cuanto mayor es el campo social que uno ocupa o de mayor jurisdicción, es mas trascendental la elección del que debe ocuparlo. De aquí se sigue, pues que tratándose de la importancia de la Obra que acabo de manifestar. La mayor perfección sacerdotal de sus individuos en medio del mundo - el dar al Padre de familias Operarios dignos formando la juventud eclesiástica para todos los campos y jardines de la Iglesia y para la extensión de los intereses de la gloria de Dios que los serán todos, se sigue la necesidad e importancia en la elección de aquellos que han de tener en su mano el movimiento de esa maquina.

Condiciones de los que deban ser elegidos - Hay condiciones esenciales e integrales - las primeras de virtud...; pero no basta: hay otras integrales; - son como gracias gratis dadas.

Móviles para elegir

1.º Oración, - Dios que tiene interés por su gloria no ilumina y esta oración unida a la de otros

2.º Mirar los campos de gloria de Dios - Espanta ver como en la elección de ciertos cargos... haya tan poco cuidado - un Canónigo, un provisor, - un obispo - Pobres Diócesis -

Pues si esto espanta, más podrá espantarnos -
- Despojarnos de todo nuestro ímpetu y aun

egoísmo, y por ello escoger siempre a aquel que mas nos pareciere convenir - aunque después de dado el voto, debiera irse el votante a otra parte sin ver más a la Obra, o si debiera morir, dejándolo aquí todo - Así será meritorio su voto.

- En nuestra Hermandad no será difícil obrar con estas condiciones y sentimientos - Aunque separados unos de otros serán generalmente conocidas las condiciones y las reuniones en ejercicios - los visitantes en sus visitas - los cambios de personal darán a conocer los que sean mas propios -

Resumen pues =

Importancia de la Obra - Por lo mismo, importancia de la elección - cualidades que deben reunir - móviles que deben... con ello, la bendición de S. José - de los Patronos de la Hermandad, completarán lo que falte -

Escritos I, vol. 6, doc.

34

Declaración y Protesta

Protesta

Mis..... Antes de aceptar la designación para el cargo de la dirección que por el voto y la confianza de todos, se me va a imponer de nuevo, necesito una explicación por parte mía y recabar una protesta vuestra.

Y aquí debo aclarar un artículo de las Constituciones. Según ellas.... no puede dimitirse el cargo, sin.....

Ello se entiende, pues, del cargo cuando se ocupa y quiera dejarse, no cuando todavía no se ha aceptado, porque entonces se está en libertad..... Estoy pues, en libertad en este

momento; y sirva esto de resolución, si un día ocurriera esta duda, ya porque es así por la índole de la cosa y porque así lo declaro como legislador, si se me permite la frase y así lo entendí al considerarlo.

Cuando se acepta ya es otra cosa.

Debo pues primeramente una explicación y estoy seguro que creeréis mi sinceridad.

He estado siempre convencidísimo de que faltando yo no es, y no es efecto de humildad, la Hermandad irá. mejor, a lo menos en punto de disciplina y del cumplimiento de las Constituciones y del Reglamento.

Esto lo veo por intuición y casi podría decir por la historia de otros Institutos y porque así debe ser por su propia naturaleza: Una es la iniciativa que Dios le da a quien quiere y otra es la conservación y otra es la conservación y el desarrollo que Dios la concede a los que elige para ello. - *Alius est qui plantat alius qui rigat.* - Aunque el incremento viene solo de Dios exclusivamente.

Tan es así que alguno de vosotros me habrá oído decir al lamentarme de la falta de cumplimiento de algunas cosas y ante otros que han temido no se cumplirían ciertas cosas con el tiempo, he dicho que sí se cumplirían y se cumplirá todo lo que está escrito porque está prescrito por Dios por medio de la sanción y aprobación de la Santa Sede, y a ello obligará el remordimiento de la mayoría al menos de los que estarán al frente y a ello obligará el temor de faltar a la fidelidad, y este temor a veces adormecido rebrotará en la meditación y en los ejercicios y cuando sobrevengan enfermedades y en las humillaciones que Dios permitirá lo mismo a los que están al frente que a los individuos.

De modo que esta idea y esta verdad me ha consolado más de una vez en los temores y remordimientos y alarmas por mis descuidos y falta de energía y por mis debilidades al ver ciertas deficiencias en el cumplimiento de nuestras Constituciones y de lo que debíamos ser. Lo que está escrito se cumplirá y no lo dudo mejor que hoy.

Pues bien; con este convencimiento, al ocurrir el golpe de mi enfermedad y mas aun durante mi convalecencia resolví irrevocablemente dejar el cargo; el cargo y la carga, si llegaba a la elección y me causaba fruición el pensamiento, y veía sus muchas ventajas para mi y más para nuestra Obra.

Para mí porque se me presentaba como un descanso. Porque aunque todo se compensa en los trabajos y cosas de este mundo, a mi edad ya no puede haber mucha compensación entre las fatigas y dolores de corazón consiguientes y el gozo que puede proporcionarme.

Además, me halagaba el quitarme el peso de la responsabilidad que cada día me intimida mas ante Dios porque acompañan menos las energías - y por la otra razón que decía no se si un escritor o un santo que no es saludable ni lo mejor a los que tienen ciertos cargos o autoridad morir en ellos para que así tengan tiempo de lamentar y hacer penitencia de sus deficiencias y descuidos antes de morir.

Por otra parte no podría mediar en mis deseos ningún motivo humano de aquellos que a veces puede introducir el amor propio en alguna resolución porque entrañe alguna humillación, pues atendidas las prescripciones de la Hermandad quedaba individuo de la Junta eran de esperar las mismas atenciones externas juntas con el descanso y la irresponsabilidad. Era pues una jubilación honrosa y máxime después de recibir una votación favorable.

Pero más ventajas que estas las veía para la Hermandad que de rechazo podían servirme a mí de consuelo.

Y en primer lugar porque la Hermandad iría mejor como he dicho y os convencería. A medida que se desarrolle la Obra se necesita más actividad, más comunicación frecuente, mejor dicho constante, no sólo para los asuntos generales de la misma sino comunicación con muchos individuos en particular. Durante mi paréntesis (por la enfermedad) los nuestros han hecho más de lo que podían hacer, pero a veces me ha ocurrido la presunción de que si hubiera continuado el hilo de cierta comunicación

que me tocaba a mí casi exclusivamente no hubiera acaecido ciertos desastres lamentables y alguna empresa se hubiera impulsado más.

Por otra parte hasta ahora y durante estos años se ha obrado pro aequo et bono y como se ha podido y de modo si podemos decirlo así familiar y dejado cada cosa a sí misma y sin que la Junta haya podido estar a la mira siquiera del cumplimiento de las prescripciones generales si bien por los pocos individuos que en realidad la han formado y alguno de ellos con pesadas atenciones aparte y fuera de su cargo.

Tal vez a consecuencia de este mismo /modo/ de ser y de obrar prescindiendo de mi carácter han mediado deficiencias y se ha prescindido de las indicaciones y casi de la obediencia en muchas obras, no por un acto reflejo de desobediencia sino por estas mismas circunstancias y modo de ser que ha inducido a algunos a cierta independencia en sus actos - y reformas y modo de obrar sin ocurrirles que debía ser otro su modo de proceder y no detallo el decaimiento y a veces abandono del cumplimiento de las prescripciones aun externas relativas no solo a los Operarios sino también a la formación de los alumnos nuestros, decaimientos que en algún punto no se han conseguido después de las indicaciones de una visita (tal vez por esto Dios no ha bendecido algún campo bastante.)

Pues todo esto lo veía por remediado en mi modo de pensar con mi cambio en persona de actividad y rodeada del mayor numero posible de miembros de la junta que poseídos como estarán todos de su responsabilidad se repartirían los trabajos y estuviesen constantes a la mira y fueran en zaga del comportamiento de los centros y de cada uno de sus individuos.

Y esto será cuando haya de ser y esto creo que hubiera sido ya según mi modo de verlo sobre todo con la idea y el propósito que no hubiera puesto con mi modo de proceder el mas mínimo óbice a lo que se hubiera hecho aunque pudiera y confiara ser un modelo de obediencia y se hubieran discurrido por la dirección modos mejores en la formación espiritual y literaria de los alumnos por la

experiencia (aparte de su talento) práctico de lo que han hecho o visto por la cual experiencia no he pasado yo por lo cual apenas puedo tener voto en ciertas cuestiones.

Tal vez, tal vez y es la única pequeña desventaja que habrá cuando esto sea que puede haber menos fraternidad y tal vez desconfianza entre los individuos de la junta sobre todo si son muy iguales en edad y variedad y tenacidad de pareceres creyéndose cada uno de mayor criterio y de celos y recelos contra la dirección (Ejemplo de) tal vez habría menos espíritu de filiación y sencillez en la mayoría de los individuos hacia la dirección, quizás menos cariño y libertad y dejación de sí mismos; todo lo concederé si queréis; pero en cambio habría más disciplina y cumplimiento del deber por el temor o al menos por el amor propio, un volantito de la Junta y procedente de personas iguales para gran parte de los que estarán al frente de las casas humillaría y les haría muy precavidos. Sería más militar el estado de las casas pero de más disciplina y regulación. Todo esto lo presentía y a pesar de esta pequeña desventaja a me complacía poder ver yo mismo esta regularidad y disciplina.

No obstante A. M. por esta pequeña desventaja y para poder decir: non recuso laborem quise consultarlo antes de ejecutar mi renuncia irrevocable como creía _____. Y lo consulté a los nuestros que aunque creía convencerles, sabía a pesar de ello lo que me dirían. Y antes de cualquier otro consejo moral - quise consultar otro como base y también más eficaz - Lo dije a Vilá por lo mismo que sus amenazas de no trabajar nada debía ser el más propicio... y en su contestación y rodeos temí que D. Francisco Osuna se había adelantado a confabular con él. Y aproveche el poderlo decir a Boned que vi más sincero y me infundió más tranquilidad respecto mi salud y del alcance a donde llegar mis tareas no pasando ellas del conocimiento y dirección: bastando evitar la labor material excesiva si bien no prohibiendo escribir diariamente algunas cartas.

Con esto ya no quise casi otro consejo moral que

era el principal por no decir el único que me propuse en un principio consultándole a persona santa, sabia y discreta, con la resolución firme de seguir indicación que se me sugiriera para estar tranquilo delante de Dios. No obstante lo hice y dando vueltas a la elección de la persona _____ no supe separarme de la primera que me había ocurrido por inspirarme más confianza por su criterio e independencia. Y lo hablé con él haciéndome ver él mismo las ventajas .y desventajas citando ejemplos varios y que me ajustara a las prescripciones médicas en último término.

Esta es mi aclaración que hace unos meses estaba lejos de creer que debía hacerla atendida mi resolución y estado de ánimo que era la de aceptar la responsabilidad del cargo, que bastantes cruces tengo que soportar aparte.

Por ello he dicho en un principio que necesito una protesta de parte de todos vosotros antes de aceptar definitivamente el cargo puesto que sois en general los destinados principalmente por los destinos de direcciones que naturalmente se os confiarán: y esta protesta es de que ofrezcáis ante el Señor el propósito de ajustaros a las prescripciones del Reglamento en lo que se refiera a vuestra conducta con relación a la dependencia de la Central aunque como seréis Superiores regularmente evitando reformas, independencias, presunciones sujetándolo todo al consejo hasta la mitad. Lo que no se hace con obediencia y por obediencia regularmente Dios no lo bendice.

Bastante tendréis con resolveros luego si la obediencia os lo deja a vuestra resolución como más conoedores de la cuestión como lo hará muchas veces la Dirección general. Ante opus consule. Y luego desear la protesta de que seréis fieles en hacer cumplir los actos del Reglamento ya respecto de los Operarios que estén a vuestro encargo, ya en lo que se refiere a las prácticas religiosas y literarias para la disciplina y formación de los alumnos. Esta es la protesta que os exijo.

Y aún creyendo que las reflexiones que os he expuesto podrán convenceros había pensado en sujetar mi elección a una nueva votación y lograr

así el descargo de mi carga, cuya idea y lo repito y lo aseguro y en el cielo lo veréis me causaba fruición hace tiempo. Pero se me ha dicho que sería esto una comedia, una puerilidad y publicidad, tanto ante los otros Operarios, y aceptaré si queréis si creéis que no se debe proceder a otra votación; pero con la esperanza de vuestra protesta ante Jesús; que si no me tranquiliza bastante ante Dios me tranquilizará para vindicarme ante los hombres. ¿Qué hacemos pues?

VARIOS

Escritos I, vol. 6, doc.

35

No hemos de buscar lo mas perfecto ex se sino aquello que mas convenga para la gloria de Dios.

Y para la gloria de Dios en las Diócesis, Creo conviene mas, eso aunque sea con mas peligros nuestros

Reloj de oro

Más de siete ya no lo quisiera - lo pido a Jesús

=====

Un tributo pues de acción de gracias en este día.

Pero este tributo de gratitud acompañado de nuestro sacrificio.

Vamos a repetir nuestra consagración

Ello va a significar nuestro deseo de reparar a Jesús en sus mas caros intereses - y ante

=====

Temas 1.º- Recuerdos- Acción de gracias- Líneas echadas en los discursos anteriores- Asuntos de

importancia de la Obra- Peligros y ventajas-
Deberes generales- Santidad- y porque?

I. Por sí- II. Por el objeto primordialmente
III- Por los otros objetos- y.....

2.º Obediencia y humildad- 3º- Buen ejemplo-
Celo- Prudencia- 4.º Prácticas espirituales-
Literarias- y _____ - 5º Correspondencia- y
cuenta de conciencia y corrección- 6.º Caridad y
unión

=====

91

Día 20 - tarde- Saludo- Reparación

Día 29 mañana- Obediencia ..

tarde- humildad

Diez. 30 mañana- Buen ejemplo

tarde- Celo- prudencia

Día 31- elección

=====

1892

Prevencciones para la reunión

1.º Arreglo de camas

2.º Distribución de actos. en los días de
reunión- id del caso de moral y exámenes.

4. ¿Conviene el rezo en común?

5. Caso de moral y exámenes. Caso feligrés -
Tronson

Mañana- Albiol- García- Examen- Marzá- Serrano-
Sol

=====

Oración

Examen diario- tres minutos- a medio día y
noche.

¿Quién se acuerda?

hora de reparación

día de retiro, y no lo aguardemos a los últimos
días

Visita diaria de un cuarto de hora

Silencio- es mas importante de lo que parece
para el recogimiento

y así

Estudio

Prácticas- primer día del mes-

En viaje, actos de amor.

2º- medio

Hacer lo que hacen fuera bien- Consultar- Lo que nos pasa- No solo los asuntos del ministerio en general sino los particulares-

No obrar sin consultar.

=====

Recreo

Actos literarios

Consejillos

Visitas

Opiniones

dar

=====

Formar buen clero- P. Mach

Como las varas puestas ante las ovejas

No tendrán perfección mayor sino lo que verán

LA PERFECCIÓN

Escritos I, vol. 6, doc.
36

Mis amados Cooperarios:

Voy a tratar. algunos asuntos que aunque son mas propios de una conferencia científica que de una plática, no obstante pueden servir como base a otras consideraciones, y de todos modos nos ilustrarán estas consideraciones para saber muchas cosas concernientes a nuestra Hermandad, y aun para el mejor cumplimiento de nuestras obligaciones.

Vamos a tratar lo que es perfección - lo que es estado de perfección- lo que es estado religioso.

Estado en general

El nombre de estado status viene del verbo stare

y el cual verbo significa según Santo Tomás, cierta diferencia de posición según el modo de la naturaleza de cada cosa con alguna inamovilidad.

Aplicándolo al nombre, el modo de ser de su naturaleza hace, que no se dice estar, propiamente hablando sino cuando está recto y quieto, (porque como añade el mismo Santo en su Question 183 de la 2.^a, 2.^a Art. 1.^o que es natural al hombre que su cabeza se eleve hacia arriba y los pies se afiancen en la tierra y los demás miembros medios se dispongan de un modo conveniente, lo cual no sucede si está echado, o se mueve y sin cierta quietud o fijeza en un mismo lugar. Así pues el stare requiere rectitud y fijeza.

Así, pues, cuando esta voz estado se aplica metafóricamente a ciertos modos de existir o de vivir lo mismo en lo civil que en lo espiritual, tan solo se expresan aquellos modos de ser o de vivir que por su fijeza secundum conditionem personae tienen cierta similitud con el hombre stante. Así se dice estado de esclavitud, de matrimonio, de religión, porque en estos modos de /ser/ se ve cierta firmeza o inmutabilidad secundum conditionem personae- y por el contrario no se dice estado de Vidente, escribiente etc. etc. porque estos denotan actos transitorios en el hombre.

Es, pues estado "cierto modo de existir o de vivir que envuelve en sí rectitud cierta inmutabilidad"

Mas esta definición sería vaga y no abrazaría la noción de los estados verdadera y estrictamente tales sino se la añadiere y definiere como lo hace Bui- tomo 1.^o pag. 5- de statu- esto es- cierto modo de existir o de vivir proveniente no solo de la mera carencia de mutación sino de una causa perenne que hace imposible o al menos difícil la mutación.

Pues como dice el mismo autor son dos los modos de permanecer en el mismo modo de vivir- aquél que el hombre no cambia porque no quiere aunque fácilmente pueda cambiar cada día; y aquel en que se detiene en fuerza de alguna causa que le ata para vivir así o al menos hace difícil la mudanza. Así v. g, aunque largo sensu en el estado de

virginidad puede decirse que está aquel que permanece virgen, con todo /no/ es tomado como estado de tal si no va adjunto algún voto o propósito de fidelidad u otras causas que le impulsan a vivir en este estado.

Que así se ha de entender lo confirma el mismo Santo Tomás- cuando en la Question 183=1.º dice que para el estado se requiere inmovilidad en aquello que pertenece a la condición de la persona, añade (ad tertium) De aquí que acerca de los hombres que de fácil en ellos varían y son extrínsecos, no constituyen estado por ejemplo, dice el ser rico o pobre, constituido en dignidad o plebeyo, u otros semejantes... sino que sólo pertenece al estado del hombre lo que es una obligación de la persona del hombre, v.g. si es sui juris vel alicujus y esto no por alguna causa leve, o mutabili de facili, sino de alguna causa permanente.

Tal es la definición, pues. Aquel modo de ser etc. etc.

Estas condiciones se encontraban en todos los modos de existir a los cuales los autores dan el nombre de estados.

Se da este nombre

1º Estado de esclavitud.... porque está retenido por el. dominio del dueño

2.º Estado de libertad por la repugnancia a perderle que es permanente aunque pueda perderle.

3º Estado de pecado por la causa que le induzca a permanecer en el atendida la inclinación al mal, y el no poder salir con las fuerzas naturales.

4.º Estado de gracia- La permanencia la causa la misma gracia, porque aunque por su libertad y fragilidad el hombre la pierde con frecuencia, no obstante constituye estado (dice Suárez) porque la gracia es causa permanente de sí lleva la firmeza (Bui pag 6).

5. Estado regular por los votos.

6. Estado secular en contraposición al regular por la repugnancia de someterse al yugo de la vida religiosa.

7. Estado conyugal- por el vínculo.

No se puede decir estado de virginidad y de viudez si no están atados con algún voto, como

religioso - y en el estado religioso - y en este algunos solos los preceptos - otros los consejos - otros unos consejos, otros todos.

Es de fe contra los herejes - en los _____ niegan unos toda jerarquía - otros sólo el estado de matrimonio - otros el estado religioso o celibato, etc.

III

De la perfección de la vida cristiana.
En que consiste la perfección.

Los santos padres, según Scaramelli (1.^a pág. 18) hablando de la perfección, no conviene en señalar su sustancia pues parece que algunos ponen todo el ser de nuestra perfección en una virtud y otros parece le establece en otra diversa. Así san Agustín por ejemplo dice; si me preguntáis qué virtud... os..... diré que la humildad.

Otros la señalan en la paciencia apoyados en aquello de San Jaime Patientia opus perfectum habet.

Más aún: no sólo los Santos Padres, sino otros santos, como queriendo sintetizar toda la perfección de un alma la atribuyen a un ejercicio - San Ignacio decía que la perfección consistía en vencerse uno a sí mismo constantemente. San Francisco de Sales la pone en hacer bien todas las obras ordinarias que hacemos. Según parece todas estas sentencias tanto de los Santos Padres, como de los otros Santos no son para significar la sustancia de la perfección sino como señales de perfección o como medios eficaces y seguros para conseguirla.

Son, podríamos decir como recetas infalibles que bien usadas y con las Reglas debidas y con buena disposición producen en el alma el efecto de la santidad.

Más desde que Santo Tomás ha tratado este punto teológicamente en su 2.^a 2^a Questión 184 en ocho artículos se han aclarado estas ideas con la lucidez y solidez propias del Santo.

1.º Enseña y declara que la percepción de la

vida cristiana consiste en la caridad y da por razón artículo 1.º de que en tanto una cosa se dice perfecta en cuanto se acerca attingit o llega a su fin es así que la caridad es la que nos une con Dios que es el último fin de la mente humana, según aquello de San Juan, Qui manet in charitate in Deo manet et Deus in eo. Luego según la caridad se atiende specialiter de la vida cristiana. Y no sólo specialiter sino que (en el artículo 3.º al hablar de que consiste en los preceptos más bien que en los consejos) añade que essentialiter et per se; y principaliter según el amor de Dios y secundariamente según el del amor del prójimo: pero que la perfección secundum quid e instrumental son los consejos y las virtudes morales y su ejercicio.

2.º Y al explicar la posibilidad y que posibilidad de perfección y caridad es posible en esta vida dice (artículo 2.º) estas luminosas ideas.- La perfección, dice, importa cierta universalidad porque como dice el filósofo perfecto es aquello que nada le falta. Puede, pues, la perfección de la caridad considerarse de tres modos, una absolute que es no sólo según su totalidad de parte del diligente, sino de parte del diligible a saber que Dios sea amado cuanto es amable, y esta perfección no es posible a criatura alguna y compete a solo Dios. La otra perfección de la caridad es la que se atiende según la totalidad absoluta de parte del diligente o del que ama, en cuanto a los afectos según todo su poder tiendan siempre actualmente a Dios, y esta perfección no es posible en la vida presente pero será en la patria.

La tercera perfección, que no se atiende según la totalidad de parte del diligente ni del diligible en cuanto a dirigirse siempre actu a Dios, sino en cuanto a que se excluyan aquellas cosas que repugnan al movimiento de amor a Dios; y esta perfección puede tenerse en esta vida y esto de dos modos.

Un modo es cuando el afecto del hombre se excluye todo aquello que es contrario a la caridad, como el pecado mortal, y sin tal perfección, la caridad no puede subsistir, por lo cual está perfección es de necesidad, de salud.

El otro modo es cuando del afecto del hombre se excluye no sólo aquello que es contrario a la caridad, si no todo aquello que impide que el afecto no se dirija totalmente a Dios; y sin esta perfección puede existir la caridad como es en los incipientes y proficientes.

Para mayor claridad de esta doctrina no será fuera de lugar añadir aquí, lo que (en el artículo 3 ad 2) en el cual declara que la perfección esencial consiste en los preceptos y no en los consejos, se ponen este argumento 2.º - A la observancia de los preceptos todos están obligados, pues son de necesidad de salud; si pues la perfección de la vida cristiana, consiste en los preceptos y no en los consejos, la perfección de la vida cristiana es de necesidad de salud lo cual es falso. A lo cual contesta el santo debe decirse a esto que como dice san Agustín "la perfección de la Caridad se prescribe y manda al hombre en esta vida porque no se corre bien si no se sabe a donde corre, y ¿cómo se sabría si no se manifestase con algunos preceptos" mas sigue Santo Tomás, como aquello que cae bajo precepto puede cumplirse diversi modo esto es de diferente modo no se hace transgresor del precepto aquél que no lo cumple del mejor modo, sino que basta que de cualquier modo lo cumpla. La perfección de la Divina dilección universalmente cae bajo precepto, ita quod etiam perfectio patriae non excluditur ab illo praecepto ut dicit Aug. (loco citato). Pero la trasgresión de precepto evadit el que de cualquier modo attingit. Religa o toca la perfección de la Divina dilección. Es pues el ínfimo grado de la dilección divina el que contra él, o sobre él o igualmente a él se ame, del cual grado de perfección qui deficit de ningún modo llena el precepto.- Hay otro grado de perfección que como hemos dicho no puede cumplirse en esta vida por subido, del cual qui deficit claro es que no es trasgresor del precepto y así del mismo modo no es trasgresor del precepto el que no llega a los grados medios de perfección con tal que llegue al último.

De esta doctrina de Santo Tomás se infiere como lo repite en el artículo siguiente. Que el grado

ínfimo de la caridad cuya perfección cae bajo precepto absoluto riguroso en la vida cristiana o más bien que escapa (evadit) el precepto es el indicado que no se ame otra cosa con preferencia o con igualdad a Dios esto es que no tiene pecado mortal lo cual puede tener el convertido; el superior es el otro imposible moralmente en la vida de tender siempre y constantemente a Dios, y el grado medio aquel que no sólo excluye aquello que es contrario a la caridad sino todo aquello que impide que el afecto no se dirija totalmente a Dios que es la perfección propiamente tal de la vida; y últimamente se infiere que la perfección secundum quid instrumental son los consejos y actos de las demás virtudes.

Supuesta esta doctrina que admiten y están todos /conformes/ resultan varios quesitos; 1.º si la perfección de la vida cristiana consiste en que en la caridad, todos los que están sin pecado mortal son perfectos?

Hablando de un modo general puede decirse que están dentro de la perfección cristiana esencial; o más bien en vía de salvación, pero con propiedad no pueden llamarse perfectos, sino imperfectos, en la vía de la perfección, sino procuran evitar los pecados veniales ni resistir las pasiones más que en cuanto se necesitan para evitar el pecado mortal, no removiendo, en fin como dice Santo Tomás, los impedimentos para que el afecto se dirija hacia Dios, contentándose con los preceptos sin obras de supererogación y práctica de los consejos. Para decirse perfectos es preciso otra perfección distinta de estos que como se ve son imperfectos, lo cual puede concretarse con este silogismo. Todos los cristianos que están libres de pecado mortal, tienen la caridad esencial - es así que no todos son perfectos, luego para la perfección verdaderamente tal, no basta la caridad esencial y así, no son perfectos los que sólo tienen esta.

¿Qué caridad, pues, se necesita y qué condiciones requiere esta en el alma para que pueda decirse está el hombre en la vía o categoría de perfección?

La perfección es aquella caridad tan habitual en intensa que disponga lo próximamente al hombre para obrar fácil y ordinariamente conforme a los preceptos y consejos de Dios (Boix pág. 12).

Que esta definición sea exacta lo indican así- caridad porque es indispensable- especial porque no puede ser común a todos los imperfectos- modo de esta caridad, lo que se ha dicho pronto, fácil, etc. y lo prueba de este modo- Para probar que es así dos cosas se y bastan 1.º que el hombre que no tiene esta caridad no puede llamarse perfecto- y 2.º que el que la tiene en pueda decirse perfecto- Probatum primum: cualquiera que sea la caridad en el hombre si ordinariamente no evita los pecados veniales, o no sigue los consejos, o es indulgente con sus pasiones (aunque no basta el pecado mortal) no es perfecto, luego para ser perfecto es preciso que ordinariamente su modo de obrar sea conforme a los preceptos y consejos de Cristo- en segundo lugar, el que obrase como los perfectos pero difícilmente, de modo que para cada acto pusiera mucho conato, tampoco podría decirse perfecto, porque le faltaría la facilidad: luego para la perfección se requiere obrar ordinaria y fácilmente- últimamente y 3.º para que pueda decirse que obra ordinaria y fácilmente y según los preceptos y consejos, debe estar habitual y próximamente dispuesto, y si no está /en/ esta disposición a perfectione déficit.

Al contrario no hay razón para que no se llame perfecto al que ame a Dios de tal manera que en fuerza de esta caridad es llevado ordinaria y fácilmente a la observancia de los preceptos y consejos, y por lo mismo a evitar los pecados, a reprimir los mandos afectos etc. y esto ordinaria y fácilmente. ¿Cómo puede llamarse perfecto? Más aún el que está así dispuesto, aunque (por la muerte) no llegase, no pudiese llegar a cumplir las obras, podría llamarse perfecto.

Nota- Este grado de perfección y es mayor o menor. Pero cuál sea el grado mínimo que le distingue de los imperfectos, Dios sólo puede saberlo.

Esta definición se ha sacado de Suárez (de

Relig. tra. 7. P. 5. Cap. 4.) que trata esta materia con grandísima lucidez y extensión y el cual pone la perfección de la vida cristiana en esta conveniente disposición o habitud habilitate quadam próxima para obrar perfectamente según los preceptos y consejos de Cristo.

Por lo cual según este autor "no consiste en la perfección en poseer la caridad en cuanto ésta tenga cierto grado de intensidad mayor o menor, ni esta intensidad se requiere ni basta para la perfección aunque ayuda mucho; sino en aquella disposición habitual dicha; pues puede suceder que uno tenga hábitos de gracia intensos y en cambio no tener mortificadas sus pasiones, y que peque venialmente muchas veces y no haga pronto y ordinariamente actos perfectos de virtud y este no puede decirse que tenga la perfección. Al contrario puede otro tener la caridad menos intensa, pero que tiene moderados los afectos de manera que evita fácil y ordinariamente los pecados veniales y practica la virtud constantemente, y por lo tanto estar en el estado de los perfectos".

De lo cual deduce el autor una idea todavía más singular, pero verdadera- a saber, que el puede uno ser más santo delante de Dios y sin embargo ser más imperfecto esto es, estar en grado más imperfecto en cuanto al modo de ser de la verdadera perfección, - y lo mismo puede uno que es menos perfecto en la vida llegar a un grado mayor de bienaventuranza por la intensidad de su caridad. La cual doctrina que es muy sólida debe producir en nosotros dos afectos saludables de temor uno, porque a pesar de sentirnos alguna vez con afectos muy sensibles de amor de Dios, podemos sin embargo encontrarnos muy lejos de la perfección; y al contrario otro de confianza, cuando a pesar de no sentir estos afectos, comprendemos en la presencia de Dios que estamos dispuestos habitualmente a seguir su divina voluntad, evitar los pecados y seguir sus inspiraciones, a pesar de nuestras continuas miserias e imperfecciones.

Tales son pues las ideas sobre la verdadera perfección de la vida cristiana.

Segundo quesito; pues si en la perfección de la

vida cristiana todo lo es la caridad, ¿para qué las demás virtudes y consejos que según Santo Tomás no son más que la perfección instrumental, o secundum quid y accidental? Procúrese tener esta caridad interior y habituémonos a tenerla con esta disposición de ánimo de obrar según los preceptos y consejos, aunque éstos no los practiquemos y con ello seremos perfectos y aún santos si la caridad es excelente.

¿Qué papel tan secundario representan las virtudes?

Y aún podríamos reforzar esta duda respecto al valor de las virtudes con este otro argumento. Es cierto que puede existir el ejercicio de las virtudes morales, y de los consejos, v.g. la paciencia, el ayuno, y aún las grandes penitencias el desprendimiento de los bienes etc. y estar estas sin la caridad, así no pueden estar sin la caridad aun las gracias gratis dadas como el don de milagros y de lenguas etc.

Pues entonces ¿qué papel representan las virtudes en la perfección de la vida cristiana?

A esto debemos decir que aunque estas virtudes morales y los consejos todos no constituyan en sí lo esencial de la perfección, forman un todo con ella y son necesarias.

Porque como dice Suárez "aunque por razón del fin y principalmente consista la perfección en la caridad; más formalmente y por razón de ser esta causa eficiente o ministrante debe esta incluir las demás virtudes y estas deben acompañarla y apoyarse en ella, para que tiendan a la perfección. Las mande la caridad a todas como el entendimiento a la voluntad y ésta al entendimiento. Es la caridad la que las gobierna, fortifica, da estabilidad y hace alegre el sacrificio de las demás virtudes, " forman pues un todo con las demás virtudes.

Y al defender en esta parte la definición que dijimos en que consiste la verdadera perfección queriendo abrazar lo que es esencial y lo que es instrumental y en cuanto expresa esto el modo práctico con que debe ejercitarse, se expresa así, meditando sobre la doctrina del Santo Tomás: "La perfección espiritual de la vida cristiana requiere

pureza y cierta habitud habilitatem quandam en la misma claridad, para obrar prontamente según toda su materia, ya atrayendo ya mandando y para prevenir no sólo todas las cosas contrarias a la caridad, sino también los defectos que puedan impedir el fervor de ella. Este grado de caridad sin el adminículo y consorcio de las demás perfecciones cuales son la moderación de las pasiones la abnegación de las cosas corporales y semejantes, no puede tenerse. Luego todas estas cosas son necesarias a la perfección simpliciter de la vida cristiana" (De Relig. libro 1- Cap. 4) citado por Scaramelli pág. 22).

De cuya doctrina de Suárez se deduce que en el hábito de la caridad inclinado y dispuesto a sus actos, se expresa la formal esencia de la perfección cristiana- y de la facilidad y expedición para tales actos se expresa la perfección instrumental porque semejante prontitud sólo se alcanza con la remoción que los impedimentos y con las disposiciones que se introducen por medio de las virtudes morales y de los consejos, forman, pues, un todo complejo.

Y ampliando Scaramelli esta doctrina (pág.) dice: de tal modo forman un todo que aunque los medios instrumentales no constituyan la esencia de la caridad no obstante son tan necesarios que sin ellos es moralmente imposible en la ley de Providencia el que pueda conseguirse dicha perfección, como sería imposible que alguno quisiera, aprender a sin libros, y un arte sin ejercitar. Y la ciencia o el arte necesitan ejercicios y esto de dos modos; o quitando algo como lo hace el escultor en el tronco, o añadiendo como lo hace el bordador en la tela; y en el camino de la perfección se han de usar las dos cosas quitando los impedimentos y procurar las disposiciones.

Así nos lo enseña la misma naturaleza para engendrar sus

- El fuego produce el fuego, pero quitando la humedad o ablandando, etc. Scaramelli pág. 25.

De aquí la analogía que hay entre la perfección esencial y la instrumental que no está

ordinariamente una sin otra y si uno está ejercitado y sobresale en la práctica de las virtudes y consejos, o alguno de ellos y practica la penitencia, la paciencia la humildad etc. decimos que es perfecto y que es un santo por esto los Santos Padres al hablar de la perfección (como dijimos) parece que la confunden, porque no está una sin la otra esto es lo esencial sin la instrumental ordinariamente, y decimos ordinariamente porque el ejercicio de las otras virtudes, (como también dije) puede estar alguna vez sin la caridad, como ha aparecido o se ha presentado en algún caso; pero no es lo ordinario ni podrá sostenerse algún tiempo en ellas sin que aparezca la falsedad o faltas de raíz de las mismas, porque ex fructibus eorum cognoscetis eos.

De modo que en síntesis podemos decir, que puede alguno no tener la caridad, y mucho menos una perfección de ella a pesar de ejercitarse en las virtudes y consejos: pero nunca se poseerá la perfección de la caridad sin ejercicio de las otras virtudes, a no ser en casos extraordinarios, como v.g. San Pablo que las poseyó repentinamente y sin el ejercicio de ellas.

Es pues indispensable la perfección instrumental para alcanzar la perfección de la vida cristiana.

La perfección esencial y la instrumental, se distingue y aclara en aquel texto del evangelio *serva mandata; si vis perfectus esse vade et vende quod habes et sequere me* (Santo Tomás 2.^a 2.^a 184-3 ad primum)

Tal es, pues, el papel indispensable, que tienen las virtudes morales y los consejos en la adquisición de la perfección.

Mas aun: no sólo son instrumentos de la caridad las otras virtudes y van tan juntas y obran con tanta unión como el entendimiento a la voluntad y viceversa sino que tienen las virtudes su mérito substancial de vida eterna con el influjo de la caridad.

He aquí cómo Suárez combatiendo no sólo a los herejes sino a ciertos cristianos que erróneamente ponían toda la perfección en los preceptos y desaprueban los consejos y por ende querían probar

que no son buenos los votos de castidad y el reprobaban las órdenes monásticas y que el matrimonio era más perfecto etc. etc. resume en cierta manera las funciones de la caridad y de cada una de las demás virtudes- "la perfección puede atribuirse a la caridad de tres modos - esencial seu sustancialiter - principaliter et totaliter o absolute.

Lo primero es cierto- lo segundo también, lo tercero de ninguna manera porque contribuyen a la perfección las otras virtudes, secundum quid sí, pero necesariamente.

Por lo tanto la perfección no puede atribuirse de un modo total y absoluto a la sola caridad.

Y se pone este argumento.

Forman pues un todo completo en el camino de la perfección cristiana la caridad con las demás virtudes.

Aquí podrán añadirse varias cuestiones curiosas - a saber que el fin remoto de la perfección es el cielo, pero que el próximo es la santificación y que por lo tanto la perfección la vida cristiana tiene razón de fin.

Que la caridad absoluta no es el objeto del estado de perfección.

Que al hablarse en la perfección de la vida cristiana la caridad en abstracto es esencial pero que cierto grado de caridad es el fin del estado de perfección.

Y otras ideas, repito, curiosas y aun útiles y que trata Suárez y que sería molesto tratar aquí y bastan las indicadas.

3.º Quesito y terminaremos esta materia- Cuando los autores de ascética hablan de la necesidad de la perfección y dicen que hay obligación de aspirar a la perfección, indudablemente de la perfección de la vida cristiana de que hemos tratado, esto es, de aspirar, a esa disposición del alma para seguir fácilmente la práctica de preceptos y consejos ¿En qué fundan pues esta obligación?

Hablando teológicamente y un modo absoluto, no se ve esta obligación, a no estar atados a ella por otro a cumplirlas o por razón de algún cargo o estado que la requiere.

Los textos que el pueden citarse de las Escrituras, v.g. Estote perfecti. etc. etc.- haec est voluntas Dei sanctificatio vestra etc. pueden interpretarse o como consejos relativamente a dicha perfección o que hablan de la perfección substancial que es el tener la caridad, que como hemos dicho con santo Tomás cumple el precepto, o más evadit, escapa al mandato el que no tiene pecado mortal que es el grado ínfimo de la perfección.

Al decir, pues, los autores que es una necesidad no puede significar más que una necesidad moral por lo difícil que /es que/ el hombre se mantenga en este grado ínfimo sin poner los medios de que hablamos de adquirir las virtudes mortificando sus pasiones etc.

Lo fundarán en la conexión que hemos dicho hay entre las virtudes y la caridad que la alimentan, sostienen etc.

En lo moralmente imposible que es mantenerse en este estado de tibieza y de imperfección como lo prueba luctuosas experiencia de todos los días - y nos lo advierten las lamentaciones del libro del Apocalipsis - Quia tepidus es incipiam evomere de ore meo etc.

Es, pues, una necesidad y por lo tanto en cierta manera una obligación si no quiere perderse en la caridad esencial.

No veo otra razón.

IV

Del estado de Perfección.

I

Visto lo que es y en qué consiste la perfección esencial e instrumental de la vida cristiana debemos examinar y conocer que es no ya perfección individual sino lo que es pertenecer al estado de perfección.

Al hablar de los estados de la vida cristiana dijimos que era de fe contra los herejes que quitaban toda jerarquía o combatían el estado religioso &. Lo mismo podemos /decir/ de los estados de perfección.

Prenotandos.

Para evitar prolijas razones, hacemos algunos prenotando y sentaremos proposiciones, sin necesidad de probarlas, porque será bas/tante/ su enumeración para instrucción nuestra.

1.º Que los estados de la vida cristiana se dividen en estado de vida común y del perfección. Que pertenecen a los de vida común todos los estados que no tienen por fin adquirir la perfección - y de perfección los que lo tienen por objeto y fin.

2.º Que los estados de vida de perfección se dividen en estado de perfección adquirenda y estado de perfección adquirida, pues ambos se reconocen en la iglesia, y veremos cuáles son.

3.º que una cosa desposeer la perfección y otra el pertenecer o estar en estado de perfección: que lo primero o sea la perfección individual es interior y personal respecto de Dios y de su juicio, y lo segundo es con relación a la Iglesia; de tal suerte que como dice Santo Tomás (artículo 4. 184) puede uno estar en estado de perfección y no ser perfecto como los malos religiosos y malos Obispos (que pertenecen al estado de perfección) y al contrario ser otros perfectos sin estar en estado de perfección y lo patentiza Santo Tomás con el ejemplo de un esclavo que puede no servir, y de un libre que sin embargo quiera o esté sirviendo.

4.º que los consejos se distinguen de los preceptos. Y esto dice Suárez es tan expreso en la Escritura y es enseñado por la Iglesia de tal modo que sin manifiesta herejía no se puede negar. (Boix 25).

5.º que los consejos son más perfectos que los preceptos. Los herejes lo negaron, y aún algunos escritores católicos quisieron con argucias ponderando la excelencia de los preceptos quisieron discutirlo (Véase el brillante argumento de Belarmino (citado por Buix (32)).

6.^a Los consejos o medios de perfección, son

muchos pues además de los que por antonomasia tienen el nombre de consejos evangélicos, castidad, pobreza y obediencia puede practicarse consejo de cosa mejor en el cumplimiento de cualquier precepto positivo, pues se puede hacer de lo que está mandado practicar, ya por razón del tiempo v.g. oír misa no sólo los días festivos sino los otros por la razón de la cantidad v.g. si uno da más limosna de la que tiene que obligación, ya en cuanto al modo v.g. oír la misa de rodillas etc.

Así mismo se puede practicar consejo de cosa mejor sobre cualquier acción u omisión que sea a propósito para apartarse más del peligro de pecado o aumentar la virtud v.g. para obtener gracias de Dios privándose de un paseo o recreación honesta o el que para reprimir la liviandad se disciplina o ayuna o para seguir mejor la humildad renuncia algún cargo honorífico.

Pueden, en fin, practicarse los consejos en cualquier acción u omisión que puestas ciertas circunstancias sea mejor que su contraria, aunque ésta sea buena v.g. dejar la oración para ejercer una Obra de caridad que en aquellas circunstancias fuera mejor que la oración. Pueden, pues, ser muchos los consejos.

7.º Con todo conviene aquí hacer una observación. Muchos autores con santo Tomás al hablar de los consejos evangélicos tan sólo hablante la castidad, pobreza y obediencia lo cual es 1.º por que éstos son los principales y más distinguidos y que más se prestan para alcanzar la perfección, porque con ellos tres queda libre el hombre de los tres grandes impedimentos que son óbice para la perfecta caridad de Dios como son la solitud de los bienes- menos atractivos de los placeres y la propia libertad y 2.º por que el efecto de este triple consejo es constante y permanente y no ayuda para ejercer un acto transitorio de virtud y no ayuda para ejercer un acto transitorio de virtud sino que afecta de un modo universal a toda la vida del hombre y le

vuelve apto para adquirir la perfección. Por esto son recomendados particularmente en el Evangelio por Cristo.

De aquí que por la prestancia de ellos el uso ha hecho que se restrinja a solos ellos el nombre de consejos, pero no es excluyen por eso dichos autores los otros consejos que son muchos.

De aquí también que los modernos autores, para distinguirlos mejor dan a los tres principales con el nombre de generales porque afectan a la vida toda generalmente y a los otros consejos particulares porque no producen un efecto tan universal.

II

Que se requiere para constituir el estado de perfección y cuáles son estos estados?

1.º ¿Qué es estado de perfección? Aquel estado de vida cristiana que tiene por objeto y fin propio tender a la perfección cum quadam solemnitate como dice Santo Tomás, o como dicen mejor los modernos con la aprobación y declaración de la Iglesia. Se requiere pues para estado obligación por parte de los que pertenecen a él = 2.º estabilidad o perpetuidad.- 3.º aprobación o reconocimiento de la iglesia.

Esta definición sin embargo.

2.º ¿Cuáles son en la Iglesia los estados de perfección? Santo Tomás no pone más que dos estados de perfección, el de los Religiosos y el de los Obispos, excluyendo del estado de perfección a los Presbíteros y curas o plebanos, como después veremos. Los modernos, con las modificaciones que han sufrido las ideas respecto a la esencia del estado religioso los distinguen mejor en estado de perfección adquirida y de perfección adquirida. La primera es de todos los que tienen por objeto tender a la perfección con las condiciones dichas

de los consejos y aprobación- y la 2.^a es sola y exclusiva de los Obispos porque según Santo Tomás y todos los autores en el episcopado se presume y encierra la perfección, pues no se obligan a los medios para alcanzar la perfección, sino a cosas que son ya de perfección como es el dar la vida por sus ovejas.

3.º Dejando para luego que es lo que se requiere para de esta perfección adquirenda- o de los Obispos- ¿qué consejo se requiere para que un estado se pueda llamar y constituir de perfección adquirenda?.

Los autores dividen este estado en completo e incompleto pero verdadero estado de perfección y es división que es tenidísima.

1.^a Proposición- Algunos consejos se necesitan para constituir estado de perfección y se prueba (Buix 95) para cualquier estado de perfección se requiere algo más que lo que se necesita para la observancia de los preceptos, pues el que sólo observase los preceptos no estaría sino en la vida o estado de vida cristiana; luego no estaría con ello en estado de perfección, luego para la perfección se requiere algo más, o sea la práctica de algunos consejos.

2.^a Proposición- para el estado completo de perfección son necesarios pero suficientes los tres votos de pobreza, castidad y obediencia (Véase la prueba Buix 39) y se requiere que sean firmados con voto, (id 44).

Proposición III. Mas para el estado de perfección incompleto o incoado, no se necesitan los tres votos, sino de estos tres principales y aun cualquier otro que no sea de éstos, y puede llamarse estado de perfección y se prueba= Estado de perfección puede llamarse aquel que no se limita a la observancia de los preceptos sino que abraza algunos consejos puesto que este no puede confundirse ya con el estado de vida común que se

llama tal sino porque no traspasa los preceptos: es así que los estados de vida cristiana sólo se dividen en el de vida común y de perfección luego el estado que abrazan algunos consejos es de algún modo estado de perfección aunque incompleto. (Buix 43).

Estado de perfección adquirida que es la de los Obispos.

El episcopado tiene razón de estado, y este estado desde el perfección adquirida, o que supone adquirida la perfección no in via sino in termino.

Es estado porque tiene modo de ser o de vivir estable y tiene causa permanente que son las condiciones que dijimos para constituir estado.

Tiene modo de ser porque la conservación es constituido en la plenitud del Sacerdocio y tiene carácter indeleble y potestad inadmisibile- 2.º tiene causa permanente pues está ligado para siempre a la iglesia y por lo tanto obligación- y 3.º tiene obligación porque no puede dejarlo a su arbitrio. Y ese estado de perfección adquirida porque lo exige su cargo de ser lux mundi. Es pues, constituido, no para que trabaje para conseguir la perfección sino para perfeccionar a los otros; para resplandecer, no sólo con su palabra sino con el ejercicio de la perfección de los cuales es uno de los ejercicios el de dar la vida por sus ovejas.

De aquí que se distingue el estado de los Obispos del de los Religiosos- pues el de éstos es instituido para alcanzar la perfección y para este fin usando de los consejos evangélicos que son sus medios mas el episcopado como es instituido para ejercer la perfección y la supone adquirida no exige la práctica de los consejos v.g. pobreza y obediencia y por esto ellos pueden poseer y testar, porque estos consejos no son sino medios y nadie está obligado a poner medios para conseguir lo que ya tiene.

Y si bien parece podrá objetarse que no es posible que pueda ser promovido a episcopado sin haber estado en un estado de perfección y aún sin haber llegado al término de ella, puede contestarse, dice Suárez, que aquella perfección personal se halla adquirido en algún estado de perfección, pues puede alguno y en un solo momento adquirir dicha perfección personal como la tienen a algunas personas sin haber pertenecido a un estado de perfección.

Y aún añade otra idea lucidísima que puede servir para tranquilizarnos en esa gran de perfección que se supone en los Obispos pues dice "Para que no aparezca que imponemos demasiada obligación a los que aceptan y toman tal estado diremos que aunque es convenientísimos y mucho mejor no aceptar tal estado de perfeccionar a los otros, sino después de mucho ejercicio de la propia perfección y adquisición de ella, sin embargo no es simpliciter y de precepto necesario que en sí misma y en su ejecución se tenga tal perfección. Basta de sí tener un propósito y voluntad eficaz de cumplir al menos, todo lo que en fuerza de su cargo es necesario y cae bajo su obligación por muy perfecto que ello tenga de ser, como es el dar su alma por sus ovejas, vigilarlas y apacentarlas.

He aquí lo que hay más principal respecto al estado de perfección adquirido o sea de los Obispos.

¿A qué estado pertenecen los Presbíteros?

Si tales son las razones por que el episcopado tiene razón de estado de perfección adquirida ¿porqué Santo Tomás excluye a los Presbíteros y Diáconos aun teniendo cura de almas no sólo del estado de perfección adquirida, sino también hasta el estado de perfección adquirenda?

De la perfección adquirida.- Porque estando a san Dionisio (a 6 in corpore) dice que el orden de los Pontífices es consumativo, el de los Sacerdotes

iluminativo y el de los que ministran purgativo, por lo cual deduce que sólo a los Obispos se atribuye esta perfección.

Y tampoco los excluye del estado de perfección adquirenda; porque dice que en los Presbíteros y Diáconos que tienen cura de almas se han de considerar dos cosas a saber el orden y el oficio o cuidado; que el orden es destinativo de actos de los oficios divinos, por lo cual el que recibe el orden sólo recibe potestad para ejercer los oficios sagrados- de aquí que no están obligados ni se obligan por razón del orden a las cosas o consejos de perfección (y sólo en los de la Iglesia occidental se emite el voto de continencia que es uno de la perfección. Por lo cual se ve, continúa, de que por recibir alguno el orden sagrado no se pone simpliciter estado de perfección, aunque se requiere perfección interior (o sea personal) para que tenga que ejercerlo.

Y tampoco aunque tengan cura de almas están por ello en estado de perfección porque no están obligados a ello con vínculo perpetuo y pueden dejarlo pasando a religión sin el consentimiento del Obispo o con licencia de este dejarlo y adquirir mera pretenda sin cura de almas: pero que los Obispos que están en estado de perfección no pueden dejarlo sin la autoridad de la Santa Sede a la cual pertenece solamente dispensar de los votos perpetuos.

Y a lo objetarse el mismo (ad tertium) que los párrocos (o plebanos) tienen cura de almas como los Obispos, dice: que así como los Párrocos y Archidiáconos no tienen principaliter la cura o administración sino en cuanto les está confiada por el Obispo; así no les pertenece a ellos principaliter la obligación de poner su alma por sus ovejas, por lo cual tienen cierto oficio que pertenece a la perfección más bien que obtener el estado de perfección.

Estas son las razones que dice san Tomás en su

artículo.

Si los Presbíteros son de más perfección que los Religiosos.

Y en el artículo 8 promueve otra cuestión que me parece propio de exponer aquí; si son de mayor perfección los Presbíteros curados y a Archidiaconos que los Religiosos.

Al decir aquí si son de mayor perfección parece indicar si tienen más excelencia y dice: en los Presbíteros curados se han de considerar tres cosas, el estado, el orden y el oficio.

En cuanto al estado son de más perfección los Religiosos.

En cuanto al orden excede el Sacerdote al simple religioso en cuanto a la dignidad porque es deputado a los dignísimos ministerios en los cuales se sirve al mismo Cristo en el Sacramento del altar; para lo cual se requiere mayor santidad interior que la que requiere el estado de religión por lo cual coeteris pasibus el clérigo constituido en orden sacro peca más gravemente si hace algo contrario a la santidad que el que es religioso, a pesar de que el religioso está obligado a las observancias regulares a las cuales no están obligados los otros.

En cuanto oficio esto es en cuanto a la comparación entre el estado y oficio se han de tener dos cosas, la bondad y la dificultad.

Respecto a la bondad el estado religioso es preferido al oficio de cura de almas, pues aquél obliga toda su vida al estudio de la perfección y al cura no obliga toda su vida al cuidado de las almas (y así la comparación viene a ser como del universal al particular).

Pero si se mira en cuanto a la dificultad, es más difícil conservare, mantenerse en la vida de

cura de almas por los muchos peligros que hay en ella (para lo cual se necesita mucha virtud); si bien por otra parte sea más difícil secundum genus operis conservare, mantenerse, el religioso por la estrechez de las observancias regulares.

De aquí se deduce que si un religioso, fuese sacerdote y tuviese cura de almas sería más perfecto que el Sacerdote según el estado y en las demás cosas igual a este.

Observaciones sobre esta doctrina- a pesar de esta doctrina de Santo Tomás- Suárez enseña y prueba que los Sacerdotes y ordenados in sacris por su vínculo de estabilidad- y por sus oficios etc. etc deben ser considerados en cierto Estado especial perfección- Vide Suárez de Religiosas- libro- .

Estado religioso.

Su naturaleza y esencia.

Prescindiendo de las varias significaciones que tiene el nombre de religiosos y de religión pues se toma como virtud con la cual se da culto a Dios- por la comunidad de los que dan culto a Dios por la fe y las buenas obras la cual comprende a todos los cristianos por cuyo motivo se llama religión cristiana etc. etc. vamos a tratar aquí de la comunidad o reunión de los que por su modo especial de vivir están dedicados a Dios y a su servicio.

1.º

Prenotandos - 1.º Este modo de vivir de una comunidad o reunión de personas dedicadas al servicio de Dios, puede ser de dos maneras- de un modo lato o menos estricto cuando el vínculo que los une es sólo por alguno de los consejos evangélicos, v.g. el voto de castidad o cualquier otro vínculo y el otro modo stricto por el vínculo de los tres votos sustanciales y en comunidad o religión aprobada por la iglesia y con entrega y

aceptación del individuo. Los que tienen este último modo de vivir se llaman religiosos o regulares; religiosos por la religión que profesan regulares por la regla bajo la cual viven (Buix 47).

Todos los autores según Suárez admiten esta división, pero haciendo notar que cuando se dice estado religioso sin otro aditamento o aclaración de que entenderse que se habla del estado religioso completo o stricto sumpto.

2.º Prenotando- Está también admitida generalmente la división de votos en simples y solemnes cuya diferencia, explicamos.

Esto supone y como quiera es tan vasta y compleja esta materia no haremos más que sentar proposiciones, que sean reconocidas por todos, o que tengan mayor probabilidad en las opinables sin necesidades de extendernos en pruebas en muchas de ellas, y bastará esto para nuestra instrucción.

I

¿Qué es estado religioso stricte o completo?

Es el estado religioso stricte sumpto aquel modo de vivir por medio de los tres consejos evangélicos firmados con voto, en forma aprobada por la Iglesia y además que haya entrega por parte del que se consagra a la religión y aceptación por parte de otro a nombre de Dios, de la Iglesia, o de la misma religión- tres cosas pues Votos los tres y que sean perpetuos- religión aprobada- y entrega y aceptación.

II

¿Qué es estado religioso late sumpto?.

III

Consectarios.

De la definición del estado religioso completo se deduce 1.º Que es estado de perfección adquirenda completo, o mejor dicho que todo estado de perfección adquirenda completo por los tres votos se requiere para ser estado religioso, y además de la perpetuidad que haya entrega y aceptación mutua entre el individuo y la comunidad esta a nombre Dios.

2.º Que para el estado religioso late sumpto no son necesarios los tres votos sino uno o dos o cualquier otro consejo; o mejor dicho, también: todo estado de perfección adquirenda incoado o incompleto (del cual hablamos en las anteriores consideraciones) basta el estado religioso late sumpto.

2.º

En qué consiste la diferencia de votos solemnes de los simples.

Los autores antiguos pensaban consistían la solemnidad de los votos, unos en la bendición o consagración o rito en el cual quedaba dedicado uno al servicio perpetuo de Dios, y por lo tanto ya no podía servir para otra cosa a diferencia de los que no hacían ni o recibían esta bendición; otros, entre los cuales parece se encuentra a Santo Tomás, la reponían en esa entrega y aceptación del orden que le recibía como un contrato indestructible, hecho en nombre Dios. Pero todas estas opiniones están hoy desechadas desde que los Romanos Pontífices han hecho declaraciones y resoluciones sobre la esencia del estado religioso. (Aún al mismo Santo Tomás no siguen ya algunos de los tomistas como Durango).

Así pues- La verdadera solemnidad de los votos substanciales consiste en la disposición o decreto de la Iglesia en virtud del cual estos votos surten un cierto efectos y son los siguientes:

En el de castidad que dirime el voto que es solemne el matrimonio rato no consumado y también todo matrimonio que subsigue a la profesión.

En el de pobreza que por el mismo decreto o disposición de la Iglesia contrae la incapacidad para el dominio de las cosas.

En el de obediencia, aunque hay opiniones sobre la causa de la solemnidad, parece la más probable que consiste en hacer irritables por el Superior por concesión o disposición de la Iglesia, todas las promesas que el religioso haga a Dios o a los hombres.

Consectarios

De esta doctrina se deduce,

1.º Que la solemnidad de los votos es sólo de derecho eclesiástico; con lo cual cae en por su base todas las razones expuestas por los antiguos.

2.º que estos efectos de los votos, que no son producidos sino en virtud de la disposición de la Iglesia, no son contrarios a la perfección esencial de dichos votos, sino accidental puesto que dichos votos no se diferencian esencialmente ni por causa alguna intrínseca de los mismos, sino accidentalmente y por el acto puramente externo de la Iglesia, de lo cual se pueden sentar dos proposiciones

I

"Para la esencia del estado religioso completo o sea stricte sumpto no sea requieren los votos solemnes; bastan los votos simples así llamados, mientras estos reúnan las condiciones de perpetuidad, aprobación de la Iglesia y entrega y aceptación".

II

No consistiendo la solemnidad más que de la disposición de la Iglesia pueden y por disposición de esta pasar los votos simples a ser solemnes, y los solemnes a ser simples sin necesidad de intención de parte del sujeto votante o del que tenga eso dichos votos.

1.º Se prueba que de solemne pueda pasar a ser simple entre otros por siguiente ejemplo. El voto de castidad de los verdaderos militantes de San Juan de Jerusalén es aún hoy solemne; si el Papa dispusiera por una ley general que pudieran casarse (y la Iglesia puede hacerlo) o que no fuese más que impedimento impediendo o podrían casarse o si /se/ casaban con el solo impedimento impediendo sería válido el matrimonio puesto que no tiene orden sacro. Esta pues en la ley la solemnidad.

2.ª Pueden pasar de votos simples a ser solemnes, y sin intención ni voluntad del votante. Entre otras pruebas la de los Escolares de la Compañía de Jesús. En un principio fueron simples por dos conceptos. En un principio fueron simples por dos conceptos; el uno porque no quedaban inhábiles para el matrimonio, y el otro porque estos votos no estaban anejos a una entrega perpetua e indisoluble por ambas partes del religioso y de la religión, sino tan sólo del religioso quedando sólo en la potestad de la religión, el disolver este vínculo.

Pero en cuanto a la primera parte la simplicidad del voto de castidad fue quitada por cuanto Gregorio XIII hizo solemne el voto haciéndole inhábil para el matrimonio, y esto sólo respecto de los que en adelante debían hacer el voto, sino a los mismos que lo tenían hecho pero simple (puesto que lo tenían hecho perpetuo).

Y en cuanto a la segunda parte de no poder disolver el vínculo de los escolares podía la Iglesia quitarle a la Compañía de Jesús y podía hacerlo por cuanto aquellos votos por parte de la materia son perpetuos y por parte del religioso que

los hace perpetuos y por parte de la entrega que es irrevocable.

Así mismo el Papa podría en esta parte mudar el derecho de las otras religiones, y establecer que dichas religiones pudiesen dimitir a los religiosos díscolos o cargados con crímenes librándolos de todos los votos y en este caso dejarían de ser solemnes porque ya no serían perpetuos absolutos sino con la condición de poder ser dimitidos justamente, o mientras permanezca en aquel estado.

Pueden, pues, los votos de simples pasar a ser solemnes y vice versa.

Quinto: ¿Es simple el voto de los escolares de la Compañía aunque induzca irritación de matrimonio?

Parece que no son solemnes a pesar de esta irritación por la razón por que no induce a esta irritabilidad in perpetuum y de un modo absoluto sino con esta restricción Quendiu votum duravit (Buix pag. 86)

3.º

Denominaciones de Religiones

Qué diferencia hay entre religión y congregación religiosa?

Por Religión se entiende generalmente entre los Autores aquellos Institutos que tienen la esencia del estado religioso por los tres votos solemnes.

Por congregación religiosa los Institutos que tienen la esencia del estado religioso por los votos simples.

2.º ¿Qué es orden religioso? Muchos autores parece no hacen sinónimo de religión, esto es de estado religioso con los votos solemnes, otros como Suárez lo toman como nombre genérico bajo el cual

se comprenden a los que tienen votos solemnes- a las congregaciones religiosas con votos simples- y aún las congregaciones religiosas impropriadamente dichas, pero que imitan la forma de congregaciones o tienen algo de ellas, v.g. el solo voto de castidad, o los tres, pero temporales, o un modo de vivir semejante pero sin votos.

A mi parecer se usa más generalmente según la primera acepción.

3.º ¿Qué es Instituto religioso? Generalmente como genérico bajo el cual caben todos los modos de vivir que son o imitan el estado religioso.

4.º

Que son Reglas y que son Constituciones.

5.º

Sobre el establecimiento de nuevas religiones.

I

En el concilio ecuménico lateranense, tenido bajo Inocencio III se decretó "que para que la demasiada variedad de religiones, no indujese confusión grave a la Iglesia de Dios, se prohibió que en adelante se inventase por ninguno; y que los que quisieran entrar en religión tomase/n/ una de las aprobadas; y que si alguno quisiera fundar casa de nuevo tomase regla e institución de las aprobadas (Buix 194)

Tuvo pues el carácter de ley general.

Con todo esta ley debió entenderse que no podían instituirse las nuevas religiones, tan sólo sin la aprobación de Romano Pontífice el cual sí que puede aprobarlas mas no los Obispos, como antes se hacía.

Y esta ley según los autores, o más bien esta aprobación del Romano Pontífice no sólo era

necesaria no sólo para declarar si era santo sino ni siquiera podía ensayarse antes de la aprobación.

Y esta ley no sólo es prohibente si no irritante y no sólo para lo religiones propiamente dichas sino también para las congregaciones religiosas propiamente dichas y aún de las impropiedades religiosas que no tienen los votos sustanciales y sólo imitan algo del estado religioso; y de tal modo las irritaba que no sólo no estaban obligadas a la obediencia ni al voto de castidad si éste pretendiesen observarlo en dicha religión.

Y prohíbe también la religiones que toman una de las Reglas mayores con Constituciones nuevas.

No están incluidas las autorizaciones para las confraternidades y sodalicios - ni tampoco que uno pueda hacer los tres votos priva privadamente y aún llevar por casa una habitó pero que no será religioso.

Esta pues reservada desde Inocencio III al Romano Pontífice la aprobación de los Religioso/s/.

Con todo esta ley universal ha dejado de tener vigor y la costumbre ha establecido lo contrario con el asentimiento de la Santa Sede y la costumbre ha establecido que dichas los religiones puedan ser incoadas con la aprobación de los Obispos y lo prueban hechos antiguo y muchísimos modernos que omitimos citar.

Condiciones para la aprobación por la Santa Sede.

Prescindiendo de lo que significa la aprobación respecto a la infalibilidad del romano Pontífice (véase Buix pag. 242) al aprobar un instituto religioso se ha resuelve

I Que basta la palabra aprobamos para significar el juicio sobre la bondad del Instituto y la facultad de que se erige.

II Si el Instituto expresa los tres votos sustanciales perpetuos con la tradición del sujeto y aceptación del superior o del que tenga autoridad a nombre de la Santa sede, basta para que tengan la esencia del estado religioso.

III Para que el Instituto sea de votos solemnes se requiere y basta que lo exponga así la fórmula del Instituto al pedir la aprobación o que lo diga el decreto.

IV En las congregaciones religiosas de votos simples basta que se diga que son de votos simples para entenderse que incluyen la perpetuidad y la tradición y aceptación y por lo tanto adquirir el carácter y la esencia del estado religioso. De otro modo es preciso que digan que no hay aceptación y entonces no entrará en la categoría de congregación religiosa propiamente dicha. Así sucedió a los lazaristas. San Vicente de Paúl no quiso que su congregación fuese religiosa y por esto suprimió dicha aceptación externa y por esto según la Bula de fue incluida.

V Para la aprobación de un instituto cuya congregación sea impropia religiosa sea requiere 1.º que se proponga algo propio de estado religioso v.g. que tenga vida común bajo el régimen de algún Superior, ya sea sin voto alguno ya sea con los tres votos temporales o ya con sólo el voto de castidad. 2.º Que el nuevo Instituto o no tenga los tres votos sustanciales perpetuos o si los tiene no puedan ser aceptados por alguno a nombre de la Sede Apostólica. Ejemplo de los lazaristas ya citado.

Que Institutos o religiones son más perfectos.

Santo Tomás en la cuestión 188- 2.^a 2) hablando de la diferencia de Institutos Religiosos y después de probar que pueden haber variadas religiones, porque puede haber varios fines y que estos fines pueden ser de vida activa y de vida contemplativa

pregunta en el artículo.

Cual es la mejor la vida activa o la contemplativa.

La diferencia, dice Santo Tomás de una religión a otra se atiende principalmente según el fin, secundariamente a los ejercicios de la misma.

Pero de diverso modo se ha de atender la diferencia en cuanto al fin y la diferencia en cuanto a los ejercicios.

La diferencia en cuanto al fin es absoluto porque el fin se busca por sí mismo. La diferencia en cuanto a los ejercicios es relativa porque el ejercicio no se busca por si mismo sino por el fin.

Esto supuesto, aquel instituto será preferible que se ordena absolutamente a un fin mejor, o porque en sí es mayor bien o porque se ordena a muchos bienes.

Mas si el fin es el mismo religión en una religión que en otra secundariamente se atenderán la preeminencia de una religión, no según la cantidad del ejercicio sino según la proporción del mismo a su fin, es decir, /en sí/ será más acomodado a conseguir el fin que se propone el Instituto.

Ahora bien: Al hacer la comparación entre la vida activa y contemplativa, que la Obra de la vida activa es doble una que se deriva de la plenitud de la contemplación como enseñar, predicar, la otra Obra de la vida activa consiste totalmente en la ocupación exterior como dar limosna, recibir los peregrinos.

Así, pues, que debe decir que si se compara la vida contemplativa, la activa que se deriva de la contemplación (que es el fin de la vida contemplativa) estabilidad activa se prefiere a la contemplación o vida contemplativa. Porque así como

es más iluminar que lucir solamente, así es más enseñar a los demás la contemplación, que solamente contemplar.

Mas si la contemplación se hace respecto a la otra Obra de la vida activa que es hacer limosna, recibir huéspedes y demás obras, son estas obras menores que la contemplación o vida contemplativa, a no ser dice, en un caso de necesidad que la vida activa puede ser mejor.

Así pues, el sumo grado lo tienen los Institutos (o religiones) aquellas que se ordena y tienen por fin enseñar predicar porque son más cercanos a las perfecciones de los Obispos.

El segundo grado - aquellas que se ordenan a la contemplación.

Y tercero aquellas que se ocupan acerca de las cosas exteriores.

Y después de estas luminosas ideas, aun añade Santo Tomás que pueden distinguirse y considerarse ciertas preeminencias os dentro de cada uno de estos tres grados, según que cada uno de ellos se ordene a una acto más alto en su mismo género como v.g. en las obras de la vida activa es mejor la que se dedica a redimir los cautivos que la que se dedicara a recibir los huéspedes.

En las de vida contemplativa es mejor la oración que la lección.

Y lo mismo podríamos decir en la consecuencia las que se dedican a la vida mixta o de iluminar a los otros si el bien fuese más general o mayor o tuviese varios de estos fines.

Así mismo se podría considerar la preeminencia si una de ellas dedicara a más obras del mismo género que otras.

Y últimamente si los estatutos o Reglas de cada

una son más convenientes para alcanzar el fin propuesto.

Y añade al ponerse la objeción 3.^a de que muchas religiones de vida puramente activa pueden ser mejores si son más estrechas dice que la estrechez de las observancias no es lo principalmente se atiende o recomienda en la religiones, y así no es mejor la religión porque tiene más estrecha observancia, sino en cuanto son éstas observancia ordenadas con mayor discreción al fin de la religión, así v.g. es más eficaz para la continencia la maceración de la carne por la abstinencia de la comida y bebida que pertenecen al hambre y sed que la sustracción del vestido y la desnudez que pertenecen al frío y calor y que por el calor corporal.

Si el poseedor riquezas en común disminuyó la perfección de la religión.

En el artículo 7 pone esta proposición y dice que no y admite estas ideas y afirmaciones.

1.º Que la pobreza no es más que un medio instrumental perfección en cuanto por la remoción de las riquezas se quitan impedimentos la caridad, los cuales son tres 1.º la solicitud 2.º el amor a las riquezas y 3.º la vanagloria de en ellas.

Que en cuanto a la solicitud que es el 1.º no puede separarse de las riquezas sean éstas muchas o pocas. Pero que si estas no se buscan sino que se tengan en cantidad suficiente para vivir no impide mucho esta solicitud al hombre y así no repugnan a la perfección de la vida cristiana, pues como dice san Agustín sobre aquello de Ne solliciti sitis. No dice esto para que éstas no se posea en cuanto sea necesario se rigen sino que no se mire a ellas y por ella hagan lo que se manda en la predicación de evangelio.

Las otras dos, amor de riquezas y vanagloria. las producen las muchas riquezas.

Con todo, aun respecto de esto se ha de observar que el amor a estas moderadas riquezas en común pertenecen a la amor de la caridad quae non quaerit quae sua sunt, sino que atienda al bien común y no al privado.

Esto en cuanto a las riquezas consideradas en sí mismas.

2.º Más aún; si se considera la pobreza a los fines de cada religión y presupuesto este fin, la pobreza mayor o menor ha de ser acomodada a aquella religión; y así será más perfecta la pobreza cuanto tenga la riqueza más proporcionada a su fin.

Y así la religión o Instituto que se ordenaba las acciones corporales de la vida activa como v.g. a hospitalidad fuera imperfecto si careciera de riquezas comunes, pero la religiones que se ordena a la contemplación será más perfectas cuanto más pobres.

I

Grados de pobreza conveniente a los tres grados de religión antedichos.

A los tres grados de religión compete tres grados de pobreza.

A los que se ordenan a hacer el bien la los otros conviene abundar de riqueza.

A los que se dedican a la vida contemplativa conviene tener las posesiones muy moderadas.

A los que se dedican a enseñar a los otros lo contemplado conviene tener la vida expedita de la solicitud; lo cual se consigue conservando lo que sea necesario y congruente a la vida de la cual fue institutor Cristo y la tenían los apóstoles - conviene pues que tengan algunas posesiones.

II

Que votos son más perfectos.

En el argumento 1.º de este artículo 7 al contestar al "Si vis perfectus esse... da pauperibus " dice - que de los tres medios o instrumentos de perfección el menor es la pobreza - el 2.º la continencia y el 3.º la obediencia que es mejor que todos y así los instrumentos son por el fin. Por lo cual deduce que no es la religión mayor porque tenga más pobreza sino en cuanto aquélla pobreza es más acomodada al fin - y aunque podría decirse que una religión que tuviese exceso de pobreza al menos en la pobreza sería más perfecto no la haría por esto sólo simpliciter más perfecta; porque podría suceder que otra religión la excediese en la continencia o en la obediencia y esta sería simpliciter más perfecta, porque quod in melioribus excedit est simpliciter melius.

(Cita notable de Gersón ad 3.º)

Artículo 8. Si es mejor la vida solitaria que la común

Escritos I, vol. 6, doc. 37

Si los Presbíteros son de perfección

Art. 6- 184- ad 2 et 3

1.º En que consiste la perfección cristiana

Dudas San Pablo - fe, esperanza- caridad-

San Gregorio en las 4 virtudes cardinales. Es decir si lo constituye forma simple

2.º Puede uno no de muchas formas

3.º puede existir un estado de perfección

4.º he es lo que constituye la perfección

5.º en que consiste el estado de perfección

6.º cuales estados son estos - Lo son el clericato y por qué etc.

Contrarie vel privatim - et ut augmentum

Estado de vida mística - 1.º fin medios gracia por el cumplimiento de los preceptos - por la obligación contraída en el bautismo - confirmación - no se dice de vida común porque no puede hacer obras de supererogación y perfectas sino porque a ellas no están obligados - ni los medios especiales de ciertas obras son permanentes.

El estado de perfección es adición al de vida común

Escritos I, vol. 6, doc. 38

Quaesitos= 1.º Qué lugar ocupamos 1.º en cuanto al orden - estado - deber de poseer la perfección - porque el carácter lo exige - ¿En qué consiste? La perfección sacerdotal como Sacerdotes, pues aunque sin estar en estado, deberíamos tener más perfección que el simple estado.

¿Y en cuanto al estado? Estamos en estado de perfección? Distingo - En cuanto a la estabilidad no ;Porque si bien la obediencia la tenemos y la castidad y aún la pobreza como profesión de virtud pero sin votos - no puede decirse - pero fuera de la estabilidad estamos en estado de perfección mientras estamos consagrados a este estado.

De modo que si nos supiéramos consagrado para siempre parece que estaríamos.

¿Los votos simples constituye el estado de perfección?

Puede llamarse religioso con ser aprobado por el Santo Pontífice?

Somos pues en orden a la perfección el estado medio sacerdotal - debemos tener más perfección que los Sacerdotes Seculares - porque sobre ellos tenemos el carácter de consagración a un Instituto - tenemos el carácter de menos obligación de perfección que los Sacerdotes Religiosos porque no tenemos la perpetuidad o estabilidad individual de los tales, - somos repito la clase media sacerdotal.

Si pues por razón del carácter sacerdotal tenemos el deber de perfección individual y como miembros de un instituto mayor perfección que los simples Sacerdotes - de aquí que a nosotros y un modo especial se debe apropiarse las palabras del Apóstol - Haec est voluntas Dei - sanctificatio vestra.

Si yo quisiera añadir la obligación de mayor perfección sacerdotal por los fines que perseguimos, y por el roce nuestro con las almas (que es especial, tenemos este deber de mayor santidad) pero de esto en otra ocasión.

(¿Cómo nos santificaremos (vide)

Escritos I, vol. 6, doc.

39

1.º Dios quiso se escribiera la ley natural ¿La cumplen?

2.º ¿La aprobación del Papa- y es camino seguro que está tomado del espíritu de los Santos y del Evangelio y es voluntad de Dios.

El estilo de los Santos.

4.º El instinto del iniciador- que en substancias sugiere- No las menudencias.

Como no todos los hombres pueden comer los mismos manjares (343).

Escritos I, vol. 6, doc.

40

Que es perfección- Pues la perfección de la vida cristiana es la perfección de la vida espiritual y la vida espiritual abraza muchas virtudes.

Más santo Tomás con los Teólogos- que la caridad- Textus- vínculo- Perfección-.

Cayetano quiere que el specialiter de Santo Tomás sea esencialiter y no es necesario.

Suárez-14- pues specialiter puede ser
essencialiter y lo demás accidentaliter aunque sean
necesarios.

La caridad absoluta no es el objeto del estado
perfección.

La caridad en abstracto es esencial- pero cierta
caridad es el fin del estado de perfección.

Así por razón del fin y principal movente
consiste en la caridad más formalmente y por razón
de causa próxima eficiente o ministrante debe la
caridad incluir las demás virtudes y deben
acompañarla y apoyarse en ella para que tiendan a
su perfección- las manda a todas- como el
entendimiento la voluntad y ésta al entendimiento-
Es la que gobierna fortifica da estabilidad y hace
alegre el sacrificio de las demás virtudes-.

13- Perfectio potest tribui charitatis- tantos
medios essentielles, seu substantiales principaliter
et totaliter o absolute- primum certo- secundo
certo- tertio minime porque contribuyen las otras
virtudes secundum quid aunque necesariamente o
porque aumentan ya la caridad- porque la sostienen
y la forman objeción- Si las virtudes son secundum
quid o accidentaliter- no merecen premio esencial
sino accidental- Nego consequent.- porque así como
en la virtud de forma sustancial toca a la
sustancia- así las obras de todas las virtudes por
influjo de la caridad tocan la sustancia de la
caridad y la aumentan en sí y por lo tanto merecen
premio esencial y así son instrumentos y medios
(Vide 16 al último).

El fin remoto de la perfecciones al cielo- el
próximo es la santificación- tiene pues razón de
fin.

Escritos I, vol. 6, doc.

1.º todos estamos obligados a la perfección o santificación de nuestro estado, seculares, religiosos sacerdotes.

2.ª En que consiste la perfección- en la caridad y la instrumental en los ejercicios de las virtudes todas.

3.º Tres clases perfección de la caridad según Santo Tomás.

4.º-

5.º Los Santos Padres no convienen en señalar la sustancia de la perfección- unos en una virtud- otros en otra- Pero Santo Tomás- Scaramelli pág. 10- per se et esencialiter in charitatis- y esta dice que importa cierta universalidad- y puede ser de tres modos 1.º Ex parte diligibilis que no puede ser... 2.º Ex parte diligentis y ésta affectus super actuales y es imposible en la vida- 3.º En cuanto se excluye lo que repugna a la caridad- y ésta pueda ser de dos modos 1.º Excluye todo lo que es pecado grave 2.º no sólo el pecado sino todo aquello que impide que los afectos de la mente se dirijan totalmente a Dios sin la cual perfección puede estar la caridad como en los incipientes véase este art. de Sto. Tomás quodl. 184 art. 2 2.ª 2.ª.

6.º La perfección instrumental consiste en los consejos "Si vis perfectus esse, vade - Scaramelli" 17 y así seguir a Cristo _____ o instrumental por la cual se llega al seguimiento.

7.º Se dice perfecta alguna /cosa/ dupliciter 1.º lo que pertenece a la sustancia como el no

faltarle los miembros, secundum quid si es blanco o negro. Y así según la caridad se atiende simplemente, la perfección cristiana; las otras virtudes secundum quid- en cuanto disponen al aumento de la caridad o fluyen de ella.

Con todo no por esto aunque los consejos y virtudes morales no son la esencia- son sin embargo tan necesarias que sin ellas es imposible conseguirle de ley ordinaria- como el que quisiera aprender filosofía sin libros-.

8.º De todos modos concurre el artista a sus obras- con añadir o con quitar- El bordador añade a la tela hilo de oro- El escultor quita- El fuego antes de quemar, quita la humedad Scaramelli 25.

9.º La que caridad se divide en tres grados- ínfimo, supremo y medio Scaramelli 26- léase y véanse los art. 2.º y 3.º de la quest. 184 de Sto. Tomás 2.^a 2.^a.

De aquí con Suárez (que la perfección de la vida cristiana en cuanto abraza lo que es sustancial e instrumental consiste en el hábito de la caridad fácil- y en la expedición para tales actos lo cual es el grado medio. Mas para llegar a esta fácil caridad, es necesario los medios instrumentales de la oración etc. pues sin medios no se logra el fin.

10.^a División de esta fácil caridad- en incipientes, proficientes y perfectos.

11.º El estado de perfección no consiste en constante unión con Dios sino facilidad de unirnos; levantarnos fácilmente de las caídas veniales.

12.º El estudio constante y correcto de la perfección es la perfección S. Ber/ Scaramelli 41-.

Escritos I, vol. 6, doc.

Del estado religioso

Qué es y su esencia

Prescindo del nombre lato que se da al nombre *religión*- pero se toma como virtud con la cual se da culto a Dios- por la inmensidad de lo que dan culto a Dios por la fe y buenas obras que comprende a todos los cristianos por lo cual se llama *religión cristiana* pero esto se aplica también por la reunión o comunidad que por su modo especial de vivir se dedican a Dios y su servicio. Y esta denominación o modo de vivir puede ser de dos maneras- menos *stricte* por el orden recibido por el voto de castidad u otro cualquier vínculo y el otro *strictus*- por el vínculo de los tres votos sustanciales en comunidad o religión aprobada por la Iglesia. Los que tienen este último modo de vivir se llaman religiosos por la religión que profesan y regulares por la Regla bajo la cual viven (véase Buix pág. 47) Suárez y los otros autores están unánimes en esta división de estado religioso estricto y late sumpto pero cuando se dice estado religioso sin adjunto debe entenderse siempre del estado religioso *stricte* sumpto.

¿Qué es pues estado religioso *stricte* o completo? Es aquel modo de ser y de vivir por medio de los tres consejos perpetuos firmado con voto- en forma aprobada por la Iglesia y además aceptada su consagración a Dios por alguno en nombre de Dios- cuál es el de late sumpto- 48. No se diferencia.

Así lo definiremos: el estado religioso estricto es estado completo de perfección adquirida mejor dicho el estado de perfección completo adquirido por medio de los tres votos se requiere para el

estado religioso estricto y además Religión aprobada y entrega y aceptación por alguno.

2.º Para el estado religioso late sumpto no son necesarios los tres votos sino uno o dos o cualquier otro o mejor dicho el estado de perfección incompleto basta para el estado religioso late sumpto.

3.^a Para la esencia del estado religioso completo no se requieren los votos solemnes; bastan los llamados simples, mientras estos reúnan las condiciones de perpetuidad, aprobación de la Iglesia y aceptación por alguno (53).

4.º En qué consiste la diferencia sustancial de votos solemnes y simples? Los autores antiguos querían consistiese en los votos solemnes- unos en alguna bendición consagración o rito con el cual se dedicaba a Dios el hombre y no podía servir ya para otro uso- otros en la entrega de sí mismos y aceptación del orden que le recibía ante ellos... citaba Santo Tomás al cual sin embargo no se

La obligación recíproca de no poder salir de la religión y éste no poder echarle no es de esencia del estado religioso.

La Iglesia puede irritar o anular cualquier estado religioso no aprobado por ella.

No es de esencia del estado religioso que tenga la vida común.

Puede concebirse esencia de estado religioso sin la aprobación /a/ quien ya siguen muchos tomistas- y hoy estas opiniones son desechadas desde que los Romanos Pontífices han ido declarando y dando muchas resoluciones.

La verdadera solemnidad de los votos sustanciales consiste en la disposición o decreto de la Iglesia en virtud del cual estos votos surten

ciertos efectos- En el de castidad que dirime el matrimonio rato non consumado, y el matrimonio que subsigue a la profesión; el de pobreza en la disposición de la iglesia que le liga con él para la incapacidad de dominio; y el de obediencia según opinión más probable consiste la solemnidad de la obediencia en hacer irritos por disposición de la iglesia todas las promesas que el religioso haga a Dios o los hombres, después de la profesión.

De donde se sigue que la solemnidad de los votos es sólo de derecho eclesiástico- se sigue además que estos efectos que son producidos en virtud de esta disposición de la iglesia no son contrarios a la perfección esencial de los votos sino acaso a la accidental y aun esta solemnidad no la produce si no es absoluta (Vide Buix 115)

Según esto 1.º Para la esencia del estado religioso no se requiere de los votos (porque no es más que perfección accidental-

2.º no se diferencia esencialmente pag 85 por algo intrínseco sino por sólo el acto extrínseco de la iglesia

3.º Que puede un voto solemne pasar a ser simple

4.º Que puede uno de simple pasar a ser solemne sin necesitarse intención del votante 83.

Se puede hacer ciertas promesas fuera (Vide Buix 107)

Y se prueba de que de solemne simple sin necesidad de voluntad del que lo tiene- si hoy v.g. el voto de castidad de los militares de San Juan es solemne. Si el papa dice hoy que pueden casarse se podrán casar porque depende de la ley de la iglesia. Esta pues en la ley la solemnidad. Y al contrario uno siempre puede hacerse solemne sin nueva intención del votante como sucede a los escolares de la compañía. En un principio fueron simples por dos conceptos; el uno porque no

quedaban inhábiles para el matrimonio y el otro porque estos votos no estaban anejos a una entrega perpetua e indisoluble por ambas partes del religioso y de la religión, sino sólo del religioso quedando sólo en la potestad de la religión el disolver el vínculo.

Pero la simplicidad del voto de castidad en cuanto a la primera parte fue disminuida por cuanto Gregorio XIII hizo solemne el voto y esto no sólo a los que después debían hacer el voto, sino a los mismos que lo hubieran hecho siendo simple que a los que hubieran hecho perpetuo

Y en cuanto a la 2.^a parte, el papa podía quitar a la compañía la facultad de echarles o disolver el vínculo. Lo mismo que el papa podría hacer los votos simples pues son condicionados, y pasan a ser simples...

No es solemne el voto de los Escolásticos aunque induce irritación de matrimonio- porque no induce esta inhabilidad in perpetuum y absolute- y así es sicut simplex.

El voto y sería absoluto sino fuere solemne por ambas partes

Denominación de religiosos

La 1.^a quaest.- Religión y Congregación religiosa

Religión se entiende aquellos Institutos que tienen la esencia del estado religioso por los tres votos solemnes.

Congregación religiosa los Institutos que tienen la esencia del estado religioso por votos simples.

Que es orden religioso?

Algunos lo toman como sinónimo de religioso, esto es con los votos solemnes. Pero propiamente

según Suárez es género bajo el cual se comprenden las especies de los que tienen votos solemnes- de las Congregaciones religiosas con sólo votos simples y las Congregaciones impropia- mente religiosas pero que imitan su forma. O tienen algo de ella- v.g. voto de castidad o los tres pero temporales o un modo semejante de vivir pero sin votos.

Instituto religioso

género como el anterior bajo el cual caben todos los modos de vivir que imitan al estado religioso.

Qué significa el nombre de aprobación? Dos cosas juicio de la bondad de la religión y del instituto y facultad de ejecutarlo o indicarlo y practicarlo.

Qué son Reglas y constitución?

Reglas son las formas antiguas aprobadas por la Sede Apostólica y entre religión perpetua y las Constituciones o estatutos formados por los Prelados ó Capítulos de la misma religión muchas veces sin la aprobación de la Silla Apostólica y se mudan según la variedad de los tiempos.

La Reglas de San Francisco de Sales proponer los medios de perfección- las Constituciones la con la cual las han de emplear) por ejemplo se manda que se dedique a la oración- y en las Constituciones, el tiempo, la cantidad y cualidad. Existen solamente cuatro grandes Reglas- Bajo ellas se han instituido aún religiosos y Congregaciones las cuales no se diferencian en /las/ Reglas sino en las Constituciones se limita el fundar nuevas religiones por Inocencio III

Pero debe entenderse de la aprobación del R. Pontífice pero no de los Obispos como se hacía antiguamente.

Y aún de las Congregaciones impropia- mente religiosas que no tienen los votos sustanciales

sino de las otras (Suárez pág. 202) de modo que son irritos y no están obligados a la obediencia ni aún el voto de castidad si intentan practicarlo en aquella religión.

Y aún Congregaciones bajo una de las Reglas aprobadas con Constitución pueden deshiciere porque

Ni intentarla o establecerla. porque no imitan el estado religioso.- Puede uno en particular y llevar hábito; pero no será religioso.

Aunque no puedan sin pero pueden escribir la Reglas y disponer. 208

Aprobaciones. Qué significa

Prescindimos de lo que cae bajo la aprobación infalible.

1.º Basta que el papa diga aprobamos

II. Si el instituto tiene los tres votos perpetuos con la tradición que debe recibir aquel que tenga autoridad, basta para la esencia del estado religioso.

III. Para que sea con votos solemnes se requiere que en la fórmula del instituto se ponga al pedirlo o que al decreto se diga.

IV. Basta que en las Congreg. religiosas de votos simples se diga que son de votos simples porque supone la perpetuidad y la tradición.

V. Para la aprobación de un instituto que es Congreg. impropie dicha se necesita 1.º que se proponga algo propio del estado religioso v.g. que tenga vida común bajo el régimen de algún superior, ya sea sin voto alguno, ya sea con los tres votos temporales- ya con el voto sólo de castidad.

Según el Instituto o no tenga los tres votos, o si los tienen no puedan ser aceptados por ninguno a

nombre de la Sede Apostólica.

Ejemplo de los Lazaristas.

Escritos I, vol. 6, doc. 43

Se diferencia en que la Reglas ut plurimum en su mayoría fueron constituidas por algún Prelado antiguo y aprobadas por el Sumo Pontífice y además en religión perpetuos.

Las Constituciones y estatutos fueron ordenados por los solos Prelados ó por los Capítulos de la Religiones y muchas veces sin la autoridad del Pontífice y su aprobación y se mudan según la variedad de los tiempos. (Buix 192)

Concuerta con lo que dice san Francisco de Sales: "como dicen los Doctores, la REGLAS de la Religiones proponer los medios de perfeccionarse en el servicio de Dios, y las CONSTITUCIONES la razón con la cual es necesario emplearlos, como por ejemplo: la regla recomienda la oración y las Constituciones particulares el tiempo la cantidad y cualidad de las oraciones que deben hacerse.

Las Reglas de S. Basilio, S. Agustín, S. Benito y S. Francisco suelen llamarse las cuatro grande Reglas. Bajo cada una de ellas han sido erigidas muchas otras religiones y congregaciones religiosas las cuales no difieren de ser por la regla sino por solas las Constituciones particulares de cada una.

Escritos I, vol. 6, doc.

44

DE JURE REGULARIUM BOUIX NOTAS

De natura et origine status religionis.

Status. Cierta estabilidad de ser o de vivir proveniente no solo de la carencia de mutación sino de alguna causa permanente que convierte en imposible o difícil la mutación. Así el estado de esclavo, por ser el amo dueño. En el estado de libertad por la permanente repugnancia a perderlo. Estado de pecado por no poder salir por las fuerzas naturales. Estado de gracia porque la gracia es causa permanente ex se. Estado regular por los votos. Estado secular por el natural amor a la libertad que le hace rehuir el yugo del estado religioso. Estado conyugal ut patet. Mas se constituye estado la virginidad y viudez sino sólo por algún voto u otra causa extraña.

Para la esencia del estado no es necesario obligación como se ve en el estado secular, basta una razón o causas permanentes que puede influir en la permanencia, de aquí 1.º que no hay estado sin causa permanente que influya en la inmovilidad, 2.º puede haber inmovilidad pero no constituir estado por faltarle alguna causa influyente.

Estado debían y determine.- del término, condenado y bienaventurado.

Estado de vía, de inocencia y de natura lapsa- El de natura lapsa- estado de naturaleza- de la Ley antigua y de la Iglesia de Cristo. Este es el estado de vida cristiana que es el modo de religión

necesario y ordenado para conseguir la vida eterna que sólo se encuentra en la Iglesia de Cristo. El estado de vida cristiana es múltiple- pág. 10- Estado clerical- laical- entre los laicales- matrimonio- otro fuera de él- unos observa los preceptos, otros los consejos- estos consejos se observan de diverso modo.

De la perfección

1.º Para la perfección se requiere la caridad esencial- 2.º Pero no basta la caridad esencial, sino que se requiere cierto grado de caridad que supere la caridad común de los cristianos.

3.º La perfección no consiste en alguno o algunos actos de caridad transitorios- aunque sean de gran intensidad. 4- Pues la perfección es la caridad tan habitual que disponga al hombre obrar santamente y ordinariamente según los preceptos y consejos de Dios (Suárez)

Para ello se necesita el ejercicio de las virtudes o sea la perfección instrumental- Suárez- de Religione trat. 7 I c. 3.

Cuál sea el grado ínfimo que distinga a los perfectos de los no perfectos no puede determinarse y sólo Dios lo sabe.

Hay en la iglesia estado de perfección- y este de perfección adquirida o adquirenda vel exercenda esta es sólo de los Obispos- y por esto no necesitan estos el voto de pobreza y obediencia porque se supone adquirida la perfección en ellos- (Si sin el voto de castidad podría decirse que los Obispos están en la perfección adquirida (Vide pág. 19) (Si los Presbíteros por razón del orden; y los Párrocos y están en estado de perfección (Vide Suárez (de Relig. trat. 7- II- 14- 5)

Para el estado de perfección exercenda o adquirida no se necesitan los consejos de pobreza y obediencia (Vide pág. 36)

Para el estado de perfección adquirenda se necesitan los tres votos de castidad pobreza y obediencia y bastan estos.

Para el estado incompleto no se requiere los tres votos basta uno o dos. Así como el que hiciera voto de otro consejo o de otra Obra de supererogación podría decirse que está en estado de perfección incompleto si se obligara a dicha Obra de supererogación.

De la esencia del estado religioso

1.º Para el esencia del estado religioso stricte sumptus se requieren los tres votos- para el late sumptus no. Para el 1.º no es preciso que los votos sean solemnes (53). La total entrega de sí, si, hecha a Dios y aceptada por alguno como ministro de Dios se entiende que pertenece a la esencia del estado religioso- Se necesita entrega y aceptación (49)

De solemnitate votorum

Hay votos simples y solemnes- La solemnidad puede ser esencial y accidental- Esta en las formalidades externas- La otra es la que faltándole aquella condición falta el voto. La solemnidad de los votos no consiste en la bendición o consagración ni siquiera en la tradición de sí misma- ni aún aceptada sino en el solo decreto.

Escritos I, vol. 6, doc.
45

_____ status religiosos late sumptus

idem omnino est- cum statu perfectionis incompletus
Buix 1.º 48-

¿Son irritables las promesas hechas por los que sólo tienen hechos voto simple de obediencia? Buix 1- 102

Qué es orden religiosa- religión - estado religioso- Instituto religioso etc.- 186 etc.

Religión de votos solemnes- Congregación religiosa- de votos simples- orden según Suárez- todo la religiones como genérico

Los modernos sólo la religiones- Congregaciones regulares

Reglas- 4- Las Reglas- los medios de santificación- las Constituciones la - y son mudables

Constituciones- Aprobación judicial y declaración- juicio de bondad con licencia de practicarla

Instituto religioso- lato e stricto sensu.

Pueden por costumbre meramente tolerada- aprobar los Obispos- a pesar del decreto de Inocencio 3.º
209

Constituyen formalmente la esencia del estado religioso- aquellas Congregaciones o Institutos que tienen los tres votos perpetuos, si en la fórmula de aprobación se dice que tienen de emitir los tres votos de pobreza- castidad y obediencia- o dijere que... 234

Para que no tenga carácter esencial de religión y sólo Congregación se requiere 1.º Que se diga algo del estado religioso. 2.ª que se diga que no pueden ser aceptados los votos por nadie a nombre de la Santa Sede- Nota importante sobre Los Lazaristas

En que cae la infalibilidad? En que diga que es honesta que tiene esencia de estado religioso- que es útil para la perfección-

Sólo tienen la esencia del estado religioso los que emiten los tres votos perpetuos- ni aquellos que aunque tenga los tres votos no son aceptados ritamente por alguno

Escritos I, vol. 6, doc. 46

En el compendio de Teología moral edición de 1883 Cap. 10 de los estados particulares art. 2.º de obligationibus clericorum pág. 221 n.º 258 nota como dicho por S. Buenaventura- 3-

Clericorum ordo seu status est perfectionis

¿Cómo se prueba?

Parece contradecir la doctrina de Santo Tomás 2.ª 2.ª En Question 184 en varias partes de los ocho art. sobre todo en el art. en que dice que ni los párrocos o plebanos constituyen esta o de perfección.

En el mismo artículo 256 1.º pone en que consiste en la santidad de los clérigos ¿Que autor es el que trata con más difusión y rigurosidad esta materia?

Escritos I, vol. 6, doc.

47

Estado de perfección

No todo el que es perfecto está en estado de perfección 630 de ellos- en cuanto a Dios y a la Iglesia

Para el estado de perfección se requiere

1.º o obligación- o absolución si es esclavo y así como uno que sirven no es esclavo y un esclavo puede no servir, sino aquel que se obliga.

2.ª Cierta solemnidad y bendición de la Iglesia-
3.º cierta perpetuidad que dimana de la misma obligación.

184 art. 6. Este estado de perfección en cuanto a la Iglesia, lo constituyen los religiosos y los Obispos- lo religiosos porque al estado de perfección se requiere obligación perpetua para practicar aquella que es de perfección con alguna solemnidad- y como estos se obligan con voto a privarse de las cosas seculares que podrían usar lícitamente en lo cual consiste la perfección de la vida presente.

Y los Obispos porque dice que se obligan a aquello que sea perfección tomando el oficio pastor al- y hay cierta solemnidad en la consagración- y tiene cierto carácter de perpetuidad en cuanto al oficio. Que los demás sacerdotes- Prelados, Archidiaconos y aún los plebanos o Párrocos no constituyen estado de perfección.

1.º Porque sólo el orden de los pontífices es consumativo- el de los sacerdotes iluminativo y el de los otros ministros es purgativo y discretivo.

Art. 7- 184- 2 en el Respondeo- porque los Presbíteros y Diáconos que tienen cura de almas se han de considerar dos cosas- El orden y el cuidado u oficio- que el orden está destinado a aquellos actos en los oficios divinos. Por lo cual los que reciben el orden reciben sólo potestad para hacer actos sagrados- no están por esto mismo obligados a aquellas cosas que son de perfección sino sólo en cuanto a la Iglesia Occidental se emite el voto de continencia que es uno de los que pertenecen a la perfección.

Por lo cual se ve que de esto que algunos recibe el orden sagrado no se pone simpliciter en el estado de perfección aunque se requiere interior perfección para que tenga que ejercerlo.

En cuanto a la cura de almas, tampoco por ello está en estado de perfección porque no están obligados a ello con vínculo perpetuo y pueda dejarlo pasando a religión sin el consentimiento del Obispo o con licencia de este dejarlo, pero los Obispos que están en estado de perfección no pueden pasar si la autoridad de la Santa Sede al que sólo pertenece después de los votos solemnes.

Y al contestar a la argumento (ad octavum de que los párrocos tienen cura de almas como los Obispos dice- "que así como no les pertenece principaliter el cuidado anejo al orden y administración sino en cuanto se les confía por el obispo- así a ellos no les pertenece principaliter la obligación de poner su alma por sus ovejas sino en cuanto participan de su cuidado por lo cual más bien tienen cierto oficio que pertenece a la perfección, que no obtener el estado de perfección.

Art. 8.

Si son de mayor perfección los Curas que los

religiosos- dice que han de considerarse tres cosas estado, orden y oficio.

Al estado pertenecen los curas a los seculares- al orden que sean sacerdotes- al oficio que tengan cura de almas, confiada

Así si un religioso es sacerdote y tienen cura en lo primero es más excelente y en los otros igual- en cuanto a la dificultad de unos con otros (Vide in Corp.)

Y así siguió religioso carece de orden claro es que excede el sacerdote por la preeminencia de orden en cuanto a la dignidad, porque es deputado a los dignísimos ministerios en los cuales se sirve al mismo Cristo en el Sacramento del altar para lo cual se requiere mayor santidad interior que requiere el citado de religión- por lo cual, coeteris pasibus el clérigo constituido en orden sacro peca más gravemente si hace algo que es contrario a la santidad que ningún religioso- a pesar de que el religioso está obligado a las observaciones regulares a las cuales no están obligados los otros.

Q.188- hablando de la diferencia de Institutos religiosos y de probar que puede haber varios religiosos porque pueden haber varios fines y varios ejercicios aún en el mismo fin y que estos fines pueden ser de la vida activa y contemplativa, pregunta cuál (artículo 6)/3/ la mayor, la religión de vida contemplativa y activa y dice- la diferencia de una religión de otro se atiende principalmente al fin, secundariamente a los ejercicios-

Pero de diverso modo se atiende la diferencia en cuanto al fin y al ejercicio. La comparación respecto del fin es absoluta porque el fin se busca por sí mismo. La comparación respecto a los ejercicios es relativa porque el ejercicio no se busca por sí sino por el fin- y así aquel instituto será preferible que se ordena absolutamente a un

fin mayor o por qué es en sí mayor bien o porque se ordena a muchos bienes.

Mas si el fin es el mismo, secundariamente se atiende la preeminencia de una religión no según la cantidad del ejercicio sino según la proporción del mismo a su fin (como dice S. Antonino etc.)

Así pues de decirse que la Obra en la vida activa es doble una que se deriva de la plenitud de la contemplación como el enseñar y predicar y ésta se prefiere a la contemplación.

Porque así como es más iluminar que lucir solamente, así es más enseñar a los demás lo contemplado que solamente contemplar.

Otra es la Obra de la vida activa consiste totalmente en la ocupación exterior, como dar limosna, recibir los huéspedes etc., que son menores que las obras de contemplación al no ser en caso de necesidad que la vida activa puede ser mejor.

Así pues, el sumo grado tienen en las religiones aquellas que se ordenan a enseñar y predicar porque son más cercanas en la perfecciones de los Obispos...

El segundo grado aquellas que se ordenan en la contemplación y el tercero las que se ocupan acerca de las cosas exteriores.

Y en cada uno de estos tres grados se puede considerar la preeminencia según que una religión se ordena a un acto más alto en el mismo género- que así como en las obras de la vida activa mejor es redimir los cautivos que recibir los huéspedes- en las obras de la vida contemplativa mejor es la oración que la lección.

Puede también considerarse la preeminencia si una de ellas (en su propio género) se ordena a muchos de estos que otras o si los estatutos son

más convenientes para conseguir el fin propuesto.

Y en el argumento 3.º de este artículo añáde- que la estrechez de las observancias no es lo que principalmente se recomienda en la religión... y así no es mejor la religión porque tiene más estrechas observancias- sino en cuanto son éstas observancias ordenadas con mayor discreción al fin de la religión- así como v.g. es más eficaz para la continencia la maceración de cuerpo por la abstinencia de comida y bebida que pertenecen al hambre y sed que la sustracción del vestido y la desnudez que pertenecen al frío y calor que por el labor corporal.

188- artículo.

Hablando de si el tener o poseer algo en común disminuye la perfección de un religioso en lo cual dice que no emite estas ideas y afirmaciones.

1.ª que la pobreza no es más que un medio instrumental de la perfección en cuanto por la remoción de las riquezas se quitan impedimentos de la caridad los cuales son tres- La solicitud- 2. el amor a la riquezas 3.º la vanagloria en ellas.

Que el primero que es la solicitud no puede separarse de las riquezas sean éstas pocas son muchas- pero si estas no se buscan sino que se tengan en cantidad suficiente para vivir, no impide mucho esta solicitud al hombre y así no repugnan la perfección de la vida cristiana pues como dice san Agustín etc. etc.

Las otras dos amor de riqueza y vanagloria no la producen sino las muchas riquezas.

Con todo respecto de esto aún se ha de observar que la amor a poseer estas moderadas riquezas en común pertenece al amor de la caridad que non quaerit quae sua sunt sed communibus-

Más aún- si se considera la pobreza de los fines

de cada religión y presupuesto este fin- la pobreza mayor o menor ha de ser acomodada a aquella religión y así será tanto más perfecta según la pobreza cuanto tenga la pobreza más desproporcionada a su fin.

Y así la religión o instituto que se ordenan las acciones corporales de la vida activa, v.g. a la milicia o la hospitalidad fuera imperfecto si careciese de riquezas comunes. Que la religiones que se ordena a la contemplación serán más perfectas cuanto más pobres.

Así a los tres grados de religión antedichos compete tres grados de pobreza- A los que se ordenan a hacer el bien a los otros conviene abundar de riquezas, a los que se dedican a la contemplación conviene tener las posesiones muy moderadas- a los que se ordenan a enseñar a los otros lo contemplado conviene tener la vida expedita de la solicitud y así puedan tener de lo conveniente) y así lo enseñó Jesucristo y lo tenían los primeros Apóstoles y discípulos para sí y para los fieles.

En el argumento 1.º de este art. 7.º dice- que de los tres instrumentos de perfección el menor es la pobreza- El 2.º la continencia el 3.º la obediencia que es mejor que todos; y así los instrumentos son por el fin

Ya se no es la religión mayor porque tenga más pobreza, sino en cuanto aquélla pobreza es más acomodada al fin- y aunque podrá decirse que una religión que tuviese exceso de pobreza al menos en la pobreza sería más perfecta no la haría por esto simpliciter más perfecta, porque podría otra religión ser más perfecta en la continencia y obediencia y ésta sería simpliciter más perfecta porque- *quod in melioribus excedit est simpliciter melius*

Cita notable de Gersón (ad tertium)

Escritos I, vol. 6, doc.

48

Estado - defunción de...

Se, pues que para la esencia del estado no es necesario obligación.

Estado de via y de término. El de via inocente, lapsa separada en estado de vida reparada, múltiple: clerical- laical- de preceptos y de consejos- y estos de diferente modo contra los herejes

Estado de perfección

Perfección- Es un tema distinto- En que consiste la perfección cristiana individual- prescindo de estar en estado de ella o no

Se dan en la Iglesia estados llamados de perfección; no que los que están en él sean perfectos, sino que significa un modo de vivir cuyo fin sea la perfección adquirenda o adquirida.

Estado de perfección es obligación perpetuos de... y solemne

Según Santo Tomás dos son estos estados pero los modernos los distinguen- Nota que puede estarse en el estado y no ser perfectos como quiera que el estado importa cierta causa permanente.

De aquí que excluyen del estado de perfección al estado sacerdotal como estado. Veamos lo que dice Sto Tomás- p. 188

De modo que han de tener más perfección interior que los religiosos.

Estado religioso

Estricto y lato- Estado de perfección completa de incompleta

Esencia- tres votos- aceptación

No hay diferencia para el estado religioso estricto que los votos sean simple solemnes- los antiguos lo creían y fundaban la esencia de los solemnes en la entrega total- los modernos en el decreto de la Iglesia- los modernos y es ya doctrina común. Además del estado religioso stricte sumpto están los estado religiosos late sumptos.

Para ello, se nombran de diferente modo- Buix 186 o sea en las nuevas familias religiosas que por alcanzar mejor los fines que cada una se propone no han querido atarse a las condiciones de estado religioso- se confunden con las anteriores.

Religión- y congregación religiosa- votos solemnes y simples - Orden algunas, las más, por lo de votos solemnes muchos por lo de solemnes-simples y latos.

Instituto- Norma de vida- aunque también se puede tomar por todos mas regularmente al late sumpto

Resumen

Cual es el nuestro- No sólo no somos religiosos stricte sumptos- sino que ni siquiera late sumpti- sino que somos congregación religiosa sino secular- y en estado de perfección late sumpta.

Concluye Santo Tomás hablando de la diferencia de religiones.

Escritos I, vol. 6, doc.

49

1.^a Conferencia a los Operarios.
(Scaramelli, pag. 10- 1)

Espíritu de santificación de perfección sacerdotal.

Mis amados Cooperarios en el Corazón de Jesús sacramentado: debiendo ser yo el que inicie las pláticas o exámenes prescritos en el..... de nuestras Constituciones, ningún tema me parece más propio, como base de toda otra reflexión, que el que nos revela la regla I de la Constitución 1.^a; esto es, el fin primero de nuestra humilde Hermandad, a saber, nuestra mayor y más fácil santificación sacerdotal en ella y por medio de ella.

El apóstol san Pablo decía a los de... Haec est voluntas Dei, sanctificatio vestra; esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación; y el instinto que precedió y presidió a la institución de nuestra Hermandad fue y debe ser (como decía la redacción de uno de los primeros artículos de nuestras primitivas Bases y Reglamento) el de la mayor y más fácil santificación sacerdotal de sus miembros en ella; y por lo tanto esta es la voluntad de Dios y la nuestra; nuestra mas fácil santificación en la Hermandad mediante una vida libre de cargos determinados, y apartamiento de una vida aislada en el mundo, la vigilancia fraternal de unos de otros y las prácticas especiales de la misma.

Tenemos pues, el deber de la santificación sacerdotal, y la Hermandad, a la cual nos hemos consagrado espontáneamente, viene a facilitarla, asegurarla y perfeccionarla.

Cuál deba ser esta santificación sacerdotal nuestra, y por que medios hemos de completarla?

Antes de concretar este punto, creo indispensable, o cuando no, muy útil, exponer algunas ideas respecto de lo que es la perfección cristiana en general, y los medios para conseguirla según los diferentes estados y condiciones.

La perfección esta prescrita, y de un modo categórico, y a todos sin distinción: Sancti estote, estote perfecti sicut Pater perfectus, ut sitis integri in nullo deficientes.

Véase sobre el deber de la perfección a...

II

En qué consiste la perfección cristiana?

Los Santos Padres hablando de la perfección cristiana no convienen en señalar su sustancia; porque parece que algunos ponen todo el ser de nuestra perfección en una virtud; y otros parece que la ponen en otra diversa.

San Agustín, por ejemplo, dice si me preguntáis qué virtud es necesaria... os diré que la humildad; la segunda lo humildad, &.

Otros la señalan en la paciencia, apoyándose en San Pablo.

Más aún: no sólo los Santos Padres, sino otros santos como queriendo sintetizar toda la perfección de un alma, lo atribuyen a un ejercicio. San Ignacio decía que la perfección consistía en vencerse a sí mismo constantemente. San Francisco de Sales la pone en hacer todas las obras

ordinarias que hacemos, bien hechas.

Como se ve, y a mi parecer, todas estas sentencias tanto de los Santos Padres como de los otros Santos, no quieren significar sino que el ejercicio de estas virtudes y de estos medios concretos son medios eficacísimos y seguros para conseguir la perfección o santidad. Son podríamos decirlo, así como una receta infalible que bien usadas y con Reglas debidas y buena disposición producen en el alma el efecto de la santidad.

Más desde que Santo Tomás ha tratado este punto, y teológicamente en su 2.^a 2.^a, q. 184, en ocho artículos, se han aclarado con la lucidez y solidez propias del Santo estas ideas.

Enseña y declara: 1.º que la perfección de la vida cristiana consiste simpliciter en la caridad, y no sólo simpliciter y principalmente, sino que dice que per se et essentialiter (artículo 3.º al respondeo) consiste en la caridad; principalmente según el amor de Dios y secundariamente en el amor del prójimo; pero que la perfección secundum quid o instrumental son los consejos y las virtudes morales y su ejercicio.

2.º Y al decir que la perfección de la vida cristiana consiste en la caridad añade (art. 2.º in corp.). La perfección importa cierta universalidad, porque dice el filósofo, perfecto es al que nada le falta. Puede, pues, la perfección considerarse de tres modos: Una absoluta, que es no sólo según su totalidad ex parte diligentis, sino también de parte del diligible, a saber que Dios sea amado cuanto es amable, y esta perfección no es posible a criatura alguna, y compete a solo Dios. La otra perfección de la caridad es la que se atiende según la totalidad absoluta de parte del diligente o del que tiende a Dios, y esta perfección no es posible en la vida, pero lo será en la patria.

La tercera perfección que no sólo se atiende según la totalidad de la parte del diligente, ni

del diligible en cuanto a dirigirse siempre actu a Dios, sino tan sólo en cuanto a que se excluyen aquellas cosas que repugnan al movimiento de la amor de Dios; y esta perfección puede tenerse en esta vida, y esto de dos modos:

Un modo es, en cuanto del afecto del hombre se excluye todo aquello que es contrario a la caridad, como el pecado mortal, y sin tal perfección la caridad no puede existir, por lo cual esta perfección es de necesidad de salud. El otro modo es en cuanto del afecto del hombre se excluye no sólo aquello que es contrario a la caridad, sino todo aquello que impide que el afecto no se dirija totalmente a Dios; y sin esta perfección puede existir la caridad, como en los incipientes y proficientes (art. 2.º in corp.).

Y para mayor claridad de esta doctrina (en el art. 3.º ad 2) en el que rechaza que la perfección esencial consiste en los preceptos y no en los consejos, se pone este argumento 2.º. A la observancia de los preceptos, todos están obligados, pues son de necesidad de salud. Si pues, la perfección de la vida cristiana consiste en los preceptos, y no en los consejos, la perfección cristiana es de necesidad de salud, lo cual es falso.

A lo cual contesta así: Debe decirse a esto, que, como dice S. Agustín, que la perfección de la caridad se prescribe y manda al hombre en esta vida, porque no se corre bien si no se sabe a donde se corre; cómo se sabría, pues, si no se manifestase con algunos preceptos? Mas añade Sto. Tomás: como aquello que cae bajo precepto se puede cumplir diversi mode, de diferente modo, no se hace transgresor del precepto aquél que no lo cumple del mejor modo sino que basta que de cualquier modo lo cumpla. La perfección de la divina dilección universalmente cae bajo precepto: ita quod perfectio patriae non excluditur ab illo praecepto: pero la trasgresión del precepto escapa (evadit) al que de cualquier modo llega (attingit) toca la

perfección de la divina dilección. Es, pues, el ínfimo grado de la dilección divina el que contra él, o sobre él, o igualmente a él se une; del cual grado de perfección qui defficit no llena el precepto. Hay otro grado de perfección que como hemos dicho, no puede cumplirse en esta vida por subido, del cual el que défficit, claro es que no es trasgresor del precepto; y así también no es trasgresor del precepto el que no llega a los grados medios de perfección, con tal llegue al último.

De esta doctrina se deduce, pues, claramente que el acto ínfimo de la caridad, cuya perfección cae bajo precepto absoluto y riguroso, o más bien dicho que no traspasa el precepto de la perfección cristiana es el indicado, el que no ama otra cosa con preferencia a Dios, o con igualdad a Dios, esto es, el que no tiene el desorden del pecado mortal; la puede tener un convertido. Y que el grado medio de la caridad o perfección de la caridad, consiste en que "removidos los impedimentos y adquiridas las debidas disposiciones pueda la persona ejecutar con facilidad y con ardor los actos de la divina caridad, que es la verdadera perfección propia de esta nuestra vida, a la que debemos aspirar (Scaramelli I, 27).

Grado ínfimo, pues, sustancial de perfección prescrito /es/ no estar en pecado mortal; y como quiera que este estado es moralmente imposible de sostenerlo sin las obras de su prerogación, sin remover los impedimentos, &, &., de aquí sin duda que los autores dicen que hay necesidad de aspirar a la perfección media, porque sin ella no se mantendrán en el grado ínfimo.

Grado medio (único posible en la vida) la facilidad en los actos de caridad mediante el hábito: cuyo grado medio, o cuya verdadera perfección de vida cristiana, en cuanto abraza lo que se esencial y lo que es instrumental, y en cuanto expresa el medio práctico con que se debe ejercitar, describe Suárez, meditando sobre la

doctrina de Santo Tomás, de esta manera: "La perfección espiritual de la vida cristiana requiere pureza y cierta habitud, habilitatem quandam, en la misma caridad para obrar prontamente según toda su materia, ya atrayendo ya mandando; y para precaver no sólo todas las cosas contrarias a la caridad, sino también los defectos que puedan impedir el fervor de ella. Este grado de caridad sin el adminículo y consorcio de las otras percepciones, cuales son la moderación de las pasiones, la abnegación de las cosas temporales y semejantes, no puede tenerse. Luego todas estas cosas son necesarias a la perfección simplemente de la vida cristiana. (Suárez de religione, tom. 2.º, libro 1.º, cap. 4, citado por Scaramelli, pág. 281). De cuya doctrina de Suárez se deduce, que la hábito de la caridad inclinado y dispuesto a sus actos se expresa la forma esencial de la perfección cristiana; y en la facilidad y expedición para tales actos se expresa la perfección instrumental, porque semejante prontitud sólo se alcanza con la remoción de los impedimentos, y con las disposiciones que se introducen por medio de las virtudes morales y de los consejos.

Y se deduce también que si bien la perfección cristiana consiste en la caridad esencialiter y per se, y la instrumental secundum quid, no obstante ambas forman un todo complejo. Y con de tal modo que aunque los medios instrumentales no constituyen la esencia de la caridad, no obstante son tan necesarios que sin ellos es moralmente imposible en la ley de la Providencia el que pueda conseguirse dicha perfección; como sería imposible que alguno quisiera aprender sin libros y un arte sin ejercitar. Una ciencia o un arte necesitan ejercicios, y estos de dos modos, o quitando algo, como lo hace el escultor con el tronco, o añadiendo, como lo hace el bordador con la tela; y en el camino de la perfección se han de usar las dos cosas, quitando los impedimentos y procurar las disposiciones. (Así nos lo enseña aún la misma naturaleza para engendrar sus sustancias; el fuego produce el fuego, pero quitando la humedad o

ablandando, &. Y luego &. Scaramelli 25.

De aquí la analogía que hay entre la perfección esencial y la instrumental, que no está ordinariamente una sin otra, y si uno está ejercitado y sobresale en la práctica de las virtudes y consejos, y practica la penitencia y la paciencia y la humildad, &. decimos que es perfecto, que es un santo, y por esto los Santos Padres al hablar de la perfección parece que la confunden, porque no está una sin la otra ordinariamente. Y digo ordinariamente porque el ejercicio de estas virtudes externas (que no son de esencia de la caridad) pueden estar sin esta, como ha sucedido en alguno, pero no es lo ordinario ni podría sostenerse sin ellas algún tiempo con porque pronto ex fructibus cognoscetis eos (a).

Es, pues, indispensable la perfección instrumental para obtener la perfección de la caridad.

El confesar que me ha costado mucho el penetrar el quid de esta manera en materia, y hacerme cargo de ello, a pesar de tantas lecturas, y no sé si las he sabido expresar.

(Todo puede aclararse con el texto: si vis perfectus esse, vade &. et sequere me. Sto. Tomás, art. 3.º ad primum).

(a) Podemos, pues, decir que puede alguno no tener la perfección de la caridad a pesar de ejercitarse en las virtudes y consejos, pero que ninguno la poseerá tampoco sin el ejercicio de estas virtudes.

=====

II

Y declara últimamente Santo Tomás en esta cuestión 184.

Escritos I, vol. 6, doc.

50

Necesidad de mayor santificación.

Vimos la naturaleza y carácter y sencillez de la Obra, y fórmula y reglamentación sacerdotal en la vivienda, asistencia en intereses comunes y el abandono sincero en los individuos de ella, y sin buscarnos a nosotros, ni ningún otro fin particular. No comprendo que nadie vaya a ninguna Institución. Maestro de novicios. Escolapio.

Y vimos la necesidad de conservar este carácter, porque así podremos entrar y hacer bien en campos que otros no llegarán directamente si somos fieles, y de una manera facilísima.

Pero se me dirá: Pues si nuestra Hermandad está libre de las durezas y penitencias de un Instituto mendicante o Monástico, y del heroísmo de otros apostolados de más abnegación, a los que no hemos tenido valor de consagraros, y por otra parte podremos producir más gloria de Dios, y facilísimamente, cuales pueden ser nuestras penalidades? Todo parecen rosas y violetas y no van espinas mayores.

Pues si no hay espinas mayores, hay obligaciones, responsabilidad y fatigas mayores.

Y en primer lugar, está el deber de mayor santificación que los otros sacerdotes y aún de los religiosos, y aún de mayor ciencia..

Los autores de Moral...

Al comparar, pues, el vasto campo....

Cierto que el sacerdote ha de ser sal.

Y en primer lugar, la Obra 8990, 3.º, que Dios inmediatamente ha puesto.

Aunque no tuviéramos otro objeto.

Nos lamentamos del estado del mundo.

Por otra parte se está trabajando, a y se fundan asociaciones.

Con todo al mirar en el fondo haríamos, el marinero.

Y no obstante, esta es la convicción de que si el clero... lo decimos todos los días..

La historia nos dice que si el clero es fiel....

Francia. Inglaterra hoy de nuevo. Alemania.

El infierno ha trabajado, quitando acción al clero, unciéndole al alto clero a sus Patronatos.

Aún así atendida la raíz de la fe, pues sólo en las grandes capitales hay iniquidades, y el clero aún hace miedo, y por esto han ido con cautela.

Pero el clero no se ha formado. Los trastornos políticos. Cambios de Obispos. de estos. Dejado en manos los seminarios de personas que aunque buenas, no forman este. Su movilidad. Es paso para una carrera.

No están bien los Seminarios.

Y sólo pueden formarlos los Institutos.

Y estos no hay trazas de que vengan, y menos sin

la enseñanza, y atendidas las prevenciones.

Y aunque vinieran nosotros tendremos siempre la mayor parte por los Colegios, que si hoy parece sean menos numerosos... ya vendrán.

Pues bien: y voy al punto. No se necesita mayor ciencia y santidad para ese cargo? Ciencia porque ya nos medirán pronto los aventajados... y santificación mayor.

Y daré la razón. Los ejemplos de individuos de otros Institutos no son para imitar.

Pero si vemos un sacerdote santo... me humilla.

Nuestros actos en los Colegios serán para ser imitados... y si no transferimos y nuestra ambición y deber es transmitir la piedad.

Y no trasmitiremos más que la que siempre tengamos, y no predicamos otra.

Tremenda responsabilidad! Estrechísima obligación.

Aún así tal vez algún Obispo crea que no los formamos.

Pero al mismo tiempo cuanto consuelo.

Hay más: recordamos los defectos de nuestros profesores y Superiores y benditerías.

Sólo para hacer ver... la carga que grava sobre nuestra espalda.

Pero no sólo tenemos el deber de ciencia y santidad.

Escritos I, vol. 6, doc.

51

A los Operarios que van a México. 99.

Mis Cooperarios: creo que es sino un deber, porque no lo necesitáis, es conveniente os dirija una palabra antes de vuestra partida. Y que os diré? El tema más sabido y ordinario: "La necesidad de obrar nuestra santificación, y con ella la de los demás".

Omito aquí hacer la clasificación de lo que es perfección en sí, individual, y lo que es estado de perfección.

Puede ser uno perfecto, y no estar en estado de perfección, y viceversa...

Dejo de hablar de la obligación que todos tenemos de aspirar a la perfección, por lo de "Haec est voluntas Dei; estote perfecti, y en qué consiste el cumplimiento de este precepto para todos... y las consecuencias de no cumplirlo.

De si nosotros como sacerdotes estamos en estado de perfección Santo Tomás no pone más que el religioso y el episcopado. Con todo Suárez... Pero además como Operarios estamos en cierto estado de perfección. Pero prescindo, aunque no lo estuviéramos como sacerdotes ni como Operarios; según el mismo Sto. Tomás debemos ser perfectos individualmente por el Orden y la dignidad. Esto es, supone la ordenación conseguida la perfección individual. De aquí que, él dice, que este concepto de ordenación tenemos más obligación que los religiosos, porque éstos deben tender... y el

sacerdote debe serlo.

No es, pues, indispensable, la perfección. En qué consiste la perfección? Antes había varias opiniones. Sto. Tomás. La esencial en la caridad, y o más bien en cierto grado de ella; y la instrumental, /en/ el ejercicio de las virtudes y prácticas cristianas vivificadas es por la caridad.

Pero de tal manera está unida esta perfección instrumental con la esencial, que puede decirse que la instrumental es casi *conditio sine cura non*; y el que posee la instrumental, decimos que es un Santo.

Si queremos, pues, aspirar y conservar la perfección, es preciso /que/ adoptemos los medios.

Qué medios? En los religiosos que forman estado de perfección las Reglas; en nosotros las Constituciones. Las Reglas están acomodadas a cada Instituto, y las que sirven a unos no servirán para otros. El silencio y trabajo de los Trapenses no es para nosotros.

El Reglamento, pues, como medio individual interior.

2.º Exterior? Comunicación con el Director y /con/ los otros.

3.º Corrección

Estados de perfección.

1.º Qué es estado? Cuando se estados antes, cuántos luego. Estados de naturaleza. Estados de la vida cristiana.

2.º Estado de perfección y no perfección.

Perfección adquirida y adquirenda.

Sólo el estado religioso es estado de perfección. Voto declara Santo Tomás que puede uno estar en estado de perfección, y no ser perfecto.

El sacerdocio no es estado de perfección, pero por su Orden debe ser perfecto.

3.º Estado religioso. Su esencia, nombres del estado religioso, completo e incompleto.

No estamos en el estado religioso estricto.

Pero estamos en estado de perfección incompleto.

Escritos I, vol. 6, doc. 53

1.º Necesidad de aspirar a la perfección: Estote perfecti. Integri in nullo deficientes. Es general, pues, aspirar a cierta perfección.

2.^a En qué consiste la perfección en general? Caridad; instrumental; término medio. Opiniones de los Santos Padres.

En esta santidad instrumental hay incipientes, proficientes imperfectos y perfectos.

3.º Por qué medios en general? Lo religiosos por los votos y Reglas; en ello cumplen; lo seculares por los preceptos de las virtudes morales y obras de superogación; con ello cumplen en mayor o menor grado; y la perfección es la misma, de modo que un seglar con estos medios así sólo puede ser muy perfecto.

4.º Por qué medio los sacerdotes?

A qué clase pertenecen los sacerdotes por los medios?

5.º Mayor perfección en los sacerdotes por su destino, Cual es esta perfección? Y las cruces. Dichos de los Santos.

6.º Pero los sacerdotes deben con estos medios tener mayor santidad que los seculares y que lo religiosos; y por lo tanto se supone lograda en ellos la perfección.

7.ª Somos en parte sacerdotes solos; y religiosos en parte: voto de castidad y obediencia, y medios las Reglas. Hemos de tener mayor santidad que los sacerdotes. Somos la clase media sacerdotal.

No podemos ser incipientes; proficientes, y aspirar a ser perfectos.

Quaerit primum regnum Dei, et caetera omnia
adjicientur vobis

Mis amados Cooperarios en el Corazón de Jesús sacramentado: viéndome precisado ensayar (debiendo ser yo el que inicie) las reflexiones o exámenes prescritos en el artículo 4.º de la de nuestras futuras /reuniones/, ningún tema me parece más propio, como base de toda otra reflexión, que la que nos indica y revela el primer artículo de nuestras Constituciones, o sea el fin de nuestra humilde Hermandad, esto es, nuestra más fácil santificación, puesto que la santificación nos es inherente a nuestro estado sacerdotal. Haec voluntas Dei: sanctificatio vestra in illa. Esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación en ella.

No debo dejar de manifestar aquí, que no se ha puesto aquí, la mayor santificación sacerdotal, que en alguna copia de las primitivas provisionales se había puesto y se quitó, y se puso sólo más fácil; por dos razones: 1.º porque el estado sacerdotal es de por sí estado de perfección, y a ella debe aspirar todo sacerdote, y por consiguiente, aumento siempre creciente de su santificación, y 2.º porque la Hermandad debe componerse, y en ella sólo deben ser admitidos aquellos sacerdotes distinguidos, en los cuales debe existir ya el deseo de su mayor santificación.

Sólo viene, pues, la Hermandad, a facilitar esta mayor santificación, mediante las prácticas de la misma, la vigilancia constante de unos de otros y el mutuo ejemplo y ayuda y vigilancia y el apartamiento de una vida aislada.

Es, pues, el fin de la Hermandad, la más fácil santificación de sus miembros en medio...

Esto supuesto, para lograr la santificación es indispensable el deseo de la misma.

No es el objeto la exposición de este primer artículo de nuestras Constituciones, el explicar en qué consiste la perfección, o sea la santificación y la santificación sacerdotal.

Los medios podemos aprenderlos en Scaramelli, &.

Para lograr esta santificación se requiere 1.º El deseo de ella 2.º El mantenimiento de los medios que son como instrumentos, y que están propuestos en nuestra Hermandad. 3.º Que se manifieste y trascienda este deseo en la atmósfera.

Escritos I, vol. 6, doc. 55

Cómo nos santificaremos?

La santidad instrumental o ministerial son los medios, como hemos dicho antes.

Estos medios no son mejores en sí, sino en cuanto conducen al fin. Y por ello, son variados en los Institutos según el fin que se proponen. Por esto la diferencia de rigideces comunes en cada uno

Para el nuestro de vida de trabajo y de ministerio de educación y de instrucción, algunos medios serían perjudiciales y por eso se han dictado conforme al estado de sacerdotes.

Sí, pues, a los otros les santifican los medios, a nosotros nos santificarán...

Todo está, pues, en que se desee el fin, en que se practiquen los medios nuestros, y que se trascienda a este deseo.

Como hemos de santificarnos

1.º Queriéndolo.

2.º Haciendo que aparezca este fin.

3.º Con la exacta práctica de los medios.

Escritos I, vol. 6, doc.

56

Deseo de la santificación - Scaramelli-

Id - Rodríguez- tomo 1.

Primum movens en los móviles pág. 8

De poco aprovecha la vigilancia en el superior,
si no lo tiene dentro - 8 - 9 -

El ejemplo mismo- 48-

Palabra de la madre de los Macabeos para honrar
la Madre

- Nunc coepi

- Ad quid vinisti-

Pláticas espirituales- Modo de aprovecharlas- 68

Escritos I, vol. 6, doc.

57

Hemos examinado esta mañana ligeramente las obligaciones de nuestra santidad, mayor que la de los otros sacerdotes, por los mayores fines y ministerios en la Iglesia de Dios.

La formación del clero, o de los que han de ser sacerdotes, que depende casi del todo de nosotros, pues los seminarios bien dirigidos...

Y hemos de formarles con espíritu de celo y de reparación.

Y con espíritu varonil e refractario a toda novedad de doctrina y de todo liberalismo, a pesar de los ejemplos y de los convencionalismos, y de las perspectivas de menores o mayores bienes o males. Sulpicianos.

Y he añadido, que esto inspira mucho temor. Así, a Dios, y podéis decirlo porque él es /el/ que nos ha confiado esta misión, sin pretenderlo; y que si no hemos de completarla, que haga desaparecer la Hermandad por consumación o a mano airada, porque primero es la gloria, y llamé a otros que ya existen, etc.; y si quiere no dejarnos más que las migajas de alguno de los otros...

Porque, repito, si continúa como /hasta/ ahora, antes de veinticinco años, cuantas santidad!

He dicho, que debemos ser hombres en todas las

circunstancias de prudencia con juicio y trato. No basta ser buenos. Y así, el rogar todos los días por la Congregación.

He añadido que tendremos otros campos, que no podemos hoy abrazar.

Tenemos tres o cuatro diócesis.

Sobre todo el de reparación a Jesús en las Parroquias, que tal vez Jesús me prive del consuelo de poderlo ver ensayarlo como está concebido, y tan fácil es.

Entonces además del objeto principal, habremos de ensanchar las salas de nuestro apostolado, y privarnos del amor a la terreta y a las maretas. Cumplir los deberes de piedad filial, y nada más, y esto vendrá por su propio peso.

Y he añadido, que si los medios de otros Institutos.

No sólo los antiguos. Esto de penitencias por

Pero de perro o de gos.

El vino.

No es; pero tenemos lo suficiente. Dos kilos: la fidelidad, la delación.

VIRTUDES GLORIA DE DIOS

Escritos I, vol. 6, doc.

Gloria de Dios

Non vos me elegistis

Qué es gloria de Dios? Qué queremos expresar con este nombre puesto tantas veces en boca de los Santos - S. Pablo no suspiraba más que por la gloria de Dios- San Francisco de Sales.

El lema de San Ignacio que en la efusión de este sentimiento no se contentaba... sino in majorem

En Dios hay gloria esencial y accidental

La gloria esencial, consiste en su propia felicidad- sus perfecciones- sus atributos.

De esta bienaventuranza proviente de su aseidad- poseía durante infinitas eternidades, y poseerá siempre, sin aumento ni disminución- y para nada necesitaba de las criaturas- ni todas ellas pueden darle aumento ni disminución.

Y hay la gloria accidental, interna y externa-

A la gloria interna accidental no podemos contribuir porque no es susceptible la divinidad y que posee la felicidad y dichas infinitas y que por lo tanto no puede tener aumento.

Pero está la gloria accidental externa que sólo por efusión de su bondad ha querido recibir concediendo a las criaturas el poder de halagarle, honrarle y bendecirle y el de merecer ser participantes de su gloria mediante los actos libres de nuestra cooperación.

Todo lo que contribuye pues a secundar los fines que Dios se propuso en la creación del hombre y de las criaturas, y en la reparación del mismo todo sirve ex se para aumentar esa gloria accidental (que él no la pierde tampoco porque si no la recibe correspondiendo la criatura racional a sus fines, se lo desquita ejerciendo su justicia) pero que ex se sirve para esta gloria y lo que se hace en contra es ex se para desdorar esa gloria (aunque él no lo pide)

Es pues gloria accidental de Dios todo lo que contribuya a llenar ese fin de amor de Dios en las criaturas, al cumplimiento de su voluntad, de ser conocido y amado de ellas- de recibir sus homenajes y conseguir la salvación de las mismas.

Son pues, gloria de Dios- todos los actos del culto- todo lo que aumenta la gracia en los justos- todo lo que aumenta el mérito y _____

Son gloria de Dios todo lo que atañe a Jesucristo y sus intereses- a la Virgen- a los Santos- y por lo tanto las penitencias- oraciones y sufrimientos ofrecidos por amor- Es en fin todo lo que aparte del pecado y aumente la gracia de Dios.

Ahora pues-

Debemos contribuir a la gloria de Dios- omnia propter semetipsum- y yo he sido enviado para glorificar a Dios y cumplir su voluntad- tal es el fin que hemos meditado- y es tan necesario, que no hay medio- o he de dar gloria- o perdido- todas mis acciones y operaciones deben ser para Dios cumpliendo el encargo del Apóstol- Ya comáis- y además para que los demás lo cumplan. Esta es mi misión. Propósitos pues de no pensar ni obrar sino por Dios y para Dios- propósitos de pureza de intención puesto que lo que se hace por Dios es perdido para siempre- Es un deber- Y además como sacerdotes el deber de procurar que todas las criaturas hagan lo mismo.

Mas aunque no fuere un deber, sólo por la dicha de cooperar en esa gloria externa de Dios ¡Poder contribuir a que sea amado, conocido y-

¡Cómo! ¡Dios! Es el inmenso, eterno que habita en esa luz inaccesible ante el cual el cortejo innumerable de ángeles- _____ y concierto armonioso de toda la creación no es sino un pequeño altar levantado a su gloria.

Y no obstante poder yo añadir una flor a ese altar- poder ofrecerle actos que le causen complacencias y amor- y esa complacencia y ese amor que son un misterio que no podemos comprender y que sólo lo sabemos porque él nos lo ha dicho- poder contribuir al esplendor de esa gloria que él desea le ofrezcamos.

Sólo por esta dicha y esta honra, debíamos no pensar, sino en trabajar para aumentarla y darle gusto.

Aunque Dios nos hubiese criado sólo para que le ofrezcamos un acto de amor y de alabanza que hubiese de complacerle, para luego de cumplido volvernos otra vez a la nada gustosos podríamos dormir el sueño de la nada sólo por haber tenido la satisfacción de haber contribuido y servido para este objeto.

Gratitud pues al Señor por habernos ensalzado hasta el extremo de que trabajemos juntamente con él para aumentar su gloria.

Afectos de no querer nuestra gloria, sino la de Dios- Pasaje de San Agustín- despojarnos de nuestra gloria.

Finalmente por egoísmo- aunque por deber y por ser honra el dar gloria a Dios, - además es para bien nuestro

En lo que hacemos es poco lo que ponemos- todo lo pone Dios y con todo nos lo da todo, como si

todo lo hubiéramos hecho nosotros

Ero merces magna nimis-

Si es así- y si voy a la eternidad; para qué pienso vivir sino para trabajar por la gloria de Dios?

Aquí- propósitos y proyectos- Ponernos las fatigas del confesonario- los trabajos de los Colegios- Las privaciones de un apostolado a lejanas regiones- El calor, el frío, - las necesidades corporales- las humillaciones de- y echar líneas de batallas- y querer convertir el mundo en _____ con tal que sea para aumentar la gloria de Dios- siempre- formar sacerdotes que irán a las Parroquias- con mis conversaciones- tiempo libre- estudio- composiciones- .

CELO

Escritos I, vol. 6, doc.
59

Celo

1.º No debía tratarlo yo

2.º Celo, interés! &. fue lo que brotó del Corazón de Jesús.

3.º Si el tiempo dedicado a estas ideas en esta fraternal reunión lo permitiese, cada tema,

4.º Basta saber que este fuego fue el... y este grito resonó en nuestros oídos. Nosotros que no contentos con escucharla &.

5.º Gloria de Dios. Jesucristo ha muerto por sus ofensas.

6.º Porque no debéis olvidar que estos sentimientos fueron los de todas las almas. Qui non amat non celat.

7.º Y van unidos, si bien el Espíritu Santo.

8.º Mas están unidos. Gloria a Dios: San Ignacio. Conmiseración: Sta. Margarita, S. Francisco de Asís. Salvación de las almas: Sta. Teresa.

9.º Este debe ser nuestro celo, hasta decir: zelus comedit me.

Mas cómo sentiremos y practicaremos este celo?

1.º El de conmiseración: con la memoria de ultrajes, blasfemias, dureza de corazón, tibieza; sobre todo, con su presencia eucarística. Y lo desahogaremos, con tristezas, gemidos. Pobre Jesús! Y visitándole con reparación, y saludándole; siendo _____ y víctimas.

La gloria de Dios:

1.º La excitaremos: grandeza de Dios, hermosura, amor, poder, bondades.

Y practicaremos, deseando que sea conocido, y alabándole, y que se aumente la gracia en las almas; un consuelo.

Y nos anima haremos a practicarlo también por la gloria que no reporta. Como

Celo de las almas.

Sentimiento: 1.º Una alma; eternidad; Jesucristo
derramó su sangre.

2.º Que ha atado a nosotros la salvación de las
almas; sobre todo lo a la acción sacerdotal; y
sacramentos; y sobre todo a los Operarios.

Y lo practicaremos:

1.º Con oraciones y gemidos.

2.º Dispuestos a todo.

3.º Formando apóstoles para todos los campos y
viñas. Siendo sus ángeles

- - - - -

Perdonadme; es sabido, pero tenía aplicación
nuestra Obra dedi/cada/

Mas viniendo a la práctica:

1.º Ha de ser fundamental, puro, universal (y
esto sólo una plática).

Cuando?

1.º Aquí debe empezar.

Siempre.

En todas partes.

En todas ocasiones.

Que no se diga.

Que no tenga que remordernos.

Al jesuita siempre este tema. Tiene...

BUEN EJEMPLO

Escritos I, vol. 6, doc. 60 y 61

Trato con los sacerdotes extraños.

Vimos que aunque no tenemos las durezas, estrecheces, de penitencias y privaciones de otras Instituciones, pesan en cambio sobre nosotros obligaciones muy delicadas, por razón de nuestros ministerios y campos que hemos de cuidar, y entre ellas la del buen ejemplo ciencia y santidad, para ser forma gregis de los /que/ han de formar el primer interés de la gloria de Dios..., la juventud eclesiástica. Por ello, lo que en /un/ sacerdote particular puede no significar nada, en nosotros puede aparecer como un defecto.

Por ello, se han de evitar ciertos hábitos externos y apariencias de lo que pueda significar inmortificación; por ejemplo debe impedirse (ojalá desapareciera) el fumar en los que han entrado sin este uso, y para los que lo hubieran contraído, está ya señalado, no deben hacerlo en público, ni delante de los de casa o íntimos, como lo hacen otros Institutos, que, aunque de más rigidez, no lo tienen prohibido, y lo hacen sigilosamente algunos de sus individuos habituados. Y no debe extrañarse esta conducta. Hay cosas casi indiferentes, pero que significan ligereza, o liviandad o inmortificación, y no está bien vistas en todos.

Los naipes es cosa indiferente. Y si nos dijera

que los capuchinos o los del desierto de las Palmas se dedicaban a este juego, no caería bien.

Ciertos espectáculos públicos, aun los toros, hechos en una plaza de una ciudad, no es cosa de más allá; pero si el obispo fuera adrede sin _____ una ligereza.

Horchata.

Digo, pues, que nuestra misión, nuestro cargo de modelos de la juventud eclesiástica, nos impone el deber de mucho ejemplo, y de privación de cosas para otros indiferentes.

- - - - -

Pero /no/ solo hemos de ser espejo para con esta juventud, y hemos de estar rodeados de cierta aureola de virtud, y al menos de carácter, sino que la debemos procurar ante el clero (ya el salido) ya el otro, por lo mismo que hemos de estar en comunicación con él, y aún diré constante.

En el otro clero, no nuestro. Nos miraban sin el recelo de los religiosos, pero con algo más que los otros sacerdotes y creerán mas ciencia y piedad.

No sin saber ciencia, - jubileo, - caso de moral. De talento que se conservar los conocimientos de la carrera, y por las conferencias.

Si quisiéramos ejercer con ellos confianza, simpatía, es preciso al menos piedad, utilis ad omnia, y sólida.

No llenaríamos nuestra misión, ni podríamos extender los intereses en dichas Parroquias.

Si son de los nuestros, seremos sus consultores. No aún en resoluciones de moral, sino desahogos, situaciones, peligros, contiendas, malos pasos dados... esto la experiencia; irán a nosotros. D.

José García.

Tenemos necesidad de conservar prestigio. Patres Patrum. Y para los casos cargos de moral, aunque puede resolverse entre todos, convendrá haya en cada centro alguno que sea más de consulta, y más en la central, como lo teníamos en D. José García.

Esta influencia y este prestigio lo hemos de lograr con nuestro buen nombre ante el clero.

Pero además hemos de tratar toda clase de personas, y hemos de ejercer nuestros ministerios cuando seamos Operarios en ministerio.

Y este contacto no ha de ser una vez sola, pues esto no nos distinguiría de otras Instituciones como dije, que van y no vuelven, y no se ven sus condiciones.

Nosotros vendrán a vernos, sobre todo los más celosos y propagandistas de velas nocturnas. Y las devotitas más distinguidas y de celo nos consultarán, y necesitaremos mucha prudencia en los consejos, para no crear celos y recelos en los Párrocos; y conviene hablando con los compañeros y Superiores. No llevar nada oculto en nuestras conquistas y relaciones y satisfacciones, sea común.

Es preciso, pues, que estemos a la altura.

Que no se desaparezca el respeto y reverencia que nos tendrán como miembros de la Obra.

Y notad que todos todos precisamente, y por lo mismo que nos mirarán como de más altura por ser miembros del Instituto, produciremos bueno o mal efecto, casi sin darse cuenta ellos ni nosotros; algunos sí que se la darán.

(Cartas en estos meses). Es indispensable como nos sucede a nosotros con los individuos de otros y Institutos, y aún lo hemos hablado; aun de

Jesuitas, oh! son sabios de cabeza principalmente.

Tales son las penalidades o más bien obligaciones que han de pesar sobre nosotros.

- - - - -

Pero además otras fatigas; corporales, espirituales y morales.

No hablemos de las materiales. Algunos las saben, los que están en los Colegios, y con mayor cargo; y más las tendréis, y a veces el recelo os hará levantaros más pronto, o acostaros más tarde y la vigilancia en los estudios, y fatigas por sus índoles y caracteres.

Y no hablemos de las morales: el temor de la indisciplina; y los compromisos y empeños para las ordenaciones; y las luchas ante Jesús, si pueden o no pueden pasar, el temor de despedir, oh! consolaos! si podéis apartar un lobo redil de Cristo.

Y además espirituales. Los peligros; vuestra alma ganáis y aún de varios.

Pero tenemos en cambio, ejemplo mutuo y

Escritos I, vol. 6, doc.

62

Buen ejemplo

1.º Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt.

Ejemplos prácticos. Hay alguien que diga que es indiferente?

2.º Qué es un buen ejemplo? La delicadeza que debe estar radicada

3.º Crīsti bonus odor. Hay santo que decía: bueno serlo.

4.º Está delicadeza hace que seamos buenos, pues si bien los santos. Por esto con el ejemplo.

5.º No lo dudemos. El ejemplo lo más eficaz. Cuanto podemos con los discursos! Con nuestro nombre. Mas al acercarse; teatro

6.º Historia de los que nos han sucedido. Y lo mismo sucederá a otros con nosotros.

7.º Al contrario, si ven lo mismo antes que después.

8.º Si no fuera por repetir ejemplos; de misiones.

10.º Al contrario, ciertas misticueces.

11.º Es verdad que al corto de talento. Mas la impresión.

12.º En que hemos de dar ejemplo? El Reglamento lo indica.

13.º Como lo daremos! El Reglamento.

14.º Unusquisque placeat.

Exámenes diarios y comunes.

- - - - -

1 Sacerdocio estado de santidad. El deseo verdadero.

2 Mas en todos no igual en grado. En pueblos pequeños.

3 Todos los intereses, pero sobre todo el de vocaciones.

4 Nos estamos lamentando. Se está trabajando. En Italia P. Martín.

5 Sólo nosotros podemos formarlo.

7 Y no aprendemos, sino /que/ los religiosos no serán imitados.

OBEDIENCIA, HUMILDAD. EXPIACIÓN

**Escritos I, vol. 6, doc.
63**

Obediencia

1.º No quisiera hablar- Es con voto- pero notar que dice base de todo orden

2.º Pocas cosas- 1.º Ha de ser cordial más bien-

3.º Obediencia que es lo más consolador- sobre todo con voto por no poder obrar de otra manera

4.º- Lo más amargo

5.º Para comprenderlo- ya lo experimentareis-

Mas la obediencia viene como premio-

6.º De mí sé deciros que he tenido tanta fe-

Por esto los Institutos religiosos no me han intimidado-

Ojalá Dios me coloque siempre obediente-

Además creo innecesario hablar porque nos hemos atado libremente- es tan libre

Sólo sí debo deciros

1.º Que no es falta de obediencia

2.º No debemos hacerla necesaria, basta indicaciones 1.º porque es un conducto 2.º porque es más perfección

Y esta disposición nos moverá a obrar cordialmente-

2.º Sine consilio nihil facies _____
si esto dice en el consejo- que tranquilidad no da-
obedite-

3- Si tenemos esta virtud nunca obraremos a la ligera, sino que consultaremos hasta la nimiedad-

Escritos I, vol. 6, doc.
64

Obediencia- humildad- Vide obediencia

Respecto de lo humildad- como dice el Reglamento es la virtud propia de un verdadero Operario- por lo tanto esta virtud si a todos es necesaria, como fundamento de todas las demás virtudes lo debe ser de nosotros que las debemos tener sacerdotales- y a las cuales el Señor ha distinguido de un modo particular. No hablo pues de esta virtud en lo sustancial y que está basada en el conocimiento de lo que es Dios y lo que somos nosotros- y que ha de ser estudio de nuestros esfuerzos espirituales para conseguirla.

- Como no hablo, pues, de ella en lo sustancial no diserto tampoco sobre sus grados- que unos dividen en nueve- otros de otra manera- y todos los cuales están reunidos en tres- 1.º conocer que nada somos y merecemos la humillación- 2.º buscarla- 3.º Desearla con el corazón-

Sino que en este capítulo se habla del ejercicio de externo de lo humillación como fruto de la humildad y como medio para alimentarla- . Porque una cosa es la humildad y otra la humillación- y como decía aquel santo: muchos son los humillados- y pocos los humildes. La humildad pues no es la humillación. No hablo, pues, de la preciosa virtud de lo humildad sino de los ejercicios de ella respecto de nuestra Obra-

Todos los Santos, sobre todo los contemplativos, enamorados de esta virtud, y poseyéndola en grado heroico, se ejercitaron en la humildad o humillación, como aguas que brotaban de la fuente de humildad de su corazón.-

Por ello le han prescrito la humillación en su Reglas, como para probar persistía en los que la practicaban, y al mismo tiempo para que estos ejercicios le avivase, y estos ejercicios como dicho se notan de un modo particular en los Institutos de vida contemplativa-

Y aunque otros santos que no tenían este carácter de instituciones cenobíticas, en su

interior poseían el deseo de estas humillaciones, porque como digo brotaban del vivo conocimiento propio con todo no las prescribían, ni aún practicaban exteriormente como otro. De San Ignacio se lee que decía-

Este ejercicio, pues, no es indispensable para poseer la verdadera humildad y depende de la conveniencia o necesidad que haya de dichos ejercicios, según las circunstancias y aún el carácter de cada institución- vemos que el mismo J. C. a pesar de haber sido el inspirador de esas prácticas en los santos, fuera de los ejercicios estupendos de humildad en su vida privada, en su vida pública no práctico exteriormente las santas locuras de un S. Francisco de Asís, tan imitador de las virtudes de Cristo.

Debemos, pues, estos ejercicios alabarlos y admirarlos, pero no es indispensable su imitación, como ejercicio al menos organizado y normal, para poseer la humildad, a no venir como espontáneos en aquel que posea esta virtud en grado feliz y que lo haga desbordar en lo exterior.

Más, como quiera, que como he dicho, puede existir la humillación, esto es, los ejercicios de lo humildad, sin la humildad verdadera y como quiera que nuestra vida es de roce continuo en la sociedad _____ y _____ por esto digo, he recordado el principio o enseñanza de San Francisco de Sales el cual en su... y dice así.

He aquí, pues, como por el carácter de nuestra Obra sacerdotal, y de sacerdotes en medio del mundo, y por lo tanto nuestra vida no es sino lo que es un sacerdote santo en el mundo, no he puesto ninguna prescripción exterior de humildad sin que esto quiera decir, que no pueda el corazón verdaderamente humilde ejercitarse en actos que le pida su fervor sujetándolos siempre, con todo la discrección de sus Superiores. No se extrañe, pues, el vacío que tal vez algún espíritu fervoroso encuentre con el tiempo en nuestro sencillo

Reglamento.

Además, de que, y esto lo importante, como quiera que sin ejercicios no estaremos, porque a cada paso tendremos ocasión y motivos de ejercitarla- de aquí es que más que los ejercicios ordenados de humildad, lo que debemos estudiar un modo especial para no faltar y para aumentar nuestra humildad es cómo hemos de prevenirnos para aprovecharnos.

De qué no servirían ciertas prácticas, si no tenemos continuamente esta virtud, y de qué han servido a algunos individuos pertenecientes a esos admirables Institutos de austeridad y humillación, que junto con semejantes ejercicios, más de una vez se transparentaba la falta de solidez en esta virtud?

Sin ellos pues, podemos también ejercitarla, y nosotros estaremos en medio del mundo, y rodeados de tareas y obligaciones, ya será ejercicio diario el tener que ejercitarla, necesitaremos el poseerla si no queremos todos los días tener remordimientos en nuestros exámenes de conciencia.

- No es mi ánimo el prevenir y numerados todas las ocasiones en que sólo la humildad podrá mantenernos en la serenidad de espíritu para no faltar _____ y en que estaremos expuestos al peligro de desedificación con nuestras palabras o acciones (que todo será objeto de nuestros exámenes quincenales como el las demás virtudes)

Baste considerar en común los apuros y conflictos en que nos pondrá nuestro ministerio en favor de las almas, y que sólo con profunda humildad los podremos pasar ante Jesús si queremos obtener su gracia.

Baste pensar las contradicciones de que seremos objeto por los que no aprecien nuestra Obra, y la ejerciten y que generalmente será de parte de aquellos que más deberán amarla y respetarla.

Baste discurrir las veces que por tener que cumplir nuestro deber no podremos complacer, o tal vez tengamos que disgustar a aquellos cuya protección necesitamos o que nos conviene complacer.

- No sólo humildad y mucha, sino mansedumbre que /es/ su hija primera necesitaremos para no faltar.

Omito los ejercicios de humildad que mutuamente hemos de ejercitar con los propios nuestros, de diferentes caracteres diversos modos de apreciar las cosas- y los malos humores de nuestros Superiores y las negligencias de nuestros inferiores y lo rozamientos de nuestros iguales- ¿Quién es capaz de abarcar las ocasiones que cada día tendremos si somos humildes de ofrecer sacrificios hasta heroicos a Jesús si sabemos aprovecharlos, y libres del peligro de la vanidad, porque ni se verán, a diferencia de ciertos ejercicios externos en los cuales puede entrar la carcoma de la satisfacción después de haber sufrido la repugnancia?

Y tenemos que quitar todos los días el polvo de la vanagloria por las alabanzas que nos harán.- humildad, pues y mucha necesitamos, si queremos llenar nuestra misión de Operarios, con sólo aprovechar las ocasiones que diariamente se nos ofrecerán.

Mas si bien no hay en nuestra Obra esos famosos ejercicios de humildad, ni siquiera el capítulo de faltas que practican hasta en los noviciado los mismos de la compañía de Jesús - tan útil y tan grato- y que consiste en que cada uno por deber diga públicamente los faltas todas que ha notado en los otros- y que sirve para corrección no sólo de los delatados sino de todos los demás- lo cual contribuye a una ajustamiento de conducta exquisito y a una vigilancia continua de enmienda.

Aunque nada tenemos, repito, de todo esto,

tenemos con todo un medio, único, se puede decir, que si lo practicamos como es deber, y es debido, nos suplirá todos los otros medios-

Los Institutos tienen esto, y los otros- pero como quiera que este es el más esencial, si lo practicamos nos será suficiente- y será suficiente para nuestra santificación y ejercicio sublime de humildad y para la conservación de espíritu en la Obra- y para el buen nombre de esta-

Me refiero al medio indicado- en el _____ y explanado en el cap. _____ y declarado en el _____

Esto es, la espontánea manifestación de espíritu a los Confesores o Directores- y luego la delación y corrección de nuestros faltas.

He aquí un punto que me atrevo pedir fijéis vuestra atención y dispenséis si lo trato con extensión

Vide- corrección

Ultimamente la Obra indica la conveniencia de pequeños actos de humildad espontáneos, v.g., el servir a la mesa- pero para evitar a veces singularidades se ha puesto que sea con permiso expreso del Superior de la Casa.

**Escritos I, vol. 6, doc.
65**

Obediencia

Notaréis que dice indispensable- No por lo que es está virtud- sino sólo porque es primero el voto-

Los votos no los quisiera- solo charitatis vínculo conjuncti

Humildad

Humildad y humillación-

Los Santos enamorados- principal...

Con todo no todos los tipos son iguales

S. Francisco ni el mismo

S Ignacio decía...

Una cosa es pues lo humildad y otra

Y puede suceder que hagan lo uno sin lo otro

Como es virtud del corazón- prefiero la de San Francisco de Sales.

Esto no quiere decir que cuando el corazón rebosa se manifieste-

Además que ya tendremos para ejercitarlas- las persecuciones-

Molestias- defectos de Superiores- iguales se inferiores-

Así como la mortificación y la abstinencia, aunque la mortificación es mejor y mayor con todo la abstinencia es más fácil- así el espíritu de humildad más que la humillación debe ser en nuestra Obra-

El que quiera más que vaya al desierto-

¡Cuántos incautos después de tantos actos de
humildad, luego orgullosos _____.

Escritos I, vol. 6, doc. 66

Humildad

Oh! La humildad-

No hablo de ella

No hablo de los modos más comunes para lograr
frutos

Más el ejercicio de esta humillación-

Una cosa humildad- y otra humillación-

Los santos la prescribía- ya _____ pero
ellos podían _____ con todo, como es sólo
fruto- no todos los Institutos de igual manera- San
Ignacio- pocos- pero

Por esto nosotros no tenemos tampoco

Los ejercicios de humillación- no son lo
humildad- de aquí vemos que algunos individuos-

Por esto se ha procedido según el consejo de San
Francisco de Sales.

Y así si uno rebosa- que se explaye con
humillaciones- con consejos

Según este principio- si le tenemos en el corazón- ya tendremos ocasión- Persecuciones- molestias- Superiores- iguales inferiores- .

Los que quieran que vayan al desierto

Como abstención y mortificación.

Escritos I, vol. 6, doc. 67

Virtudes

Expiación- Humildad

Estamos en el siglo de la expiación

Hay más impiedad- más perversidad- Sacrilegios- Olvidos de las...

Perversión de las almas.

Propaganda

Mirar cómo se extiende la expiación- Bélgica- Institutos- Velantes- Corazón de Jesús.

En este movimiento venimos nosotros.

Las clases no espían- Cuatro almas devotas de las poblaciones pequeñas.

Efectos de la expiación- Santa Catalina- el beato Alonso Rodríguez- Daniel.

¿Queréis gracias? Afligidos.

¿Queréis _____ para los Colegios? Hacer actos de expiación.

Queréis para los Parroquias? Acostumbrarles a ser víctimas.

Es el gran medio de perfección.

Porque qué no hace un alma que se ofrece?.

Por esto las prácticas del Corazón de Jesús.

Que es devoción eminentemente reparadora.

Y además el promover la práctica particular que se discurrirá. Al efecto pedid al Corazón de Jesús- cuál sea esta práctica- somos reparadores y ha de ser nuestro distintivo.

Todo lo que pidiéreis con espíritu de compasión a Jesús os lo concederá- ya lo veréis con experiencia- en nuestras tribulaciones personales- y en nuestros apuros.

Así la visita diaria.

Las comuniones espirituales.

El saludo al Sacramento al pasar por las poblaciones en espíritu de reparación.

La hora semanal.

La proclamación de vela nocturna y otras prácticas.

Todo esto es nuestro- Dios lo deja a nuestra propaganda.

No lo dejemos por pereza.

Si podemos una /o/ dos almas reparadoras.

Una o dos los de las de Adoradores que no lo dejemos- no se acompañan después de nuestra muerte.

Humildad

Si practicamos su Reglamento- tendremos humildad.

Es tan bella y fundamental esta virtud- que los Institutos no sólo la han inculcado- sino que en su deseo de ejercitarla en sus actos han puesto muchas prescripciones y actos.

De aquí vemos- actos de culpas.

Besar los pies.

Y los ejemplos de los Carmelitas, franciscanos, - ir en borrico- San Juan de Capistrano-

Nosotros no tendremos estos ejercicios externos porque no está en la índole de una vida sacerdotal.

Por lo tanto como prescripción externa no hay nada dispuesto.

Y aun según el instinto particular si bien cada uno puede practicar algún acto humillante con alguno de los otros no deberá hacerlo sin el permiso de su Director Espiritual- y si fuese público con el del superior.

Sólo si un día dado alguno quisiera servir a la mesa o barrer- esto con permiso de los Superiores para cada caso.

Ya nos bastará con la práctica.

No hay entre nuestras prácticas una que por sí sola, si se ejercitase aumentaría el espíritu de humildad.

La de la corrección- de palabra o por escrito- ya sea la amonestación anual señalada por la Dirección de la Junta ya las mensuales que deben establecerse- .

En ellas tendremos no exteriormente sino interiormente la piedra de toque de nuestra humildad.

Porque en dichas correcciones y advertencias se ha de proceder en nosotros hasta la nimiedad.

Así como todos según está prescrito, tienen el deber de manifestar con espíritu fraternal, los defectos de carácter, educación que vean- así está prescrito, así deberá ser nimia la corrección.

Es el acto práctico de la espontaneidad.

Así como debemos desear que se sepa lo que procuro, lo que hago, así debemos desear la advertencia.

Hemos de ser objetos al mundo y a los hombres- .

Somos tan miserables que no nos conocemos nunca.

Si nos conociéramos- como Perico de poco miedo.

Mas no nos conocemos.

Y aunque con buena intención, tenemos y estamos llenos defectos.

En nuestro hablar- Chistes- carácter mortificador, aunque sea agudo.

En nuestro andar.

En nuestro comer.

En nuestro dormir.

En nuestras comodidades.

En nuestros intereses- avaricia- Aquel Jesuita- Prodigalidad. Amor al vestido- a los muebles- a los cuadros.

Un jesuita se salió porque no le permitían poner tantos cuadritos.

A la prontitud de genio- una persona de una comunidad.

A la independencia en el obrar- sin advertirlo.

A los celos- ¡Sin comprenderlo!.

Al afecto a las personas- a los niños nos encariñamos- y sin conocerlo esto.

Afición al estudio- a la lectura- .

Que digo- a ciertas virtudes por naturaleza.

¡Cuántos ejemplos podría citar de almas que desean hasta la humillación!.

Se refiere de Lutero.

Pues si tanto son los defectos- si somos animales de costumbre- si hemos de ser gente pública ¿no debemos desear la corrección amorosa?

Pues ésta debe ser nimia, hasta de las cosas mas insignificantes.

De escarbar los dientes.

De menear los pies.

Estar sentados.

De caminar.

Del descuido del vestido- de todo.

Sólo así seremos perfectos modelos.

Por lo tanto- recibir siempre con humildad las indicaciones- o verbales o mejor por escrito- ser amante de los billetitos.

Y corregirnos- .

Y si no nos encontramos reos mejor- qué acto de humildad- Pero aun así creer que algo hay, _____ a ir con cuidado.

Yo bien presumo como término de esta idea y para hacerlos ver lo útil de esa corrección fraterna deciros lo que los autores nos dicen.

El remordimiento y aviso es señal de amor de Dios- Así también.

No me mostraré enojado

Qué amargura para un no que no se le diga bien ni mal.

Aún a los chicos que no amamos no los advertimos- .

Es prueba de bien.

Y prueba de confianza- A los Operarios que no se corrigieran- mal/a/ señal.

Nos humillamos nosotros y nos tenemos por defectuosos- y nos lo decimos- pero si nos los dicen...- La devota.

Se dejarán estar los defectos se no se reciben por su enmiendan.

Si no se recibiese bien- vendrá la

inacorregibilidad- motivo de expulsión.

Siempre por instinto lo había yo comprendido así.

Más desde que supe que lo franciscanos la practicaban.

San Buenaventura.

Escritos I, vol. 6, doc. 68

Fiesta de la congregación. Obispo. Velada, condiciones.

Almería. Pueblos de misas. Párrocos ignorantes.

- - - - -

Religiosas de Jesús- María.

_____ Conferencia de San Vicente.
Religiosas particulares. Iglesia Montserrat
_____ y la gente es sencilla.

Caparrós: Se está arreglando el Reglamento de Vela, y demás del Congreso eucarístico.

Congreso eucarístico de Turín.

- - - - -

El momento de Reparación.

Se sienta por todas partes y en todas las almas

piadosas el sentimiento de reparación en estos tiempos.

En otras épocas ha habido. En el siglo 13 el infierno producía en todos odio... y la Eucaristía y fiesta del Corpus.

En el 16, santa Teresa tenía....

La impiedad del siglo pasado, no se había fijado tanto. Hoy en vista de las profanaciones se recuerda. Somos del siglo 19, y la devoción al Corazón de Jesús tan reparadora

Congresos: Friburgo, Turín. No resultan quizás.

- - - - -

Nosotros somos llamados a este movimiento, y mientras no podamos hacer otras cosas, al menos reuniones.

Motivos: agravios de los impíos.

Frialdad de los cristianos.

Tibiezas nuestras y de las almas y buenas.

Tratamiento de los sacerdotes a la Eucaristía

Me atrevo a pedir que haya santos sacerdotes.

Para que vengan obras de reparación.

Para que el Obispo futuro lo impulse.

VIRTUDES VARIAS

Escritos I, vol. 6, doc.

Proyecto de cuenta /de/ conciencia

1.º motivo- transcurrido el año.

2.º acción de gracias 1.º por haber sido llamados- 2.º podernos llamar establecidos- 3.º contradicciones, 4.º frutos.

3.º Ventajas- Párrocos- Misioneros-

Sin la abnegación de los Institutos apostólicos- sin la dureza del cargo parroquial- sin la dureza del religioso- y demás resultados de la máxima gloria Dios. Formar apóstoles y párrocos y misioneros.

Por otra parte párrocos generales.

No obstante exige Dios sacrificios- . Los Institutos regulares- con pobreza- alcanzan de Dios- los apóstoles 1.º abnegación.

A nosotros exige. Pureza intención- porque tendremos más satisfacciones- modestia porque nuestra vida aislada tendrán más disipaciones- . Longanimidad y amabilidad y por el trato con todos y la alegría santa y educación- no solo hemos de ser Santos, sino que hemos de parecerlo- . Los otros en sus conventos etc.

¿Qué se ha hecho este año? Es verdad que los Colegios son de sí más a recogidos- y como decía un Padre en donde hay estudios- hay piedad y observancias- pero los Operarios.

Y el arma más poderosa el amor ardiente Jesús sacramentado.

No tendremos las asperezas de los religiosos, pero tendremos las molestias de la vela nocturna- y el establecimiento de prácticas y sobre todo dispuesto siempre a las exigencias de todos y a la longanimidad por parte de los Seminarios.

Fervor el trabajo.

Los otros misioneros no están más que de paso y no se ven más que sus virtudes- . Nosotros nos miraban igual y cómo será más frecuente en nuestro trato es más fácil el gastarnos. Por eso nuestra amabilidad no debe convertirse en familiaridad; ni nuestra alegría en el chocarronería ni nuestra sencillez en ligereza y benditerías porque al partir nosotros dentro de su corazón hablarán de nosotros en bien o en mal según las impresiones que les dejaremos- . Seremos Spectaculum mundo et hominibus- . Ojalá que al salir se pueda decir hic est.

Yo también quisiera amados Cooperarios hablaros, sugeridos algunas ideas que me ocurren de la _____ de nuestro trabajo en medio del mundo puesto que en él hemos de vivir y ser santos, y no en el retiro- pero no es éste mi objeto en esta ocasión, sino sólo el de que demos estos días y en parte saber los que nos vamos a reunir- un tributo de acción de gracias al Señor que no se ha llamado in societatem cordis filii ejus- y para que la consideración de esta elección de Dios sea un incentivo para continuar con mas constancia las tareas de nuestro especial apostolado resistiendo los desalientos interiores que acaso el enemigo nos infundirá- y las contradicciones que nos irá poniendo como hasta el presente y que Dios permitirá para probar nuestra paciencia y longanimidad.

Y en la hora de la muerte no será de gran consuelo no lo dudo, en medio del recuerdo de nuestras y infidelidades a Dios el pensamiento de que nuestro trabajo en muchas de las Parroquias

continuarán su fruto de reparación a Jesús y que sobrevivirán nuestras fatigas en y por nuestros sucesores. Ellas hablarán a Dios en nuestro favor-
.

Y sin embargo, nada debe intimidarnos las contradicciones- nihil solliciti sitis- .

Una sola podría acobardar que pido y debemos pedir aparte Dios lo posible de nosotros- La _____ de familia.

Como los hijos de Israel- con la espada en la mano y edificando.

Escritos I, vol. 6, doc.

70

Medios de santidad- celo y

- Los Institutos de- Nervio- íntimo lazo y....

Sabemos que la voluntad de Dios.

Los sabemos: 1.º Por los principios.

2.º Por las obligaciones.

3.º Por los Superiores.

4.º Por la Reglas

5.º Por las inspiraciones personales.

- De aquí que todo depende de la fidelidad.

- No tenemos sanción.

Otros Institutos.

Ejemplo de humildad- de

_____ - culpas- arrodillarse.

- Sólo si advertencias sobre lo mismo.

- Y ¿qué? hemos de ser como los incorregibles?-
. No tenemos más que el remordimiento.

- Por si un día tuviera que reformarse.

Oh qué efectos produce la no observancia!.

1.º Para nuestra santificación 1.º Levantarse-
Auditam- Inter.

Examen.

Día de retiro. P. Mach.

Reparación- Visita- Mortificación. Templanza.

Pero sobre todo templanza.

Efectos en los otros.

Parece de mucho.

Escritos I, vol. 6, doc.

71

Un saludo

Debiéramos tratar naturaleza- motivos de la reuniones- .

Excelencia de la Obra sobre todas las demás para

- Santidad a que estamos obligados- Medios principales para sostener el espíritu- Corrección fraterna- Medio exterior- Reparación interior- Virtudes especiales de los Operarios- Peligros- .

Pero en la imposibilidad de recorrer estos puntos que además os serían ya enojosos por lo sabidos, aunque nunca tendrán bastante presentes- y por ello no es difícil que accediendo a las indicaciones y súplicas de algunos Operarios jóvenes las ponga prescrito si Jesús me da tiempo para ello; en la imposibilidad digo de repetirlos, nos concretaremos en estos días de santa expansión y reunión a reflexionar otros al parecer más secundarios pero que no dejan de ser utilísimos- .

1.º fidelidad en las prácticas de Reglamento- Tenemos prácticas de- .

- Visita diaria- Ofrecimiento de obras- Reparación- Examen- día de retiro- .

2.º unión.

3.º Un buen ejemplo mutuo exterior.

4.º Aprovechamiento del tiempo- .

Escritos I, vol. 6, doc.

72

Virtudes sociales

Amabilidad

La virtud es amable- .

Siempre en toda ocasión.

P. Daden.

Deferencia con todos.

Mas cuan fácil se vuelve en familiaridad- .

Inconvenientes de la familiaridad- .

Con los iguales- Es causa del desprecio.

- En los inferiores de desobediencia.

- En los hombres- Menos mal- .

- En las mujeres- Peligrosísimo.

Largueza.

Multos locupletantes- Siempre dar más que recibir- .

- Beatius, etc.....

Caridad fraternal.

Disimular los defectos- No hablar de ellos- .

Todo para la Obra- Todo para los hermanos- .

Decir de ellos sólo lo bueno.

Ya veremos cómo han de observarse- .

En lo material- Su salud- Siempre sufro- .

- su bienestar material.

En la enfermedad.

Después de la muerte.

Amor a la Obra.

Aunque pobre- Un hijo prefiero una Madre pobre-

.

No envidiar la celebridad de las otras Órdenes-

.

No imitación- Santa Teresa tomó de todas- Para ellos un bien- Para nosotros no- .

Ser deferentes con los Institutos- En todos no se estimarán- .

Seremos más felices que todos ellos- .

El que no ame la institución que se salga.

Nuestra Madre es pura Obra del Corazón de Jesús.

Todo para ella- .

1.º Por el beneficio de habernos Dios llamado

2.º Porque sirve para los mayores intereses de la gloria de Dios.

3.º Por deber.

Conducta los Colegios.

1.º- Silencio- Estudio- Trabajo- .

Un Operario no ha de estar ocioso.

Ya lo echaremos en el cielo.

Horas de recreo.

Horas libres- .

Horas- de recreo.

Conducta en los viajes.

1.º Amabilidad.

2.º Modestia.

3.º Estampitas.

4.º Callar o a hablar de cosas útiles.

5.º Leer- .

6.º Meditar.

VICIOS

Escritos I, vol. 6, doc.

73

Capítulo de faltas

Mis amados Cooperarios: ya que tenemos tan pocos ratos libres para dirigiros la palabra, por medio

de algunas prácticas, que pudieran aclarar la naturaleza, fin y espíritu de nuestra Obra, aprovecharé estas reuniones para el examen de algunos puntos en que pueda haber deficiencias en nuestras casas. Y si Dios me da vida, salud y gracia, veré si puedo exponer los conceptos de nuestra Obra, (que fuimos explicando los primeros años) por medio de alguna circular o escrito.

1.º Limpieza. Hablamos hace pocos años de este punto.

No teníamos en un principio muy buena fama. Aquí en Valencia, el Barón de Sta. Bárbara, historia. Limpieza individual y común. Clases de limpieza individual; todas pueden ser extremadas, y habría mucho que decir.

Limpieza común, que es la que conviene atender más. Debo confesar que en algún punto no anda mal, no sé si debido al Director o Rector exclusivamente o a la cooperación eficaz de todos. Y todos debíamos /tener/ este instinto, aunque no esté eso a nuestro cargo particular; porque el indicar ciertas deficiencias, el hacer notar que un pasillo está abandonado, que las telarañas adornan algún rincón, que a la entrada que todos han de ver precisamente hay por tierra papeles u otras cosas que indiquen desidia, un cristal roto en un punto visible y que es de conveniencia reponerlo, que ciertas ventanas enseñan rupturas....

Como estas reuniones pueden servir como en otras ocasiones para alguna advertencia de las cosas comunes del Colegio o el cumplimiento de Reglamento, creo que debemos fijarnos hoy en los medios para la buena marcha del mismo, y recordar algunas cosas, puesto que todos los que estamos, estamos enterados en ello y en el deber de hacerlo.

Una de las cosas que ha dado poco buen nombre al Colegio de Valencia estos años pasados, y según noticias recientes no ha desaparecido, es el desaliño, tanto de parte del Colegio como de los alumnos. El año pasado, barón, y tenía razón; este mal nombre lo teníamos hasta con los Jesuitas, y hoy temo que dura.

Este desaliño y falta de instinto de limpieza ha estado en algunas ocasiones determinadas aquí, y aún en los corredores. Creo que ahora tampoco no tenemos fácilmente delicadeza en ello en el Colegio, y lo indico tan sólo para /que/ lo examinemos y hagamos lo posible para recordarlo y procurarlo y sobre /todo/ los presidentes estén a la vigilancia de ello.

Además, por nuestra falta de personal sin que haya culpa por parte de ninguno, y sobre todo por faltar el brazo, sin disputa enérgico y amaestrado, de Osuna, no está el temor reverencial y hasta servir, si se quiere, que pesaba sobre la masa general de los chicos, y se ha aflojado un poquito aquella disciplina buena o mala, pero que existía.

La disciplina material es la causa y fuente de la moral y aún casi podríamos decir espiritual. La experiencia lo ha enseñado siempre y en todas partes.

Por lo tanto, aunque en nuestras reuniones se tratan y se irán tratando, como siempre, de los medios que pueden ser mejores, con todo me atrevo indicarnos el remedio de tres cosas: 1.º los ordenandos: sus exenciones- Dispensaciones y ruidos, libertades y fumar fuera del cuarto y

mientras están en el excusado.

2.º La poca compostura de los chicos en Capilla y al bajar y subir y fuera de los actos de comunidad; sobre todo las tardes de confesiones; creo que los Jesuitas; convendría que nos indicáramos a las _____

La puntualidad a los actos de recreo.

El fumar.

Se se quiere extender esta reforma al modo de ir y venir de clase, al desnudarse, &. pueden los presidentes, sobre todo Albiol que está mas aquí, discurrirlo y proponerlo para obrar con más seguridad.

Eso sólo con indicaciones, pero que se piensen los medios y se practiquen.

- - - - -

Últimamente, el día de retiro me recelo que lo tenemos algo abandonado, y creo que así convendría fijar un día, aunque no esté de Reglamento, y queda encargado García de señalarlo.

IDEAS SUELTAS

**Escritos I, vol. 6, doc.
75**

Estiran los brazos. Cantar, repantigado en silla.
Menear los pies, cuerpo; caminar. Tomar carácter.

Somos objeto de todos las miradas; todos y cada /uno/ y el mejor modo de no hacerlo delante de los otros, es no hacerlo nunca.

Presencia de Dios en nosotros.

Pulidez. Barba, empiezan en el calzado, vestido, conviene camisa, baños calor.

Pareces un perdis.

Disciplina. Vas forzado a los actos; te excusas; después de comer, a merienda. Unido al grupo. No importa que no te guste. Si puedes escapar con los chicos.

Asiduidad en las cosas de casa. Revista, papeletas. Ni contabilidad. Aposentador; si esto hiciera, el corredor....

Celo. Chicos. Gimnasia. Vela. Sacerdote aposentador.

Has ser grande antes de hora.

Atención a lo que necesitan los otros. Mesa o si uno trae una silla, no le ayudan.

Escritos I, vol. 6, doc. 76

1.º Limpieza, común o individual. S. Alfonso.

San Felipe.

2.º Urbanidad. Plática de ella. Nociones teóricas: no basta; ni los manuales. Manual, y se leerá con fruición. He visto....

3.º Proveer a sus necesidades. Libre.

Pero hemos de guardarnos.

Los que nos sirven. Historia de cuando era seminarista... pues ahora... por esto la comida es aparte.

1.º Vino.

2.º Nimiedades.

3.º Comilonas.

4.º Sucios en la habitación.

5.º Exigencias en el servicio.

Por lo tanto: no debemos reparar. Pero lo que podamos arreglarnos nosotros, si hay abuso... ya se advertirá.

4.º Actos comunes. Bien las conferencias. No las pláticas... Pueden ser éstas de Tronson. No es fácil donde son pocos.

5.º Aconsejar la reparación... otros serán Reparadores.

6.º Examen y preces de la noche.

7.º Recreo común. En algún punto difícil.

8.º Gravedad de los actos comunes. No somos ceremoniosos, pero 1.º silencio al tocar al retiro.

2.º Saludo a la mañana.

3.º No hablar hasta esta hora.

4.º Al era un refectorio.

9.º Rezar en secreto.

10.º Levantarse la cama.

11.º Sufrimientos.

12.º Unidad de rezos.

13.º Testamento.

Escritos I, vol. 6, doc.

77

1.º Gracias: más que solos o en otros ejercicios. Entidad.

Ojalá pudieran hacerlo los Operarios; se hará; ya vendrá.

2.º Al principio además de los ejercicios, reformar y expansión, y de diferente regiones.

3.º Esto debe ser también ahora; pero el sermonear lo aprovechó.

4.º Hemos aprovechado todas las reuniones para exponer nuestra Obra.

Antes para exponer; y esto se hará cuando ejercicios y confesores....

5.º importancia. Santidad. Santidad sacerdotal.
Pues mas nosotros.

Sin el celo por sacerdocio, no podemos ser de la
Obra.

6.º además

7.º pero tenemos otros campos. Y luego
reparación. Yo no lo veré.

8.º hemos de ser hombres.

9.º Hermandad.

PRÁCTICAS REGLAMENTO. CORRECCIÓN. DELACIÓN

**Escritos I, vol. 6, doc.
78**

Medios de evitar peligros y fuerza

Medios de evitar los peligros y mantener nuestra
constancia

=====

Pero me diréis, pues; si tantos son los peligros
y tales las abnegaciones que más que otro instituto

alguno hemos de soportar, qué hemos de hacer, de qué medios echar mano?

Creo poderlo condensar en dos cosas que serán como fuente de las gracias que necesitamos para todo lo demás- los escudos que nos han de defender y lo que nos ha de asegurar nuestra conducta.

Estos son el cumplimiento del Reglamento; la espontaneidad en la manifestación de nuestras obras- cumplir el Reglamento y el tender nuestro corazón siempre abierto al conocimiento de los Superiores, en la forma que se indica en las Bases- y del modo que se organizan.

Con esto estamos salvados- estamos seguros.

Hemos dicho con el cumplimiento del Reglamento.

Al presentar nuestras sencillas Reglas a cualquier instituto aparecerá una cosa tan trivial que casi no merecerá fijar la atención al lado de esas largas y detalladas prescripciones de otros Institutos y Congregaciones. ¡Cuántas precauciones! Cuantos actos de humildad y aún capítulos de faltas- (en los Institutos monásticos). En los otros- ¡cuántos actos literarios! ejercicios de grados y exámenes y pruebas! ¡Cuántas penalidades! Pues con ser tan sencillo y de tan pocas penalidades el bastará para santificarnos y guardarnos.

Nosotros no podemos tener muchas horas de oración que es el alimento principal del alma como los religiosos de comunidades porque las labores y tareas nos lo impiden- nosotros no podemos dedicarnos a un estudio tan organizado por las mismas tareas y por los mismos objetos y campos que no son de enseñanza ni de tanta lucha.

Nosotros no tenemos esos actos externos de humillación de ayunos y de penitencias- que pueden hacerlo mejor otros Institutos de menos trabajo y de vida más recogida que lo harán con aquel

espíritu que trae consigo la vida de retiro.

No tenemos otra reglamentación que /la que/ tendría un Sacerdote piadoso y celoso en medio del mundo. Y esta reglamentación basta para obrar nuestra santificación sacerdotal.

Si lo guardamos seremos santos sacerdotes y dignos Operarios.

Como actos individuales cada uno podrá hacer si Jesús se lo inspira- y /con/ el permiso.

Y como quiera que hemos de ser el molde de sacerdotes seculares, bastará que estos luego hagan lo mismo que sean forma nuestra para que sean santos sin que vean otras prácticas exteriores pobreza y humildad.

Los que sean para esto ya se irán a religiosos y allí no aprenderán y rogarán y practicarán estas penalidades.

Por lo tanto la guarda del Reglamento es el medio más eficaz para hacerlo todo bien y salir en todo- Guarda la Regla se decía, y ella te guardará. Esto podemos aplicar a nosotros.

Y con más motivo por lo mismo de ser tan sencilla que no es más que lo que deberíamos hacer si no estábamos en la Hermandad.

Si fuese muy penoso el Reglamento la unción nos excusaría- .

Pero lo que hemos de temer sí, el que no lo guardemos a pesar de su facilidad y sencillez.

Tenemos una hora de meditación o media si estamos operando- Y hay ¡cuántas excusas para regatearla! ¡Cuántas perezas! ¡Cuántas veces por fórmula- porque la conciencia nos dice algo- con poco espíritu- sin Reglas de ella.

Y con todo sin esta práctica seremos debilísimos- . La oración y el pecado son incompatibles. Santa Teresa- El monje.

Pero me distraería demasiado y no vengo a hablaros de la oración- Pero cumplid el Reglamento y estamos salvados y esto aún en los viajes- por esto se pone media.

Tenemos el examen diario- Que no rompa ningún hueso y... lo practicamos por pura fórmula.

¡Si tuviésemos más días como os hablaría de este medio tan conveniente para los Operarios.

Y Dios sabe cómo irá para muchos y por esto se quejarán sin razón luego, si los tropezones e inconveniencias les dan ratos amargos.

Y tenemos la hora o media semanal de reparación por la noche- único acto penal- y el demonio hace que lo esquivemos y no lloverán las gracias abundantes que estoy seguro tiene vinculadas el Señor a ésta práctica.

Y tenemos el día de retiro mensual, tan sencillo para nosotros, sobre todo con el examen general de nuestras obligaciones y hoy por hoy, con la excusa de falta de personal y ocupaciones y de Directores espirituales ya cuida el enemigo de cercenarlos- y luego cuando se establezcan en forma ya cuidará de que se hagan con desorden.

Y nuestra visita diaria de reparación al Sacramento.

Nada: todo sencillo lo que debíamos y se nos encargaba hiciéramos en la vida sacerdotal.

Pues esto sólo no salvará.

Y en la parte literaria precisamente lo mismo que haríamos siendo catedráticos, canónigos, párrocos, o estando con nuestras familias.

Repasar Los conocimientos de la carrera, todo privadamente- hacer las composiciones para predicar- Leer algún libro útil.

Y con todo, con todo, Dios sabe cuántas excusas no sobrevendrán, de tareas y ocupaciones y trabajo de los chicos y atenciones diferentes.

Y quizás perderemos tiempo en ser demasiado difusos en nuestras visitas, o en las expansiones de amigos que nos parecerán compromisos.

Y tenemos lo obediencia que en nos animará y asegurará más que nada y nos traerá bendiciones: y tal vez lo miremos en muchas ocasiones como cosa baladí y que es lo mismo y....

Pues si no lo guardamos no cumpliremos en la fidelidad de nuestra vocación y si lo guardamos ella nos guardará y será suficiente para el cumplimiento de tantos cargos- Y de escudo en tantos peligros.

Pero he dicho que el segundo apoyo para cumplir con nuestra sublime y delicada misión era la sencilla y constante manifestación de nuestro corazón, - de nuestro estado, - de las circunstancias que nos rodean- el dar a conocer a los que por deber deben conocerlo, lo que hacemos, lo que pensamos, - lo que pensamos hacer.-

En fin lo mismo que haríamos y haría un sacerdote aislado.

No es verdad que tendríamos un Director? Persona de confianza nuestra- Verdad que deseáramos que lo supiese todo y que nos dirigiesen con solicitud por su experiencia. ¿Verdad que si era de nuestra confianza quisiéramos que nos advirtiese lo que viésemos.

Y le diríamos qué podríamos estudiar, - qué libros leer- si nos convendría confesar hombres, o

mejor esa o la otra clase de personas.

Si nos venía un pensamiento de visitar a los hospitales lo consultaríamos.

Si emprender la catequesis.

Si escribir en un periódico.

Si nos venían un conflicto, un compromiso, una calumnia.

Si experimentamos un peligro en el ministerio.

Si debíamos o no tener más familiaridad.

Los disgustos de casa- los celos de los hermanos- La rarezas de la sirvienta que nos compromete- si debíamos echarla- .

La repulsión que sentimos en ciertos cargos- La mucha afición con que lo hacemos.

No es verdad que todo esto quisiéramos si teníamos un Director de confianza en aislamiento del sacerdocio?.

Supuesto que fuésemos piadosos y celosos, como lo deseamos ser todos ¿Verdad que no nos contentaríamos con la absolución?.

Pues nada más que esto que haríamos debemos hacerlo en la Hermandad, - como está prescrito con los Directores espirituales o Directores diocesanos, o del modo con que se establecerá, deseando sean conocidas todas nuestras acciones- y agitaciones y cuidado y que sean reveladas

Esa manifestación sincera de sí mismos es el gran medio de ser santos- y de salvarnos de todos los peligros.

Este deseo de que todo conste y nos sea corregido- aún lo que no advertimos es la piedra

filosofal que nos salvará y salvará la Obra.

Al ingresar en la Hermandad, nos despojamos de nuestro honor y de nuestro juicio privado- y de nuestro parecer- y deseamos que se nos asista con vigilancia.

El enemigo bañeta vive siempre de trampas- y cuando logra que el alma raya con trampas ya la tiene suya- como la casada- El alma que es sincera está segura.

El sacerdote que fuera se fía y guía por si está perdido.

Yo bien quisiera amados míos detallaros todas las trampas que le enemigo- querrá que ocultemos.

Iremos a un pueblo y nos hemos entusiasmado con una Obra de celo- y tememos que nos dirán que la dejemos- y la fomentaremos- y cuidaremos de volver allí- y que esto nos traerá gloria y satisfacción y sobre /todo/ oh! sí, gloria de Dios, que los Superiores; ca! No sabrán penetrar porque no lo ven bien como yo- ay! Trampa del demonio- Perderéis el mérito y mucho será si no..... sucede otra cosa.

Yo quisiera escribir una carta picante porque es honra mía y honra de la Obra- porque se ha murmurado de mí por lo que hice en tal pueblo- y si lo digo me dirán que lo deje estar- y, ¡trampa!

Yo me /he/ entusiasmado por colocar una joven a religiosa, oh, ¡Por qué es un ángel! y tengo medios libres- o puedo valerme de tal persona con quien tengo influencia- y si lo digo dirán que es un entusiasmo mío, y prescindiré de decirlo antes ni después de haberlo hecho- ¡ah! quizás te cueste cara esta trampa.

Yo siento repulsiones por tal otro Operario- y lo doy casi a entender- y me domina- Pero bastará confesarme /de/ la falta- porque si a mis Superiores espirituales lo indico, lo tendrán por

falta de mortificación mía- o por mi mayor tranquilidad tal vez me envíen una temporadita a operar a otro Colegio y aquí estoy bien- Pues no estás libre de trampa.

He recibido una carta que me hace demasiado favor, y en la que se me muestran muy afectuosos- y debo contestar en el mismo sentido- y es verdad- que convendría que yo en todo manifestase lo que me pasa- pero lo tendrán por vanidad mía y que lo hago para que vean que me aprecian y me dirán que esquive algún tanto la correspondencia- y eso sería faltar- ay, ay, ay,

Que la pata del diablo va no poniendo la trampa.

Y

Y

Y

Pues bien: sinceridad en nuestra conducta para con los Superiores designados y esto mucho más cuando podamos tener el personal necesario.

Y esto por convicción- por fidelidad de conciencia- no por obligación detallada sino por deber general.

Y sin embargo me temo que cueste- y es una tontería.

Os digo con sinceridad que cualquiera de los actuales que me señalasen para decir todo lo que hago y puedo sentir y pensar lo recibiré de bien.

Tal vez venga alguno con el cual- pero lo pasaría- además que no será preciso con muy determinados- como sucede con otros Institutos sino con mucha libertad- .

Con estos dos apoyos estad seguros de la honra de la Obra, que a todos nos interesa- y estar

seguros de vuestra fidelidad.

Sacerdotes, pero sacerdotes de corazón varonil- con la vigilancia espontáneas que asegura nuestra debilidad.

Yo concibo muy bien que en otros Institutos se tengan que prevenir y precaver.

1.º ¡Pobres criaturas! Están en comunidades observantes y para ellos no hay más mundo que su convento y las personas piadosas que acuden allí y con quienes tratan.

2.º Tienen luego allí las prácticas de su estrechez y cuando tienen que ir a operar, naturalmente, aquella reacción que experimentan de libertad y de comodidades, les empuja mucho más.

3.º Y en tercer lugar- entran convencidos la mayor parte, llenos de fervor, pero cada uno con su carácter natural que nunca se destruye- , con más o menos sindéresis y criterio práctico que no se adquiere apenas con la virtud- y cuando son mayores y tienen que lanzarse a los ministerios, muchos de ellos como si salieran de la infancia.

¿Qué resulta de aquí?.

1.º que como no conocen el mundo, al presentarse a él, lo ven de color de rosa porque no lo han tocado de cerca; no han sufrido en sus desengaños y sus pompas y vanidades- Y en su bendito corazón se dejan pegar fácilmente de él- y por esto las precauciones- nosotros hemos vivido y viviremos en el mundo- y aún nuestros jóvenes, del mundo habrán salido, y con él tendrán que vivir y le conocerán.

El P. Goberna

En 2.º lugar- la estrechez en que viven, de libertad, de comida- de propiedad- de vestir- es ocasión, y un día tal /vez/ lo experimentaréis con alguno de esos pobres religiosos (pues a no ser

santos ha de ser así) al salir a misiones como se les demuestra- a pesar de sus buenos deseos y mortificaciones- y sobre todo si se hallan en punto de franqueza o donde se les estime- ese y afecto a esas cosas materiales.

Nuestra vida sacerdotal de no común mortificación, sin advertirlo nos pone más ha cubierto de ciertas miserias.- Por esto ellos necesitan precauciones- Nosotros no tantas y con el examen diario nos bastará.

3.º y últimamente- al entrar jovencitos y fervorosos- llevando cada uno su carácter, su genio su criterio- y al llegar ya a ser sui juris y Padres graves se quedan con el mismo natural- y entonces como si salieran de la infancia- Si no tienen que grandeza de juicio y de carácter, éste no se adquiere, por largos que sean sus noviciados, y sus pruebas.

Mientras el molde, bien- luego, luego la naturaleza tira al monte- por esto no necesitan Reglas.

A nosotros no están fácil- serán tan vastos nuestros noviciados- serán tan conocidos- (por regla general) sin trabas de noviciados- dejados a su propio temperamento- con el voto universal del común juicio de todos.

Por esto hemos de desear menos que Dios nos envía sacerdotes formados, desconocidos aunque sean instruidos y piadosos- que aquellos a quienes Dios suscite de entre los jovencitos y ordenandos.

He aquí un resumen- la fuerza de nuestra Obra- Cumplimiento del Reglamento- franqueza de espíritu y de corazón.

Juicio y carácter- Buen entendimiento que decía Santa Teresa.

El carácter suple a la virtud en el trato

exterior.

Somos soldados voluntarios de Cristo- y siempre voluntarios- como los carlistas. No la milicia ordenada- si hay esto vivirán felices- Sino las tentaciones y tristezas. No lo olvidéis jamás.

Escritos I, vol. 6, doc.

79

Correspondencia = Cuenta de conciencia y aviso.

Mis A. Coop. en el Corazón de Jesús- Uno de los puntos en que más debemos fijarnos y que debe ser objeto en nuestras instrucciones en las reuniones que podamos tener- que deben los Directores ir renovando en los exámenes- y los Visitadores inculcar en sus visitas- es el relativo al contenido en el capítulo de correspondencia y aviso de faltas y corrección privada de ellas- Todas las instituciones tienen además de su fin común de santificación, de su espíritu que las distingue y de sus objetos primordiales que las aparecen de un modo particular- sino que tienen además, si bien se considera medios interiores particulares que son como el nervio que los sostiene, para la vida de su espíritu particular y sobre los cuales se forma y desarrolla la carne, si así podemos decirlo, y los demás delineamientos particulares de su instituto- Ejemp. del cuerpo humano. Estos medios son los que le dan vigor- debilitados estos medios- aflojados estos nervios se debilita el cuerpo. No morirá pero quedará desfigurado- .

Y tanto es así que la Iglesia admirable y rodeada de variedad circundata varietate, ostente distintos particulares de santos que parece tienen

los mismos rasos y fisonomías y objetos de otros y con todo se distinguen, y esta distinción que a primera vista no se distingue bien se va viendo cuando se la examina de cerca.

Recuerdo en este momento aquel pasaje de la historia de San Francisco de Asís, cuando encontrándose con Sto. Domingo en un camino se reconocieron por revelación divina- y Sto. Domingo al adivinar la santidad de S. Francisco parece le indicó la conveniencia de refundir las dos religiones en una. Más S. Francisco le replicó, que no convenía, porque al parecer, aunque el fin era el mismo, el espíritu que debía informarles era distinto- .

Poco antes había brotado en la Iglesia el instituto celeberrimo benedictino, al parecer semejante al de los franciscanos de abstracción, y con todo Dios hizo surgir a éstos-

No hablo ya en de los Cistercienses de vida más contemplativa- .

Y aquí aquel aforismo- Benedictus- .

Pues bien: para la formación de este espíritu particular y para mantenerlo son precisos medios particulares que sean como el sostenimiento y el compage de este espíritu.

Para formarles tenemos ya. El espíritu de reparación a Jesús y él de sus intereses sobre todo con el trabajo a que nos dedicamos de su máxima gloria del bien y santidad de los levitas para dar a Jesús buen sacerdocio, esto es, apóstoles y reparadores de su nombre, ya para las Parroquias, ya para todos los cultivos de los campos de la Iglesia- y la formación de este espíritu, le iremos adquiriendo con el general cumplimiento del Reglamento observado con conciencia y con fidelidad.

Mas para que se sostenga y no se afloje y

mantenga su vigor y hasta para que no llegue el peligro de enfermar y morir, son precisos los medios de fortificar los nervios principales de sostenimiento de este espíritu ¿Cuáles son los nervios de otros Institutos? No puedo apreciar debidamente en qué está el quid de la fuerza y vigor de muchos de ellos- Sólo sí aparece muy claro el de algunos- El nervio todo de la: religión franciscana se ve en su pobreza- a ella dedicó sus cantos- Venía a condenar la disipación de aquellos siglos- Por esto en medio de su repugnancia de hábito, hasta de ignorancia- mientras se mantuvieron así eran admirables- hoy los capuchinos, tan repugnantes son los más estimados y venerados, se afloja y con ella la exterior humildad y abatimiento- decrece la estimación- Los PP. de San Pablo de la Cruz la mortificación y reparación. Los del Padre Claret- .

Los cartujos la soledad- Al salir de eso parece son otros hombres- .

Ejemplos de la Cartuja.

Pero para nuestro objeto examinar el nervio de la institución que por sus fines se acerca más a la nuestra, si bien muy diferente por el carácter militar y disciplinar del mismo- En dos cosas estriba en obediencia y en la manifestación de su espíritu y conciencia por regla a todos los Superiores.

En cuanto a la obediencia sabido es de todos vosotros la célebre carta que San Ignacio dirigió a los PP. de Portugal y que quiere sea la regla indefectible.

Y esto para el modo de ser de la Compañía era indispensable.- eran querellas- Era vida individual apostólica- el individuo es nada- el cuerpo lo es todo- y sólo una disciplina militar podía sostener ese cuerpo y moverlo a todas partes- Solo la obediencia podía moverlo fácilmente y con provecho.

Mas aparte de este medio exterior y visible, que forma su nervio principio, hay otro, que como me decía el P. Xercavins, es el nervio interior de la Compañía, es la obligación de conferir al superior inmediato, no sólo su espíritu sino aún su conciencia- esto es, sus pecados mismos, eso sí, pudiéndolo hacer o por medio de confesión y por lo tanto bajo sigilo sacramental o simplemente diciéndolo y con sigilo natural- Además la delación de todo- Regla que sorprendió y aún fue combatida por muchos.

Según me decía el P. Delemases, uno de los PP. de la Compañía en una obrita escrita en apoyo y para hacer resaltar la importancia de las Reglas dice que el espíritu que guió a S. Ignacio al establecer esta regla fue el que el gobierno de la Compañía fuese interior más bien que es exterior. Que así como las demás religiones tenía muchos castigos exteriores o las faltas se cometiese contra la Reglas, ellos no tenían estos medios exteriores- varios castigos que asombran- y además como aun para los cargos había sus tramitaciones de PP. Lectores y años de cargos etc.; en la Compañía sólo se guiasen para los encargos de las disposiciones y aptitudes manifestadas principalmente por lo interior. Y últimamente hace ver la bondad de esta regla para prevenir las caídas, lo cual es cierto. San Ignacio puso pues sólo este gobierno interior y luego la puerta de la calle- . Según se ve desde luego, aparte de estas razones que tendrán su valor, parece lo exigía así la índole de la Compañía destinada a diseminarse de un modo apostólico, muchos de sus individuos debían ir aisladamente a lejanas tierras y convenía ese lazo para dar cuenta de sí mismos o por escrito o cuando pudieran acercarse a sus Superiores.

Con todo si esta regla fue aceptada y aprobada, para ellos es en sí muy singular, tanto que aunque muchos otros Institutos, han querido adoptarla posteriormente, parece que la Iglesia se limita a conocer la manifestación de espíritu, sólo en el adelantamiento de virtudes y de faltas exteriores y

visibles contra la Reglas- y esta práctica la bendice y aprueba la Iglesia respecto de los Institutos de mujeres de sus propios Superiores o Maestros de novicios, etc..

Por lo tanto debo confesar, que a pesar de querer adivinar la voluntad de Dios en este punto, y consultándole con alguno de vosotros- siempre aparte de la repugnancia que sentía, no por mí solo, a mi parecer, sino en común para todos- y no la creía necesaria, y no siendo necesaria podría ser hasta perjudicial- . Digo que me repugnaba porque en la vida de la Compañía es menos violenta- ese cambio de personal hace que no vivan siempre, ni aún muchos años en un mismo punto- y con los mismos- y por lo tanto desde el primer día el respeto infundido para con el que se ha mirado como superior hasta el día que puedan sobrevenir roces y resentimientos no es fácil tenga lugar- y cuando puede venir esto ya viene un cambio. Eso en las residencias que es donde puede haber más dificultad. Que en cuanto a los Colegios donde son muchos, el superior no tiene tan fácilmente familiaridad con los súbditos y por lo tanto no puede haber ya tan grande repugnancia, si acaso al súbdito puede serles repulsivo el Superior- Más en nosotros, si hoy no, en su día podría haber motivos de mayor repugnancia, por la igualdad, si así podemos decirlo, de categorías que habrá en los individuos por el roce continuo como generalmente dedicados a un mismo objeto- . Esta igualdad pues hace que en ciertas ocasiones podría ser de mayor sacrificio y mayor repugnancia- .

Por otra parte he dicho que tampoco se ha creído necesaria para consignarla como regla, porque este mismo roce en que estaremos casi de continuo dará ocasión y será suficiente para comprender nuestros hábitos, nuestras inclinaciones, ya muchos defectos y peligros, siendo unos los ángeles de los otros para precaverlos.

No se ha puesto, pues, como regla- y por ello cada uno tendrá libertad de poder desahogar lo de

su conciencia con el que quiera- y tampoco está prohibido el poder prescindir en un caso dado, de comunicarla (la conciencia, digo los pecados), precisamente a uno de la Obra puesto que no está prescrito como regla ni aún de fidelidad.

Nuestra Obra no es una religión estrecha si no una Obra de libertad sacerdotal. No obstante y como se ve por los artículos de esta sección del Directorio o Reglamento, espíritu es en primer lugar, de, a ser posible, no comunicar fuera, no sólo la conciencia, sino aún los consejos que se convenga recibir- y en segundo lugar tender a la unidad de dirección a los Directores espirituales, cuando el número de Operarios nos permita establecerlos fijamente, puesto que ya es de suponer, además que los Superiores indicarán para estos cargos, a los que o por su edad, o por otras circunstancias serán los mas a propósito, o que tendrán por sus ocupaciones de Operarios; menos familiaridad con los demás.

Es pues cosa libre.

Mas en cuanto a lo que no es puramente de conciencia, sino más bien cosa de espíritu- aunque es libre también- conviene atender como el dicho a la unidad- no más es conveniencia y no prescripción y me complazco en creerlo, mejor sólo ponerlo como conveniencia- por cuanto sin necesidad de prescripción la misma naturaleza humana le conducirá a la práctica, por cuanto será natural acudir siempre a los mayores o de menor roce o de más categoría.

No tenemos pues el vínculo o nervio de la manifestación propia y no nos queda por lo tanto para sostener el espíritu íntimo y el barniz sagrado de la Obra, el segundo medio que es el de la corrección fraterna mediante la manifestación o si se quiere delación caritativa de nosotros mismos- Hemos de ser ángeles unos de otros- , y todos ángeles guardadores del bien, y del nombre de la Obra, y del bien de las almas por el fruto.

Este es un punto cardinal- después de la fidelidad en el cumplimiento del Reglamento, que es el pilar interno, si podemos decirlo así no hay otro pilar externo más que este del ministerio de cada uno.

Lo veo de tanta necesidad, que es sin él atendida nuestra fragilidad humana, las asechanzas continuas del enemigo, y lo que puede el hábito y la costumbre en el obrar- que si se aflojare de esta práctica podría peligrar el espíritu de la Obra, y con él la Obra misma.

Si viniera a razón, yo os manifestaría la impresión que me ha causado la vista de muchos individuos de Institutos religiosos- y sobre todo lo que he visto en Roma en el poco tiempo que hemos estado.

De los datos que se nos han dado, y algunos lamentabilísimas caídas que han escandalizado a Roma, a pesar de que allí las caídas no escandalizan, el visto según mi parecer esta falta de conocimiento de los Superiores en la conducta, en el trato, en los peligros de los individuos de su instituto. Nemo repente fit summus, este es un principio una verdad que ha dictado la razón y la experiencia y es cierto que muchas de esas terribles caídas y apostasía, como la de vender al amparo de la ley civil, un Guardián o un Prior, el edificio que estaba a su nombre, civilmente, porque así lo exigían las circunstancias- el apostatarse y casarse y el que había sido nada menos que presidente de una Casa española, etc., etc., eso no viene de repente: pero esos pobres hombres, no tenían ni siquiera los ojos de sus propios súbditos y que como súbditos no se creían en el deber y en la obligación, de expiar con caridad sus hábitos, y llegaron a estos extremos- tal vez por principios muy pequeños.

Nosotros hemos visto allí Procuradores de varios Institutos- personas de talento y de buen carácter-

Y de celo y de piedad- Y por su razón de su mismo cargo, estar en la más completa independencia- dueños del dinero- dedicados al servicio de la orden, sí, pero dispuestos al servicio amistoso de cuántas personas ha convenido- y esto les ha traído relaciones- y gratitudes y agasajos- obedecidos y respetados por sus súbditos que no tienen ningún derecho a examinar ni a presumir de sus actos- sin ningún ojo avizor que pueda mirarles atender por su bien espiritual- y poner en conocimiento de sus Superiores cuanto convenga para el bien de los mismos y para la honra y provecho de la institución.

Más de una vez hemos lamentado en nuestras conversaciones el mal nombre que varios Escolapios han dado al Instituto- y nombro a estos de un modo particular, porque precisamente nos ha de hacer temer más a nosotros, porque tienen un objeto análogo, la educación de la juventud, y por lo tanto parecía que debían estar más lejos de ciertos peligros de otros Institutos- y con todo repito se ha hablado y se habla de algunos de ellos- y esto que entre ellos hay de piadosísimos y doctos. ¿En qué consiste? En que después de los años del noviciado y estudios donde pasan según parece (entre otras causas que toqué el año pasado- una vida de rigidez, al ser profesores y luego viven con excesiva independencia sin la exquisita mirada que debían tener y las advertencias convenientes- Por esto están dejados (bajo su regla por supuesto) a la norma general de las obligaciones de un sacerdote- se rigen solo por las prescripciones de la moral- y esto no basta- . Por ello no reparan en frecuentar muchas visitas- en jugar a los naipes con sacerdotes seculares o con seculares- y otras veces no prohibidas por la moral- pero menos propias de individuos de votos solemnes y sobre todo expuestas a la disipación- Por esto no son extrañas tantas defecciones- .

Si cada uno de ellos tuviera entre los instintos de su piedad gravado en el corazón el deseo de ser advertido- y el deber de advertir y mirar a los

demás no más dos o tres piadosos en una casa y de celo por el bien del individuo y honra de la institución, muchos de sus defectos y aún no sólo defectos, sino de cosas de menos perfección serían corregidas en su raíz, y no llegarían a germinar ni a hacerse habituales- ni llegarían a ser mal vistas- .

Estad seguros que si nos conservamos en un buen espíritu de piedad sacerdotal notaréis con el tiempo por mucha que sea la sencillez de corazón y de pensamiento que Dios nos dé, y que debemos procurar, muchas desilusiones en nuestro trato con individuos de Institutos de Institutos de mayor perfección que el nuestro y cuando no una desilusión al menos ciertas repugnancias a la imitación de sus conductas- Hablo así porque al fin lo (así como al contrario hemos visto, que ciertos caracteres trato, modales, conducta toda de ciertos individuos de la C. de J. nos han hecho entrar dentro de nosotros mismos)- hemos de presenciar y ver, y estamos aquí reunidos para hablar de nuestras cosas y no es una simple exposición sin motivo, sino para nuestra corrección o instrucción y para que olvidemos el nervio exterior que nos debe sostener en cierto en siempre creciente buen espíritu- .

- Objetos de corrección- .

Ya pues que la vigilancia caritativa de unos con otros, y el aviso y luego la advertencia es el único medio que tenemos para conservar el brillo exterior de nuestra Obra de- y nuestra propia enmienda- examinemos qué cosas son objeto de nuestra vigilancia caritativa- .

Como indiqué en otra ocasión somos un saco de miserias y animales de costumbre- Hemos de vivir en un roce continuo con los demás en medio del mundo- y objeto de continuas miradas por los malos y por los buenos- y por las almas perfectas y el examen que harán de nosotros no se limitará a las cosas de piedad, sino o a los más insignificantes detalles

de la vida individual; de la vida social, y de la vida física- De esto estemos seguros.

Si esto, es, pues así, de todo lo que puede ser menos perfecto en el cuerpo- en el alma, en la vida social debe ser objeto de nuestra mutua caridad y vigilancia debemos desear que todos y cada uno de los nuestros sean un modelo acabado de sacerdote santo y de tipo agradable.

Yo bien quisiera A. C. poder presentar aquí en minucioso detalle- todo lo que se refiere.

1.º todo lo que se refiere a los caracteres exteriores de una verdadera piedad en todos los actos de la misma- A la misa- , modo de celebrarla- actitud, acción de gracias- Rezo y su modo y forma- administración de sacramentos- Prácticas piadosas exteriores- reverencias en el templo y posición en el mismo- inclinaciones de cabeza- y toda la demás larga cadena de actos relativos al culto y a la edificación de los prójimos- puesto que todo esto indica la devoción interior- y además también notadlo bien la promueve en nosotros mismos si lo practicamos bien- .

2.º Yo quisiera poder hablar y decir todas las condiciones que se requieran para no faltar ni más ni menos en todo lo que se refiere a la vida social en la relaciones de los extraños a la Obra y aún con los de dentro mismo de ella, y por lo tanto todo lo que se refiere a una santa educación cristiana y sacerdotal- en todas sus diferentes ramificaciones- en el andar- pasear- caminar- comer, - reír- sentarse- .

3.º Yo quisiera poder describir aquí los caracteres de los temperamentos que los autores nos dicen que tenemos- los frutos de ellos- sus inclinaciones ventajas y defectos de cada uno de ellos- para que con la explicación de estos temperamentos- poder ir encaminando el sin número de defectos que como de masa emponzoñada es nuestra naturaleza, viéramos las erupciones continuas que

brotan sin advertirlo- y la jocosidad- y la seriedad- y la misantropía- y la biliosidad nos hacen mirar como cosas muy naturales lo que no es sino o defectos- sino se consiguen con la advertencia y la presencia de Dios- Mas todo esto se expondrá en los exámenes generales. Pues toda esa gran cadena de actos religiosos, sociales- individuales y provenientes de nuestro temperamento, deben ser objeto de la vigilancia de todos así como lo somos de nosotros mismos, y deben ser objeto de aviso siempre que a nuestro parecer no se conformen con lo conveniente, y aún no sólo con lo conveniente con lo más conveniente y perfecto- todo pues debe ser objeto de advertencia y aviso, falta ahora examinar, únicamente ya- el modo como debemos hacer este aviso- .

Respecto de esto debemos advertir que muchos de los defectos que nosotros podamos cometer en nuestro trato, actos de piedad, indolencias, inconveniencias etc.- hay dos cosas, la libertad que podemos tener con aquellos sobre quién es advertimos los defectos- y la clase de estos defectos.

Pueden ser el estos pequeños, y puede ser en aquellos cohermanos con los cuales tenemos suma libertad- En este caso no hay inconveniente a que se adviertan y se corrijan caritativa y amistosamente- Mas, aun, no hay inconveniente en que algunos se convenga mutuamente a decirse las faltas que se observen- Es práctica, practicada por santos- y en los Institutos religiosos por sus individuos- y ojalá lo practicamos todos- proponiéndonos no sólo corregirnos los defectos por pequeños que sean, si aún advertirnos y darnos consejo para hacerlo mejor- Con todo, si y he decir verdad, está práctica la veo bastante difícil y temo no se practique con fidelidad- Porque tenemos todos nuestro amor propio- y por franqueza y amor que nos tengamos, una advertencia de un igual siempre nos hiere- y más nos hiere si con frecuencia caemos en la misma falta- y acabamos por resentirnos y mirarlo aquello como una nimiedad- y

si el otro llega a observar que aunque manifestemos conformidad, en lo interior, nos resentimos, es bastante para que se vuelva remiso, y desaparezca el fruto de esta laudable práctica-

Y mucho más sucederá si en lugar de un defecto pequeño, consiste la corrección en juicio en cosas que son de apreciación muchas veces cosas prácticas, v.g. si le parece que gasta el advertido excesiva familiaridad con alguna persona de otro sexo, o del mismo, o es pródigo o apretado etc. etc., que entonces difícilmente se acepta o se le convence de la enmienda ¿y qué diremos si es de un defecto mayor o de un peligro grave? Por lo general nunca se querrá que un igual sospeche cosa grave de él, mucho menos no teniendo él intención de tal cosa y si es sólo un peligro, - Mas al contrario la advertencia de un superior por más que ésta sea efecto de una delación caritativa de un aviso, no sienta tan mal, porque la humildad es más fácil de practicar en este caso. Por esto lo mejor es decirlo al superior conveniente- para que éste haga el aviso o mejor la advertencia de palabra según lo que sea o con las advertencias mensuales- .

He aquí pues, el motivo, porque se ha puesto como un deber, y en este capítulo se encarga tanto el dar cuenta de todos sobre todo los Superiores de la junta, que es lo más dulce, sencillo y eficaz- Pero puede suceder 1.º Que haya reparo- 2.º que se revele pronto o tarde, 3.º que le parezca una nimiedad.

(Cartas).

Mas vayamos, más adelante para prever todos los inconvenientes de este medio, que como he dicho es el sostén y nervio de nuestra perseverancia y del nombre de la Obra- Puede suceder muy bien que aún penetrados de este deber y del deseo de que cada uno de los nuestros sea un tipo de edificación nos cueste pena el avisar. 1.º porque hay reparo de advertirlo al Director espiritual o al Director diocesano porque siempre es un sacrificio el

hacerlo. 2.º Por el temor de que un día el superior de a comprender quien es el que le ha advertido, o sino en el acto más adelante y por lo tanto ser ocasión de que el delatado pueda mirarle con recelos, o creer que lo hizo por antipatía o por otro móvil. 3.º Por el temor de que el mismo Superior o Superiores le tenga al delator por un nimio y así se lo signifiquen- y que son efecto de importunidades- .

Por todas estas razones y otras que el diablo podía sugerir puede suceder que no se cumple este deber.

Para ello pues, estas santas delaciones, pueden ser anónimas- Y no sólo anónimas, sino que o pueden ser haciéndose así, lo mismo a los Directores inmediatos que a los Directores de la Junta.

Además que estas santas delaciones pueden referirse a cosas de los mismos Superiores inmediatos y claro es que entonces debe hacerse a los Directores de la Junta- y a veces es expuesto y haciéndose anónimo se Obra con más libertad y sin temor- Por ello se ha de procurar tener- en todos los Colegios, una maquinita de mano y en lugar aseQUIBLE para que pueda servir para esa santa práctica y el que debe avisarlo, pueda valerse de medios para que vaya a su destino sin saberse siquiera del punto de donde ha procedido- .

He aquí el nervio de la Obra y lo que debe hacerla brillar y sostener.

Muchas veces A. M. al examinar nuestra vida de libertad sacerdotal- su falta de prácticas picas comunes- los peligros que más que ningún otro instituto tendremos- como otras veces os he manifestado- porque seremos más estimados- por el roce con las personas del mundo por los continuos peligros de disipación con nuestras múltiples tareas- he llegado a temer ante Jesús que con el tiempo pueda dejar de tener la edificación conveniente, y no conserve el espíritu de otras

instituciones beneméritas que consuelan al Corazón de Jesús- y por lo tanto si podría ser un inconveniente que no fuese nuestra Obra mejor un instituto religioso y rígido con votos más solemnes etc. etc. (si bien como sabéis esto perjudicaría el carácter y fines de la Obra). Pero si esta práctica de la corrección y del deber de mirar por la honra de la Obra, se mantiene y se practica con las facilidades que se dan y he dicho- me tranquilizo de tal manera que creo llegaremos a ser y permanecer lo que debemos ser los mejores sacerdotes de la Diócesis; y por esto sin dejar de ser no más que sacerdotes- ser el aprecio de todos para el fomento de los intereses de Jesús en las mismas.

Con esta vigilancia universal cada uno será un guardián de la Obra, y entrelazándose en los Directores de la Junta el conocimiento de los actos de todos sus individuos, puede ésta sostenerse debidamente.

Porque no debéis olvidar, para que aparezca más fácil esta práctica, precisamente por esto y más que nada por esto sólo los Directores de la Junta son fruto de votación general- esto es, de elección propia, y que por lo tanto por sus cualidades de confianza han sido elegidos espontáneamente para el conocimiento de los actos de los individuos. Precisamente por esto, los Directores espirituales de la Junta pueden ser reelegidos con menos inconvenientes aún que el Director General- Por esto ellos son los visitantes por sí o por otros, y en las visitas deben darse cuenta- .

Yo por mí sé deciros que quisiera tener sobre mi cien ojos = y ¿cómo no? Si lo que me da más pena de mi ministerio, no son mis pecados interiores y propios, si así podemos decirlo sino el que mi conducta, mis actos, ni proceder pueda ser causa de menos edificación- . Si el qué dirán, o qué concepto formarán (cuando voy a alguna parte y más si aún no he conquistado respeto y aprecio) de mí, de mis palabras, de mi inmortificación de mis

defectos? tal vez sea efecto de la exquisita sensibilidad de amor propio- . Pero es lo cierto que la idea de poder hacer un acto que no se interprete bien, me tiene sobre mí, y me humilla ante Jesús para que no sea ocasión yo de perjudicar a su gloria (en Roma pasando) ¿Cómo no el de querer que se me advierta?.

Aún más, y debo confesar mi miseria; este mismo temor que tengo sobre mí me hace advertir con exceso quizás con nimiedad las cosas de los otros; y aunque me considere yo mil veces y con sinceridad con más defectos naturales y morales que los otros, siempre cuando se trata de los nuestros, quisieran verlo a cien codos más alto que yo en todo género de perfecciones- y de edificación, aun en cosas que yo no práctico- no lo tengo pero me gusta que el otro lo tengan para perfección suya y bien de la Obra. Como madre que desearía reunir en su hijo todas las perfecciones y bellezas que pueda advertir en los demás; y si tuviera que dejarme guiar por este mismo instinto, creo que no, ni un paso dejaría caminar que no se hiciera con perfección, hasta que lo hiciera según mi gusto- porque más que yo no supiera aquello mismo practicarlo y no me sabe mal tenerlo este instinto, aunque yo sea defectuoso tal vez un día alguno indique que este instinto y esta nimiedad pueda ser molesta y excesiva- sin embargo si esto sucediera, permitidme que os lo diga como el Apóstol en un arranque de su firmeza en la doctrina- . Si yo o un Ángel del cielo, os dijera otra cosa, no lo creáis.

Pidamos a Jesús que nos den esa saludable delicadeza, no sólo para el comportamiento de nosotros mismos- sino también un celo delicadísimo por el bien y santificación de los demás lo cual sea como efecto inmediato para el honor del sacerdocio bien de las almas y de nuestra Obra.

- Últimamente y termino- si bien podrá ser objeto de otra conferencia- no podemos figurarnos lo que trasciende el comportamiento exterior nuestro, y esto no se consigue sino por la

frecuente advertencia.

Conque- Ángeles guardianes de todos y de cada uno- humildad y convicción de su conveniencia- y practicar este capítulo- y echar a las cedulitas todo lo de nuestros hermanos el depósito de la caridad- o inmediatamente o mediatamente a los Directores generales.

Lo mismo que digo de las advertencias en el tiempo ordinario debería yo decir aquí de las visitas- pues sin temor y con caridad debe exponerse todo- . Mas de ello no hablo porque está bastante expreso en este capítulo- y tengo en esto tan suma confianza que se hará- que el omito.

Porque 1: serán de confianza los que irán- y será un acto de humildad que les remorderá si no lo hacen para el bien de la Obra.

No olviden que uno de los nervios es la abertura de corazón y sujeción a las advertencias de los Superiores.

Escritos I, vol. 6, doc.

80

Mis amados: Hemos expuesto esta mañana algunas ideas respecto del deber de nuestro deseo constante de santificación sacerdotal, si no queremos vivir en remordimientos amargos, que nos causaría la idea de la responsabilidad que pesara sobre nosotros, atendida la misión de los objetos de Dios, que están confiados por Dios a la Hermandad; y el cuidado que debemos tener en estar a la altura en nuestro trato social y externo, por nuestro carácter y buen criterio.

Y que para esto debemos tener hoy los medios que un día tendrán los Operarios con el ensayo y rigidez del Reglamento.

Como, pues, podemos hacerlo? Además de la gracia de Dios y nuestra buena voluntad, creo tenemos en el mismo Reglamento dos medios bastante eficaces. El primero es nuestra fidelidad a las prescripciones o más bien prácticas comunes, y sobre todo individuales del mismo; y luego el otro, o la delación, o más bien, cuenta de todo lo concerniente que ocurra en la mis/ma/.

En cuanto a las prácticas comunes, pocas son las que tenemos, como no las tienen tampoco las instituciones de vida mixta dedicados a tareas y ministerios. Pero conviene practicarlas con regularidad, y sobre todo, gravedad.

Las literarias se cumplen en general, aunque en otros puntos van flojas, y en otros son casi imposibles por la falta del número de Operarios que exige el mismo Reglamento para ello.

Las espirituales también se cumplen en general, o se ha consultado a la Central sobre las dificultades relativas a su cumplimiento.

Lo que conviene, sí, que hagan con la devoción y gravedad convenientes, lo mismo las literarias que las disciplinares y espirituales, aunque no fuera /más/ que por la edificación causará /en/ los que las ven o conocen.

Yo podría citar dos ejemplos de la edificación que encausado en varios....

En nuestro Colegio... y se le llevó a la estación, y a los minutos de examen antes, y al ir al refectorio hablamos él y yo, y notó que los otros no hablaban (que es lo que debe ser cuando se va de la capilla refectorio), y cuando se levanta el recreo, y entre hora de silencio, y formó

concepto, y lo miró todo con más respeto.

Otro vino... y que estaba reunidos, y salíamos a las puertas,

Que se hagan, pues, con exactitud el y gravedad.

Pero no son las prácticas comunes uno de los nervios principales para nuestra santificación y comportamiento. Es, amados míos, la fidelidad a las prácticas individuales, a éstas prácticas que no tienen ni castigo, ni corrección, ni sanción ninguna.

En todas las Instituciones antiguas y algunas modernas, sobre todo francesas, hay unas listas penitencias si se les atrapa o comprueba; y se les priva del vino sobre todo, sobre cualquier descuido; es la pena de perro, como decía ingeniosamente un jesuita. Nosotros no tenemos esto. De modo que si uno por descuido comete una falta culpable en el rezo, o deja la meditación sin causa, o comete una indiscreción por escrito y por no consultarlo antes, ni tiene más que la infidelidad ante Dios, por no cumplir lo que le tiene ofrecido al aceptar las Constituciones.

No sé si me engaño; pero tengo muchísima confianza en la fidelidad de los Operarios que vengan con deseo de su santificación sacerdotal y de celo; y que les impulsará mas el temor de esas infidelidades que los castigos que acaso pudieran imponerse, y les arrancará más propósitos de enmienda que un capítulo de faltas.

Porque el examen diario, el examen mensual en el día de retiro, si el examen está bien hecho; porque las consideraciones de los días de ejercicios le serán un revulsivo a su conducta; que si no llega a serlo, difícilmente se curan por otros medios, o Dios les enviará otros golpes más amargos que les despierten; si es que no les entrega a los desastres de la tibieza y sus consecuencias. Tengo muchísima fe en el deseo de la fidelidad /que/ él

mismo se ha propuesto ante Dios, y que renueva todos los días.

Esa fidelidad será bastante, en primer lugar, para sostener el deseo de perfección sacerdotal, y además para prevenirle contra todo comportamiento externo, que desdiga de la conducta y proceder propio de un Operario, que le arrancaría pena y humillaciones exteriores.

No ha acallemos, pues, los gritos de nuestra conciencia con pretextos engañosos para nosotros mismos, cuando viésemos nuestra flojedad en no practicar las prescripciones espirituales individuales.

Cuando Jesús permita y ponga en condiciones a la Hermandad de alargar sus brazos con abundancia de distinguido personal, podrá y deberá ajustar al molde todos los medios y prescripciones literarias y piadosas de las Constituciones y Reglamento, y podrá y sabrá hacerlo, con más energía y mejor, que permiten las circunstancias hoy. En esta fecha vivo y quiero morir.

Pero además este lazo que, repito, por hoy es /el/ que más nos mantendrá en el deseo de santificación, y nos libraré de peligros, está la delación; pero no quiero /usar/ este término; sino más bien cuenta, o más bien conocimiento de cuenta a los que deben remediarlo. El año pasado, recuerdo que hice una indicación detenida sobre este punto, bastante expresiva; sin embargo no se ha cumplido bastante bien. Si se hubiera cumplido algunos de aquí saben que nos hubiéramos liberado o al menos prevenido algún acontecimiento penoso.

El Reglamento está muy explícito, y los Superiores de casas están prevenidos. Y para los inferiores hay mucha libertad y obligación para hacerlo en espíritu de caridad, y hasta por anónimo si se temen perjuicios en la delación.

Ni se crea por esto que la superioridad obrará

tontamente por ello. Pero son datos que pueden servir para la observación y estar a la mira de lo que pueda ir ocurriendo; pero a veces puede ser una alarma; otras un prejuicio sin bastante fundamento; pero todo sirve para claridad y conocimiento indispensable en nuestra Hermandad, tan desprovista de otros medios de acción.

Guardar estas Reglas, y pax Dei.

Notas: 1.^a Formar el espíritu sacerdotal y de celo y de Reparación, y de propaganda.

Y además el espíritu patriótico o político social y sólido en el clero español, contra novedad o conducta o tendencia liberal.

Quisiera haber copiado literales las palabras del Padre de los ejercicios en la plática preparatoria sobre ese punto.

Formad, decía, a la juventud sacerdotal en espíritu antiliberal ardiente. Por lo tanto, el espíritu de nuestro antiguo clero en cuestiones de doctrina contra apariencias de novedad o error. Desprendidos de toda preferencia adquirida por educación, o por fanatismo de partido; pero sí, contra todo lo que tenga resabios de liberalismo, acomodamientos y convencionalismos.

Si es de procedencia antiliteral, venga de donde venga, debe admitirse. Si no se presenta con este carácter abierto, desconfiar de ello, por más que se presente con otras apariencias ventajosas.

A ese espíritu refractario a toda la innovación doctrinal debe el clero de nuestra España el renombre de pureza de su doctrina desde el concilio Vaticano.

Y él se debe, que sea desconocido entre nosotros el modernismo que ha alarmado a la Santa Sede.

Este espíritu robusto de fe, doctrina y conducta

es el que debemos infundir en el clero español con nuestra palabra y con nuestra conducta.

Nota 2.^a Otros temas quisiera tocar: La caridad mutua y el sufrimiento mutuo.

Sin sufrimientos no podemos estar. No lo olvidemos jamás, y hemos de sufrir en el roce con iguales, con Superiores e inferiores. Y si no tenemos esos sufrimientos, Dios nos enviara internos o externos. Y si no tenemos combates y humillaciones externas, Dios nos permitirá tentaciones más humillantes, y sequedades más amargas. Así, sufrirnos, y no romper la caridad, y ofrecerlo todo a Dios sin quejas, ni murmuraciones; cuento del monje.

No tengamos que confesarnos de los pecados de los otros, sino de los nuestros.

En esto puede faltarse mucho, y por un poquito de faltas de sufrimiento, /se/ pierde la paz interior y exterior.

Todos tenemos la nuestra, que suele decirse. No hay ninguno que no tenga sus defectos, pero no se conocen por sí mismos, y sólo vemos los de los otros.

Si así se hiciera, no habría ciertas tiranteces que excitan el desmayo y crean abatimientos y fastidio en nuestras tareas y hasta tientan /y/ hacen perder la vocación.

Mucho podría decir en esta materia, pero con la lectura y meditación verán muchas cosas claras. Corrijámoslas.

Y al hacer nuestra consagración mañana, hagamos entrega a Dios de nuestros trabajos.

Escritos I, vol. 6, doc.

81

Reglamento- dos partes- individual y social.

Individual- Basta- Lo esencial no falta- Lo accidental hasta es cargado quizás- Única diferencia que hay muchos pocos y esto lo hace facilísimo- Los Institutos tienen pocos muchos- Dos o tres horas de oración- Canto- oficio disciplinas-
.

Basta pues- no rompe ningún hueso.- Único inconveniente- que no hay sanción. ¡Ojalá que nunca sea necesaria! Ojalá que en los exámenes mensuales y ejercicios basten para corregir los descuidos! Ojalá que las advertencias de los Superiores al ver nuestras flojeadas, sean bastante!. Será vergüenza si un día- visitador de examen etc. etc. etc.

Pero si se cumple- estamos salvados ¡Qué tranquilidad!- nos humillaremos de las miserias pero si hemos cumplido sustancialmente, aunque con sueño que tranquilidad. Mientras se cumple estamos salvos y los peligros apuntados desaparecen.

Abertura de corazón

Reglamento exterior- sencillísimo- pocas prácticas- pero está la principal- la delación y corrección fraterna.

Claro es que las ordinarias basta decirlo al Director u otro de los Superiores los cuales en la visita o sin ella pueden decirlo al Director que

Pero está además la delación a estos secreta o

pública (manual)

Si se cumple... podemos estar tranquilos.

A. M. somos salvos. No habrá necesidad de sanciones y castigos y prescripciones.

Y la incorregibilidad ya se sabe cómo se remedia y se amputará lo que puede desacreditar a la Obra;

Creo que pocos se saldrán, - creo que pocos serán despedidos.- Si Reglamento y delación.

Delación- sobre educación- genio-
_____ represiones- P. M.
S.

- Bastará para dar el molde.

Escritos I, vol. 6, doc. 82

Fidelidad en las prácticas del Reglamento individuales y externas-

Bien quisiera yo tratar de N.N.N.

Al hablar de los peligros de la Obra _____ dijimos- la obligación de nuestras santidad

D- _____ de los peligros en

De los nervios que- eran- 1.º el incumplimiento individual-

2.º La corrección mutua

3.º La reforma como distintivo y medio

El cumplimiento individual

Nosotros no tenemos ni actos comunes- ni penas a las transgresiones- sólo la fidelidad.

Ofrecimiento de obras- P. Fáber (vide) hacerle _____ pues la Prima es el mejor ofrecimiento- Si no nos levantamos seremos infieles.

La meditación- a ser posible por la mañana- después difícil- . No puedo en este punto ser rígido- porque yo soy el que más falto.

Examen a mediodía- noche- día de retiro- Visita- Reparación- No hay instituto que no tenga algunos- . Penitencia- disciplina- Mortificación- todos están mas

Aún los Jesuitas en su vida de pobreza, aut, aut. Hemos de procurarla individualmente cumpliendo lo que propusimos en los ejercicios- .

Actos de amor- afectos a Jesús sacramentado- .

Y padrenuestros al Santo Ángel de España- Primer punto y último a la noche- _____ de otro modo- tota nocte laborantes nihil coepimus

Actos externos individuales

Manifestar los efectos.

Estudio de Moral.

Aprovechamiento del tiempo.

Silencio en las horas.

Comunicación con los Directores en todos los
_____ antes y después del viaje.

Actos que se desean emprender.

Urbanidad.- Murmuración de los otros.

Conducta los viajes- actos piadosos- saludo al
sacramento- . Ángeles- primera visita- .

Aseo.

Dar cuenta de los trabajos hechos.

Composiciones literarias.

Recreo.

Silencio.

Prácticas literarias.

Saludos.

Trabajos externos.

Retiros.

deferencia

No ver nuestras cosas _____ ni nuestras
habitaciones.

Que vean gravedad en la comida
_____ en las abstinencias.

En _____ actos de humildad.

Recreo- Lo practican los religiosos- S. Mateo-
Necesidad- . Se desea comunicación fraternal- .
Expansión- . Estamos en tareas de ocupaciones.

Utilidad- . No se estorban en otras horas- . No se deseará luego el hablar- . Se estrechan los lazos- desaparecen las tiranteces- . Se evitan familiaridades

Cuando no se pueda en otra hora.

En las vacaciones además del recreo de las comidas, debe hacerse.

El que dirige.

Noticias- cartas- . _____
ciencia- ejemplos.

Escritos I, vol. 6, doc. 83

Levantar la cama- y aprovechar el tiempo- y gastamos conversaciones largas en visitas- o con los nuestros- o nos dejamos llevar de demasiados compromisos- . El examen de la noche y el de mediodía un ratito- El de la noche nos da sueño por la hora _____ y la visita _____ servir lo de últimas preces _____.

Cierto que en el examen diario y simul _____ pero no basta es preciso tener fija la idea recordarla y si los _____ y aún Directores quieren usar este tema todos las pláticas ya harán bastante.

Pobres Directores que a veces no pueden y tienen

rubor.

Hemos de ser ceremoniosos- no basta ser santos sino parecerlo.

Y qué sucede? Que entra la negligencia- una omisión dos- y se hacen /la/ ligera- y se resiente luego la mira y... no advertimos nuestras pérdidas a tiempo- en las conversaciones de los de fuera no estamos y in actu secundo y hemos de oír murmurar y tal vez nos interesara nuestras relaciones- y no los dejamos ir sino que los impelimos a que no se vayan cuando es cierto que nos disipan no distraen) y las bromas y chocarrería entre nosotros nos placen

Todo por falta de fidelidad a las Reglas que nos hemos impuesto- Hemos de estar in actu secundo in exercitio de potencias- Age quod agis- sí- pero- pensando en lo otro- tanto que tiene el examen diario (de lo contrario cadena de remordimientos) y hace la piel dura hasta que viene un sinapismo de Dios- una _____ o una tempestad- o una enfermedad- en viajes- en los ratos libres- coger un libro- distribución de hora siempre hay que hacer- .

Y vienen los actos comunes y externos- Algunos de ellos ya sé que no se han podido realizar; pero otros es _____ nuestra y darles la fisonomía de gravedad.

No somos ceremoniosos, porque preferimos la sencillez, pero conviene cierta ceremoniosidad, porque ella produce el orden la gravedad y la idea de la cosa- es preciso cierto ajustamiento- y sirve para indicar el orden interno de interior del ánimo, y....

Hemos de guardar el silencio riguroso cuando es hora.

Y con puntualidad a los actos sin entretenernos inútilmente.

En la comida ordinaria.

La Reglas de modestia y las conversaciones instructivas.

Las horas que en cada casa se han de señalar para ciertos actos quietos....

Escritos I, vol. 6, doc. 84

Plática. Sumario.

Dolores y gozos. Santa Marta, Colombia, Monterrey. Chiapas. Santiago, Chile. Granada. Tec... Tarras.

Dolores: Poco personal. Desalientos. Faltas de unión y paciencia. Origen. Falta cumplimiento Reglamento, falta de delatar. Faltas particulares. Faltas en común. Responsabilidad. Alteza de nuestra Obra. Consecuencias fatales: faltas de paciencia, durezas. Remedio: 1.º Elección. 2.º Propósitos de cumplir particularmente. Vigilancia de los Superiores. Examen diario.

Non omnes profetae. Todos tenemos la nuestra. El mal está /en/ que no lo queremos reconocer. Olfateo como los perros por la calle, y nos vanagloriamos.

Por que vivimos con la vida natural en el trabajo, no con el espíritu de fe; de aquí fatigas, descontentos. Falta de paz, y que estaríamos igual en otro ocupación, y no es verdad, sino en la que

la providencia nos ha colocado, o ha sido nuestra vocación después de probada.

Tras la novedad, fuegos, fiestas, &. &.

- - - - -

Mis amados Cooperarios: el Señor en sus bondades nos ha concedido la gracia de poder realizar nuestra acostumbrada reunión para ejercicios, y por ello no puedo menos de repetir por deber, las advertencias de siempre, a pesar de la torpeza de mi lengua menos expedita, aunque la cabeza haya estado y esté igual gracias a Jesús, no sé si para bien mío o para tormento.

Como todos los años podemos ofrecer a Jesús la cadena de dolores y gozos.

De gozos, dándole fervorosas gracias por las bendiciones sobre nuestra Obra, que manifiesta ser la aprobación de Dios, respecto a los fines que ella persigue, y por consiguiente esperanza de nuevas bendiciones, si somos fieles a nuestra misión y vocación.

Se nos ha ofrecido la dirección de una Central, aunque por otra parte no muy necesitada de nuestra ayuda, y otra también metropolitana, si hubiéramos querido adelantar algún paso en nuestros deseos, pero que ninguna ni otra podíamos aceptar, por falta de personal. Esto aquí en España, pues en América que es un campo tan fértil para los intereses de la gloria, y algunos intereses de la Hermandad en México se nos ha pedido con insistencia la dirección del Seminario de Chiapas, y el del Arzobispado de Monterrey, población de 80.000 almas, lindante con los Estados Unidos. Además la de Santa Marta en Colombia, por indicación de un /Padre/ franciscano valenciano, que conoció este Colegio, y fue motivo de recomendarnos, y hasta se pidieron informes al P. Artemio, significando el deseo de que fuéramos a Santiago de Chile. Por las mismas razones hemos

tenido que ofrecer al Señor la pena de no poder aceptar, y este es uno de nuestros dolores.

Otros dolorcillos hay relativos a algunos descontentos y faltas de sufrimiento y división; éstas por el carácter de algunos e imprudencia o trazas de otros.

Creo que sin entrar en consideraciones particulares sobre las causas inmediatas de cada uno /de/ esos descontentos, pueden explicarse por causas generales que tantas veces hemos recordado como que son como origen, aparte de la causa general que es la miseria humana, y el no conocerse cada uno a sí mismo, y no ver más que las condiciones de los demás, y no los defectos propios; todos tenemos la nuestra....

Una de las causas generales es, a no dudarlo, la falta de cumplimiento del Reglamento. No tanto a la falta de cumplimiento del Reglamento en los actos comunes, que en algunos puntos se esmeran en incumplir, y en otros ofrece sus dificultades en la práctica por el escaso personal, así como otros medios generales que deben emplearse, según el mismo Reglamento. En toda la Hermandad, y que por la misma razón no hay bastantes manos que lo ensayen y realicen, ni tampoco promover los varios campos indicados y abiertos a las fatigas y celo de nuestra Hermandad.

Me refiero principalmente a la falta de cumplimiento del Reglamento en nuestros actos individuales, por descuido, por pereza, por infidelidad, que se saben y que se presumen y que la vigilancia de los Directores debería recordar frecuentemente como está encargado.

De seguro que si tuviéramos constancia y fidelidad, siendo todos de buen juicio, en las prácticas y obligaciones que hemos aceptado al consagrarnos a la Hermandad, y ordenadas en las Constituciones aprobadas por la Santa /Sede/, además de nuestra santificación, nos evitaríamos

esos descontentos o los superaríamos, y serían escudo para nuestra conducta en todos los actos del ministerio, y en nuestro trato social, y en nuestro ejemplo y edificación como Operario.

Porque es difícil que con las prácticas sustanciales de meditación y exámenes, y reparación y advertencias para todos los actos y circunstancias de la vida, y en el trato de Superiores, iguales y de toda clase de personas, faltemos frecuentemente en el modo de obrar.

Es casi imposible que con el examen del día de retiro, no vayamos quitando algo en nuestras caídas, y de nuestras miserias, para llegar a ser lo que debemos ser: los mejores y más ejemplares sacerdotes la Iglesia, por nuestros fines y nuestra situación y nuestras responsabilidades. Seríamos espirituales: olfatear.

Ya sabéis, y se nos ha dicho hasta la saciedad en los ejercicios, la alteza de nuestra Obra; y yo añadido que no hay ninguna que tenga mayores fines de gloria de Dios, y ser la que más pueda contribuir por su modo de ser, con el tiempo, en la propagación de los intereses de dicha gloria.

Por ello, y como natural consecuencia, es y será mayor nuestra responsabilidad en todos nuestros actos, y pueden ser éstos de mayor edificación que los de los individuos de otras Instituciones. Estad ciertos que en todos nuestros actos exteriores y comunicaciones de la vida con el prójimo, hemos de producir o bien o mal. Y la experiencia ya empiezan a enseñarlo. Generalmente sucede de que el buen comportamiento de un miembro de una Institución influye en el concepto de los que llegan a tratar, en favor de toda ella; y al contrario, las formas y carácter de algunos individuos han influido e influye en el desdoro de su instituto. Y nos sucede irreversiblemente: y de aquí que en muchos de nosotros nos hace menos devoción ciertos Institutos religiosos, por lo que hemos visto y oído de las formas y dejadez y modo de obrar de algunos

individuos.

Pues este resultado en bien ó /en/ mal lo daremos nosotros particularmente, por nuestro mayor roce con el mundo, y como el dicho ya por experiencia.

Ahí cierto religioso que ejerce influencia en ciertas alturas y que miraba con desdén nuestra Obra, y con comunicación con dos o tres de nuestros Operarios, se ha experimentado en él una reacción muy acentuada en favor nuestro.

En cierto punto donde se ve celebrar con frecuencia a alguno de los nuestros, se precian las personas devotas, hombres y mujeres, de conocer si son Operarios los que celebran, por la compostura con que lo hace. Institutos de religiosos hay que ambicionarían fuéramos nosotros los que intervinieramos exclusivamente en las casas y formación y negocios del Instituto; esto debido al buen efecto del trato con alguno de los nuestros.

Y hechos individuales del efecto que han producido en personas particulares, en bien ó en mal, hemos oído y sabemos bastantes.

Todo esto es para probar lo que he dicho, que será mayor nuestra responsabilidad para la gloria de Dios y bien de las almas, y por ello la necesidad de ser los mejores sacerdotes y más santos sacerdotes, puesto que tenemos precisión de que en nuestra sal sacerdotal esté más en contacto con la tierra.

Como lo haremos? Primero con lo que he dicho: con el ajustamiento y fidelidad a la observancia de nuestras prácticas y Reglas, y al estudio y atención a las advertencias de ellas.

Ya sé amados míos, que es un /poco/ costoso acomodarnos a estas prácticas, que reunidas son muchas, y /que/ nuestra pereza natural se resiste a llevar constantemente esa cadenita, y miramos

muchas cosas con indiferencia y como de poca importancia. No obstante, agonizaré pro anima tua, y por nuestra santificación, y por el bien de la gloria de Dios y de las almas debemos agonizar; y así tendremos en cambio paz, y evitaremos o soportaremos los rozamientos que por precisión hemos de tener con los que vivimos juntos, y se evitarán descontentos.

Además de este medio de nuestra fidelidad, para prevenir y evitar las miserias, y cositas desagradables en nuestra Hermandad que pueden apenar, está la delación caritativa por parte de todos. Habrá Operarios que lo saben todo de dentro y de fuera, y de otros puntos y que lo olfatean todo como los perros cuando van por los caminos y por cartas o con ranchillos y familiaridades creen que lo saben todo, están envanecidos de que no llegan a tener esos puntos de miserias, y no obstante, se callarán y no delatarán a quien y a donde convenga, caritativamente, pudiéndolo hacer tan humilde y sigilosamente por los medios que están propuestos, y se quedan tranquilos con cualquier pretexto o que pueden saberlo ya sin ellos, y se contentarán con murmurar cuando tengan la ocasión o la busquen. Ésos serán responsables de muchas cosas.

No hablo de la vigilancia de los Directores, de la elección de los que acaso aspiren a la Hermandad, que, aparte de las condiciones prescritas, deben entrar de corazón en la Obra, y con vocación y decisión por ella, porque que es la base para obrar con sencillez en las cosas que se le propongan o manden, evitando choques y por lo tanto, descontentos de los que hemos hablado. Operario ha habido... Ejemplo.

Muchas otras consideraciones podría exponer, aparte de las generales sobre la naturaleza de la Obra y sus objetos, aprovechamiento del tiempo, y otras que pueden examinarse en las pláticas mensuales, que pido mucho a Jesús se practiquen, y sólo se hace en algún centro, aunque en algunos

ofrece ciertas dificultades y aún inconvenientes.

Por terminar estas reflexiones, y conocidos como os son los frutos de....

Escritos I, vol. 6, doc. 85

1.º Alegría espiritual.

En Valencia hablé de la necesidad de santificarse- el medio efficacísimo era el cumplimiento de las Reglas- sobre todo en nuestra Hermandad que no tiene apenas sanción.

Examen a mediodía.

- Ya que debe dirigirse la palabra por el Director diocesano si son cuatro al menos, u otro, - y: no me toca- con todo, estando todos aquí lo aprovecharé.

- Este cumplimiento se hace más necesario de este el momento en que Dios nos abre campos en donde es fácil sea en algunas circunstancias más individuales nuestra vida.

- Por lo tanto debo llamar la atención- 1.º sobre dar cuenta al Director de su conciencia- 2.º de dar cuenta a los Superiores de sus actos- de lo que va ocurriendo- Hemos de tener apertura de corazón- Nuestros intereses han de ser comunes, nada oculto, relaciones, triunfos y penas, si no a todos al menos a algunos- _____ interiores y exteriores- . Nada cerrado- . Corrección- y gravedad de los actos.

Esto obrará nuestra santificación 2.º nos dará seguridad 3.º Alegría del espíritu y el gozo del corazón- . Que debe ser el distintivo de nuestra Obra- . Que es alegría de espíritu.

Véase Bergier- . Los impíos. No hablo de la felicidad de la buena conciencia, a la cual nada es comparable.

- Pero aun en el estado del servicio de Dios se anda la tristeza. Tenemos desconfianza, tentaciones, contradicciones, enfermedades, compromisos, apuros, materiales y espirituales.

- La tristeza la aborrecen los Santos. San Francisco de Asís.

Como es que ellos estaban alegres en medio de sus penitencias- . Lágrimas continuas..

- Causas- . El demonio- . El reconcentramiento. Buscarse a sí mismos. Negligencia en el servicio de Dios.

- Remedios. Acudir a Jesús Sacramentado y pensamiento de la eternidad- . Purificar la intención.

Negarse así mismo- cuanto más uno se evitan.

Especialísimo- rectitud en el cumplimiento de sus deberes- a pesar de las ocupaciones- fervor-
que la
meditación- examen.

Escritos I, vol. 6, doc.

86

Mis amados en Jesús Sacramentado: está consignado en nuestra reglamentación que haya mensualmente, al menos, una Conferencia o plática, por el Director diocesano, o por otro, que este otro será en la práctica uno de los Operarios en ministerio, como que serán los mas propios.

Y aunque no debiera tocarme a mí, sin embargo, lo hago creyendo deber hacer/la/ con mayor motivo, por cuanto nos encontramos reunidos varios.

En Valencia hablé de la necesidad de nuestra santificación sacerdotal; prescindo qué clase de perfección es. (Un día hablaré a los nuestros de lo que es perfección, de lo que es estado de perfección, en qué estado estamos nosotros como Operarios y como sacerdotes, y qué perfección nos exigen estos dos títulos).

Basta recordar aquí que, prescindo de si estamos como sacerdotes en estado o no de perfección, como tales debemos individualmente ser perfectos aún que no estuviésemos dentro de el estado de perfección adquirida.

Y dijimos en Valencia, que el medio llano, seguro, eficacísimo era el del cumplimiento.

Más llano, porque es el más conocido y con conocimiento de él, nos hemos consagrado a la Hermandad.

Más seguro, porque está sujeto a la aprobación de la Iglesia, que no puede engañarse; y por consiguiente, el más propio para nuestras almas; puesto /que/ como dice Lapuente "Los Institutos son como aquella mesa de la que habla el Espíritu Santo, que se nos ha preparado, y /a/ la cual convida la divina sabiduría".

Y que así como unos manjares a unos prueban y a otros no, aquellos son más propios de nuestro estómago, de nuestras almas, que se nos indican en esta mesa nuestra. De tal suerte que aunque otros manjares parezcan mejores en sí, no lo serán para nosotros; y por lo tanto, otros medios perfección Superiores o que parezcan Superiores en otros Institutos, en otras /partes/, no serían aquellos si no éstos los que a nosotros nos convienen para santificarnos.

Y últimamente, el más eficaz, puesto que a estos están vinculadas las gracias de Dios para nosotros, que serán más abundantes cuanto más las cumplamos y con más fervor.

Y dijimos también, que no debemos descuidar la santificación por este medio, y debemos tener cuidado en apreciarlo y aprovecharlo, por lo mismo que en nuestra Hermandad no tenemos casi ninguna sanción, que nos mueva por temor al castigo, el practicarlo, sobre todo en los actos individuales de la Constituciones y del Reglamento.

Esto dijimos, y el examen del cumplimiento de estas prescripciones del Reglamento deben ser el principal tema de las conferencias éstas, sin perjuicio de otras que convenga para sostenimiento de nuestro espíritu, pero con estas solas hay para nuestros exámenes. Porque aparte de la naturaleza, fines, objetos y virtudes de la Hermandad, están todas las demás prescripciones, aún las materiales y de trato social y ocupación del tiempo, &. Que todas deben recordarse.

Yo tengo mucha confianza que en el examen mensual del día de retiro, que, gracias a Dios, según he oído decir a muchos un de los nuestros, apenas les basta la media hora señalada, confío, digo, que suplirá mejor la falta de exámenes o plática sobre estos puntos; pero siempre es más eficaz el tocarlos detalladamente y de viva voz.

Muchos puntos de estos exámenes podría tocar,

para ver si nos ajustamos con nuestra conducta al las prescripciones, y sin salir de los actos individuales en la parte espiritual, desde el acto de levantarnos hasta la puntualidad de ir a nuestro descanso, se prestaría a una cadena de consideraciones.

Y de nuestro descuido en levantarnos a la hora, depende la meditación y tal vez el recogimiento y buen fruto de todo el día o el remordimiento de haberla dejado o acortado.

Y nuestra visita al Sacramento va tibia, si es que no la suprimimos, haciendola servir como tal, el despido quedamos a Jesús por la noche.

Y nuestro ligerísimo examen al mediodía.

Prescindo, digo, de todos estos exámenes para fijarnos hoy particularmente: 1.º Nuestra conducta con nuestro Director o confesor. 2.º En el dar aviso a los Superiores de cuanto convenga o propio o de los otros. 3.º De la corrección.

I. Con el confesor: puede éste ser Director, que es lo mejor, o sólo confesor. Ser pues, sinceros. Para evitar esa falta que alguna vez puede ocurrir por rubor, y también por que la índole de nuestra Obra libre y puramente sacerdotal, puede uno confesarse con cualquiera, aunque no sea de la Hermandad, y no tenemos las ataduras de los religiosos, ni aún de Institutos modernos, pues en estas tiene explicación, son muchos, forman Comunidades, los Directores espirituales no están en contacto ordinario. Nosotros somos pocos, con familiaridad y así sería más violento....

Con todo, sinceridad completa al que elegimos por confesor, y si no al Director.

Somos libres de confesar actos con quien y cuando queramos, pero sinceridad, siempre humillando nuestro espíritu, y no demostrará paz ni mucho espíritu el que se apartare con demasiada

frecuencia de su confesor ordinario que hubiese escogido.

2.º Avisos y comunicación frecuente o con los Superiores o cuasi Superiores, y si no con otros Superiores. A los Superiores es natural, y ya se practican de lo relativo a los alumnos, no comprendan deba convenir para el bien de la Casa, para quedar bien con los extraños, cosas que hayan observado, & indicaciones sobre lo convendría hacer, aunque luego no se ejecutaran. Sin ofenderse aunque no se ejecuten....

Sino principalmente sobre nuestras ocupaciones externas.

Las relaciones que tenemos o hemos adquirido. Penas o disgustos que hayamos podido tener en nuestro trato, recelos y prevenciones que se tienen contra nosotros o que nosotros podamos tener.

Aún peligros en que nos hayamos podido encontrar, no como materia de confesión, sino, si quiera, para que lo sepa Superior u otro compañero de confianza.

Hasta los triunfos y satisfacciones de nuestros propios ministerios. Nuestros intereses en la Obra deben ser comunes, y por lo tanto pueden ser conocidos por todos (fuera de lo que la prudencia indique sea una indiscreción. Yo así lo hago, ya lo veis que la hacemos.

Nada cerrado, pues, en nuestro interior, ni respecto a la dirección de almas a proyectos de propaganda, a nuestro modo de pensar y sentir, nuestras repugnancias e inclinaciones. El corazón siempre abierto dentro de nuestra Hermandad.

Esto aparte de estar prescrito y que obrará nuestra santificación, nos dará seguridad en nuestro modo de obrar y dará seguridad a los iguales y compañeros, y nos librá de muchísimos peligros, que pronto o tarde podrán sobrevenir,

pues el enemigo podrá valerse de ellos. El demonio lo hace con el que procura engaña a alguna joven mujer casada... que lo primero que encarga es el silencio y que no se manifieste....

Estas tentaciones de encerramientos de corazón, se evitan con esa espontaneidad de corazón y de carácter.

Ojalá todos supiesen lo que hacemos, y seríamos salvos. Apertura, pues, de corazón, siempre y no ocultar nada a los Superiores.

3.º Corrección: La corrección es o como Superior o como particular.

Esta corrección como particular, sabemos en qué consiste la corrección fraterna. Mas en nuestra Obra debe ser más delicada, puesto que no basta referirse a la gravedad y señalar los autores, sino que en nuestro celo debe extenderse a todas aquellas faltas, que digo? A todos aquellos defectos que puedan ser perjudiciales al nombre del individuo y al de la Hermandad.

Temo que este celo nos falta tal vez a todos. El rubor que causa el tener que advertir; tememos que se reciba mal; que se nos tache de nimios; que se nos crea que nos constituimos por maestros.

Por ello, algunos acuden a un convenio de avisarse mutuamente en el modo /de/ obrar, de hablar con de caminar, de murmurar, de todo, en fin. Bueno es, y ojalá se pudiese practicar y no lo desaconsejaría; si bien no suele ser bastante eficaz, por las razones antedichas la corrección de un igual siempre humilla.

Por ello, y mejor que todo, se ha puesto la delación; la cual puede ser o manifiesta y de palabra, y aún por escrito, y entonces viene la corrección.

La corrección como Superior, puede ser o

individual o perteneciente al Reglamento de actos comunes.

La individual, claro es, que ha de ser al individuo.

La referente a actos comunes, puede ser advertencia en común.

La individual generalmente ha de ser de palabra; con todo, puede hacerse por advertencia escrita, que muchas veces suele surtir mejor efecto.

Y aún puede hacerse otra cosa, según la materia que sea y según el reparo que pueda tener el Superior en la corrección. Hacer el Superior la delación a la Junta, y esta hacer la advertencia por escrito. Y como quiera que esta advertencia puede hacerlo no sólo el Superior, sino cualquier otro, puede librarse de sospechas el Superior.

Necesidad, pues, de y vigilancia sobre los nuestros y de delación.

Y necesidad de corrección.

Estamos en un principio, y hay paternidad; pero pueden venir tiempos, e iremos a algún pueblo, y se nos dirán condiciones de algún Operario...

Que no olviden, pues, los individuos de la delación. Que no olvidéis los Superiores la corrección; que Dios les pedirá cuenta. De esto detente el porvenir de la Obra.

=====

He aquí el examen que he querido hacer en esta plática.

Por lo demás, y aparte de la santificación que obrará el cumplimiento del Reglamento, nos dará la alegría espiritual.

Escritos I, vol. 6, doc.

87

1.º Estimación.

Y lo primero que me ocurre es, no buscar el afecto personal de los chicos. Las Constituciones en su número... advierte que deben todos los Operarios procurar el afecto....

Es una de las miserias humanas desear la estimación. Pero debían comprender los que /la/ buscan entre los chicos, que si quieren el aprecio verdadero de ellos, ha de ser de manera que ellos vean la independencia, la igualdad de ánimo para con todos, la indiferencia por su afecto, la gravedad en fin. No piensan los que se sienten carcomidos de esa vanidad, que luego marcharán esos chicos, o ellos, y ya no dejarán rastro; y sólo acaso se acordarán de los Superiores que les causaron respeto por su piedad y su gravedad.

Está miserita de vanidad trae bastantes perjuicios al bienestar de nuestros Colegios, y a la tranquilidad de los Operarios: 1.º Desagrada a los demás Operarios el de ver que alguno parece que quiere atraerlo todo hacía si, como si debiera ser el único ídolo. Y esto (y deben los Directores...) puede suceder hasta en un Director, que sin advertirlo y con pretexto de celo, le parecerá que es rebajar su autoridad y prestigio si no converge todo a las alabanzas y respetos y amor de él. De modo que no puede brotar a la sombra de su autoridad, no digo árbol, ni siquiera una arbusto; no son los otros Operarios acaso más que plantas que deben adornar a él. No es lo común, pero puede

sucedier, y haga Dios que no suceda.

Pero esto sucede, sí, más comúnmente en los otros Operarios no Directores, y esto, como he dicho, desagrada.

2.º Por lo mismo que esto desagrada, se le abandona muchas veces en el cargo que se le tiene confiado, como deseando, sin que tenga conciencia refleja, que se y estrelle en él.

3.º Por lo mismo falta esa acción común que todos deben procurar para que /no/ haya deficiencias en la vigilancia y disciplina; todos, pues, sin buscarse a sí mismos, procuren excitar el amor hacia los Directores.

Y peor sería todavía, si este deseo de vanidad en general, se convirtiera en afición particular a uno o más chicos, sea con pretexto de conocimiento o protección anterior, o por ser mayor o por simpatía, y mediaran demostraciones; porque sería una peste. No concibo ciertos encariñamientos; creo posible todo: Pero excesiva pasión o afecto, no lo comprendo, y me extrañan avisos, y me llaman la atención ciertos hechos desusados. _____
Oh! Si alguno fuese capaz sería la muerte de la Casa. Que se marche. Cargo sobre los Directores.

=====

2. Abertura de corazón.

También es una de las condiciones que deben adornar al Operario y está prescrita taxativamente la abertura de corazón, la sinceridad la sencillez en todas sus operaciones, y aún en su modo de sentir y de pensar.

Esta sinceridad de operaciones y de modo de obrar, no sólo ha de ser para con el confesor, sino para con los Superiores, y casi diría con todos, con la debida discreción prudencia.

Nuestros intereses espirituales son los mismos, pues son los mismos nuestros objetos, y análogos nuestros ministerios.

Pues bien: si en nuestros ministerios y en nuestras relaciones con los de fuera, y aún los de familia, y nuestras comunicaciones, todas las cuales comúnmente van unidas a nuestros ministerios, si en dichas comunicaciones somos abiertos, las participamos a los Superiores, y aún a los Operarios desconfianza. Si damos cuenta de nuestras expediciones y de lo sucedido en ellas, y de nuestros triunfos adquiridos, de nuestros peligros y percances, de los hilos e intereses de gloria de Dios que allí acaso hayamos dejado pendientes. Si damos cuenta de nuestras visitas y los motivos de ellas. Si en fin, desahogamos nuestras tristezas y malos humores y pesadumbres a quien debemos y podemos de la Obra, se logra:...

1.º Evita sospechas de los Superiores que si ven por ejemplo, ciertas relaciones personales o si ven recibir cartas, y no se sabe de dónde provienen, se ponen en guardia y le vigilan y desconfía de él, y le engendra sospechas; hace, en fin, mal efecto.

Y evita peligros. No nos conocemos, ni sabemos lo que el enemigo trabaja por nuestra perdición. En estas mismas relaciones adquiridas a la sombra de la Hermandad o de nuestros ministerios en ella, puede uno envanecerse en ellos, y anidarse aficiones excesiva y peligros. Y así se dice sin ambages las veces, la intimidad que media, los afectos que los motivan, eso mismo alejará el peligro, y dará ocasión a consejos y advertencias saludables. Y así si viene alguna noticia o delación de fuera se le defiende, o al menos tranquiliza, porque se sabe lo que hay.

Y esto puede suceder hasta con los Directores. Reciben cartas y noticias sea de la Hermandad, sea de fuera de ella que pueden despertar interés, y se contentan con saberlo ellos, y no tienen expansión, siendo cosas que no exigen reserva, y tienen otras

relaciones comunicaciones, y a veces episodios, y que necesitan desahogo, y, no estarán para decirlo a los de más confianza de casa, ya que no a los Superiores.

No seamos como pues, cerrados y reconcentrados. Todos nuestros intereses son comunes; seamos abiertos, y sepan todos lo que estudiamos y nuestras aficiones, y nuestros sentimientos, y sobre todo, nuestros caminos y operaciones, fuera de lo que es conciencia y puramente de espíritu. Hemos de obrar como si lo hiciésemos todo en medio de la plaza; fuera misterios y tortuosidades de conducta, ni excentricismos de carácter. Expansión y abertura.

=====

3. Gravedad en los actos individuales y comunes.

Nosotros no tenemos ni la disciplina estrecha regular de los Institutos de vida contemplativa, sujetos a un horario detallado, que prescribe el modo /de/ ir, volver y estar en cada uno de los actos, ni la disciplina militar de otros Institutos de vida activa, que tienen lo que llaman Reglas. Como son la mayor parte individuales no prescriben tantas prescripciones, y hemos de procurar por medio de nuestro comedimiento individual adquirir las formas que aquellos presentan por prescripción, puesto que también están señaladas a nosotros.

Hay con todo entre nosotros algunos actos comunes, que deben procurarse ajustar a la verdadera disciplina.

Están el acto de recreo, el silencio, las últimas preces cuando se pueden practicar en común, los actos literarios, &. &. Pues ir a ellos y practicarlos con disciplina y gravedad.

El recreo, v.g. en los puntos en donde puede tenerse como y si no, debe establecerse a otras horas, es un acto común, y descanso y que puede

ser, además de ameno, provechoso, y que para algunos parece una carga, porque no se interesan. (Convento).

Pues una cosa análoga sucedería con los nuestros.

Hay alguno que está como un mochuelo durante recreo si el que lo dirige no le da temas, y apenas acaba el recreo, sin reparar que es hora de silencio ya, ya se junta con el que más simpatía o franqueza tiene, y allí tienen temas y asuntos interminables que charlar aunque fuese hasta la noche. Esto es falta de disciplina y de gravedad. Que se vaya cada uno a su destino y en silencio apenas se levanta el recreo; los que puedan ir a descansar... y los que le toque ocupación que vayan a ella, sin formar entonces ranchillos.

Y ya que hablo de ranchillos, los que no son disciplinados, los forman con cualquiera, aun en actos que si no son comunes por prescripción, se hacen comunes por ocasión, v.g. en un paseo ordinario en que son varios, y a pesar de seguirse una conversación común se ponen a hablar el uno con el otro despacio, formando ranchillos o se adelantan algún paso para escapar y tratar asuntos más interesantes sin duda, y de más edificación. Esto es hasta faltar a la educación.

Al centro, al centro, pues, que así edificarán más. Y este instinto lo acompaña hasta hacerlo en la mesa. Se comprende que en una mesa en donde son muchos, cada uno hable con el que le ha tocado pero siendo 4, 6 u 8, la conversación común; esto es la disciplina y gravedad, y fuera ranchillos.

Y la gravedad esta se ha de guardar en los actos literarios, en el silencio de la noche, en los saludos de la mañana (un cura), en la puntualidad a los actos de campana al refectorio, capilla, que parece que algunos por sistema lleguen tarde o hacen las cosas con indolencia.

Y debería yo recordar el cumplimiento de otros actos, v. g. El procurarse rece despacio; que en nuestros actos no se haga en secreto. No permitir apresuramientos en los actos de los chicos.

OTRAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Escritos I, vol. 6, doc. 88

1.º Desayuno.

En nuestra Hermandad aunque la comida en general es común, y así se hace por que es indispensable en una casa, y en una misma mesa, que todos coman lo mismo, sin perjuicio de que si a alguno no le prueba alguna cosa, aún no estando enfermo, pueda pedir otra cosa.

Sólo en la práctica, el desayuno no es uniforme, y unos chocolate, otros almuerzo &. En los Jesuitas creo que ofrecen indistintamente chocolate o café con leche.

La experiencia ha demostrado que el café con leche es lo que mejor se ha adaptado, lo más decente casi, y suficientísimo para alimento; pues el chocolate, si no es muy bueno, da ardor, y por su cantidad es de menos alimento.

Esto no quiere decir, que sea una imposición o una innovación de práctica, porque sabido es que ni tenemos el voto de pobreza, ni somos religiosos, en los cuales la uniformidad en esto es una penitencia

o mortificación, y un acto de pobreza; una acto de pobreza, porque no pueden comer fuera de los actos y horas comunes, y en algún punto, ni beber, sin el permiso correspondiente; y una mortificación, porque no pueden pedir otra cosa distinta de la que se da, sin la manifestación del motivo o de su mala disposición.

En nosotros, como meros sacerdotes, somos lo que seríamos como sacerdotes libres en nuestras casas, y hemos de remediarnos del modo racional, se supone, como nos remedaríamos. De modo que la mortificación en esta parte es individual, y según el espíritu de cada uno, sujetándolo siempre a nuestro confesor.

De aquí que teniendo este carácter, nos es lícito y no faltaremos en remediarnos siempre que convenga, y aún sin la venia particular de nuestros Superiores, y podemos acudir a ciertos alivios de alimentos, y aún si es permitido decirlo, de ciertas comodidades.

Esto hasta parecería extraño tal vez a algún instituto, como impropio de todo ente que vive en comunidad.

Y no obstante, tengo para mí, y casi podríamos decir hoy que la experiencia nos lo indica, y hasta podríamos dar razones técnicas fisiológicas, de lo contrario.

1.º Ubi abundantia ibi est observantia. Y muchos hechos podría citar. No se sienten tanto las necesidades cuando éstas pueden satisfacerse, sin prohibirse. La prohibición aumenta las necesidades. La experiencia. A quién de nuestra Obra le ocurren singularidades? No somos niños, ni mujeres. Lo único que podría suceder que luego con la edad, y sobre todo en ciertos temperamentos nerviosos y aprensivos, pudiera haber un abuso, efecto de la apreciación de sus propias necesidades (aunque pocos son los que se quejan y remedian si motivo); pudiera ver, digo, alguno que por sus

melindrosidades le inclinara a excesivos remedios y preocupaciones, lo mismo en los alivios que en el comer, que en la afición a beber con exceso, creyendo que se necesita para la digestión, o licores o refrescos, &. &. ; pero creo que estos se corrige con una advertencia o indicación paternal. Somos libres en la Obra.

No es, pues, una prescripción da un ni formalidad en desayuno. Si alguno no tuviese bastante o no le probase, &. Pero debe ensayarse para el común, y esto sin indica a los Directores de Colegios, que en caso podrían hacer sus observaciones. Ojalá pudiese hacerse con los Colegiales!

En los días de ayuno o café solo o con chocolate. Discútase y consúltese si puede hacerse a los colegiales, en Roma. Más salud.

2.º Limpieza.

Ya que hemos de aprovechar estas reuniones, no será inoportuno el recordar algunos puntos de nuestras Ordenaciones o aún Reglas, y que sirvan como un examen, por no decir capítulos de faltas.

La limpieza está prescrita, y se señalan tres minutos al menos cosa que le pareció al respetable Censor no debía fijarse, sin duda por ser tan poco, y ya se contentaría con que se practicase.

Hay limpieza, hay suciedad, hay pulidez, hay afeminación y hay desaliño o desorden.

Puede haber pulidez, pulcritud, afeminación, y sin embargo, no haber limpieza. Yo he conocido estudiantes, por no hacerse la cama en invierno, no de carrera eclesiástica, y hasta Señor, y a uno le conocéis, pobre además, que al salir a la calle, iba con una pulcritud extraordinaria: el planchado, el cuello, los puños; y en su habitación el orden más simétrico, y sin embargo, no se levantaba la

cama, y detrás de los infinitos cuadritos si los tocabas salían los chinches; y el orinal, pasaban días; y apestaba por su camisa interior; y sus pies....

Puede haber manía del orden y haber suciedad.

Puede haber desaliño o falta de orden, y con todo ser refractario a la sociedad. He visto personas que no se cuidaba si los cuadros en su cuarto estaban arriba o abajo; y las sillas tropezaba con ellas, y no obstante, pulcro en el barrido, en la cama, orinal, ropa y hasta ahora en el servicio del lavado de manos, cara, pies.

Todos estos extremos son viciosos, aunque no tanto el del desorden, si va acompañado de la limpieza.

Si es posible orden, pues, y sobre todo, limpieza. Regla de sacerdotes.

Esto en cuanto al personal.

Está prescrito que en las oficinas que estén a nuestro cargo....

Tenemos mala fama en los Colegios de San José.

Ciertos que no tenemos Hermanos. Somos muchos en Casa. No tenemos otro servicio seglar, más que el de los alumnos. Salen fuera.

Por ello, creen algunos imposibles. Con todo, debe hacerse menos imposible; sobre todo, barrido de escaleras, refectorio que repugna. Excusados.

Medios: discurrirlo los Directores. Hagan examen de 3 minutos.

8. Recreo.

Es un alivio como y un acto de deber cómo y por

lo tanto, si es deber, puede no agradar; con todo, como lo indica el nombre, debe ser de recreo.

Pero puede no serlo.

Escritos I, vol. 6, doc. 89

Aparte de las noticias

1.º Nuestras comunicaciones con los otros por medio de cartas

No hay ninguno que no tenga comunicaciones con otros algunas de las cuales noticias, pueden ser para interés de los otros, lo mismo alegres que tristes.

2.º Los alumnos- Para los que lo saben- Cuantos de ellas pueden ser objeto, de conocer sus cualidades- sus peligros- la marcha general- _____ lo que se escrito de sus

Una de las cosas más gratas es hablar de ellos- con ellos vivimos y por ellos nos fatigamos-

Su salud-

3.º Noticias de actualidad _____ he leído una _____ y le ha chocado una apreciación.

4.º De instrucción o

5.º De he edificación- Un ejemplo hermoso

6.º Una anécdota leída o sabida que después

puede servirnos para aplicarla.

Escritos I, vol. 6, doc. 90

Este punto de nuestro Reglamento que se den en las clases nuestras, en donde haya al menos cuatro Operarios, una como plática para la formación del espíritu y que debe darla el Director u otro señalado por éste

- Esto quiere indicar; que a ser posible la haga el mismo Director, u otro que tenga cierta representación en la casa, por edad, o por alguna otra circunstancia que le distinga.

Al discutirse en los primeros años esta prescripción se vio que realmente no figuraban más las conferencias científicas en el Reglamento, si bien, a decir verdad, en un principio se significaba que las conferencias semanales fuesen no sólo científicas, sino también de piedad y formación de espíritu. Pero se comprendió que como a dichas conferencias debían asistir todos, hasta los aspirantes que también debían tomar parte en ellas, no parece bien

VARIOS FRAGMENTO E IDEAS SUELTAS

Escritos I, vol. 6, doc.

91

Despido a los viajeros a México en Octubre de 1902

Mis amadísimos en Jesús: Leía estos días la meditación expuesta por un autor ascético sobre aquel pasaje que nos describe San Mateo del mandato que les hizo Jesús a los apóstoles cuando había acabado de hacer el milagro de la multiplicación de los panes, de que se trasladaran a las naves al pasar el mar, mientras él se quedó solo a orar en el monte solo

Y me ha parecido muy propio este pasaje para hacer algunas reflexiones, ya que la providencia y obediencia os obliga también a pasar a la otra parte del mar, y que os sirvan estas ideas para preveniros de peligros y hacer fructuosa vuestra la misión.

Prescindo de meditar las ideas que afluye en del por qué Jesús les separó inmediatamente de las aclamaciones de la multitud, entre las cuales empezaba a crearse atmósfera para aclamar - Jesús Rey, para que a ellos, no se les pegase la vanidad, y demostrarnos con eso que después de nuestras tareas honrosas debemos buscar el apartamiento de la soledad y la oración para recogernos y no se nos pegue el polvo de aquellas alabanzas- Y prescindo de presentados el modelo de oración Cristo Jesús y la forma y condiciones con que lo hace- para fijarnos solamente en el hecho del embarque y los encontrados acontecimientos que tuvieron lugar aquel día y aquella noche- .

1.º lo primero que ocurre a nuestro pensamiento en este hecho es el sentimiento de tener que separarse de Jesús; pero urgían la obediencia y no hubo otro remedio que aparejar la barca y enderezarla a la otra parte de aquel mar.

No hay duda, amados míos, que aparte de las molestias que supone vuestro viaje, no deja el corazón de experimentar el sentimiento de los objetos amados siquiera sea ad tempus, y que las afecciones que habéis adquirido los unos con vuestros alumnos o compañeros de trabajo, otros de sus almitas religiosas, o hijos espirituales, o personas ligadas con los lazos de la gratitud etc. etc. todo esto es natural.

Pero estamos en mejores condiciones que los apóstoles al separarse de Jesús porque, si es verdad que Jesús no los dejaba ni de su memoria, ni de su solicitud y cuidado, pero en realidad perdían su presencia corporal. Nosotros no la perdemos, y en cualquier parte que estemos, tenemos su presencia real en el Santísimo Sacramento, y así lo tenéis igualmente aquí que en cualquier parte, y podemos ofrecerle directa y constantemente el sacrificio que la obediencia nos imponga, al separarnos dejando los objetos de nuestro afecto, pues continuamos unidos a ellos, y con ellos podemos hablar y tratar por medio del Corazón de Jesús y por medio de él hacerlos el mismo bien con nuestras oraciones solícitas, y mejor desde la nave de obediencia-

2.º Pero ocurre que aunque estemos en la nave de obediencia estamos expuestos a sufrir olas y tempestades. Es verdad que la nave de la obediencia puede ser agitada, pero no puede perecer, pues como dicen los proverbios el varón obediente cantará victoria.

Por ello, pues, no debéis extrañar que en vuestros cargos en los puestos o situaciones en que os encontréis y os ponga la obediencia, que sobrevengan dificultades y penas y agobios, mas

debe alentaros la idea de que mientras no salgáis de los límites de la obediencia y de las prescripciones del Reglamento no podéis perecer y esto es de grandísimo consuelo.

3.º Y sin que el texto de S. Mateo diciendo que "la navecilla que era agitada por las olas, pues el viento les era contrario y trabajaban en remar- .

La vida del sacerdote es comparada al mar y por esto decía ya S. Buenaventura: mi vida es semejante al navegante.

Por este mar agitadísimo de la vida debe el sacerdote el Operario conducir la navecilla de su alma hasta llegar al puerto; y le es indispensable substraerla a peligros que se ofrecen muy semejantes a los /que/ se ofrecen a los que deben dirigir la nave en el mar material- .

Estos peligros del mar pueden venir por la tempestad, por los escollos, por la excesiva tranquilidad o calma y por los piratas antiguamente que hoy no hay- .

1.º Tempestad. Agitada la nave por la tempestad, retumbando el trueno, y subiendo a lo alto y bajando pone el temor a los pasajeros pero el piloto.

Escritos I, vol. 6, doc.
92

Mis amados Cooperarios: ya que el Señor me ha

hecho la gracia de poder asistir, aunque aún de cuerpo presente, a vuestra santa reunión de Ejercicios, y no se me permite hacer lo que quisiera, no quiero dejar de aprovechar este momentito para recordaros algo, aunque tomarán mis palabras carácter de un capítulo de faltas, y en cumplimiento de un deber pudiéndolo hacer.

Los antiguos recordarán cómo en un principio, cuando nuestras reuniones no eran para ejercicios, sino meras asambleas, a fin de tratar varios temas y acordar resoluciones, y más adelante los últimos días de ejercicios me extendía en varias consideraciones.

Y manifestar el objeto de aquéllas nuestras reuniones.

El fin, naturaleza y carácter de nuestra Obra. Su importancia para la gloria Dios y bien de las Parroquias, si éramos fieles a /la/ vocación y llamamiento. La gran santidad que requería y condiciones personales, el ejercicio de nuestro especial ministerio, en esta gran empresa final.

Los trabajos y consuelos que debían ir acompañados con si nos ajustábamos a los medios que se nos propusieran, o más bien, nos propusimos, para nuestra santificación individual y para evitar los muchísimos peligros a que nos exponía la alteza de nuestra misión y nuestro contacto continuo con el mundo, y con una vida casi aislada, y no sujeta a una disciplina militar.

Y convendría recordar todos estos puntos, como espero se repetirán, cuando sea el personal suficiente y hagan los Directores la plática mensual prescrita, ya que yo no he podido o no he sabido dejar escritos los croquis.

Escritos I, vol. 6, doc.

93

Saludo. Otra vez repito. Acción de gracias.
Balance.

Beneficios de Dios. 1.º El Colegio de Roma. 2.º
de Octubre. Estado actual. No puede destruirse.

Ventajas necesarias. Formación de chicos. Allí
lejos de Padres. No creía yo estas ventajas. Miraba
mi egoísmo. Hoy veo muchos.

Los mejores. Una red de Operarios auxiliares.
Relaciones con Obispos.

Argibay. Plantel de Operarios efectivos.
Noviciado para los nuestros..

2.ª Estado y situación de Valencia.

Otras esperanzas. Llamamiento de los Obispos.
Tal vez la dirección de Seminarios. Salamanca.

Poyo.

Almería. Ha sido una bendición el que no hayamos
ido.

Influencia que vamos ejerciendo en las Diócesis:
Murcia dirá. Orihuela. No dudo que Plasencia.

Tortosa. Cierto que le daremos a Dios más gloria
sin ruido, que todos los demás.

Estado del clero. Esperanza. Antes de 10 años, qué diferencia! Y eso que no tenemos aún formados bien los jóvenes. Sólo con el temor y vigilancia.

No podéis formaros idea. Era preciso que hubieseis conocido....

Lo que hacen unos lo hacen todos.

Y de la formación de Tortosa, _____
los de Plasencia. (P. Rodríguez).

En vuestros mementos y visitas no olvidéis...
Práctica de encomendar a Jesús alguna de las
empresas, y de dar gracias o continuarlas el día 19
y el primer viernes.

Escritos I, vol. 6, doc.

94

Caducidad de las cosas

Mirad este mar, convento, montañas, ciudades que
están allí a nuestros pies.

Los celtas, cartagineses, romanos.

Estos montes, cuántos a trabajar?

Convento. Venerables.

Ciudades. Cuántas generaciones habitaron!
cuidados, agitaciones!.

Y pasaron! ya no se oyen ni sus latidos, ni sus sepulcros.

Y pasaremos. Y habitarán este desierto, y habremos muerto.

Y subirán otros jóvenes, otros padres, y otras agitaciones; y el murmullo de la fuente, y el aroma de los pinares.

Qué hemos de hacer? Dum tempus habemus....

Cómo? Con el modelo de Cristo Jesús: transiit benefaciendo et sanando. Bien corporal y espiritual. Cuántos hay?

Quoniam Dominus erat cum illo. Con nosotros están el Corazón de Jesús.

Vocación. Las vocaciones. Dios a cada época su necesidad. Motivo verdadero. Frailes de vida contemplativa por el mucho clero. De vida apostólica por la herejía; y Ángeles.

Vida mística de uno y otro.

Ventajas y desventajas: 1.º No es una vida tan atada, y aún hemos de respetar a los misioneros. Más cómoda. De más resultado. De más consuelo. Todo los campos.

Desventajas: fatiga. Longanimidad. Peligros.

Condiciones: Deseo de reparación. Amor a la juventud. Buen nombre. Carácter amable.

Escritos I, vol. 6, doc.

1.º Aunque no lo esperaba, ha sucedido lo que todos los años: después de los Ejercicios ya se pierde el hilo del orden, vienen estorbos y circunstancias que nos impiden completar los resultados de esta reunión

Quería pudiéramos tratar en la Capilla de varios asuntos con sobre todo, de dar la gravedad conveniente a nuestra Obra en sus actos externos y mediante el comportamiento de sus individuos. Y estas ideas se habrán de ir sugiriendo en las visitas anuales que tal vez sea más eficaz, aunque haya ser más trabajoso.

Hay la facilidad conveniente; me consuela que no dejáis de venir el _____.

Me limito, pues, a encargar que tengáis presente que allí donde estamos individualmente allí está la Obra, y que no podemos figurarnos lo que se fijan y lo que influye el afecto o la simpatía que causa nuestra piedad.

Y lo mismo de los actos externos cuando estamos en común.

Podría decir: Recientemente sé que el domingo al toque. No digo quién es, porque lo conocen Uds.

Dios haga que los bronces de ayer edifiquen, pues hay Operarios.

No olvidemos, pues, solos o acompañados, en viajes y quietos.

Ya que no discutir ya, porque no hay tiempo, ciertos puntos digo: 1.º no olviden la croniquita.

Sobre esto debo decir, que saqué el Octubre pasado notas y tengo casi delineada crónica de Roma, Tortosa, Valencia, Murcia y Orihuela. Cuando las tenga, veré los de Valencia.

2.º Envíen para el 1.º de Enero los actos del 94.

3.º Comprendo que los modelos o borradores yo. Auxiliares se están, pero faltan los diplomas.

4.º Sobre saludos definitivos consultaré a los centros.

5.º Que vean los que tienen participación en edificios de la Hermandad.

6.º Quería discutir el manual de Meditaciones.

7.º D. José García queda encargado del caso de trimestral y tratados que se han de estudiar en los tres meses, y los casos de Sección y de Apologética.

8.º El día de retiro juntos o no, pero el Director que fije a cada uno el día o no.

9.º Quiero envíen todos forma detallada de rosario, Padre nuestros, exámenes y preparación y Comunión.

10.º Debíamos hablar del fomento de Academias y Veladas, y poder organizar algo para el verano.

11.º Para 1.º de Enero han de tener la imprentita todos los Colegios.

12.º Dejamos de hablar sobre el formarnos en la Oratoria y Ejercicios de San Ignacio

13.º Encargo Sentencias.

14.º Urbanidad, que den conocimiento de libros y su conveniencia.

15.º Correo Josefinos.

16.º Quedan desde hoy encargados de dirigir al menos una vez al mes en donde se pueda Examen Tronson.

17.º Correo Josefino. 1.º de Enero se propuso. Nadie.

18.º Traje de Roma y escrúpulos.

19.º Que lectura espiritual basta diaria. Kempis en el refectorio.

20.º Qué se hace después de los tres años. He pensado consagración indefinida mediante ejercicios. Al pedir no podrá ser sin el consentimiento de la Junta, al no obtener Breve el

Escritos I, vol. 6, doc.

96

El Señor en sus bondades, ... y así, una palabra.

Como todos los años, dolores y gozos. Gracias por los gozos. América. Otros consuelos.

Otros dolorcillos. Sin entrar en las causas: excusas. Reglamento. No generales, sino individuales. Es imposible. Mejores sacerdotes.

Seríamos espirituales.

Se ha dicho que nuestra Obra necesitan es...

Por ello, responsabilidades. Siempre hacemos bien o mal.

Pues mas nosotros por experiencia.

Remedios. El que ha dicho... Es deseo...

Además, la delación caritativa. Elección. Plática.

Visita del P. Castilla.

Advertencias: 1.^a Inútil es repetir lo de siempre respecto al silencio, ruido con los platos en la mesa. Para esto pongan en el borde de la mesa los platos y se tome cada uno el plato de los que hay en el mismo borde, para evitar a los sirvientes tanto movimiento. Respecto al ruido por las escaleras y corredores, si alguno necesita zapatos silenciosos, debe pedirlos a don Antonio.

Al mismo o a..... o a un... pueden acudir los que no se encuentren bien, o tengan alguna necesidad.

El refresco por la tarde será individual de....

Los que deban decirme algo, puede venir a mi cuarto lo ratos libres, durante los Ejercicios.

Ya que Jesús me ha concedido asistir a esta reunión quisiera de cuerpo presente, que no ha sido poca gracia, y aunque se me tiene prohibido todo acto, aprovecho este acto que hacen los otros para terminarlo y cerrarlo. Yo como recomendando:.

Lo que generalmente en las primeras y segundas y terceras tantas otras reuniones que hemos practicado....

Escritos I, vol. 6, doc.

98

He dicho la necesidad de estas reuniones.

1.º Para sostener nuestro espíritu y uniformarlo; y que no tenemos no sólo noviciado, que no nos es tan necesario, sino ni años de probación.

Y lo cierto es, que necesitamos una cosa: Ojalá, todos no señalasen con el dedo. Eso se logrará con los exámenes; iguales en el andar, caminar, &.

Y que además estado constituyente en que nos encontramos

Dediquémonos, pues, a estas tareas, y guardemos el Reglamento, tanto como podamos.

Sobre todo, el recreo, con respeto.

- - - - -
-

Dijimos que nuestra santificación, para ser sal:
único remedio.

No consiste en nombre de ciencia, si bien debe
tenerse.

Spectaculum. Sal terrae.

Los sacerdotes. Si sólo en otras personas...;
pero sacerdotes no nuestros. Nos miran con mayor
estima.

Utilis ad omnia.

Sólo así....

No hablo del cumplimiento.

- - - - -
- - - - -

Sacerdotes nuestros. Al hablar ayer sobre que
tendría... la mayor parte... Externos, y luego.
Patres Patrum.

- - - - -
- - - - -

Peligros. Lado oscuro.

Religiosos.

Nosotros más.

- - - - -
- - - - -

Medios: Reglamento.

Escritos I, vol. 6, doc. 99

La eternidad ante la cual todo es nada después de haber meditado la gloria.

El objeto es. Que vista la importancia de la Obra, se proceda con mayor pureza de intención a /la/ elección de cargos, y se busquen para ellos los que más sean propios para aumentar esta gloria y se admitan en la elección, porque depende de ella en gran parte este aumento de gloria.

Importancia. En ese campo, ya lo sabéis, es vasto, y así sólo tocaré algunas ideas.

La naturaleza es una unión de sacerdotes, que no deseando dignidades ni empleos, se unen para multiplicar la gloria de Dios.

No nos hubiéramos contentado con trabajar aisladamente, hemos querido formar compañía de intereses de gloria Dios; San Pablo. Pero esta compañía la forman los Institutos.

Supongan que si; pues nosotros queremos formar la compañía sin ser religiosos.

No nos bastaba trabajar; queríamos multiplicar y hacer sólidos nuestros trabajos.

Si uno de nosotros hubiese levantado el Colegio

de Valencia, buena obra hubiera hecho; pero quien lo _____ levantado y lo _____ solidado después? Pues cada uno de nosotros le ha levantado como porque sin cada uno de nosotros no se hubiera hecho.

Y cada uno de nosotros ha levantado el de Murcia, &. &. y todos entramos en igual mérito en el levantamiento y /en/ convertir las almas de América, que sin cada uno de nosotros.

Por esto, digo, nos hemos unido: para multiplicar los intereses de Dios, y sin ser religiosos.

Pero digo más: todo esto lo hacemos nosotros sin ser religiosos, sino precisamente porque no lo somos.

Basto campo se ofrece otra vez de _____ . Non coutuntur. La estrechez de su Reglas que los permite.

Es verdad que no tendremos al renombre....

Escritos I, vol. 6, doc.
100

Aunque no durezas.

Lo indiferente para otros.

Además los otros sacerdotes... propios y no propios.

Por lo tanto, pietas utilis.

Si son de los nuestros.

Pero otras personas...

Frecuente, no como religiosos.

De todos, todos dirán.

Penalidades:

Corporales.

Morales.

Espirituales.

Peligros apreciados: Reglamento.

Preparación de los religiosos, y con todo.

Pero tenemos reparación, Reglamento.

La barrera de los chicos.

Tales son las obligaciones.

Responsabilidades ante Dios.

Tal vez no correspondemos. Los viejos son mejores. Obispos.

1. Dijimos... de la santidad.
2. Cómo hemos de hacer. Celo
3. Virtudes.
4. Fe.
5. Hábito y práctica.
6. Sustancial. Es una vida.
7. Lo material lo hacen los Sacerdotes.
8. Con todo si algún tiempo, hoy más que nunca.
Reglas.
9. Preciso es creer; se siente y piensa
Qué afectos tienen a Jesús?

**Escritos I, vol. 6, doc.
102**

1.º Debemos atender a la juventud o con organización o sin ella. Mi ambición, con organización. Sin ella, no podremos dar luz a los nuestros para que sean aficionados a la juventud.

La juventud me inspira interés, aunque no soy

aportador ni tengo vocación, y es rebelde.

No tenía vocación a las Congregaciones. En general sí. Hubiera preferido, y discurrí algo que no fuera esto; pero estaba trillado y se me encargó.

Tenía afición a Gimnasio, y disfrutaba y hacía cálculos; y si hubiera sido sacerdote aislado lo habría realizado en grande escala; y ejercicios en el Gimnasio; y reuniones y procesiones; tal vez sea ambición, y Dios no lo quiere, y se contenta con ella.

2.º No sabiendo si Dios nos quiere para organizar o sólo trabajar apostólicamente, hemos de dejar una puerta abierta 1.º porque es un hecho y tenemos el mérito de haber sido los primeros. 2.º porque no es ajeno. 3.º porque es un hecho.

No es amor propio.

3.º No es exclusivo de los Jesuitas la juventud. Los Salesianos. Los Jesuitas no han hecho con organización nada. Apostólicamente no hay otros.

Las congregaciones no han sido nada. En las grandes poblaciones, y temporalmente y a ciertas clases, Colegios. A la clase menor, nada. Otras organizaciones han tenido gran resultado: tercera Orden, rosario, las hijas de María, terciarios Dolores.

Aún el Corazón de Jesús. Qué fruto practicó el apostolado? La Archicofradía habría sido mejor. Yo fluctué si impulsaba aquello.

Se publica una Revista, y literatura, y de todos los asuntos, y se suscribirían los alumnos salidos.

Ellos mismos no están conformes. Además el recelo de los Obispos.

4.º Lo mismo sobre el Corazón de Jesús. Los

Padres del Sacramento. Formar asociación de Sacerdotes. Tal vez vengan otros que con otra forma lo promueve.

Si hemos de mirar al padre Fáber, no haremos nada. Ni las vocaciones; pues ellos han tenido los Seminarios.

El P. Gassó. Indiferencia.

5.º Ambición mía. Osó.

6.º Está la Congregación de aquí. La dejamos? Y el Gimnasio, lo dejamos? Las escuelas.

Patronato de la juventud.

Resumen: I. Correo sólo para los Colegios. II. Obras promovidas por los Colegios. Si surge una obra que requiera Boletín aparte, se hace, v.g. la Reparación, Obra de San José. III. Sin trabajo. IV. Que si un día puede venir una Revista, no haya necesidad de que desaparezca la nuestra. Nos dan _____ materiales, y tenemos auxiliares urgentes y

Escritos I, vol. 6, doc. 103

_____ el estado y formación de espíritu en la Obra, y sus individuos, para pensar constantemente en su remedio, y del cual depende el porvenir de esta Obra máxima.

Han de venir aquí, a formarse, y sufrirán algunos un desengaño; otros no lo adivinaban, pero les hace falta.

Yo no cumplo, pero al menos, sufro, en no saberlo hacer.

Para lo primero: Debéis serio examen, de examen diario.

Para lo segundo: debéis estar actuando constantemente delante de los chicos y de toda clase de personas, y en las tareas.

Para lo 3.º, debíais meditar, y principalmente de la importancia de la Obra, su porvenir y el formar a todos en la _____ y los medios de ejercer las prácticas, &. &., aunque tuvieses que dar de mano la mayor parte de las tareas de fuera.

Escritos I, vol. 6, doc. 104 y 105

_____ por este medio completamente la semilla de la fe, arrancándola del corazón de los pueblos. Y como entra por el oído, (ha comprendido la impiedad que ningún medio es más a propósito que la disminución y si fuera posible la desaparición del sacerdocio, para que, de este modo, apartado el cristianismo de las continuas enseñanzas y de las prácticas de piedad- viniese a caer en la ignorancia y en los instintos de las

pasiones- que son las murallas principales que se ofrecen a sus pasiones, caiga en la ignorancia y entregado a sus distintos pronto sea arrancada la fe de sus almas.

No debemos olvidar tampoco /que/ el aumento del Sacerdocio fue el deseo más vehemente del corazón de Cristo, en los días de su vida mortal- y el encargó especialmente la oración más eficaz, que encargó a sus discípulos fue la en favor de esta necesidad.

Cuando allá junto al pozo, fatigado del camino....

Y explicando después qué significaba....

_____ para _____
así, privado el cristiano de sus continuas enseñanzas y de las prácticas de piedad, tan indispensables, que son los murallas que se ofrecen a sus pasiones, quedasen a merced de la ignorancia, quedará a merced de su ignorancia y de los instintos de sus pasiones, y de este modo debilitada la fe y dispuesta a ser arrancada por todo viento de doctrina y de error.

Escritos I, vol. 6, doc.
106

Mis amados Cooperarios: Al dirigiros el primer saludo en todas las reuniones de los años anteriores, sobre todo en los años en que íbamos discutiendo nuestra reglamentación, os pedía un

tributo de acción desgracias al Corazón de Jesús,
por los muchos beneficios que cada año os iba
refiriendo habían sido otorgados, a nuestra
naciente Obra, en medio de las inverosímiles
contradicciones que estaba sufriendo.

Y osó refería... el establecimiento de
Valencia... y la entrada en América y el Roma.

Con mucha mayor razón y mayor júbilo de mi alma

Una vez el Señor nos permite.

Otra vez.

Escritos I, vol. 6, doc. 107

_____ y
de este modo al mismo tiempo que asegurábamos,
nuestra santificación, nos afianzábamos y nos
fortificábamos, y el respeto humano... podríamos
con esta nuestra cooperación multiplicar la gloria
de Dios en medio de mayores necesidades.

Vagos, piadosos, aunque indefinidos o más bien
fervorosos deseos. O tal vez de nuestra
_____ ante nuestros sacrificios
apostólicos, no.

Algunos lados oscuros que nos presentaban quizá

por nuestra cobardía, la índole de algunos objetos menos apropiados a nuestras inclinaciones de celo, no nos llenaban.

Contribuir por nuestro modo aquí el Dueño de la mies envíe Operarios a seguir la mies de apartadas regiones y contribuir directa e indirectamente al remedio de las necesidades de las Parroquias, y corregir muchas deficiencias y atender a la _____ de muchos intereses de la gloria de Dios, en las Diócesis.

=====

Pero no es en esa variedad de objetos y mondes y de espíritu en donde hemos de investigar el espíritu de nuestra Obra, para hacer resaltar la diferencia de ella, que la distingue de las demás.

Pero no es aún esa variedad de objetos y de moldes y de espíritu que las diferencia lo que debemos analizar para señalar el espíritu de nuestra Institución, que acaso la distingue y la hace singular, sino que basta examinar la naturaleza, carácter y objetos especiales que forman la base de la nuestra, para reconocerla especialísima.

Escritos I, vol. 6, doc.
108

Cómo contar las gracias que nos ha comunicado?
Las dulzuras de que nos ha llenado, los horizontes

de consuelo que ha abierto a nuestra vista? Bendito sea el Señor que después de habernos perdonado y olvidado nuestros agravios aún no se haya llamado a ser cooperadores de su gracia, reparadores de su amor, cortesanos de su gloria, apóstoles de sus bondades.

Y no contento con esto, no sea colocado en el nido de su mismo Corazón, grabando allí mi nombre, y prometiendo que no se borrará jamás.

Cómo pagaremos al Señor tamaño beneficio? Qué seríamos sin Jesús sacramentado? En medio de los desengaños y tribulaciones, de los temores y sobresaltos?

Ah! los deseos del cielo! Ah! la Eucaristía.

Escritos I, vol. 6, doc. 109

Vimos, naturaleza y reglamentación de vivienda,
&.

No se comprenden fines torcidos.

Debe conservarse el carácter.

Pues si todo son ventajas....

Si hay espinas, hay obligaciones.

Ciencia y santificación.

Los autores de Moral.

La Obra de vocaciones, que aunque no hubiese otra....

Nos lamentamos del estado del mundo.

Se trabaja mucho, y no se obtiene....

No obstante, si el clero, atendida la raíz de fe, a una es temible.

La historia dice....

Por esto el infierno ha trabajado.

Y el clero no se ha formado en 50 años, sino deficiente.

No están bien los Seminarios. Barcelona.

Y nosotros somos los llamados, no los religiosos.

Y siempre tendremos la mayor parte.

Voy al punto. Si es tan trascendental....

Ciencia en virtud.

Ciencia, porque nos pedirán.

Virtud, porque no es para admirar, sino....

De otro modo, no los transformaríamos, y tenemos la ambición... y el deber.

Y no transformaremos más.

Responsabilidad, pero consuelo.

Recordamos los defectos de nuestros Superiores.

Escritos I, vol. 6, doc.
110

_____ por esto mismo lo harán servir a la Hermandad, y todos tendrán y tienen interés por ella.

La ley es, pues, atender como ella quiere, más prudente a las atenciones.

Y qué más puede desear un sacerdote, que viene para trabajar mejor, y que no quiere responsabilidades de Parroquias, ni ataduras de parientes, y aún de propios padres, de los cuales no los deja uno que no vive, y que suelen ser la cruz?

Qué mas puede desear que esto, después de cumplir los sagrados deberes que como /Operario/ pueda llenar?

Y por esto se ha puesto, que si alguno tiene necesidad,

Uno que no quería y lo dejaba en manos de la Hermandad.

Otro teme que con el tiempo, y le aconsejé que se _____. Y esto se ha cumplido y no eché la primera piedra; y esto será porque pueden poner estas condiciones que la Hermandad puede o no aceptar.

Ha sido una Providencia: 1.º Porque veo somos

hombres. 2.º Porque me han hecho entrever las posibilidades de desigualdad. 3.º Porque no entrarán sin saberlo, y sabiéndolo vendrá mejor que ahora, y, lo digo, más buenos que nosotros, y si quisiéramos tener planteles tenemos medios.

Escritos I, vol. 6, doc.

111

Pues no será menos el afectuoso recibimiento que podrán confiar los nuestros, que el que recibirán dichos profesores, y con más equidad que el de éstos; porque de los profesores no todos los alumnos conservan iguales recuerdos: /no/ salen igualmente satisfechos, sea por no quedar contentos de sus notas, o por su rigidez; y tampoco tuvieron respecto de ellos otro carácter que el de discípulos: respetuoso carácter de maestros.

Más los nuestros, por el carácter benéfico y aún familiar de la Obra, nos harán sino un recibimiento tan respetuoso, de seguro una acogida más espontánea y cariñosa al ir a promover sus /in/tereses en las Parroquias, que es uno de los objetos de nuestro apostolado.

Pues semejantes sentimientos de afecto, espontáneos, adquirirís vosotros sin darnos cuenta de ello.

Porque mirad, casi me _____ que cuando de aquí a unos años....

A los nuestros actuales, y refieren les sucede

así. _____ les mirarán sino con simpatía, con el respetuoso carácter de maestros.

_____ sino bajo el aspecto severo de maestros. Más el carácter benéfico y un familiar de nuestra Obra se les presenta con carácter más _____.

Se les presentará. Más los /de/ nuestra Obra se les presentan con aspecto.

Más los Superiores de nuestra Obra se les ofrece con carácter distinto por su carácter benéfico; por ello, la acogida que les ofrecerán, sino más respetuosa, será más espontánea y cariñosa, cuando vayan a trabajar a un lugar, que es uno de los objetos.

Escritos I, vol. 6, doc. 112

Mis H. En años anteriores, en los primeros años dedicábamos bastantes ratos a consideraciones y era el objeto más que los Ejercicios el deducir a _____ relativas. Hoy no puede ser, porque mis atenciones son mayores y el tiempo no lo permite _____. No obstante por no dejar de decir algo... _____ no sé qué decir

**Escritos I, vol. 6, doc.
113**

Croquis. Interés nuestro por la formación del espíritu sacerdotal.

No tenemos la enseñanza para lo mismo y condiciones de los que están dedicados a ella y de los que _____ a la misma y lo que se ha trabajado en su favor.

La enseñanza no basta, si no va acompañada de la formación de un buen espíritu sacerdotal-Deficiencias en esta parte. Estado del clero en algunas partes.

Objeto de nuestras conferencias para la santificación información de los promovidos a la orden.

**Escritos I, vol. 6, doc.
114**

Ideas

1.^a Tengo mucha confianza en Reglamento: están todos los medios de santificación sacerdotal.

Depende de su aplicación y fidelidad. Ya vendrá Director que con el Reglamento delante lo hara cumplir.

2.^a Ciertó que las necesidades materiales no se aliviarán con tanto esmero; pero tendremos lo suficiente, lo cual no tendríamos siendo frailes. En cambio, nos libramos de muchos delatores, disgustos, murmuraciones, de nosotros y de nuestra familia, y celos, y que están acechando la bolsa.

3.^a Ya veréis miserias con el tiempo, cuando vayáis.... Quienes están bien en casa del cura? Pues hazte dueño del servicio. Y es natural, y a todos nos sucedería, aunque no sois.

4.^a _____ que les causa su destino a medida que entran en edad.

5.^a

LISTA DE TEMAS

**Escritos I, vol. 6, doc.
115**

28. Plática, preparatoria: Sol.

Muerte: Osuna.

29. Conferencia. Ad libitum: Miñana.

Examen, meditación: Marzá.

Meditación. Nacimiento: Tormo.

30. Conferencia. Ad libitum: Serrano.

Examen. Horas canónicas: Ferreres.

Meditación. Fin del hombre y sacerdote: Vidal.

31. Meditación, 9 mañana. Eternidad: Vidal.

Meditación, 3 tarde. Pasión Cristo... Vidal.

Meditación, 7 noche. Gloria de Dios: Vidal.

Última. Beneficios: Sol.

Conferencias ascéticas. 1.^a Mortificación:
García.

2.^a Temperamentos u otra: Albiol.

Escritos I, vol. 6, doc. 116

Sentencias.

Disposiciones.

1.º Conviene comunicar los conocimientos,
amistades y aficiones adquiridas en las romerías.

2.º Regla en el paseo.

3.^a Asuntos que deben tratarse en recreo.

Política. Noticias del Colegio, de las condiciones de los colegiales, conversaciones útiles ciencias, artes, viajes. Quien ha de ir proponiendo los temas, y estar sobre la conversación.

4.º Decir sólo las buenas condiciones de los demás Operarios.

5.º Decirlo todo a los Superiores y Directores espirituales, lo que se sepa en particular o se advierta, lo que hacen los otros en los pueblos. El diocesano carta semanal. Los Directores espirituales mensual. Los individuos anual para las cosas de la casa o individuos; semestral para dar cuenta de sí, de su piedad, de sus sentimientos interiores, repugnancias y sufrimientos.

Escritos I, vol. 6, doc. 117

Esto hace años lo sentía, pero no sabía darle forma. Ahora me parece adivinar los remedios, que creo serán eficaces por de pronto los serán con el tiempo, pues es obra de porvenir más que de presente.

Tengo la aprobación del obispo de aquí y la bendición del de Tarragona. Éste no me pide más /que/ no empiece a no ser seis.

Quién sabe si circunstancias imprevistas....

Cuántos desengaños pueden inducir a muchos /a/ albergarse en este nuevo medio de ministerio

sacerdotal; para el bien de la juventud!.

=====

Escritura.

Organización de la Junta.

De número.

De paga.

Señores y artesanos.

Sesión mensual, modo.

Suscripciones de Barcelona.

Dineros para viajes.

Administración de la revista y número de ejemplares, y contrato.

Funciones dramáticas.

Desierto. Alcora.

Circular por la bendición.

Id. por el pago de suscripciones.

Varios chicos. Lluís. Margenet. Llatre. Aquel de S. Antonio, Noria. Gonzaletes. De Ramón. Agume. Gonsalvo.

Escritos I, vol. 6, doc.

118

Libros de ejercicios.

Plano, Burgos.

Distribución de Colegios.

Revista de S. Luis.

Id. josefino.

Distribución de Prefectos. Cuáles son éstos?

Campo para los Operarios.

Una vez más.

Último día. Libre. Consagración. Sesiones, dos horas.

1.º Calatayud. Puntos.

I. Estado de las Constituciones.

II. Objeto de la reuniones en años anteriores

1.º Conocernos y saludarnos. 2.º Discutir las Constituciones, pues estábamos empezando constitucionalmente, y así, (fuera del fin, objeto y puntos esenciales) lo demás se puso a discusión. 3.º Hacer ensayo de algunas cosas, v.g. los ejercicios de moral. 4.º Decir lo que conviene para los Colegios. 5.º Explicar el espíritu de la Obra. 6.º

Todo esto quedará reservada a para los Capítulos. Éstos vendrán propiamente a ser lo que han sido nuestras reuniones anuales. Con todo, los Ejercicios convienen hasta cuando se pueda, que será lo numeroso que puedan para conocerse, y animarse, y si Jesús nos lo concede aún lo haremos así.

Cuándo podrán hacerse por nosotros?

Los Jesuitas tienen la gracia, pero no impide que la puedan percibir.

Muchas cosas no las tocan.

No importaría que fuera conocidos los Directores. Los ejercicios los hace cada uno, y se predica. Claro es, que si es nuevo y con cierta aureola... pero ellos se conocen... y no obstante....

Así, se deben estudiar: 1.º Que discurren como
_____ hemos de habilitarnos a los
Ejercicios.

=====

Valencia:

Nadal, Frasnó, Lluís.
Rubio. Albin, Ramos.
Pellicer. Federico, Rupins, Elías.
Buluda. Amor, Bover.
Villaplana. Tejeina, Pintado.

Tortosa:
Millán.

Guadix: Dos.
Prats. Valencia: 2
Estruel. Barcelona:
Vallés. Tortosa:

Almería: Valladolid. 2
Uno, Bernabé. Málaga: 2

Orihuela: Sigüenza: 2
Osuna. Calatayud: 1

Murcia: Barcelona.

Gerona.

Zaragoza.

Escritos I, vol. 6, doc. 119

Consideraciones expuestas a los Operarios diocesanos en las primeras reuniones de la Hermandad.

Consideraciones expuestas a los Operarios Diocesanos en las primeras reuniones anuales de la Hermandad de se Operarios Diocesanos.

1.º

1889. Mis amados Cooperarios:

=====

Ecce ego.

Macabeos.

Elías.

Ecce mitto vos sicut agnos.

Levate oculos: ecce messis multa, en el pozo de Samaria.

Nota de reparación y Reparación.

Impresión del Reglamento.

=====

Plática para la reunión.

1.^a Acción de gracias..

2.^a Resúmenes del fin, espíritu, objetos y medios de la Obra.

=====

Lo que exige el desarrollo de la Obra.

- Mis amados Cooperarios:

Escritos I, vol. 6, doc. 120

Consideraciones expuestas a los sacerdotes de la
Hermandad de Operarios Diocesanos
_____ sobre la naturaleza
espíritu y _____ prácticas de la
misma (de la Obra

Nociones y consideraciones

1.^a

Historia de la Obra- Naturaleza de la Obra
_____ y ocasión de la misma
instinto _____ que preside fundación-
su inspiración- su instalación- su instinto.

- Un saludo a los nuevos Operarios

Actos preliminares

Obtenida la aprobación de la H. Y adquirido con
ella no sólo el sello de la voluntad y bendición de
Dios sino cierto sello de estabilidad

se ponen estas consideraciones expuestas durante
los años primeros de la fundación y desarrollo de
dicha Obra antes de dicha aprobación a fin de que
se conserven las ideas y que

Escritos I, vol. 6, doc. 121

Temas.

Declaración y protesta.

1.^a El Señor ha prestado la gracia.

Fin superior de la Obra. Positivos y negativos.

Cada día más superior y comprometido.

Y más por la falta de personal, y la
probabilidad de compromisos, además la formación

espiritual, y aún literaria en cuanto nos toca.

Fin de la reuniones primeras, y si podemos continuarlas mejor; sino, dividirla con el tiempo.

Pero se ha observado que no surten bastante efecto. Curiosidades.; chocarronería; disipación; muchos proyectan viajes. Salen fuera de sí.

Algunos no han oído las ideas expuestas.

Ventajas para la gloria de Dios en las diócesis, y que hoy no podemos aún.

Qué desgracia si las infidelidades de los Operarios. Tenemos el clero.

Deficiencias actuales. Noviciado. Tareas literarias.

Podemos hacer más que los otros. Tenemos el clero.

Santidad.

Instrucción religiosa, sacerdotal.

1897. Corrección fraterna. 93.

Responsabilidad.

Anhelo. Disipaciones.

Fruto.

Actos comunes y literarios

94 I. II. III, V.

INDICE

Naturaleza de la Hermandad

Naturaleza y excelencia

1. Croquis sobre la naturaleza deberes y medios de la Hermandad.

2. ¿Por qué no se han establecido en la Iglesia otros Institutos como el nuestro?. 1.º Por el mayor peligro que ofrecen. (se entiende en los ministerios por las Parroquias) 2.º Porque no tienen como base el Fomento de Vocaciones. 3.º Porque Jesús ha querido darnoslo a nosotros según la necesidad de estos tiempos... Mención de varios Institutos parecidos. Otros peligros especiales de la Hermandad: 1.º Por El constante ejemplo que hemos de dar. Somos más visibles que nadie. 2.º Por la longanimidad que se necesita para consolar y alentar a otros. 3.º Por ser forma gregis. Padecimiento y sacrificios que esto supone.

3. Fragmentos.

4. Idem.

5. Idem.

6. Idem. Sobre el carácter de la Hermandad.

7. Idem. Sobre la naturaleza de la Hermandad.

8. Idem. Idem. Y también sobre el Fomento.

9. Idem. Idem. Idem.

10. Idem. Sobre la naturaleza e importancia de la Hermandad.

11. Idem. Sobre la excelencia de la Hermandad.

12. Idem. Sobre la naturaleza de la Hermandad.

13. Idem. Necesidad de conservar el carácter de la Hermandad.

14. Idem. Ventajas de la Hermandad.

15. Idem. Traje del Operario. Solideo.

16. Normas de conducta con motivo de haber despedido a algunos Aspirantes.

17. Fragmentos. Condiciones del Operario.

18. Idem. Sobre dirigir la Hermandad al Clero.

19. Idem. Ideas sueltas alentando a los Operarios en vista de los éxitos obtenidos.

20. Fragmento sobre el Colegio de Roma y sobre esperanzas de la Hermandad.

21. Croquis. Dificultades y temores al tomar los seminarios, por parte del fundador.

Vocación a la Hermandad.

22. Cómo se fue despertando en el alma la vocación a la Hermandad.

23. Vocación a la Hermandad.

24. Idem. Buen ejemplo.

25. Criterio que debe seguir quien pretende alistarse en un Instituto religioso. Espíritu equivocado de reforma en algunos individuos.

La Hermandad y los Institutos Religiosos.

26. Diversidad de fisonomías en los Institutos Religiosos. Naturaleza y carácter de la Hermandad. Sacerdotes seculares unidos por vínculo común y libre de trabas.

27. Espíritu peculiar de los Institutos Religiosos. Lo que es el nuestro.

28. Croquis. Nervio de varios Institutos. Cual es el nuestro.

29. Variedad de espíritu de los Institutos Religiosos.

30. Idem. Idem..

Elección.

31. Notas y reflexiones para la elección. Razones de sujetar la elección a voto. Importancia del acto. Condiciones que debe reunir el elegido. Móviles para la elección. Facilidad de elegir en nuestra Obra.

32. Sobre la elección. Croquis.

33. Exhortación encaminada a que los Operarios elijan (en el capítulo, según parece) a quien sea más digno. Se proponen brevemente motivos y medios.

34. Declaración y protesta de nuestro fundador para no ser elegido General de la Hermandad.

Varios

35. Varios fragmentos sobre detalles del tiempo de ejercicios.

La perfección

36. Estudio sobre la perfección. Qué es estado en general. Estado de vida cristiana. Perfección de la vida cristiana. Estado de perfección. Estado de perfección adquirida: los Obispos. ¿A qué estado pertenecen los presbíteros? Estado religioso. Consecuencias. Votos solemnes y simples. Religión y Congregación. Establecimiento de nuevas religiones. Condiciones para la aprobación de la Santa Sede. Qué Institutos Religiosos son más perfectos. Si el poseer riquezas en común disminuye la perfección en una religión. Grados de pobreza. Qué votos son más perfectos.

37. (Desde aquí son notas sueltas para el número anterior).

38. Idem.

39. Idem.

40. Idem.

41. Idem.

42. Idem.

43. Idem.

44. Idem.

45. Idem.

46. Idem.

47. Idem.

48. Idem.

49. Espíritu de santificación y perfección sacerdotal. En qué consiste la perfección cristiana. Varias ideas tomadas de Santo Tomás. Diversos grados de perfección.

50. Deber de mayor santificación por razón de nuestro ministerio.

51. Ideas sueltas sobre la perfección.

52. Idem. Estado de perfección.

53. Croquis sobre la perfección y la Hermandad.

54. Exordio sobre la santificación.

55. Fragmentos sobre la santificación del

Operario.

56. Citas sobre el deseo de la santificación.

57. Fragmento.

VIRTUDES

Gloria de Dios.

58. Gloria de Dios. Lo que es. Esencial y accidental. Hemos de obrar siempre por la gloria de Dios. Es un deber y una dicha. Gratitud al Señor por habernos ensalzado tanto.

Celo.

59. Croquis sobre el celo.

Buen ejemplo.

60 y 61. Buen ejemplo. Elevación que necesitan los Operarios.

62. Croquis sobre el buen ejemplo.

Obediencia. Humildad. Expiación.

63. Croquis sobre obediencia y sus condiciones.

64. Humildad. Sus grados. Ejercicios de humillación. Espíritu de la Hermandad. Ejercicio pasivo de humildad en nuestros ministerios. Ejercicio activo: manifestación propia y la delación.

65. Croquis sobre la obediencia y la humildad.

66. Croquis sobre la humildad.

67. Expiación. Estamos en el siglo de ella. Sus afectos. Sus prácticas. Humildad. La humildad en la Hermandad. La corrección como práctica de humildad. Lista de nuestros defectos. Debemos desear la corrección. Motivos.

68. Los Operarios llamados a la vida de reparación.

Virtudes varias

69. Proyecto de cuenta de conciencia. Lo que

Dios exige de nosotros. Virtudes que hemos de practicar. Consuelo en la hora de la muerte.

70. Medios de santificación. La fidelidad sobretodo.

71. Sobre algunas virtudes y prácticas de los Operarios.

72. Virtudes sociales. Amabilidad. Largueza. Amor a la Obra. Conducta en los Colegios. Conducta en los viajes.

Vicios

73. Falta de limpieza en un Colegio.

74. Idem.

Ideas sueltas

75. Varias ideas en croquis.

76. Idem..

77. Idem.

PRÁCTICAS

Reglamento. Corrección. Delación.

78. Los medios de evitar peligros y mantener nuestra constancia son dos: 1.º Cumplimiento de Reglamento. 2.º Espontaneidad de corazón = 1.º Nosotros no tenemos Reglas tan detalladas como otros Institutos, pero sí lo suficiente para que luego lo imiten nuestros alumnos. Indicación de las prácticas de nuestro Reglamento. Hacemos lo que haría un sacerdote bueno pero aislado, porque hemos de ser forma gregis. 2.º Indicación de las tentaciones del demonio contra las cuales es necesaria la apertura de corazón = Lo que sucede a los religiosos cuando salen al mundo. Ventajas en la Hermandad.

Números 79. Corrección de faltas. Espíritu especial de cada Instituto. Nuestro espíritu es ser apóstoles Reparadores. Medios para sostener el espíritu y propio en algunos Institutos. La Compañía tiene la manifestación de la conciencia. Nosotros no por no convenir. Tenemos en cambio la

delación al superior. Pundo de gran necesidad. Peligros de otros Institutos por no tener éste. Casos prácticos. Objetos de corrección. 1.º actos externos de piedad. 2.º Relaciones externas. 3.º Temperamentos. Inconvenientes de todo esto. Para ello la delación anónima al Superior. Esta práctica bastaría para mantenernos en la perfección que necesitamos. Delicadeza de alma por los defectos de los otros y los propios.

80. Fidelidad a las disposiciones Reglamento. Delación. Espíritu antiliberal. Caridad y sufrimiento mutuo.

81. Esquema sobre la fidelidad a las disposiciones Reglamento, abertura de corazón y delación.

82. Esquema sobre la fidelidad al Reglamento.

83. Idem.

84. Gozos y penas por varias causas. Faltas de cumplimiento a las prescripciones Reglamento. Se encarece su importancia. Responsabilidad nuestra. Delación.

85. Sobre hacer pláticas los Operarios entre sí. Abertura de corazón. Lo que es la alegría espiritual.

86. Medios propios de perfección. Nuestros exámenes. Relaciones con el confesor como Director. Avisos y comunicación frecuente con los Superiores. Corrección.

87. Estimación demasiada de sí mismos. Es perjudicial. Apertura de corazón. Gravedad en los actos individuales y comunes.

Otras prácticas externas.

88. Desayuno de los Operarios. Cómo puede o debe ser. Limpieza.

89. Fragmentos sobre la correspondencia epistolar.

90. Exordio sobre que en nuestras Casas se hagan pláticas entre los Operarios para la común edificación.

VARIOS

Fragmentos e ideas sueltas.

91. Como motivo del viaje de unos Operarios a México establece las relaciones que hay entre los discípulos que por orden de Jesucristo pasaron el mar de feriales y padecieron tempestad con nuestros Operarios viajeros.

92. Fragmento.

93. Croquis de varias ideas.

94. Nota suelta.

95. Lista de ideas sueltas.

96. Varios.

97. Fragmento.

98. Idem.

99. Idem.

100. Idem.

101. Idem.

102. Ideas sueltas sobre la juventud como objeto de apostolado.

103. Fragmento.

104 y 105. Idem.

106. Idem.

107. Idem.

108. Idem.

109. Idem.

110. Idem.

111. Idem.

112. Idem.

113. Idem.

114. Idem.

Lista de temas.

115. Puntos de meditaciones y pláticas.

116. Notas sueltas.

117. Idem.

118. Idem.

119. Idem.

120. Idem.

121. Idem.